

ARGUMENTOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

Año 1 • N° 2 • 2020

ISSN 2076-7722

ARGUMENTOS es una revista académica de ciencias sociales que publica investigación sobre el Perú y América Latina. La estructura de la revista es de acceso libre, gratuita, arbitrada bajo el sistema “doble ciego”, temática amplia y publicación semestral. Los artículos de investigación original analizan temas desde las diferentes ramas de las ciencias sociales, particularmente aquellas asociadas a la vida institucional del IEP: antropología, arqueología, ciencia política, economía, educación, historia y sociología.

Las secciones “Reseña” y “Tesis” complementan el número para fomentar el intercambio sobre las nuevas publicaciones y apoyar la circulación de ideas de jóvenes egresados de licenciatura y maestría, respectivamente.

La revista se publica semestralmente en julio y diciembre de cada año.



Horacio Urteaga 694 - Jesús María

Teléfono: 200-8500

E-mail: argumentos@iep.org.pe

Editor: Jorge Morel

Corrección de estilo: Lilian Calisaya Gutiérrez

Diseño y diagramación: Gino Becerra Flores

Consejo editorial

Aileen Agüero (Economista) / Jorge Aragón (Politólogo) / Carolina de Belaúnde (Historiadora)
María Luisa Burneo (Antropóloga) / Marcos Cueto (Historiador) / Yusuke Murakami (Politólogo)
Rolando Rojas (Historiador) / Carmen Yon (Antropóloga)

Comité científico internacional

La revista Argumentos tiene en su Comité Científico Internacional a reputados investigadores peruanistas y expertos en América Latina:

- Cristobal Aljovín de Losada, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)
 - Roberto Angulo, Inclusión SAS (Colombia)
- Florence Babb, University of North Carolina at Chapel Hill (Estados Unidos)
- Julio Berdegué, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe
 - José Joaquín Brunner, Universidad Diego Portales (Chile)
- Marisol de la Cadena, University of California, Davis (Estados Unidos)
 - Alicia del Águila, Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú)
- Inés Dussel, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (México)
 - Ignacia Fernández, Centro de Investigación para el Desarrollo Rural (Chile)
 - Flavia Freindenberg, Universidad Nacional Autónoma de México (México)
 - Luis Miguel Glave, Universidad de Sevilla (España)
 - Elizabeth Jelín, Instituto de Desarrollo Económico y Social (Argentina)
 - Juan Pablo Luna, Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile)
 - Carmen McEvoy, Sewanee: The University of the South (Estados Unidos)
 - Cecilia Méndez, University of California, Santa Barbara (Estados Unidos)
 - Núria Sala i Vila, Universidad de Gerona (España)
 - Charles Walker, University of California, Davis (Estados Unidos)

Contenido

ARTÍCULOS

- 5 *El apoyo democrático en las zonas rurales de los países andinos centrales (2006-2016)*
Diego Acedo Díaz
- 35 *Leales y vasallos. Españoles, mestizos e indígenas realistas de Huamanga durante la independencia*
David Quichua
- 65 *La construcción de la «figura» ministerial en el Perú. Una mirada multidimensional y relacional al estudio de las élites estatales*
Arthur Morenas
- 91 *De la tierra venimos y a los Apus volvemos: una interpretación del yacimiento arqueológico Pacajes-Inka de Mazocruz (La Paz, Bolivia)*
Javier Armando Méncias Bedoya
- 115 *Diplomacia, Iglesia y lazos familiares. Las relaciones diplomáticas entre el Perú y la Santa Sede (1859-1887)*
Julio Abanto

RESEÑAS

- 143 *La nación celebrada: marca país y ciudadanías en disputa (Gisela Cánepa Koch y Félix Lossio Chávez)*
Alonso Almenara

TESIS

- 151 *Migración, racismo y humor. Estereotipos sobre el migrante andino en las historietas del Perú oligárquico*
Luis Rodríguez
- 159 *Estrategias de comunicación intercultural dirigidas a la adecuación cultural de los servicios, brindados a becarios del programa Beca 18 en Lima*
Laura Ortiz Ballarta

El apoyo democrático en las zonas rurales de los países andinos centrales (2006-2016)

Diego Acedo-Díaz

Recibido: 08-jul-20

Aprobado: 04-nov-20

doi: 10.46476/ra.v1i2.48

Resumen

En lo referente a la democracia en las zonas urbanas y rurales, las ciencias sociales han tendido a ligar la democracia con el desarrollo de la urbanización. Desde distintos enfoques (institucionalista, culturalista o el historiográfico) se ha establecido una línea común entre urbanización y apoyo a la democracia. Sin embargo, en este escrito, a partir del análisis en los países andinos centrales, se ha podido observar que en Ecuador y Bolivia las zonas rurales han mostrado un mayor apoyo al sistema democrático frente a Perú durante una década (2006-2016). El propósito de este trabajo se enfoca en resolver el porqué de esta tendencia a través de la técnica de sistemas similares; de esta forma, se halló que el fenómeno de los conflictos armados sucedidos desde la segunda mitad del siglo XX se sitúa como una posible condición explicativa.

Palabras clave: democracia, rural, terrorismo, Bolivia, Ecuador, Perú.

Abstract

When it comes to democracy in urban and rural areas, the social sciences have typically tied democracy to urban development. A common thread between urban development and support for democracy has been established based on a range of approaches (institutionalist, culturalist, or historiographic). However, through an analysis of the countries of the central Andes, this paper finds that, in Ecuador and Bolivia, rural areas have shown the greatest support for the democratic system compared to Peru over a decade-long period (2006-2016). The paper focuses on determining the reason for this trend using the similar systems technique, finding that the armed conflicts that have occurred since the second half of the twentieth century may possibly offer an explanation.

Keywords: democracy, rural, terrorism, Bolivia, Ecuador, Peru.

Resumo:

No que respeita à democracia nas zonas urbanas e rurais, as ciências sociais tenderam a relacionar a democracia ao desenvolvimento da urbanização. Desde diferentes abordagens (institucionalista, culturalista ou historiográfica) foi estabelecida uma linha comum entre a urbanização e o apoio à democracia. No entanto, neste documento, com base na análise dos países andinos centrais, foi possível descobrir que no Equador e na Bolívia foram as zonas rurais que demonstraram maior apoio ao sistema democrático em comparação com o Peru durante uma década (2006-2016). O objetivo deste documento centra-se na resolução da razão desta tendência através da técnica de sistemas semelhantes, descobrindo que o fenômeno dos conflitos armados que têm ocorrido desde a segunda metade do século XX é uma possível condição explicativa.

Palavras-chave: democracia, rural, terrorismo, Bolívia, Equador, Peru.

Introducción¹

El 2019 fue un año significativo y tenso para la democracia de los países andinos centrales. Durante unas horas, en Perú, la disolución de la cámara legislativa por parte del presidente Martín Vizcarra, en septiembre de ese año, llevó a que en el territorio conviviesen en simultaneo dos jefes de estado, lo que generó un contexto de incertidumbre constitucional. En Ecuador, el ejecutivo de Lenin Moreno se vio obligado al retiro del equipo de gobierno fuera de la capital, ante la oleada de protestas que tuvo su origen en el alza a los subsidios de los combustibles y que condujo a la ocupación de las principales sedes gubernamentales durante octubre. El caso de Bolivia fue el más importante, dado que en el mismo mes de octubre se dio la salida del país del presidente Evo Morales ante las acusaciones de fraude electoral. La historia reciente de los tres países se ha visto marcada por la inestabilidad política que han mostrado sus instituciones, algo que ha llevado a analizar el sustento actual del sistema democrático en cada uno de los territorios. Cabe resaltar que, en los últimos años, los mandatarios como Rafael Correa en Ecuador, Ollanta Humala en Perú o el propio Evo Morales en Bolivia recibieron el apoyo desde las áreas rurales. Sin embargo, la relación entre zonas rurales y democracia no se ha visto exenta de crítica dentro de las ciencias sociales.

El inicio y el desarrollo del sistema democrático con todas sus variantes ha tendido a ser situado en el seno de las urbes. Por ejemplo, dentro del marco de las ciudades-estado griegas, H. Laski afirmaba que la *organized democracy* era producto de la vida urbana (aunque con una concepción de ciudadanía limitada) la cual procedía o surgía como consecuencias de las relaciones comerciales de ultramar como fue el caso de Atenas (1935, p. 78). La identificación de ambos conceptos o el que se haya asociado la democracia a la urbanización, ha sido una constante en las ciencias sociales desde distintas perspectivas. En contrapartida, si la democracia ha mantenido una identificación en tanto apoyo u origen con las zonas urbanas, las áreas rurales fueron identificadas con un escaso apoyo a la democracia. No obstante, esta identificación no viene dada *per se*, ya que ejemplos no han faltado. Un caso emblemático fue el apoyo electoral recabado por parte del nacional-socialismo de Hitler, donde la mayor parte de los votos provinieron de comunidades pequeñas y de las zonas rurales en 1933 (Lipset, 1959).

A partir de lo expuesto, este trabajo ha analizado el apoyo de las zonas rurales al sistema democrático en los países andinos centrales (Bolivia, Ecuador y Perú) a partir de la Encuesta del Barómetro de las Américas, LAPOP, durante una década (2006-2016) y ha podido obtener evidencia que, en dos de ellos (Bolivia y

1. Los comentarios de Fabiola Mota Consejero fueron fundamentales para el desarrollo de esta investigación, mi eterna gratitud hacia ella. El contenido del artículo es responsabilidad única del autor.

Ecuador), las áreas rurales han apoyado en mayor medida el sistema democrático antes que las zonas urbanas. La investigación se ha centrado en explicar cuáles han podido ser las causas de este resultado. Es así que, a partir de la técnica de sistemas similares del método comparativo, la hipótesis propuesta para explicar este fenómeno se ha centrado en el impacto de los conflictos armados, que en el caso peruano se dio principalmente en las zonas rurales y quebró todo ordenamiento social y político, lo que llevó a una inoperancia de la sociedad civil incapaz de sostener los valores democráticos. Esto no existió en mismo grado en Bolivia ni Ecuador.

El trabajo se ha estructurado en cuatro partes. En la primera sección se expone el marco teórico donde se hace referencia a la relación entre zonas rurales y democracia, así como a la literatura en torno a la hipótesis propuesta. La segunda parte apunta a la definición de los conceptos de zonas/áreas rurales y al de democracia, a la par que se observa en detalle cómo ha sido el apoyo en las referidas zonas durante el período señalado. En el siguiente capítulo, se atiende a la metodología utilizada en la investigación y posteriormente se realiza el análisis a partir de la hipótesis señalada en cada caso. Para concluir, en el último apartado se exponen los resultados finales y posteriores consideraciones.

Marco teórico

El estudio en torno a la relación existente entre democracia y las áreas urbano-rurales no es reciente. A partir de la mitad del siglo XX, diversos trabajos ya habían identificado el rol que jugaba tanto la urbanización como el ámbito rural en el transcurso de las sociedades. Pioneros en este asunto fueron los autores de la denominada Teoría de la Modernización tales como Seymour Lipset, Jacques Lambert, Samuel Huntington, Gabriel Almond y Sidney Verba. En síntesis, este enfoque nace como una escuela que pretendía elaborar un marco de análisis para averiguar los mecanismos que podían conducir a un «país tradicional» hacia la modernización social y política, esta última caracterizada por la estabilidad de un sistema constitucional liberal-democrático (Martí i Puig, 2001, p. 105). La Teoría de la Modernización analizaba tal proceso desde dos perspectivas: una centrada en los factores de tipo cultural (donde podemos incluir a Almond y Verba) y un segundo enfoque que hacía énfasis en factores materiales (donde destacan Lambert y Lipset). Dentro del segundo modelo, se pone como una de las bases hacia esa modernización al proceso de urbanización (junto con la industrialización, la riqueza y la educación). Por ejemplo, Lipset (1959) establece la urbanización como índice de desarrollo económico dentro de la hipótesis de la modernización. Como sostiene el autor, el grado de urbanización se relaciona con la coexistencia de la democracia y a través de sus análisis observa que, en una comparativa entre «países más y menos democráticos», los primeros alcanzan

mayores índices de urbanización que los segundos. Samuel Huntington (1991) otorga un papel especial al ámbito rural, pero desde otro ángulo. Para el autor, la importancia del desarrollo y modernización de las sociedades tradicionales se centra en el fortalecimiento de las instituciones ante la inestabilidad social que conlleva el proceso modernizador. En pocas palabras, elementos como la educación, incremento en las tasas de alfabetización y, para nuestro caso, la urbanización, crean elevadas expectativas que si no se cumplen empujan al conjunto de la sociedad a la acción política; por lo tanto, si las instituciones políticas no son fuertes y no se adaptan ante estos sucesos traerán consigo violencia e inestabilidad (1991, p. 53). Dentro de la organización de los partidos políticos en los países en modernización, la estabilidad está garantizada por las zonas rurales, si no se logra el apoyo del campo en términos electorales no hay posibilidad de estabilidad (1990, p. 382). Ahora bien, la asimilación de los grupos rurales genera que los partidos adapten sus programas en favor de las zonas rurales, cuyos valores son casi siempre muy tradicionales; en consecuencia, la movilización de la mayoría rural para la actividad política por medio del sistema de partidos ejerce un efecto tradicionalizador o conservador sobre la política (1990, p. 389).

En la misma línea, los relatos historiográficos han asociado el atraso político al mundo rural; actualmente, esta idea sobre una magra conexión entre democracia y mundo rural sigue presente entre los muchos historiadores (Herrera y Markoff 2013, pp. 14-15). Así es que, la democracia no es un término que haya sido ligado a las áreas rurales, dado que este sistema político y su tradición histórica han sido identificados con el mundo urbano (Herrera et al, 2013, p. 22). Sucintamente, entre las posibles causas de este fenómeno puede entenderse, en primer lugar, la perspectiva lineal en el estudio de la historia de la democracia (influenciada por la tesis precisamente de la modernización), la cual ha sido entendida como un proceso constante de suma de diversos derechos, reflejo de una lectura jerárquica del concepto de progreso social (Herrera y Markoff, 2013, p. 15). En segundo lugar, la historiografía de tradición francesa que otorgaba un papel pasivo al campesinado, en los procesos de politización del siglo XIX, contribuyó a la idea de democratización unidireccional hacia las masas. Finalmente, gran parte de la literatura en torno al campesinado ha caracterizado a este actor colectivo por el uso de estrategias de lucha alejadas de fórmulas democráticas, lo que ha generado una visión de sujeto abocado al radicalismo (2013, p. 16).

Desde una perspectiva centrada en el aspecto cultural, también se ha hecho hincapié en la existencia de signos autoritarios en las clases obreras. Precisamente, para el caso latinoamericano, Mansilla (2016) ha puesto la atención sobre la existencia de una cultura autoritaria en la zona rural-andina. El autor fundamenta esta idea sobre la base de la propia estructura de las familias andinas rurales, la cual ha

generado que sean proclives a la violencia de todo tipo. De igual manera, para el caso del impacto del grupo armado Sendero Luminoso, Bernales, a la hora de preguntarse el motivo por el que su discurso impactó en el campo peruano, anota como posibles respuestas el legado autoritario de estos sectores, la belicosidad de gran parte de las comunidades campesinas, así como el pensamiento milenarista de la civilización aborígen (Bernales, 1985, pp. 68-70).

En lo referente a los estudios que han centrado su atención en la teorización de la legitimidad democrática, el trabajo de Booth y Selgison (2009) ha mostrado una estructura completa en este sentido. A partir de las investigaciones de Norris (1999) y Dalton (1999), que a su vez se basan en la distinción entre el apoyo difuso (centrado en el apoyo al sistema en su conjunto) y el apoyo específico (que concierne al apoyo a instituciones o gobernantes en concreto) hecha por Easton (1975), aquellos autores han propuesto seis dimensiones de la estructura de la legitimidad política en un estudio de ocho países: la legitimidad democrática se compone de diversos niveles de apoyos (apoyo a los principios democráticos en tanto régimen, apoyo al gobierno a nivel local, apoyo a la comunidad política, apoyo a los actores estatales, apoyo al desempeño de las autoridades y el apoyo a las instituciones) conformando una visión multidimensional del concepto de legitimidad (Booth y Selgison, 2009). Si bien es cierto que no se hace referencia de forma directa al eje urbano-rural, parte de los resultados (obtenidos de los modelos estadísticos propuestos) muestran que existe una predisposición positiva a algunas de las dimensiones señaladas, lo que pone en entredicho las identificaciones antidemocráticas o el *disengaged* de la política que distintas investigaciones habían sostenido previamente (2009, p. 124).

Con relación al sustento teórico de la hipótesis, la cual versa sobre (H1), cómo los conflictos armados afectan a las prácticas democráticas, varios trabajos han sugerido que el terrorismo tiene un efecto sobre el plano político (entre otros tantos como en el apartado económico o el psicológico), concretamente sobre el comportamiento electoral en aquellos casos donde se han desatado fenómenos de este calibre (desde la conformación de grupos armados hasta actos puntuales).² Un ejemplo preciso son los atentados del 11M en Madrid (España) donde autores como García Montalvo (2007) o Chari (2004) argumentan que las explosiones en el sistema ferroviario madrileño marcaron las elecciones que en esa misma semana se celebraban, donde el Partido Popular (formación que, según las encuestas, volvería a dirigir una nueva etapa de gobierno) perdería finalmente las elecciones frente al Partido Socialista Obrero Español (segundo en los mismos sondeos).

2. Aunque la teoría sobre el terrorismo diferencia entre el terrorismo *transnacional* y el *doméstico* sobre todo en lo que respecta al tema de causas y orígenes al igual que la estrategia para enfrentarlo, en este escrito nos enfocamos en sus consecuencias como por ejemplo las demandas de seguridad por parte de la ciudadanía o, como ya hemos anotado, en el comportamiento electoral.

De forma similar, en el caso estadounidense para las elecciones presidenciales del 2004, Langer y Cohen (2005) muestran que entre los votantes el terrorismo fue una variante que tomaron en cuenta (la tercera más importante) a la hora de decidir su voto. Existen estudios que también hacen hincapié en el mismo sentido para casos como el de Israel (Berrebi y Klor 2006) donde los conflictos armados influyen en las sucesivas elecciones.

Democracia y división urbano-rural en la región andina central

En el presente trabajo, la definición de ruralidad se circunscribe en términos de tamaño poblacional. Su puesta en práctica viene justificada en base a que, en primer lugar, ha sido el criterio más utilizado para clasificar los tipos de hábitat (Trujillo y Ortega, 2015) y, en segundo lugar, las instituciones/agencias estatales destinadas al análisis y a la descripción poblacional utilizan la diferenciación entre lo urbano y rural en términos censales. No obstante, cabe puntualizar que tal referencia no está exenta de discusión. Si bien los criterios de población siguen siendo hasta el día de hoy la base para la clasificación de lo rural y urbano, desde principios del siglo XX ya se habían señalado las limitaciones de uso de este indicador (Wirth, 1938; citado en Trujillo y Ortega, 2015). Actualmente, la misma crítica sigue presente cuestionando su capacidad explicativa (Herrera et al, 2013); para el caso latinoamericano (en especial Chile y Perú) el mismo cuestionamiento está presente si atendemos las observaciones de Werner Melgar (2008; 2011) sobre cómo los países de esta región toman diferentes criterios en el conteo poblacional en el momento de censar sus diversos ámbitos, tanto así que, según estimaciones del Banco Mundial, la población rural para el año 2008 podía ser el doble de lo que se señalaba.

Teniendo en cuenta este panorama, los datos que se han recogido para esta investigación corresponden a los distintos censos nacionales llevados a cabo por los tres países (Cuadro 1). El ámbito rural peruano se sitúa en un 20,7% del total de la población, Ecuador presenta un 25,7% de población rural y Bolivia un 32,5% en el mismo sentido. Según los mismos datos, tanto Bolivia como Perú definen las zonas rurales como centros poblados de menos de dos mil habitantes de forma no aglomerada, mientras que para el caso ecuatoriano, las áreas periféricas, los núcleos urbanos y las poblaciones dispersas, responden a la clasificación política de «parroquias rurales».

Cuadro 1. Población urbano-rural de los países centrales andinos

	Urbano (%)	Rural (%)
Bolivia	6 788 962 (67,5%)	3 270 894 (32,5%)
Ecuador	10 761 239 (74,3%)	3 722 259 (25,7%)
Perú	23 311 893 (79,3%)	6 069 991 (20,7%)

Fuente: INE (2012), INEC (2010) e INEI (2017)

Si nos centramos en lo referente a lo que se entiende por democracia en este estudio, su definición parte de las encuestas de LAPOP que hemos utilizado para nuestras observaciones. Una de las preguntas que propone (y que aparece en encuestas similares como puede ser el Latinobarómetro) a los entrevistados es «con cuál de las siguientes frases está usted de acuerdo: (1) a la gente como uno, le da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático; (2) la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno; (3) en algunas circunstancias un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático y (4) NS/NR». ³ La cuestión señalada define la democracia en términos de apoyo o rechazo al sistema democrático caracterizado por un determinado contexto en la región andina central en la que destacan aspectos fundamentales como la celebración de elecciones libres, el derecho al sufragio activo y pasivo, la separación de poderes, derecho a la información o la existencia y el rol de los partidos políticos en la oposición. Este no es el lugar para desarrollar una discusión acerca de la evolución del concepto de democracia, no obstante, las características mostradas coinciden con la propuesta de Robert Dahl (1989) en torno al concepto de «poliarquía», a partir de la cual se han desarrollado diferentes trabajos para los países andinos y Latinoamérica (Tanaka, 1998; Dargent, 2011; Pachano, 2012).

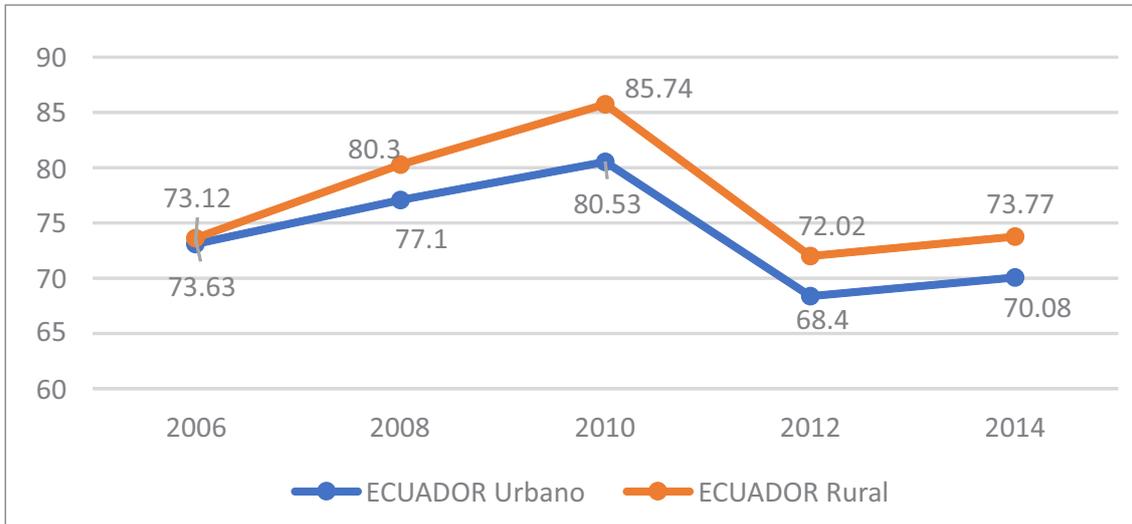
Con esta propuesta conceptual pasamos al análisis cronológico del apoyo en los sectores urbanos y rurales en referencia al sistema democrático⁴. Si nos fijamos en estas diferencias a nivel nacional (Gráficos 1.1, 1.2 y 1.3), se puede visualizar que ante la pregunta a la cual hacíamos referencia anteriormente respecto al apoyo al sistema democrático, desde el 2006 hasta el 2014 en Ecuador y Bolivia los sectores rurales han mostrado un apoyo superior frente a las zonas urbanas

3. En las encuestas esta pregunta se identifica mediante el código DEM2

4. Si bien es notado, no se realiza un análisis a nivel multidimensional en línea con los estudios comentados previamente, dado que el trabajo se centra exclusivamente en la observación de las partes rurales frente a las áreas urbanas. Lo que se pretende es dar una mirada hacia el apoyo al régimen democrático en términos de apoyo difuso. No se puede negar la carencia de concurrir por una sola perspectiva, sin embargo, es útil conocer el nivel de preferencia de estas zonas que se tiene de la democracia independientemente del sentido que se le otorgue al término (Monsivais-Carrillo, 2020, p.155).

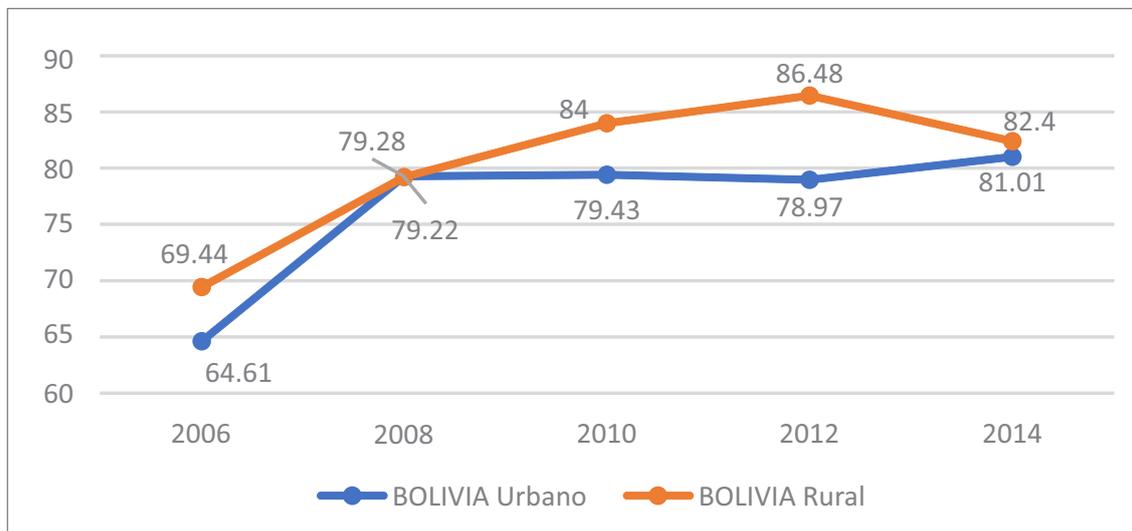
en contrapartida de lo que ha venido sucediendo en Perú, cuyo apoyo es inverso, las áreas urbanas son las que registran mayor respaldo al sistema democrático.⁵

Gráfico 1.1. Apoyo a la democracia por áreas en Ecuador (2006 - 2014)



Fuente: LAPOP

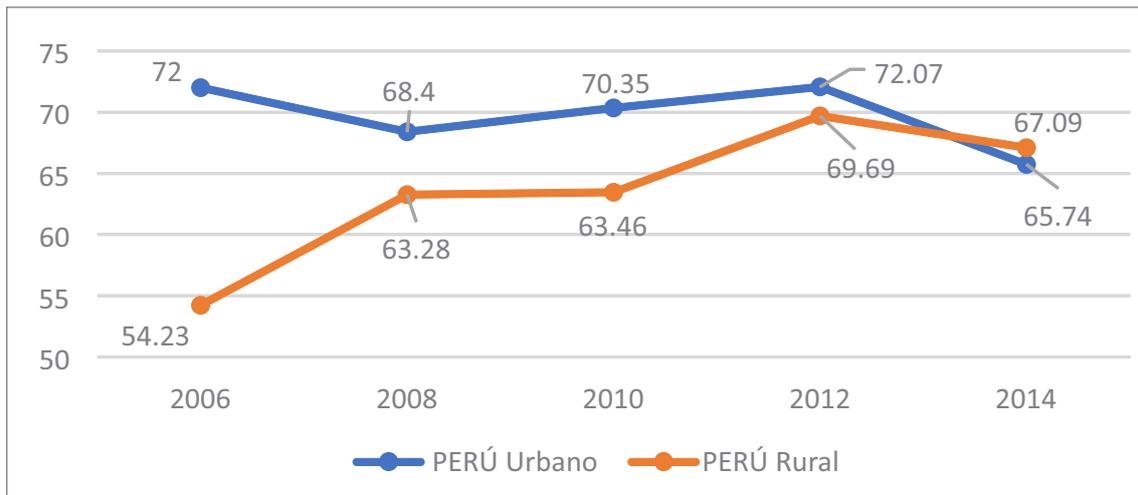
Gráfico 1.2. Apoyo a la democracia por áreas en Bolivia (2006 - 2014)



Fuente: LAPOP

5. Para el resultado y representación de los gráficos se ha tomado como una misma categoría las opciones (1) «a la gente como uno, le da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático» y (3) «en algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático» frente a la segunda de ellas, la cual indica que «la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno». La última de las opciones ha sido descartada.

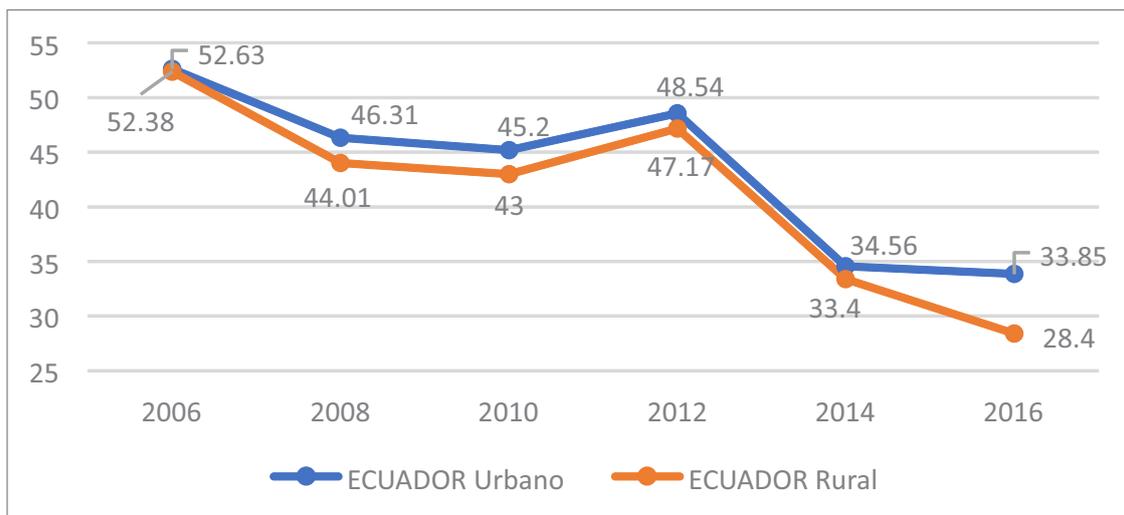
Gráfico 1.3. Apoyo a la democracia por áreas en Perú (2006 - 2014)



Fuente: LAPOP

La encuesta del Barómetro de las Américas también hace referencia a cuestiones sobre el apoyo a golpes militares, según unas circunstancias específicas⁶. Una de ellas reza sobre un posible golpe militar por una alta percepción de corrupción en el país (del 2006 al 2016). Al observar los casos de Ecuador y Bolivia, para esta pregunta, se puede apreciar que en líneas generales es la parte urbana quien más apoya un golpe militar en ambos países (Gráficos 2.1 y 2.2). Por el lado del caso peruano, la tendencia es inversa y se puede constatar que en la mayoría de los años cuando se realizó la encuesta el sector rural tiene una postura más favorable al apoyo a un golpe militar por las mismas causas (Gráfico 2.3).

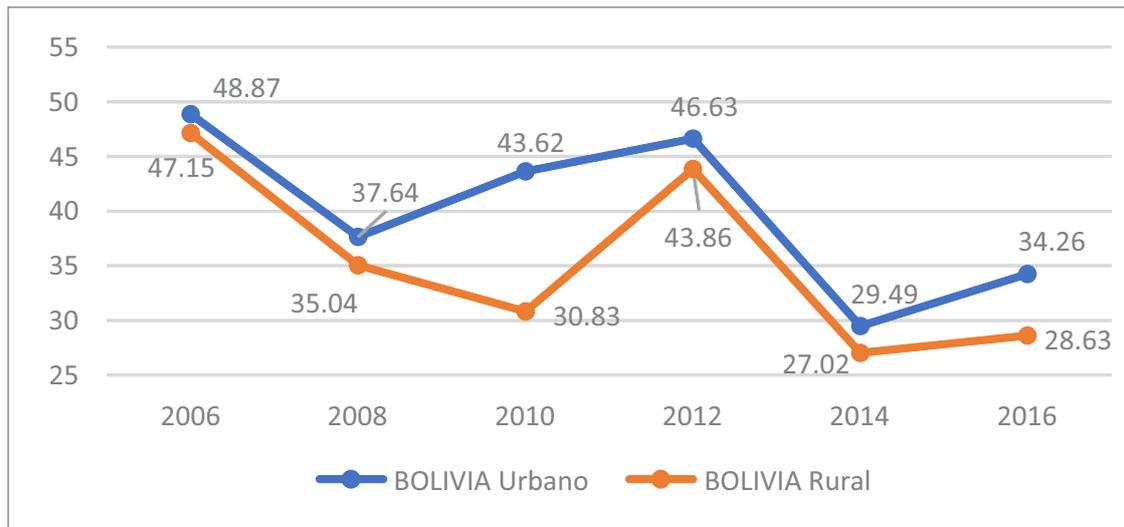
Gráfico 2.1. Golpe militar por corrupción por áreas (Ecuador 2006 -2016)



Fuente: LAPOP

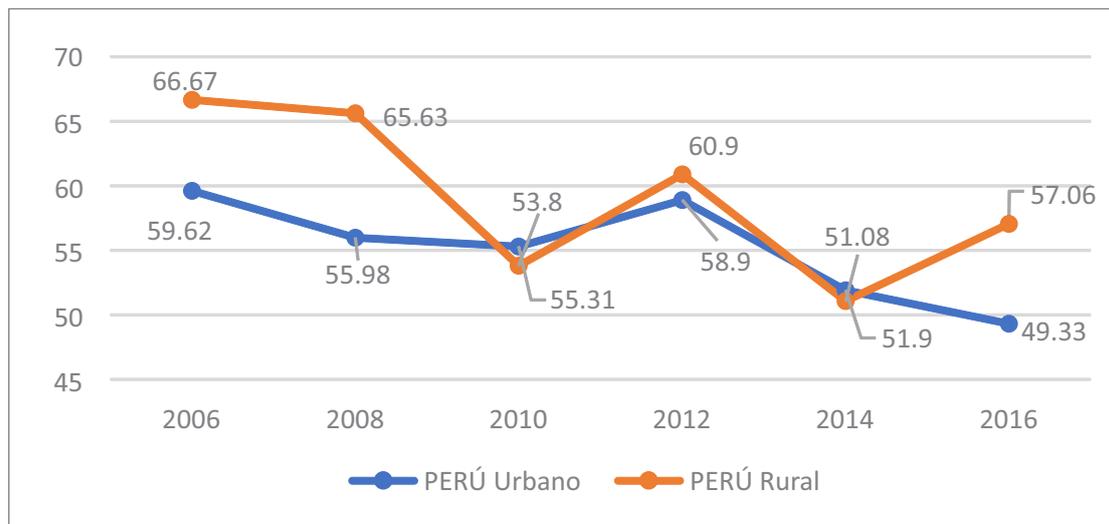
6. Dentro de las encuestas del Barómetro de las Américas, puede identificarse las cuestiones en torno a la pregunta sobre la intervención militar en materia de corrupción (la pregunta hipotetiza sobre distintas coyunturas) mediante el código JC13.

Gráfico 2.2. Golpe militar por corrupción por áreas (Bolivia 2006 -2016)



Fuente: LAPOP

Gráfico 2.3. Golpe militar por corrupción por áreas (Perú 2006 -2016)



Fuente: LAPOP

Con todo ello, observada una tendencia contraria a la literatura expuesta, dicho análisis amerita la propuesta de condiciones explicativas sobre las posibles causas y respuestas de estas tendencias en los países andinos centrales. A partir de este punto, nuestra hipótesis se ha centrado en:

(H1) las consecuencias de la acción armada entre los grupos subversivos y el Estado, que provocó la destrucción de la sociedad civil en las zonas rurales imposibilitando el desarrollo de prácticas democráticas.

Análisis comparativo de las diferencias observadas

La propuesta de análisis se enmarca dentro de la técnica de sistema similares del método comparativo. Al igual que comenta Caïs (1994, p. 29) lo que se trata de resolver es una paradoja: varios sistemas son iguales o similares, pero se obtiene un resultado diferente, lo que precisa la identificación de aquella variable (o variables) que explique el resultado distinto. En nuestro análisis, la variable dependiente refleja el fenómeno a explicar que concierne al apoyo o no de las zonas rurales al sistema democrático, mientras que la variable explicativa (X1) representa nuestra hipótesis que da cuenta de la incidencia (baja o alta) del conflicto armado entre el Estado y grupos subversivos. Pueden presentarse numerosas variables de control para este estudio (VCx), no obstante, y por razones de espacio, en este trabajo se han seleccionado aquellas que pueden dar respuestas a través de ámbitos como el económico o el institucional.

Cuadro 2

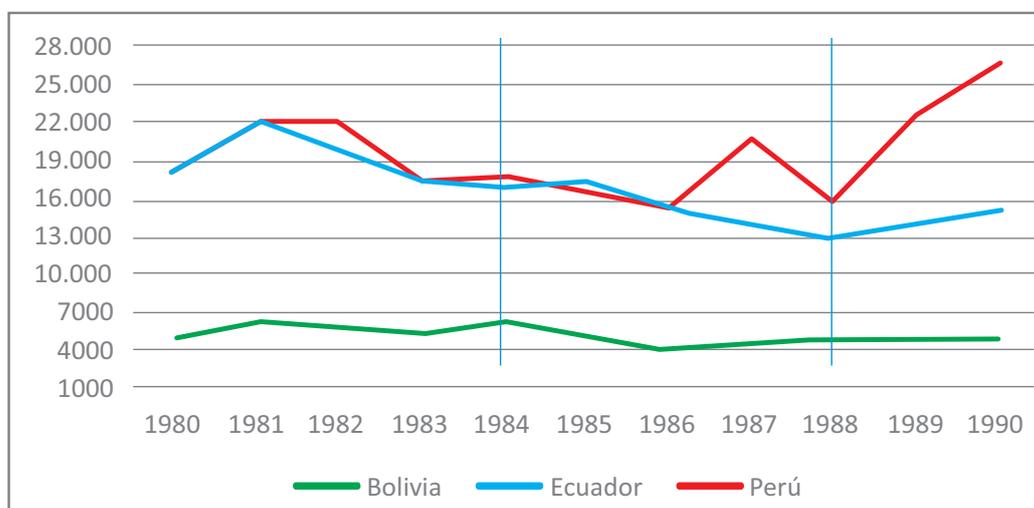
	Bolivia	Ecuador	Perú
Rural pro democracia (variable dependiente)	SÍ	SÍ	NO
X1 (incidencia de grupos armados)	LEVE	LEVE	ALTA
VC1 (situación económica)	Similitud	Similitud	Similitud
VC2 (sistema de partidos)	Similitud	Similitud	Similitud

** X1 – variable explicativa (hipótesis)

*** VCx – variables de control

Por ejemplo, VC1 se enfoca en el aspecto económico. Si nos fijamos en la tendencia regional central andina (Gráfico 3.1), respecto al Producto Interior Bruto (PIB), no se aprecian grandes diferencias ni fluctuaciones desde 1980 hasta 1990. Los tres países mantienen una tendencia similar tanto en los momentos de declive (desde 1984) como en los de crecimiento (desde 1998).

Gráfico 3.1. Países andinos PIB (1980-1990)



Fuente: Banco Mundial

Sin embargo, esta apreciación de la tendencia del PIB es a nivel nacional y es necesario observar lo que sucedió a nivel regional, más en concreto en las zonas rurales de los tres países que en este estudio se ha hecho referencia. Para este caso, en vez de una comparativa vía PIB, nos enfocamos en el Índice de Desarrollo Humano Subnacional (SHDI por sus siglas en inglés) ⁷. Tal como demuestra el Cuadro 2, en 1991, Bolivia, Ecuador y Perú mostraban similitudes en este ámbito.

Cuadro 3. Índice de Desarrollo Humano Subnacional

Ecuador		Perú		Bolivia	
Costa	0.63	Centro	0.57	La Paz	0.55
Oriente	0.62	Este	0.55	Chuquisaca	0.49
Sierra	0.65	Sur	0.64	Cochabamba	0.55

Fuente: Globa Data Lab

Por ejemplo, mientras que las zonas de La Paz, Chuquisaca y Cochabamba mostraban un valor en el IDH de 0,55; 0,49 y 0,47 respectivamente, la zona central (Huancavelica, Huánuco, Junín y Pasco), el este peruano (Cuzco, Puno, Madre de Dios y Apurímac) y la zona sur (Arequipa, Ica, Ayacucho, Tacna y Moquegua) mostraban una media similar: 0,57, 0,55 y 0,64, respectivamente. Ecuador muestra datos similares, en la Costa (donde se incluye Guayaquil) el IDHS señala un 0,63; la sierra (Quito) marca un 0,65 y la parte Oriental un 0,62.

Para VC2 se ha concretado una variable de corte institucional como el sistema de partidos. En los tres casos, la literatura que hace eco sobre el desarrollo del sistema de partidos muestra que los tres países se han caracterizado por poseer un sistema de partidos no consolidado en la actualidad (Mayorga, 2005; Pachano, 2008; Zavaleta, 2014). Pero décadas atrás, la arena partidaria se encontró con importantes trabas. Desde 1980, en la región andina central, diversos problemas aparecieron dentro de los ejes partidarios como el caso de la volatilidad electoral. Si apreciamos el índice de volatilidad desde finales de los años setenta, nos damos con que la región andina central ocupaba los puestos donde existía una alta volatilidad electoral (Cuadro 4):

7. Los datos mostrados a continuación han sido consultados en Global Data Lab.

Cuadro 4

	Período	Volatilidad presidencial y parlamentaria (%)
Uruguay	1971-89	9,1
Colombia	1970-90	9,7
Costa Rica	1970-90	16,3
Chile	1973-90	16,5
Venezuela	1973-93	18,8
Argentina	1983-93	20
México	1982-91	27,3
Paraguay	1983-93	31,4
Bolivia	1979-93	36,1
Ecuador	1978-92	37,9
Perú	1978-90	54,2
Brasil	1982-90	70

Fuente: Tanaka (1998)

Como se aprecia, la región andina se situaba a la cola en torno al índice de volatilidad frente a países como Uruguay, Chile o Costa Rica, por lo tanto, la parte andina presentaba una línea común entre sus miembros, pero bastante diferenciada del resto de países del continente.

En definitiva, las variables de control muestran que el caso peruano estaba acorde con sus pares andinos; en ese sentido, surge la necesidad de encontrar una explicación diferente. En otras palabras, debemos buscar una respuesta alternativa que se circunscriba exclusivamente a la realidad peruana como es nuestra propuesta: el conflicto armado.

Lucha armada

Para dilucidar nuestra hipótesis, la correspondiente operacionalización se ejecuta sobre dos indicadores: las víctimas del proceso armado y los efectos del mismo sobre los procesos electorales en aquellos años. En el primero de ellos se trata de constatar dónde se dio el mayor número de víctimas dentro de los territorios a través de una comparación gráfica (el objetivo es apreciar dónde aparecen las víctimas de los ataques, si en las zonas rurales o urbanas) por parte de la acción armada, tanto de los grupos subversivos así como la respuesta estatal. Con el segundo indicador se pretende corroborar si existe algún tipo de tendencia con relación a las cifras de abstención en las zonas más afectadas por la violencia política en el país. En términos de la elección de los grupos armados, todos ellos se han regido por su impacto social en torno al número de fallecidos y el número de actos.

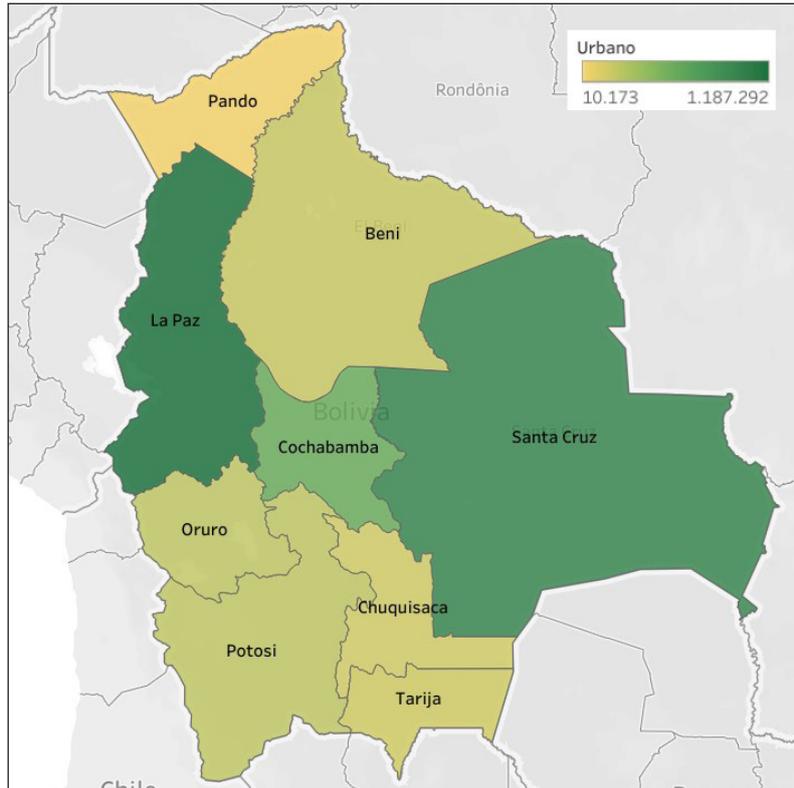
Bolivia

Uno de los actores más importantes, en lo que se refiera a grupos armados en territorio boliviano, fue el Ejército Guerrillero Túpac Katari (EGTK) formado en 1986. Si tomamos como referencia la vuelta a la democracia en Bolivia (1982) hasta la disolución del EGTK (1993), las muertes contabilizadas ante las acciones armadas son un total de al menos cinco víctimas mortales, según la información proporcionada de la Global Terrorism Database (GTD). La línea de acción armada reflejaba que la estrategia político-militar del EGTK intentaba evitar muertes en cada una de sus tácticas dado que las acciones no buscaban la generalización del terror (Jordan Prudencio, 2016, p. 303).

En torno a la acción armada del Estado, en respuesta a los ataques de los grupos subversivos, para el caso boliviano no existe un informe oficial del número aproximado de víctimas (fallecidas o casos de violación de derechos humanos). No obstante, la Asociación de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional (ASOFAMD) presentó en el 2006 ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) un informe sobre el seguimiento de las desapariciones comentadas, que arrojaban la cifra de un total de 154 desaparecidos.

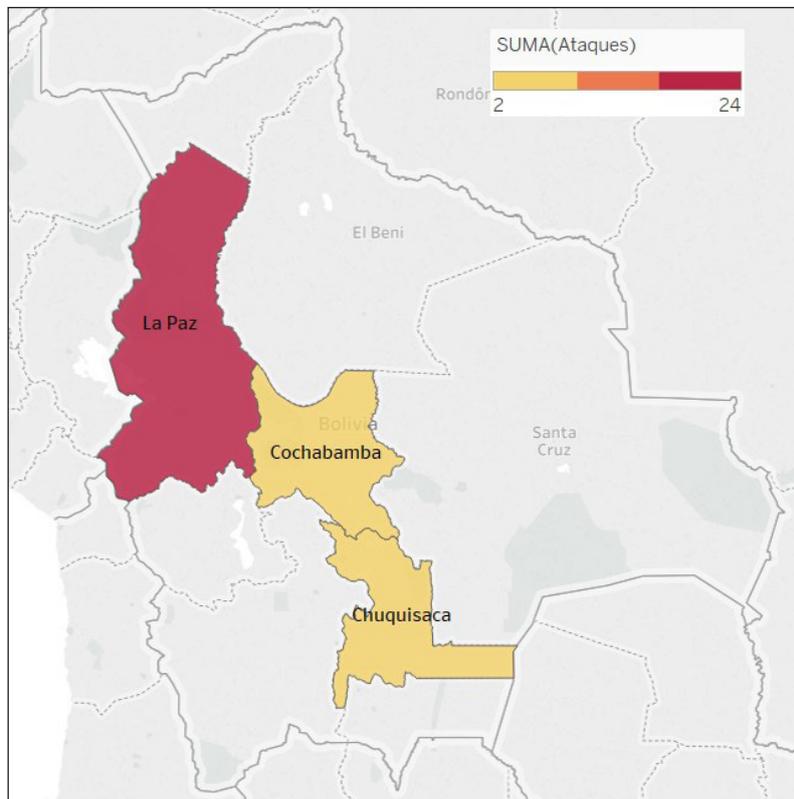
Si pasamos a los datos y a la ubicación de las víctimas en el país, los mapas 1.1 y 1.2 muestran que la mayoría de víctimas perecieron en las zonas más urbanas del país, La Paz y Cochabamba, a excepción de Chuquisaca, una provincia más rural en comparación a las dos primeras, aunque el número de fallecidos en total fue de tres víctimas. Se ha tomado como referencia el año 1982 (restablecimiento del orden democrático) hasta la disolución del EGTK en 1993. Ambos mapas reflejan con claridad que la actuación de los grupos en armas se dio sobre todo en las provincias más urbanas del país antes de desarrollar sus acciones en sectores rurales. Como hemos comentado, los mapas también reflejan la respuesta de las fuerzas gubernamentales y en conjunto también su actuación se circunscribió en esa área. Ello tiene lógica, dado que si los subversivos actuaban en las urbes la contraofensiva estatal arrojaría cifras en estos mismos lugares.

Mapa 1.1 Provincias urbanas



Elaboración propia (Fuente: INE)

Mapa 1.2 Número de víctimas por provincia*



Elaboración propia (Fuente: GTD)

*No incluye número de víctimas de zonas que no han podido ser identificadas

Enfocándonos en el plano electoral, según la teoría analizada, se había encontrado que, en ciertos casos, el terrorismo y la lucha armada reflejaba sus consecuencias en los diversos procesos electorales. Al igual que el análisis de Lavrard (2009), las cifras de abstencionismo en las elecciones locales pueden aproximarnos al objetivo del trabajo. Además, como han sugerido Pareja Pflucker y Gatti Murriel (1990) es a nivel de las elecciones locales donde la presión terrorista ha desempeñado un papel más importante en cuanto su influencia al comportamiento electoral desde finales de los ochenta. No obstante, cabe resaltar que la abstención puede producirse por otros factores que van más allá de la violencia armada, como es el caso de la falta de interés en la política o variables ligadas a la parte socioeconómica que hacen énfasis en el grado de educación, el nivel de renta o al acceso a la información, entre otras. La medición a través del abstencionismo nos proporciona un dato objetivo y fiable que permite elaborar una comparativa transnacional, dada la escasez de información y datos a nivel regional; por lo tanto, su puesta en marcha se justifica en ambos sentidos para el propósito del trabajo siendo plenamente conscientes de sus limitaciones.

En ese sentido, se ha seleccionado las elecciones municipales de 1991 para el análisis del abstencionismo en el caso boliviano, año en los que el EGTK y otros grupos desarrollaron gran parte de sus acciones. Los datos presentados en la Tabla 1.1 muestran que para 1991 la abstención en las tres ciudades afectadas por el movimiento armado y las fuerzas de defensa estatal tuvieron una abstención relativamente normal en La Paz (15,4%) y Chuquisaca (18,5) y bastante alta en Cochabamba (34,5%). En principio, podría comentarse que, según estos datos, en La Paz y Chuquisaca el posible impacto de la lucha interna fue menor en comparación a Cochabamba donde se llega a un 34,5% de abstención. Sin embargo, visto en perspectiva comparada respecto a las elecciones de 1987, las cifras no difieren tanto las unas de las otras en las mismas provincias y de hecho son menores que estas: La Paz 18,9%, Chuquisaca con 23,2 % de abstención y Cochabamba con una cifra alta, pero similar a la de 1991 con 41,2%; por lo tanto, no puede hablarse de un indicio en torno a estas cifras (sobre todo en el caso de Cochabamba) a la hora de situar al conflicto armado como una posible variante explicativa vista esta breve serie histórica.⁸ De la misma forma, si observamos la abstención en conjunto, la media nacional en ambos procesos se sitúan dentro de los valores señalados. En 1987, la abstención en todo el territorio fue del 29,12%, mientras que para las elecciones de 1991 se situó en un 19,69%.

8. No se han introducido los datos correspondientes a las elecciones municipales de 1989 y 1985, ya que los datos recogidos por el ente electoral boliviano (OEP) no reflejan el número de electores inscritos para ambos procesos. En cuanto a la omisión de las elecciones de 1993 en este caso, su celebración se dio una vez que gran parte de los miembros del EGTK habían sido capturados y cuyo penúltimo ataque en esos años fue en noviembre de 1992.

Tabla 1.1. Abstención Elecciones Municipales (%)

Provincias	1987	1991
La Paz	18,9%	15,4% (-3,5)
Chuquisaca	23,2%	18,5% (-4,7)
Cochabamba	41,2%	34,5% (-6,7)

Fuente: Órgano Electoral Plurinacional

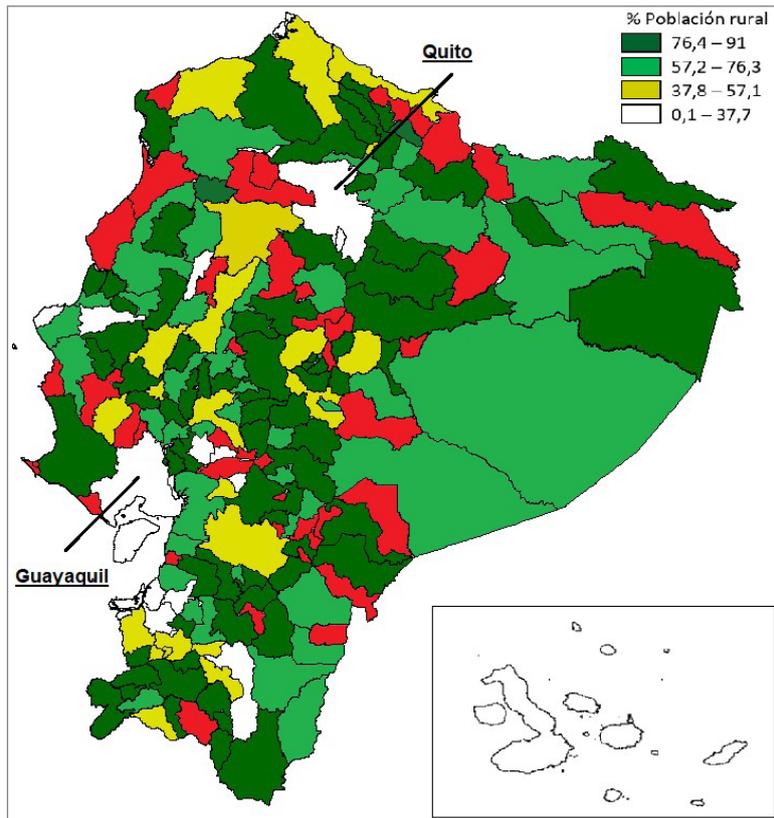
Ecuador

Para el contexto del Ecuador, una de las guerrillas más destacables fue la organización Alfaro Vive Carajo (AVC), la cual estuvo vigente desde 1983 hasta su disolución en 1991. Según cálculos de Jiménez y Franchi (2016), el grupo cometió un total de ochenta y cuatro ataques entre aquellos años sobre todo en ciudades como Quito y Guayaquil. El saldo total de fallecidos asciende a 16 personas, según la base de datos de la Global Terrorism Database (GTB). Bajo el período de Febres Cordero (1984-1988), según el informe de la Comisión de la Verdad (2010), se constató un total de 310 víctimas que sufrieron desde desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales o torturas, entre los que se encontraban los miembros de AVC.

En consecuencia, al igual que la experiencia boliviana, analizamos el impacto subversivo a través de las diferentes provincias del país. Tal y como se aprecia en los mapas 2.1 y 2.2, la mayor parte de las víctimas se centraron en los espacios menos rurales, especialmente en dos de las ciudades más importante del país: la capital Quito (Pichincha) y Guayaquil (Guayas). Como se aprecia, el territorio de Guayas fue el más afectado por las disputas entre ambos actores (el total de víctimas fue de 146) seguido por la Provincia de Pichincha con casi 100 afectados. Loja y el Oro son otras de las zonas donde hubo un número alto de víctimas en el fuego cruzado (66 y 71 respectivamente); el resto de las provincias señaladas en el Mapa 2.2 muestran cifras inferiores respecto de las primeras (Azuay con 17 afectados, sobre todo en la ciudad de Cuenca, la provincia de Esmeraldas con 26 casos de violaciones de derechos humanos, y Sucumbios con 24 casos).

Si pasamos al plano electoral y nos centramos en los procesos locales, para Ecuador hemos analizado las elecciones de concejales municipales (1980, 1984, 1986 y 1988). Consideramos que las elecciones clave respecto a una posible repercusión de los disturbios son las del año 1986, dado que en ese año se reportaron siete atentados con una cifra de trece fallecidos (principalmente en la ciudad de Quito), además del resto de sucesos que ya venían ocurriendo un año antes con idéntico número de acciones, aunque sin haber perdido vidas humanas. Se ha tomado también las elecciones posteriores de 1988 principalmente porque, si bien la banda armada a partir de 1986 recae en el número de atentados además de la muerte de unos de sus

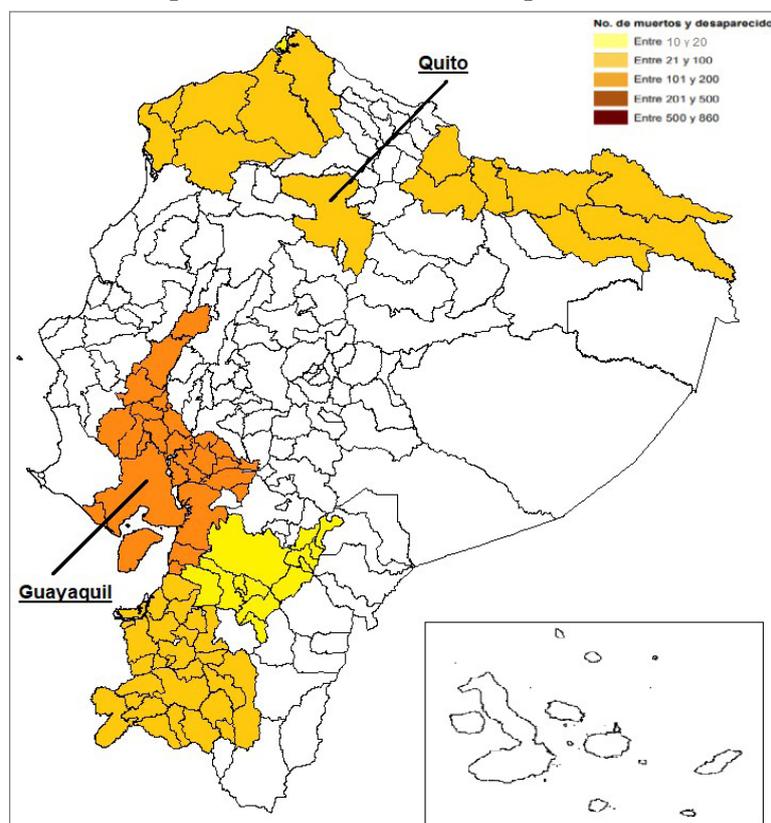
Mapa 2.1 Porcentaje de población rural por cantón*



Elaboración propia (Fuente: INEC)

*Los datos en rojo muestran zonas que para el censo de 1992 no estaban constituidas.

Mapa 2.2 Número de víctimas por cantón



Elaboración propia (Fuente: GTD)

líderes, entre 1987 y 1988 sucedieron tres ataques más (en paralelo a las elecciones de ese mismo año).⁹

Como se puede ver en la Tabla 2.1, en esta se refleja la abstención en las elecciones a los concejales municipales, el historial en este apartado no presenta variaciones tan pronunciadas y la tendencia ha sido decreciente desde 1984 para todas las provincias, salvo en un único caso (en las elecciones de Loja en 1986 con una subida mínima del 0,2% de abstención). Las cifras en torno a la media nacional de la abstención tampoco presentan números tan dispares en cada una de las provincias: 27,1% en 1980; 28,73% en 1984; 26,07% en 1986 y 22,96% en las elecciones de 1988. Todo ello sugiere que, en paralelo a los datos de Bolivia, no se puede anotar a través de la abstención cambios significativos en la participación ciudadana tras los atentados de aquellos años.

Tabla 2.1. Abstención elección concejales municipales por provincias (%)

Provincias	1980	1984	1986	1988
Pichincha	26%	26,46%	23,79% (-2,6)	19,66% (-4,1)
Guayas	25,5%	24,75%	24,46% (-0,3)	21,90% (-2,5)
Loja	32,28%	28,11%	28,33% (+0,2)	25,26% (-3,07)
El Oro	29,5%	31,76%	28,21% (-3,5)	22,78% (-5,4)

Fuente: Darlic Mardesic (1989)

Perú

Junto a países como México o Colombia, Perú ha soportado numerosas experiencias en el plano de los movimientos armados, pero fueron dos los que mayores consecuencias trajeron si tomamos en cuenta el impacto mediático y el número de afectados: el Movimiento Revolucionario Túpac (MRTA) y el Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso o simplemente Sendero Luminoso (SL). Según la recopilación dada por la Comisión de la verdad y de la Reconciliación (CVR), al MRTA se le implica el 2% de los muertos y desaparecidos en la etapa más conflictiva del país (1980-2000).

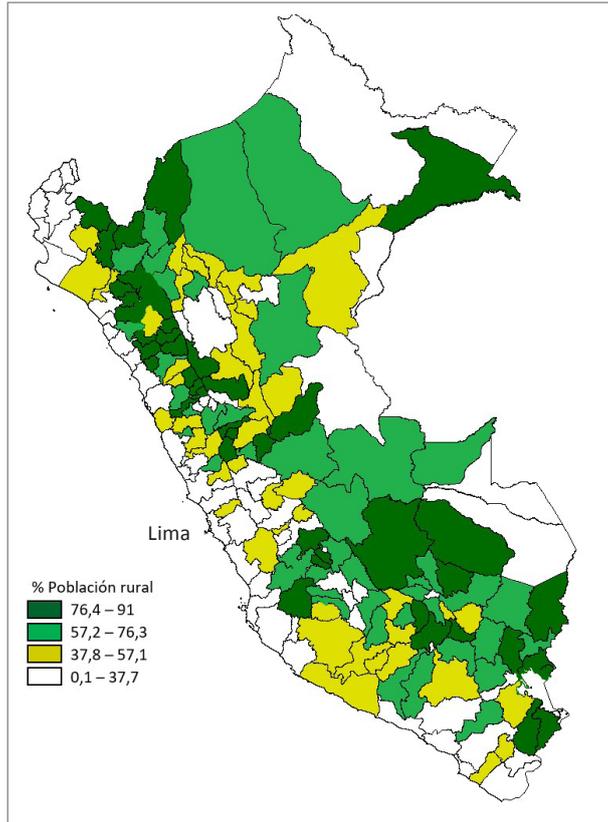
En cuanto a Sendero Luminoso, el apunte de Alcántara (2013) es bastante preciso en torno a la dinámica de este grupo armado: o se estaba con Sendero o se estaba contra Sendero (p. 516). Las actuaciones de SL han sido calificadas como genocidas y ha sido nombrado como uno de los principales actores responsables de las muertes y desaparecidos en los veinte años que duró el conflicto: se le imputan el 51,4% de las víctimas, según la CVR.

9. Dos de los mencionados ataques en 1988 por parte de AVC se realizaron cinco días antes de las elecciones seccionales del 31 de enero.

El gobierno de Belaunde Terry ordenó en 1982 la entrada del ejército a la región de Ayacucho para controlar y militarizar la zona ante la avanzada senderista. Esta medida tuvo una incidencia considerable para la población afectada hasta el final de la guerra interna, ya que al asesinato masivo de campesinos por parte de SL había que sumarle ahora las desapariciones y muertes ejecutadas por el Ejército. Según la CVR, al Ejército peruano se le responsabiliza del 42,9% del total de los perjudicados en el conflicto.

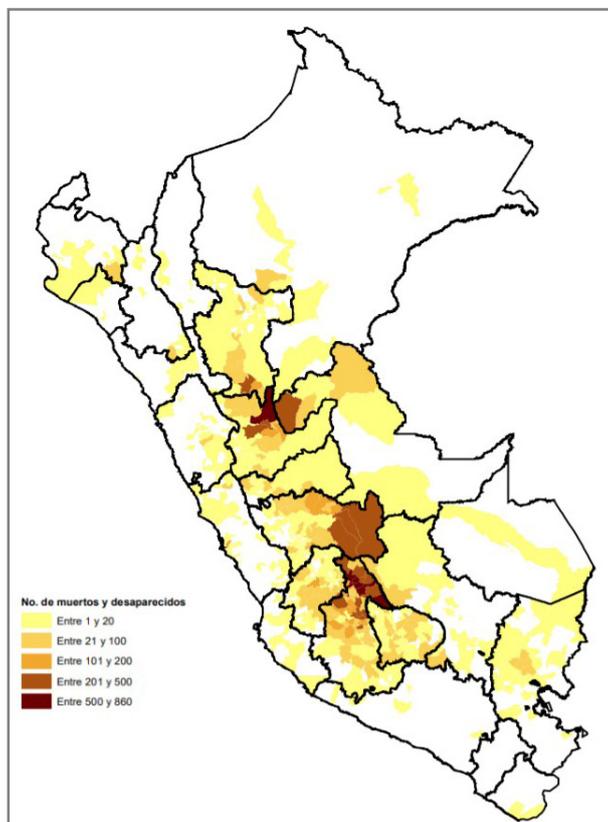
Si pasamos a nuestro análisis gráfico, podemos observar que, a diferencia de Ecuador y Bolivia, en Perú las acciones se centraron en las zonas rurales antes que en las ciudades más pobladas (ver los mapas 3.1 y 3.2). El balance final de fallecidos durante la guerra interna fue de un total de 69 280, según estimaciones la CVR. Puede verse que Lima (capital) presenta cifras en este sentido con decenas de afectados, sin embargo, regiones rurales como Ayacucho, Apurímac, Junín, Huánuco o Huancavelica superan con creces los números de la capital; por ejemplo, en el departamento de Ayacucho se registró más del 40% de víctimas y desaparecidos durante toda la etapa armada. Las principales ciudades (situadas en la costa) no estuvieron en el centro del conflicto a pesar de que muchos de los hechos ocurridos tuvieron gran trascendencia en la opinión pública.

Mapa 3.1 Porcentaje de población rural por provincia



Elaboración propia (Fuente: INEI)

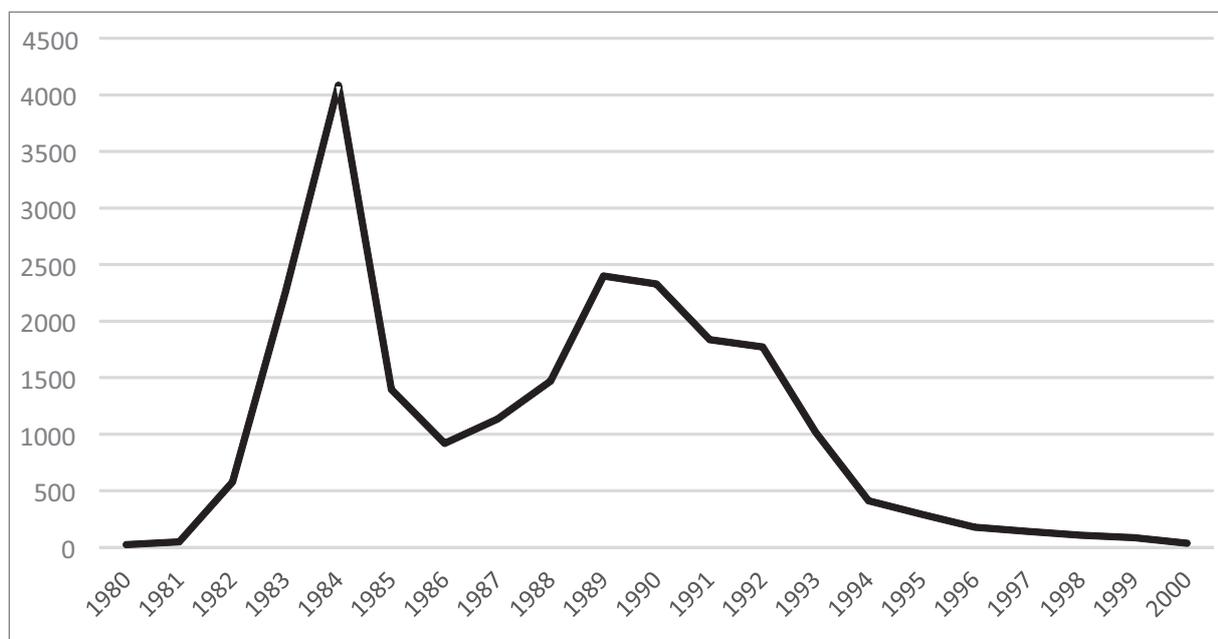
Mapa 3.2 Número de víctimas por provincia*



Fuente: CVR (2003)

A medida que los años avanzaban, las acciones se trasladaron al ámbito urbano, los ataques dejaron de sucederse en las zonas rurales y se centraban más en las ciudades. Ello no significó que en la parte rural el conflicto desapareciese, pero con el tiempo las muertes se redujeron. Esto último podemos apreciarlo en el Gráfico 5, el cual nos será útil a la hora del análisis con las variantes de abstención.

Gráfico 5



Fuente: CVR (2003)

En el plano electoral, dos van a ser los comicios que se sitúen como eje en este análisis: las elecciones municipales de 1983 y las de 1989, dado que fue durante ambos procesos los momentos donde se dan los picos más altos en cuanto a la relación de muertos y desaparecidos.

Como se puede ver en el Gráfico 5, desde 1982 la violencia aumentó considerablemente alcanzando su punto máximo en 1984 con más de cuatro mil muertes y desaparecidos. En medio de estas fechas se celebraron las elecciones municipales y es preciso ver cuál fue el grado de ausentismo para las elecciones de las autoridades locales. De esta manera, con una abstención del 35,4% de media nacional para 1983, en las cuatro provincias seleccionadas la diferencia es bastante alta (Tabla 3.1): el mínimo es representado por Apurímac con 44,4% de ausencias mientras que el máximo es representado por Ayacucho con un 74,8%, es decir, tres de cada cuatro personas se abstuvieron de votar en esas elecciones. Huancavelica y Huánuco no se quedan atrás, la primera tuvo un 48,7% de abstención y la segunda un 63,4%.

Tabla 3.1. Abstención elecciones municipales por provincias (%)

Provincias	1980	1983	1986	1989
Apurímac	52,6%	44,4% (-8,2)	29,4% (-15)	38,9% (+9,5)
Ayacucho	52,2%	74,8% (+22,6)	41,2% (-33,6)	55,8% (+14,5)
Huancavelica	47,8%	63,4% (+15,6)	38,7% (-24,7)	45,9% (+7,2)
Huánuco	52,5%	48,7% (-3,9)	36,9% (-11,8)	54,5% (+17,5)

Fuente: Tuesta Soldevilla (1987); <http://blog.pucp.edu.pe/blog/fernandotuesta/datapolitica/>

Ahora bien, es cierto que, respecto a las elecciones de 1980, en dos de los casos la ausencia electoral disminuyó. En Huánuco, la abstención se reduce 3,9 puntos porcentuales y en Apurímac un 8,2%. No obstante, la explicación fundamental se relaciona con que, según el informe de la CVR, entre 1982 y 1985 el conflicto armado interno estuvo circunscrito prácticamente en Ayacucho, mientras que, por ejemplo, en Huánuco, el mayor número de fallecidos se da a partir de 1994 con una escalada importante desde 1986.

Si pasamos a los eventos electorales de 1986, se observa una reducción clara en los niveles de ausentismo en cada una de las cuatro provincias analizadas. Aun con una media nacional de abstención del 21,1%, estas provincias logran el mínimo histórico desde la reimplementación de las elecciones a nivel local en el país a partir de 1980. Su explicación puede provenir de los datos de nuestro mismo gráfico, donde para 1986 se pasó a un saldo de casi mil fallecidos, frente a los cuatro mil de los años previos por lo que puede representar cierta lógica que, con la baja de los estragos de la guerra interna, la población haya acudido a votar en proporciones más altas. La misma idea está plasmada para las elecciones de 1989, con la creciente tendencia otra vez del número de afectados, los valores en los niveles de abstención vuelven a ascender; para ese año, la media nacional del número de votantes que no acudió a sufragar fue del 30,5% y los cuatro departamentos superaron el registro nacional. En síntesis, casi por una década, se pueden apreciar una correlación existente entre la abstención y el número de muertos en Apurímac, Ayacucho, Huánuco y Huancavelica.

Análisis final

Las distintas correlaciones presentadas logran identificar unos resultados singulares respecto a las diferencias entre la parte urbana y la rural. Por lo tanto, las consecuencias de la violencia en lo rural también han podido marcar un desenlace distinto en torno a las prácticas y el sustento de la democracia entre los distintos territorios. Por ejemplo, la CVR (2003, p. 289-299) hace hincapié en mostrar la salida de las autoridades locales, las cuales fueron generadas por los atentados de los grupo armados peruanos, llegando a una situación de desgobierno donde las comunidades quedaban descabezadas y el nombramiento de autoridades se regía

por la imposición, ya sea por parte de los militares o por parte de los terroristas dentro de las denominadas «zonas liberadas»; incluso en los momentos en donde se lograba elegir legítimamente a las autoridades, estas quedaban bajo el control de los que poseían las armas. Pero no solo eso, sino que en conjunto los procesos de elección también quedaban desarticulados completamente a causa de la no participación de la población por las mismas causas tal y como se menciona en uno de los testimonios recopilados:

Ya no podía haber autoridades, ya no podía haber candidatos para alcaldes, ya no. Todo el mundo estaba con miedo para ser, para prestar un servicio como alcalde, como gobernador, como juez, como para declararse de tal cual partido. Las elecciones que hubo en ese tiempo había 20 o 30 votos de los que estaban allí, mas arriesgándose, mas. Pero la gente ya no quería saber ya ni de votos ni de partidos, ni de, ni de grupos de ninguna clase, porque el pánico, el miedo era mucho y ya no sé [...] (CVR, 2003, p. 296).

Esta experiencia era palpable desde el principio del conflicto con el ingreso de las fuerzas armadas en 1982. Las continuas proclamaciones de estado de emergencia derivaron en lo que precisa Vergara (2012, p. 177) como Zonas de Emergencia a cargo del Comando Político Militar (CPM), cuyas funciones fueron más allá de lo establecido en torno a la lucha antisubversiva, como la reasignación del presupuesto departamental, algo que estaba completamente fuera de su mando, y por lo tanto de la ley. Recién a partir de 1985 esta situación fue regulada, pero las competencias otorgadas tampoco reflejaban un cuadro democrático. Los CPM tenían ahora la potestad de nombrar, cesar y hasta trasladar a las autoridades civiles, según su criterio y, además, los policías y militares no podían ser juzgados bajo el fuero civil. Ello convirtió a las zonas «resguardadas» en áreas sujetas al mandato castrense sin participación ni control por parte de la sociedad. Llama la atención que aun con la captura de Abimael Guzmán y la caída de SL, la situación no se revirtió ya que Fujimori mantendría la situación autoritaria durante una década tras su autogolpe en 1992. Cabe precisar, que esta coyuntura no se centró exclusivamente en el apartado institucional y es que en tales condiciones la ciudadanía organizada (sociedad civil) también se inhibió dentro de este panorama, sea porque fueron amenazados por la subversión o porque pudieron ser tildados de cómplices del terrorismo por parte del Estado (Díaz-Albertini, 2001, p. 124). Además, lo acontecido no se limitó exclusivamente al sufragio pasivo y activo, sino que derechos básicos como el libre tránsito fueron supeditados a las órdenes de los militares: «se tenía que pedir permiso a las autoridades de facto para poder movilizarse» (CVR, 2003, p. 296).

Nuestra tesis apunta a que tras el regreso democrático materializado en las elecciones de 1980, sobre el terreno no se tradujo en verdaderas libertades políticas en términos de ejercicio o práctica por parte de los ciudadanos de las zonas rurales,

principalmente por la limitación obligada tanto por el senderismo (cuyas acciones comenzaron casi en paralelo al período democrático) como por las fuerzas de seguridad del Estado, cuya aparición *in situ* se dio a partir de 1982; coyuntura que se mantuvo durante la década de los años ochenta y continuó durante los años noventa bajo el régimen de Alberto Fujimori, cuando la mayor parte de las libertades políticas seguían bajo tutela militar en estas áreas del país, incluso con la celebración de elecciones (aunque cuestionada su legitimidad). Nuestra hipótesis remarca que, en primer lugar, la limitación en materia de derechos políticos se haya dado bajo un período plenamente democrático (la década de los años ochenta) y, en segundo lugar, pese a la captura y el descenso de la amenaza armada durante la década de los noventa, se mantuviese una limitación en materia de libertades por las autoridades castrenses en las mismas zonas. Esto ha llevado a que la transición democrática iniciada en 1980 no lograra el objetivo del establecimiento de un régimen liberal-democrático y, peor aún, la reimplantación de un régimen aparentemente democrático no demostró un cambio real de régimen (más allá de la celebración de elecciones) entre lo que fue la década autoritaria, previa de los años setenta y el nuevo ciclo democrático. En última instancia, esto se ha traducido en un rechazo o falta de identificación a nivel ciudadano en las zonas rurales dado que los «beneficios» de la democracia no fueron notados durante aproximadamente veinte años por lo que el apoyo al sistema democrático ha quedado mermado y actualmente se ha reflejado en las encuestas de los últimos años a diferencia de lo acontecido en Bolivia y Ecuador, donde las libertades políticas no se suprimieron en las zonas afectadas durante largos años.

Conclusiones

Tras un análisis de diez años (2006-2016) del soporte democrático en los territorios de la zona andina central (a través de las encuestas de la base de datos de LAPOP), se ha podido obtener que, en Ecuador y Bolivia, las zonas rurales han mostrado un apoyo al sistema democrático mayor que las áreas urbanas, en contra de lo establecido por diferentes líneas teóricas. Con la aplicación de la técnica de sistemas similares del método comparado, se ha sugerido que la diferencia entre, por un lado, Bolivia y Ecuador, y por el otro, Perú, responde al grado con que se desarrolló la lucha interna entre diversos grupos guerrilleros, que durante las últimas décadas del siglo XX, pusieron en jaque a los sucesivos gobiernos, todo ello articulado a través de una comparativa visual para observar dónde se desató el mayor número de desaparecidos y fallecidos (si en la parte rural o la urbana) y mediante el indicador electoral de la abstención. En el contexto peruano, el impacto de organizaciones como Sendero Luminoso o el MRTA, frente al Estado, fue de tal envergadura que en las zonas afectadas, principalmente las rurales, derechos fundamentales quedaron suprimidos durante veinte años como medio para restablecer el orden social dentro de un régimen de libertades, lo que ha

podido traducirse en una escasez democrática que ha quedado reflejada décadas más tarde, a diferencia de Bolivia y Ecuador donde la subversión no incidió hasta el punto de trastocar el orden civil democrático.

A partir de lo trabajado en este proyecto, cabe cuestionarse ciertos puntos ya establecidos. Por ejemplo ¿una creciente urbanización global ha conllevado verdaderamente a una mayor democratización? ¿Realmente existe hoy una desconexión entre la democracia y las zonas rurales? ¿Existen patrones diferentes en la zona andina con relación a países de otras regiones? Futuras investigaciones pueden indagar en ello, al igual que la refutación de distintas explicaciones que puedan concretar las consecuencias de esta tendencia en torno al apoyo del sistema democrático. La zona de la región andina continua siendo un caso preciso de análisis, sobre todo si puede extenderse posibles investigaciones sobre los dos países de la subregión que en este escrito no se han tratado: Venezuela y, sobre todo, Colombia ya que en este último, el conflicto armado también ha marcado la historia contemporánea del país; si se logra identificar un patrón similar al de la experiencia peruana (es decir mayor apoyo en las zonas urbanas que en las rurales) en contra de lo que pueda extraerse de Venezuela, podría consolidarse la hipótesis que los diferentes conflictos armados se presentan como una condición explicativa en torno al apoyo del sistema liberal democrático dentro del eje urbano-rural al menos en la zona sur de América.

Bibliografía

- Alcántara, M. (2013). *Sistemas políticos de América Latina (4ta ed.)*. Madrid: Tecnos.
- Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional (2007). Informe sobre las desapariciones forzadas en Bolivia. Recuperado de: http://www.dhnet.org.br/verdade/mundo/bolivia/cv_04_bolivia_libro_asofan.pdf
- Bernales, E. (1985). *Ayacucho: hambre y esperanza*. Lima: Mosca Azul.
- Berrebi, C. y Klor, E. (2006). On Terrorism and Electoral Outcomes. *Journal of Conflict Resolution*, 50(6), 899–925.
- Booth, J. y Seligson, M. (2009). *The legitimacy puzzle in Latin America: Political support and democracy in eight nations*. Cambridge y Nueva York: Cambridge University Press.
- Caïs, J. (1994). Métodos y Estrategias. *Metodología del análisis comparativo*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Chari, R. (2004). The 2004 Spanish Election. Terrorism as a Catalyst for Change?. *West European Politics*, 27(5), 954–963.
- Comisión de la Verdad (2010). Informe de la Comisión de la Verdad Ecuador 2010. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/uploads/files/2018/01/08/IE-002.01-2016.pdf>
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). Informe Final. Recuperado de: <http://cverdad.org.pe/ifinal/index.php>
- Dahl, R. (1989). *La poliarquía. Participación y oposición*. Madrid: Tecnos.
- Dalton, R. (1999). Political support in advanced industrial countries. En: Norris, P. (Ed.), *Critical citizens: global support for democratic governance*. UK: Oxford University Press.
- Dargent, E. (2011). *Élites precarias: élites y debilidad democrática en el Perú y América Latina*. Lima: IEP.
- Darlic, V. (1989). *Estadísticas Electorales del Ecuador 1978-1989*. Quito: SENAC-ILDIS.
- Díaz-Albertini, J. (2001). La participación política de las clases medias y las «ongds» en el Perú de los noventa. *América Latina Hoy*, 28, 115-147.
- Easton, David. 1975. A re-assessment of the concept of political support. *British Journal of Political Science*, 5(4), 435-457.
- García, J. (2007) *Voting after the Bombing: Can Terrorist Attacks Change the Outcome of Democratic Elections*. Barcelona: UPF.
- Herrera, A. y Markoff, J (2013). Presentación. *Ayer*, 83(1), 13-19.
- Herrera, A., Markoff, J. y Villa, I. (2013). La democratización del mundo rural en España en los albores del siglo XX. Una historia poco conocida. *Ayer*, 83(1), 21-42.

- Huntington, S. (1991). *El político en las sociedades en cambio* (2da Ed.). Barcelona: Paidós.
- Jiménez, R. y Franchi, T. (2016). ¿Terrorismo en América del Sur? El caso de Alfaro Vive Carajo. *Revista Conjuntura Austral*, 35, 52-66.
- Langer, G. y Cohen, J. (2005) Voters and Values in the 2004 Election. *Public Opinion Quarterly*, 69 (5), 744-759.
- Laski, H. (1935). Democracy. En Seligman, E. y Johnson, A. (Eds.), *Encyclopaedia of the social sciences*, Vol. V., 76-85. Recuperado de: <https://archive.org/details/in.ernet.dli.2015.460514>
- Lavrard, C. (2009). Violencia terrorista, pobreza y prácticas democráticas en el Perú (1978-2006). En Baby, S., Compagnon, O. y González Calleja, E. (Eds.), *Violencias y transiciones políticas a finales del siglo XX* (pp. 225-240). Madrid: Casa de Velázquez.
- Lipset, S. M. (1959). Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy, *American Political Science Review*, 53(1), 69-105. [Versión en castellano: Algunos requisitos sociales de la democracia: Desarrollo económico y legitimidad política. En Batlle, A. (ed.), *Diez Textos Básicos de Ciencia Política* (pp. 113-150). Madrid: Ariel.]
- Norris, P. (1999). Introduction: The growth of critical citizens. En Norris, P. (Eds), *Global support for democratic government*. Oxford: Oxford University Press.
- Mansilla, H. (2016). La violencia política en el Perú (1980-1992): una interpretación basada en la cultura política del autoritarismo. *Estudios Bolivianos*, 25, 121-153.
- Martí i Puig, S. (2001). ¿Y después de las transiciones qué? Un balance y análisis de las teorías del cambio político. *Revista de Estudios Políticos Nueva época*, 113, 101-124.
- Mayorga, R. A. (2005). La crisis del sistema de partidos políticos en Bolivia: causas y consecuencias. *Canadian Journal of Latin American & Caribbean Studies*, 59, 55-92.
- Melgar, W. (2008). Redimensionando la población rural. *La Revista Agraria*, 101, 11-12.
- Melgar, W. (2011). El voto rural en primera vuelta y lo que podría suceder en segunda. *La Revista Agraria*, 128, 8-9.
- Monsivais-Carrilo, A. (2020). La indiferencia hacia de la democracia en América Latina. *Revista Íconos*, 66, 151-171.
- Pachano, S. (2008). Calidad de la democracia y colapso del sistema de partidos Ecuador. Ponencia presentada el seminario partidos políticos calidad de la democracia. México: Instituto Federal Electoral.
- Pachano, S. (2012). Calidad de la democracia en los países andinos. En Murakami, Y. (Ed), *Dinámica político-económica de los países andinos* (pp. 39-80). Lima: IEP/CIAS
- Pareja Pflucker, P. y Gatti Murriel, A. (1990). *Evaluación de las elecciones municipales de 1989: impacto político de la violencia terrorista*. Lima: Instituto Nacional de Planificación.

Tanaka, M. (1998). *Los espejismos de la democracia. El colapso del sistema de partidos en el Perú, 1985-1990*. Lima: IEP.

Trujillo, J. M. y Ortega, C. (2015). Un estudio ecológico del voto socialista en el medio rural-urbano andaluz, 1999-2012. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 152, 143-166.

Vergara, A. (2012). *Conflicto regional, estado central y sociedad periférica en Bolivia y Perú. Un análisis histórico comparado* (Tesis Doctoral). Université de Montréal.

Wirth, L. (1938). Urbanism as a Way of Life. *The American Journal of Sociology*, 44(1), 1-24.

Zavaleta, M. (2014). *Coalición de independientes: las reglas no escritas de la política electoral*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Bases de datos

Barómetro de las Américas (LAPOP) <https://www.vanderbilt.edu/lapop-espanol/acerca-americasbarometer.php>

Banco Mundial. <https://datos.bancomundial.org>

Global Terrorism Database (GTB). <https://www.start.umd.edu/gtd/>

Global Data Lab. <https://globaldatalab.org>

INE – Instituto Nacional de Estadística. <https://www.ine.gob.bo/>

INEC – Instituto Nacional de Estadística y Censos. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>

INEI – Instituto Nacional de Estadística e Informática. <https://www.inei.gob.pe/>

Leales y vasallos. Españoles, mestizos e indígenas realistas de Huamanga en la Independencia

David Quichua

Recibido: 07-jul-20

Aprobado: 20-oct-20

doi: 10.46476/ra.v1i2.47

Resumen

El presente artículo estudia los sectores sociales que conformaron el bando realista en Huamanga, sus actividades económicas, razones de su identificación con la administración borbónica y las consecuencias económicas que sufrieron en la Independencia. Mediante la revisión de documentos regionales, nacionales e internacionales proponemos que el bando realista en Huamanga estaba conformado por españoles, mestizos e indígenas de diferentes condiciones económicas y responsabilidades administrativas. Dichos sectores sociales se identificaron y defendieron la bandera realista por conservar sus beneficios económicos, políticos y privilegios que les brindaba la administración virreinal.

Palabras clave: realista, español, indígena, Huamanga, Independencia.

Abstract

This paper studies the social sectors that comprised the royalist side in Huamanga, their economic activities, the reasons for which they identified with the Bourbon administration, and the economic consequences they suffered after independence. By reviewing regional, national, and international documents, we propose that the royalist side in Huamanga consisted of Spaniards, mestizos, and indigenous people with varying economic conditions and administrative responsibilities. These social sectors identified with and defended the royalist flag to preserve the economic and political benefits and privileges offered to them by the Viceroyalty's administration.

Keywords: royalist, Spaniard, indigenous, Huamanga, independence.

Resumo

Este artigo estuda os setores sociais que compunham o lado monarquista em Huamanga, suas atividades econômicas, as razões de sua identificação com o governo Bourbon e as consequências econômicas sofridas durante a Independência. Ao revisar os documentos regionais, nacionais e internacionais, propomos que o lado monarquista em Huamanga consistia em espanhóis, mestiços e povos indígenas de diferentes condições econômicas e responsabilidades administrativas. Esses setores sociais identificaram e defenderam a bandeira monarquista por preservar seus benefícios e privilégios econômicos e políticos que a administração do vice-reinado lhes oferecia.

Palavras-chave: realístico, espanhol, indígena, Huamanga, Independência.

Introducción

Diversas investigaciones sostienen que, durante el proceso de la Independencia, los habitantes de la intendencia de Huamanga tuvieron una participación dividida. Las poblaciones del sur se comprometieron con los ideales de la Independencia (Igue, 2012, pp. 207-228); mientras las poblaciones del norte —Huanta y parte de Anco— mantuvieron su identificación con la administración borbónica. Esta explicación dicotómica es inadecuada. La participación de los españoles, criollos, mestizos e indígenas fue compleja: unos apoyaron a la corona, otros levantaron armas a favor de la Independencia, un pequeño sector no tuvo una clara identificación con los grupos en conflicto y también otros tuvieron una participación ambivalente. Cada sector defendió sus proyectos, ideas, acciones y participó de acuerdo con sus intereses.

En el presente artículo analizaremos el papel de los sectores identificados con la corona y explicaremos las siguientes cuestiones: ¿Qué sectores sociales de Huamanga conformaron el bando realista? ¿Cuáles fueron sus actividades económicas? ¿Por qué defendieron a la corona? ¿Cómo fueron afectados con la lucha independentista?

Siguiendo la línea dicotómica, las investigaciones de Pozo (1963), Husson (1992), Bonilla (2001, pp. 149-168) sostienen que las poblaciones del norte de Huamanga conformaron la línea realista y tras la derrota en la batalla de Ayacucho, los iquichanos hicieron frente a la instauración de la administración republicana. Por su parte, Cecilia Méndez, después de una prolongada investigación, trabajo de campo e innovadora propuesta teórica, analiza la participación de los iquichanos en la formación de la república peruana (Méndez, 2014). La presencia de los realistas no se puede reducir específicamente a la parte norte y representarla con la participación de los iquichanos. Más bien, como indica Nuria Sala (1989), carecemos de una investigación que explique por qué diferentes sectores se identificaron y lucharon en el bando realista.¹

Mediante la revisión de los documentos en el Archivo Regional de Ayacucho (ARAY), Archivo Arzobispal de Ayacucho (AAA), Archivo General de la Nación (AGN), Archivo General de Indias (AGI) y Archivo General de Simancas (AGS) proponemos que los sectores realistas no solo se ubicaron en el norte, sino también en el centro y el sur de la intendencia de Huamanga. Estos fueron conformados

1. La expresión realista es controversial y tuvo una composición heterogénea (Sala, 2014, pp. 213-286). Muchas familias, sectores sociales y personalidades eran realistas absolutistas, liberales o se identificaron con ambas tendencias. Los realistas absolutistas defendieron a los reyes; los realistas liberales, conformados por las autoridades políticas y administrativas, aprobaron y pusieron en marcha la Constitución de 1812, defendieron la autonomía local manteniéndose en sus cargos hasta 1824, e incluso otros retomaron sus cargos tras la Independencia (Sala, 2012, pp. 423-450).

por españoles, criollos, mestizos e indígenas que venían asumiendo los cargos administrativos, militares y eclesiásticos, así como por familias prósperas, dedicadas a la actividad comercial, hacendaria y minera, como también por grupos medianamente acomodados y pobres. Dichos sectores sociales se identificaron y defendieron la bandera realista para conservar sus beneficios económicos, políticos y privilegios que les brindaba la administración virreinal.

En adelante, determinamos los sectores que conformaron el bando realista, sus actividades económicas y las razones de su identificación con la corona. Y en la última parte, abordaremos los gastos y consecuencias económicas que sufrieron durante la guerra independentista.

Sectores realistas

La intendencia de Huamanga, ubicada en la vertiente occidental de los Andes sur centrales del virreinato peruano, según el censo de 1791, integraba 135 pueblos, 59 distritos y 7 partidos denominados: Anco, Andahuaylas, Cangallo, Huamanga, Huanta, Lucanas y Parinacochas, donde se concentraban 75.284 indígenas, 29.621 mestizos, 5.378 españoles, 943 pardos, 30 esclavos y 303 habitantes de grupos no definidos, sumando un total de 111.559 habitantes (Rivera, 1977, p. 4). De los cuales, los sectores sociales que se identificaron y conformaron la línea realista fueron un grupo significativo de españoles, mestizos y algunos poblados indígenas.²

El mayor número de los españoles se hallaban asentados en Andahuaylas, Parinacochas, Lucanas, Huanta y Huamanga. Los mestizos en Huanta, Parinacochas, Huamanga y Andahuaylas. Por su parte, los indígenas con una población total de 75.284 habitantes, aglutinaba el sector demográfico más significativo y estaban establecidos en Huamanga, Huanta, Lucanas y Cangallo, principalmente.³

Hacia 1812, durante el proceso de la guerra independentista, la intendencia de Huamanga continuó conservando administrativamente los siete partidos o subdelegaciones (Imagen 1) con una población de 5.378 españoles, 78.954 indígenas, 29.621 mestizos y 957 pardos y esclavos (Eguiguren, 1912[2013], p. 46).

Desde mediados del siglo XVIII, los diferentes sectores vivían en estrechos vínculos sociales y esto se percibía al interior de los pueblos, las haciendas, los centros mineros, las festividades religiosas y las actividades comerciales. Los libros de bautizos del pueblo de San Antonio de Umaro y San Cristóbal de Vischongo (Vilcas Huamán), que datan de 1786 y 1802, evidencian que los Chuchón, una familia de curacas,

2. Otro sector de españoles, criollos, mestizos e indígenas se identificaron con los ideales de la Independencia y participaron decididamente hasta salir victoriosos en la batalla de Ayacucho.

3. En el año 1791, Huamanga concentraba 20.373 indígenas; Huanta, 16.981; Lucanas, 12.700 y Cangallo, 10.011 indígenas (Rivera, 1977, p. 4).

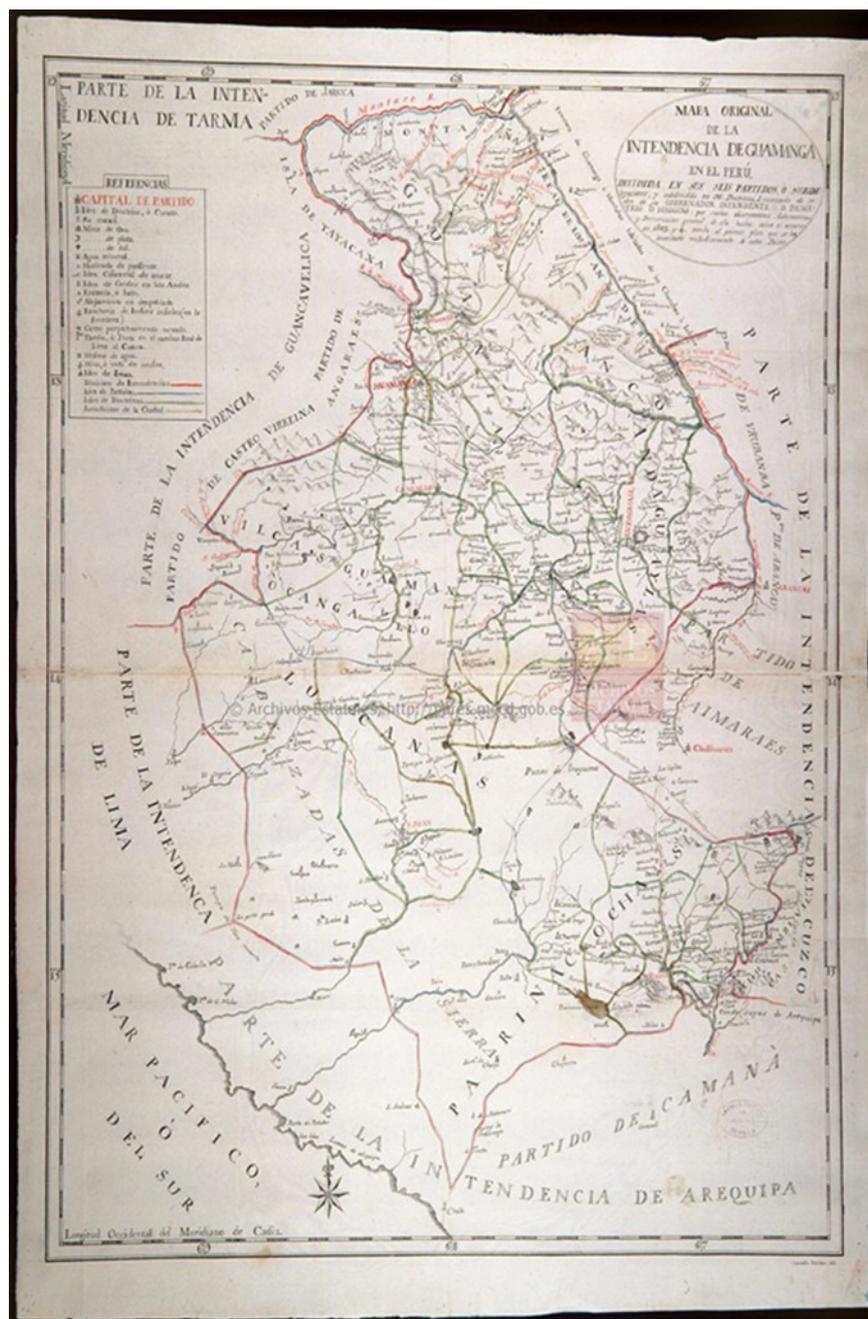


Imagen 1. Mapa de la Intendencia de Huamanga levantada por orden del Gobernador Intendente don Demetrio O'Higgins (1803-1804 [1808]). Archivo General de Indias.

eran padrinos y testigos en los bautizos de los hijos de los españoles, mestizos y los indígenas. Asimismo, tenían por padrinos de bautizos de sus hijos a personalidades de los diferentes sectores. En un pequeño pueblo, los españoles, mestizos e indígenas tenían numerosos ahijados, compadres y comadres.⁴ Las haciendas cocaleras de Huanta y Anco eran usufructuadas y administradas tanto por españoles, como por

4. AAA, Libro de bautizos de Umara y Vischongo, 1786-1802.

mestizos, indígenas, militares y eclesiásticos.⁵ Las labores mineras en Lucanas, Vilcas Huamán o Castrovirreyna, permitían la participación y trabajo mancomunado de diversos sectores sociales. En la fiesta de la Señora de Asunta, del pueblo de Talavera (Andahuaylas), los cargos de novenantes, alféreces y capitanes, no tenían distinciones; eran asumidos por españoles, indígenas y zambos, económicamente prósperos e incluso pobres. Los días centrales de la fiesta y la despedida, amenizada con música, cantos y bebidas, eran momentos de confusión y cohabitación homogénea, donde poco o nada importaba las diferencias económicas y sociales. Igualmente, la comercialización de las mercancías, tejidos y la organización de las ferias con la participación de los arrieros, viajeros y las poblaciones de Parinacochas, Lucanas, Andahuaylas y Huamanga, durante las décadas finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, eran espacios de integración de los diferentes sectores sociales (Urrutia, 2014, pp. 89-112).

Los estrechos vínculos sociales y culturales desmienten la estratificación jerárquica entre la república de españoles e indígenas. Si existía una jerarquía, era más normativa y una letra muerta en la vida cotidiana. Dichas convivencias permitieron a los españoles, mestizos e indígenas consolidar sus actividades económicas, asumir cargos administrativos y militares más privilegiados e influyentes.

Sus actividades económicas

Los españoles, mestizos, criollos e indígenas realistas, además de disponer lucros económicos de los cargos administrativos, eclesiásticos y militares que asumían, disfrutaban de mayores ingresos procedentes de sus actividades comerciales, la vida hacendaria y la extracción minera. Por su parte, los indígenas de privilegio, exentos de las mitas mineras, vivían dedicados a las actividades comerciales y agropecuarias.

Si bien las reformas borbónicas, al implantar el comercio libre, perjudicaron la actividad mercantil de los gremios y la producción local de las intendencias (Galdo, 1992), también repotenciaron otros sectores comerciales. Por ejemplo, los tocuyos y bayetas, producidos en los chorrillos o en las casas de los tejedores de los barrios de Huamanga, tuvieron un notable repunte (Urrutia, 2014, pp. 102). De la misma manera, la importación de diversos productos europeos fue generando la bonanza económica de ciertas familias. En la Villa de Huancavelica, una zona periférica al centro de las últimas batallas que sellaron la Independencia del Perú, se ha registrado la mayor presencia de tiendas abarrotadas de licores, ceras y diversos productos de abastos, procedentes de Europa.⁶ En la ciudad de Huamanga, Raymundo Gómez y Vicente Egurrola eran los comerciantes más exitosos y, en sus tiendas, ofrecían las

5. ARAY, Intendencia, Leg. 40, Cuaderno 39, 1800, fs. 1-90.

6. AGN. Ministerio de Hacienda. Sección de contribuciones: libro de matrícula de castas de la provincia de Huancavelica, 1830, fs. 162-162v.

telas más finas e inasequibles importadas de Europa: pañoletas de seda, varas de algodón, pañuelos estampados de colores, manguillas blancas de gaza, polares de pecho, medias de gaza blanca y varas de casimir negro, productos bienquistos por el pujante y creciente grupo de poder huamanguino.⁷

Por otro lado, los borbones también revitalizaron la actividad minera (Povea, 2014, pp. 36-37). A finales del siglo XVIII y los primeros años del siglo siguiente, los mineros de Huamanga fueron localizando nuevos centros de extracción. En 1805, tras el hallazgo de una nueva veta en las alturas de Castrovirreyna, don Juan Manuel de Orejuela, esperanzado por su pronta recuperación económica expresaba: con la nueva veta «revivirá de alguna manera la antigua opulencia de la casa de los Orejuelas».⁸ En el asiento minero de Guaychos y Macho Cruz, ubicado en Lucanas, obtuvieron plata. En Cangallo explotaron la mina de oro llamado Paccha. De los socavones el cerro Coyllor y Chicmorara (Tambo) extrajeron plata. Asimismo, extraían salitre en la jurisdicción de Huancarama (Andahuaylas). Y hacia los primeros años del siglo XIX, continuaron explotando la mina de Castrovirreyna (Quichua, 2019, pp. 44).

Del mismo modo, los españoles, mestizos y algunos indígenas afianzaron su poder mediante el control y la producción de las haciendas, ubicadas en los partidos de Andahuaylas, Huanta y Huamanga. En Andahuaylas, las haciendas de Chontaca, Chamana, Catahuacho, Tocsama, Llati, Cormillay, Pomachaca, Cashuacahua, Colpa, Pacchani, Pincos, Carhuayaco, Mosobamba, Chacalla, Socos, Pichus y Sarahuarcay poseían los mejores cañaverales, de las cuales se obtenía azúcar, chancacas y bebidas que se distribuían en las ciudades y los asientos mineros. Igualmente, la ceja de la selva de Huanta y Anco concentraba los mejores predios cocaleros. Hacia 1800, la quebrada de Buena Lerma, las montañas de Tamboconga, Sanamarca, Pucamarca y la quebrada de Acón, se habían constituido en las zonas de mayor concentración de los hacendados españoles, mestizos, curas y algunos indígenas que usufructuaban las tierras y se dedicaban a la producción de la coca (Cuadro 1). Los 700 hacendados en la ceja de selva de Huanta y Anco (O'Higgins, 1804, pp. 682), y 92 hacendados en el valle de Buena Lerma no disponían del título de propiedad. Para obtener el reconocimiento y posesión de las tierras, presentaron documentos al intendente don Demetrio O'Higgins. Don Pascual Cordero, posesionado en la hacienda real San Juan de Dios, pedía: «con el debido respeto parezco y digo que se sirva usted darme posesión de ella en nombre de su magestad respecto a obtenerla sin documento alguno que me resguarde y asegure el dominio a la finca en consecuencia pondré en andas reales aquella cantidad que resulte pensionado por los peritos tasadores».⁹ El indígena Leonardo Loayza, que disponía de un «cocalito de dos collos de fondo»,

7. ARAY. Juzgado de Primera Instancia, Leg. 01, 1825, fs. 2-2v.

8. ARAY. Intendencia, Leg. 31, 1805, f. 5.

9. ARAY, Intendencia, Leg. 40, Cuaderno 39, 1800, fs. 1-90.

llamado Rosario, tasada en 2 pesos y 7 reales, también solicitaba «posesión de ella en nombre de su magestad» y «el dominio de las fincas». Sin embargo, cuando el intendente determinó la suma de 50 pesos por fanegada, todos rechazaron y decidieron desconocer la autoridad del intendente, y prefirieron hacer predominar su autonomía y entablar un acuerdo con el mismo rey.

Cuadro 1: Haciendas y predios cocal en usufructo, Huanta 1800.

Hacendado	Hacienda cocal	Lugar
Pascual Cordero	San Juan de Dios	Quebrada Buena Lerma
Antonio Cordero	Calvario	Buena Lerma
Casimiro Carreño	San Lorenzo	Buena Lerma
Mariano Orcasitas	Cocharcas	Buena Lerma
Bernardo Figueroa	La Trinidad	Buena Lerma
Atanasio Molina	San Vicente de Sanamarca	Buena Lerma
Josef Mariano Calderón	San Miguel de Buenavista	Buena Lerma
Antonio Molina	Sta. Gertrudis	Buena Lerma
Nicolás Riva	San Agustín de Chuspipata	Buena Lerma
Simón Palomino	San Antonio	Buena Lerma
Bernardo Figueroa	Concepción de Guaratanca	Montañas de Tamboconga
Juan Gualberto Bendezú	San Juan de Dios de Sanamarca	Buena Lerma
Martín de Rivera	Santa Isabel	Buena Lerma
Norberto Espino	Concepción de Singual	Buena Lerma
Mariano Luján	La Concepción de Pintobamba	Buena Lerma
Nicolás Anaya	Belimpata (Belén pata)	Buena Lerma
Lic. Miguel Calderón	Tierra eriazas	Buena Lerma
Gregorio, Pedro y Antonio Arana	Hacienda	Buena Lerma
Manuel Cordero	San Lorenzo de Sisipata	Buena Lerma
Manuel Pradera	San Mateo de Buen Retiro	Buena Lerma
Juan Figueroa	Pintobamba	Buena Lerma
Andrés Martel	San Miguel	Buena Lerma
Bernardina Molina y Gabriel Palomino	Trinidad	Buena Lerma
Esteban de Alarcón	Sacramento	Buena Lerma
Rosa Gonzáles	San Miguel	Buena Lerma
Bernarda Molina	San Juan de Sanamarca	Buena Lerma
Josef Meneses	Pilcopata	Buena Lerma
Anselmo Anaya	Dominio	Buena Lerma
Martín de Rivera	Sto. Domingo de Sanamarca	Buena Lerma
Manuel Cordero	Sta. Cruz de Buenavista	Buena Lerma
Buenaventura Pacheco	Alfárez	Quebrada de Pucamarca
Pascual Palomino	Sta. María	Tamboconga
Presbítero Tadeo Cordero	La Merced	Buena Lerma

Hacendado	Hacienda cocal	Lugar
Coronel Martín Armendaris	Parayso	Tamboconga
Joaquín Ozaeta	Buena Muerte	Tamboconga
María Josefa Pacheco	San Vicente	Pucamarca
Mariano Luján	Natividad	Buena Lerma
Buenaventura Pacheco	San Vicente	Pucamarca
Ascencio Loyo	Cedropata	Buena Lerma
Pedro Villalta	Nuestra Sra. del Rosario	Buena Lerma
Pedro Barbaza	San Pedro de Buenavista	Pucamarca
Mariano Mendoza	San Antonio	Buena Lerma
Josef Bendezú	San Antonio	Buena Lerma
Josef Palomino	Santo Toribio	Buena Lerma
Andrés Lobatón	Chacapata	Buena Lerma
Esteban Romaní	San Sebastián	Buena Lerma
Juan Martel	San Lorenzo	Buena Lerma
Alejo Anaya	Sta. Rufina	Buena Lerma
Josef M. Calderón	Aypillo	Buena Lerma
Pablo Pacheco	Sta. María	Buena Lerma
Rafael Oré	Buena Lerma	Buena Lerma
Buenaventura Villanueva	San Pedro	Buena Lerma
Presbítero Manuel Arana	San Bartolomé	Buena Lerma
Luis Lagos	-	Buena Lerma
Francisco M. Bellido	San Josef	Buena Lerma
Juan Pariona	San Juan Bautista	Sanamarca
Bernardo Pariona	San Bernardo	Buena Lerma
Ascencio Ruíz	Sta. María	Pucamarca
Ascencio Ruíz	San Cristóbal	Pucamarca
Petrona Pacheco	San Vicente	Pucamarca
Buenaventura Bellido	Rodeo Pampa	Buena Lerma
Norberto Bendezú	Espinco	Buena Lerma
Nicolás Riva	San Andrés de Chaguachari	Buena Lerma
Atanasio Molina	Pintobamba	Buena Lerma
Esteban Alarcón	San Mateo	Buena Lerma
Josef Meneses	Sta. Teresa	Buena Lerma
Manuel Pacheco	Ascensión	Pucamarca
Juana Garavito	San Isidro	Buena Lerma
Basilio Ruiz	San Cristóbal	Pucamarca
Tadeo Meneses	Guaynapata	Buena Lerma
Raymundo Meneses	Sta. Bárbara	Buena Lerma
Justo Prado	Singualito	Sanamarca
Ignacio Gamboa	Ramos pampa	Buena Lerma

Hacendado	Hacienda cocal	Lugar
Marcos Gamboa	San Gerónimo	Buena Lerma
Pascual Molina	Jesús María	Buena Lerma
Mariano Miranda	Paraguai	Sanamarca
Mariano Tapia	San Nicolás	Buena Lerma
Clemente Gamboa	Nogal pampa	Buena Lerma
Tomás Gamboa	San Miguel	Buena Lerma
Ygnacio Martel	Apulima	Buena Lerma
Domingo Zamora	Paraiso	Buena Lerma
Nicolás Castro	Dolores	Buena Lerma
Ambrosio Tito	San Ambrosio	Buena Lerma
Mariano Bravo	San Nicolás	Buena Lerma
Andrés Farfán	San Antonio	Puca marca
María Barrial	La Ladera	Pucamarca
Antonio Palomino	Nuestra Sra. del Rosario	Buena Lerma
Romualdo Ortega	Chaguachari	Buena Lerma
Capitan Cayetano Ganna y Diego Cuadros	San Rafael	Buena Lerma
Justo Prado	Buenavista	Sanamarca

Fuente. Elaboración propia sobre la base de ARAY, Intendencia, Leg. 40, Cuaderno 39, 1800, fs. 1-90.

En el Cercado de Huamanga, hacia 1823, los hacendados prorealistas controlaban y usufructuaban aproximadamente 72 propiedades, entre haciendas, huertas y molinos dedicados a la producción de trigo, alfalfares, frutas y productos de pan llevar (Cuadro 2). Las numerosas haciendas, a pesar de la lucha independentista aún, conservaban su alto valor de tasación. La hacienda de Totorá de doña Josefa de la Riva Cosío se hallaba tasada en 16.000 pesos; por la cual pagaba 240 pesos de contribución anual. La hacienda Quicapata y Chilcaccasa, con las 50 cabezas de ganado vacuno, tenía un valor de 10.500 pesos; y don Pedro Martínez, como propietario, contribuía anualmente con la suma de 157 pesos y 4 reales. Asimismo, el molino Canónigo del coronel José Palomino y la hacienda Chaca de Vicente Melchor, se valorizaba en 10.000 pesos anuales; por la cual contribuían con 150 pesos al año. Mientras, la hacienda Totorilla de Rafael Muñoz y Teresa Alcibia eran las menos costosas, que fueron valoradas en 300 pesos; y contribuían anualmente con un monto de 4 pesos y 4 reales. Por otro lado, las huertas eran las menos costosas. La huerta de Alejo Atanay estaba valorizada en 300 pesos y la huerta de don Francisco Méndez en 200 pesos, y por ello contribuía con 3 pesos al año.¹⁰

10. ARAY, Intendencia, Leg. 40, 1823, fs. 1-10.

Cuadro 2: Haciendas, molinos y chacras de la ciudad de Huamanga, 1823

Haciendas, molinos y predios	Hacendados	Valor en pesos	Contribución en pesos y reales
Molino Loreto y tierras accesorios	Mariano Tueros	6.600	99
Molino Canónigo, alfalfares y tierras de yanamilla	Cnel. José palomino	10.000	150
Guamanguara	Manuel García	7.400	111
Santiago, alfalfares y otras tierras	Josefa Palomino	1.200	180
Sta. Elena	Sras. Infanzón	6.000	90
Chaca	Vicente Ruiz	10.000	150
Don Melchor	Sras. Mendieta	3.000	45
Cucho Molino	Diego Balmaceda	3.000	45
Huerta de Huatatas	Ana Hernández	1.500	22.4
Yanama	Pedro José Palomino	2.500	37.4
Quicapata, Chilcacasa (más un ható), Paucho (con 50 vacunos)	Pedro Martínez	10.500	157.4
Ñawinpuquio	Casimiro Cervantes	1.500	22.4
Huerta Ñawinpuquio	José de Oré	600	9
Huatata	Pedro Campos	800	12
Riveras de Huatata	N. Zamora	1.000	15
Tierras de Llanopampa	Pedro Castro	1.100	16.4
Chacra Hospital	Tomás García	400	6
Allpaorcona y Llunchi	Gerónimo García	1.000	15
Cabrapata	Pedro Caminada	3.000	45
Chocan y huerta Aya-manchi	Justo Flores	3.000	45
Huayanpuquio	Juana Eysaguirre	2.000	30
Tierras de Pampa de Arco	Sras. Ochoa	1.000	15
Tierras de Pampa de Arco	Márquez de Feria	2.600	39
La Totorilla, Las Totorillas y otras tierras	Josefa de la Riva Cosío	16.000	240
Huatata	Josefa Olano	500	7.4
La Totorilla	Luciano Cueto	1.000	15
Huerta Huatata	Pedro Tello	1.000	15
Totorilla	Ignacio Montoya	1 000	15
Totorilla	Jacoba Hernández	400	6
Totorilla	Parroquia de La Magdalena	1.300	19.4
Totorilla	Rafael Muñoz	300	4.4
Totorilla	Andrés canales	600	9
Totorilla	Teresa Alcibia	300	4.4
Glorieta	Francisco López	3.000	45

Haciendas, molinos y predios	Hacendados	Valor en pesos	Contribución en pesos y reales
Tartaria	Pedro José Palomino	2.000	30
Tartaria	Brianda Cabrera	1.100	16.4
Tartaria	Coronel José palomino	2.500	37.4
Caballitos	María Josefa Palomino	3.000	45
Molinillo	Francisco Hernández	1.500	22.4
Chorrillo (arruinado)	Francisca Bustamante	1.200	18
Molinillo	Isidora García	1.000	15
molinillo	Fermín Robles	1.000	15
Molinillo	Alejo Pérez	2.200	33
San Pedro	Carmen Benítez	2.500	37.4
Buen Retiro	Marcela Palomino	1.000	15
Huerta	Alejo Antay	300	4.4
Huerta	Francisco Méndez	200	3
Chupas	Marques de Feria	7.000	105
Ynyalla	Fam. Calderón	4.000	60
Chupas	Juan Aragonés	1.500	22.4
Chupas	Domingo Joyo	3.000	45
Chupas	Domingo joyo	1.500	22.4
Hahua Pucyo	Ignacio Oré	400	6
Palca y Huaracco	Santiago Carrasco	1.000	15
Palca	Marcos Romero	500	7.4
Ñahuin Pucyo	Diego Trillo	800	12
UChuy	José Barrientos	2.000	30
Uchuy	Gerónimo Yaranga	800	12
Un pedaso de tierra	Josefa San Juan	800	12
Abril	Los peraltas	500	7.4
Tantaria	Monasterio de carmelitas	1.000	15
Casa Orco	Josefa Rosa	2.600	39
Motoy y Hato Ataguisuar	Jacinto Infanzón	7.000	105
Orcohuasi	Francisco López	2.000	30
Pucara	Joaquín León	3.000	45
Umaro	José Ochoa	600	9
Hatun Lucana	Fam. Álvaro	1.000	15
Tancayllo y Gueroba	Gregorio Flores	4.500	67.4
Ychubamba	Fernando Tello	600	9
Yanapiruro	Bernardino E. de Cevallos	400	6
Total		205.100 pesos	3.076 pesos 4 reales

Fuente. Elaboración propia sobre la base de ARAY, Intendencia, Leg. 40, 1823, fs. 1-10.

Otro de los sectores sobresalientes fue la ganadería, dedicada a la crianza de vacunos, caballares y ovinos. En 1810, tras la muerte del coronel don Francisco García Bedriñana, el inventario de la hacienda Cañaverál de Ninabamba registró la existencia de 7 estancias o hatos situados en el partido de Anco, con un número total de 1.489 vacunos y 31 caballares que se hallaban bajo el cuidado de indígenas pastores y mayordomos (Cuadro 3).¹¹

Cuadro 3: Hatos y ganados del coronel Francisco García

Hatos	Tipos de ganado	No. de ganados
Llullucha	Vacas madres	54
	Toros padres	14
	Torillos de señal	2
	Vaquillas de señal	5
	Orejones y orejonas	11
Pallca	Vacas madres	117
	Toros padres	65
	Torillos de señal	4
	Vaquillas de señal	5
	Orejones y orejonas	22
Pascia (Paqcha)	Vacas madres	116
	Toros padres	50
	Torillos de señal	5
	Vaquillas de señal	4
	Orejones y orejonas	10
Rayama	Yeguas	24
	Caballos	6
	Potros	1
	Vacas madres	107
	Toros padres	45
	Torillos de señal	6
	Vaquillas de señal	10
	Orejones y orejonas	6
	Vacas madres	128
	Toros padres	66
Rumipata	Torillos de señal	7
	Vaquillas de señal	6
	Orejones y orejonas	7

11. ARAY. Intendencia, Leg. 42, Cuaderno 15, 1810, fs. 1-4.

Hatos	Tipos de ganado	No. de ganados
Cuchicancha	Vacas madres	57
	Toros padres	27
	Torillos de señal	2
	Vaquillas de señal	3
	Orejones y orejonas	8
Maraycancha	Vacas madres	302
	Toros padres	106
	Torillos de señal	35
	Vaquillas de señal	31
	Orejones y orejonas	46
7 hatos	Vacunos	1.489
	Caballares	31

Fuente. Elaboración propia sobre la base de ARAY. Intendencia, Leg. 42, Cuaderno 15, 1810, fs. 1-4.

Los indígenas, identificados con la administración virreinal, también conformaban un sector próspero. El intendente don Demetrio O´Higgins, en su recorriendo por las punas del partido de Lucanas (1802) describe:

...en la pampa de Quilcata (actualmente entre Puquio y Cabana), en un temperamento muy rígido por ser toda puna, reside una india nombrada Inés Capcha Huamaní, de edad al parecer de 90 años, afamada de rica, como que posee más de 20,000 cabezas de ganado ovejuno, un número de cabezas de caballo y vacuno, y 20, 000 carneros de la tierra (llamas y alpacas).¹²

La preponderancia de la ganadería indígena también sobresalió en la meseta de Parinacochas, en las extensas planicies de Qaracha (Huancasancos) y las alturas de las doctrinas de Soras y Vilcas Huamán.

En la ciudad de Huamanga, antes de la incursión de la rebelión de los hermanos Angulo en 1814, el indígena Julio Santos Casani había fundado una iglesia. Santiago Castro era un indígena comerciante que pagaba un gravamen de 50 pesos al Convento de Santo Domingo. En las quebradas de Lerma, Tamboconga y Acón, muchos indígenas poseían tierras cocaleras, dirigían su distribución y comercialización (Quichua, 2017, pp. 152).

Por otro lado, los indígenas de nobleza, conformados por los caciques y alcaldes, vivían de sus sueldos, actividades comerciales, ganaderas y agrícolas. El indio principal y alcalde de campo del pueblo de Totos, don Dámaso Sucso, como también, el regidor e indio principal de Chuschi, don Diego Huamán, en

12. Monografía de la provincia de Parinacochas, T. I, 1950, p. 201.

1810 disponían de tierras y estancias de ganados.¹³ Igualmente, los indígenas privilegiados conformados por «los indios chasquis y puentes» vivían en las doctrinas de Cayara, Huando (Huancasancos), Paras, Chacamarca, Ocros, Chumbes y Vischongo. Como chasquis, tenían la obligación de transportar los correos en el tramo Huamanga-Vilcas Huamán y al ser indios puentes renovaban anualmente el puente de Uranmarca. De esa manera, no participaban en las mitas y se dedicaban a las actividades agrícolas, ganaderas, artesanales, entre otros.

Los hacendados, mineros, comerciantes y ganaderos de los diferentes sectores sociales, defendieron al gobierno español para no perder sus ingresos y confiaban en la seguridad y protección que les podría brindar. Asimismo, los indígenas privilegiados se identificaron con la administración borbónica con el afán de hacer prevalecer sus exenciones.

Las razones de su realismo

La identificación con la administración virreinal tuvo múltiples razones y cada sector social —españoles, mestizos e indígenas— tuvo sus propias motivaciones.

Los hacendados de la intendencia de Huamanga y Andahuaylas defendieron a la administración virreinal porque las reformas borbónicas, desde mediados del siglo XVIII, promovieron la producción hacendaria y experimentaron un crecimiento económico. Las 72 haciendas ubicadas en la ciudad de Huamanga y sus alrededores sumaban un valor de 205.100 pesos aproximadamente, un monto altamente significativo para la época. Los propietarios se beneficiaban con la comercialización de las cosechas y la renta de sus tierras. El Marqués de Feria y Valdelirios, en 1801 rentó la hacienda Chincheros, Lloclla y Venscha por un lapso de un lustro a don José Lagos a un precio de 2.000 pesos anuales.¹⁴ En 1805, de la hacienda Chincheros obtuvieron 176 fanegas de cebada y 80 fanegas de trigo; de Lloclla, cosecharon 12 fanegas de papa, 20 fanegas de maíz de primera calidad, 1 fanega de maíz de baja calidad, 4 fanegas y $\frac{1}{2}$ de cebada; y de Venscha, 21 fanegas de cebada y 3 fanegas de maíz. En total, de las tres haciendas obtuvieron 325 $\frac{1}{2}$ fanegas de productos.¹⁵ Para los grupos de poder económico, el inicio de la lucha independentista hacía peligrar su riqueza, pero a pesar de ello, consideraron un problema efímero que la administración española lograría derrotar como a la rebelión de Túpac Amaru II y mantener el crecimiento económico.¹⁶

13. AGI. Lima, 74, N° 67, 1810, f. 19.

14. El contrato indicaba que la entrega del monto referido era por tres años forzosos y dos años voluntarios.

15. ARAY. Intendencia, Leg. 37, 1801-1805, fs. 4-4v.

16. En 1780, a pocos días de iniciada la rebelión de Túpac Amaru II, el cabildo de Huamanga respondió inmediatamente a la carta de José Antonio de Arreche y con el objetivo de derrotar el levantamiento

El apoyo de los hacendados españoles, criollos, militares, eclesiásticos e indígenas, que usufructuaban las tierras cocaleras de Huanta y el norte de Anco, fue por el amparo especial que recibieron del rey. Como enfatice líneas atrás, los referidos hacendados inicialmente rechazaron a la administración borbónica, puesto que dichas autoridades, encabezadas por el intendente Demetrio O'Higgins, al pretender obtener mayores ganancias en beneficio de la corona, determinaron vender dichas tierras a 50 pesos la fanega. Los hacendados consideraron que las referidas tierras fueron convertidas en cultivables a costa de mucho trabajo e inversión y era injusto pagarla. En 1813, los diputados por Huamanga, don Pedro José Tello y Martín José Mujica fueron enviados a España y al asistir a las legislaturas ordinarias de 1814 expusieron los problemas por las tierras cocaleras y solicitaron que las autoridades resuelvan con urgencia (Sala, 2014, pp. 254-216).¹⁷ Desafortunadamente, las autoridades liberales no resolvieron sus pedidos y recién dos años después fue solucionado por el monarca. El rey Fernando VII en 1816 concedió una: «exención de derechos por diez años a los descubridores y cultivadores de los terrenos de las expresadas montañas a los cuales prestarán los subdelegados y justicias los auxilios con arreglos a las leyes» (Méndez, 2014, pp. 131). Mediante este amparo, los hacendados restablecieron su identificación con la monarquía, incrementaron el cultivo de la coca y su comercialización garantizó altos ingresos.

De la misma manera, los hacendados defendieron a la monarquía porque las autoridades del cabildo de Huamanga, durante los años más difíciles de la guerra independentista, mantuvieron a la coca exenta de contribuciones y se constituyó en uno de los productos más rentables. En 1818, las autoridades del cabildo de Huamanga, al establecer impuestos al tabaco, aguardiente, aceite, ají, frijoles, entre otros productos, dejaron de lado a la coca. Dice: «Se reservó por esta junta pensionar la coca del partido de Guanta de donde se extrae [y] se niegan sus vecinos a qualquiera otra determinación».¹⁸ Con este respaldo, la coca llegó a comercializarse en las regiones más distantes del virreinato.

Las autoridades del cabildo no establecieron el impuesto a la coca porque muchos de ellos, sus familiares y amigos usufructuaban dichas tierras y se beneficiaban con la comercialización de la coca. José Palomino era dueño de la hacienda Canónigo, los alfalfares y tierras de Yanamilla; además, era coronel de las fuerzas realistas. Don Gaspar Carrillo de Albornoz Vega Munive exhibía el título de «Marqués de Feria y Valdelirios», disfrutaba de la producción de los fundos más fértiles, asumía

enviaron dinero, armas y hombres. De Andahuaylas mandaron 900 hombres, de Huanta 82 y en Huamanga para contrarrestar cualquier levantamiento prepararon 200 hombres.

17. También solicitaron la restauración de los repartimientos forzosos, aumento del número de prebendas a la catedral, la incorporación de los indígenas en las corporaciones municipales, disminución de réditos de los censos consignativos del 5% al 3% y la rebaja de las alcabalas al 4% (Sala, 2014).

18. ARAY. Libro de actas del cabildo de Huamanga desde 1817-1822, s/f.

el cargo de brigadier y general del ejército español. Asimismo, el presbítero Tadeo Cordero usufructuaba en la ceja de selva la hacienda cocal La Merced y; Don Martín Armendáriz, además de desenvolverse como coronel de las fuerzas reales, era dueño de la hacienda cocal Paraíso, ubicada en la selva de Huanta, la cual alquilaba al teniente de milicia, Joaquín Ozaeta.

El favoritismo del cabildo creó críticas de otros sectores que venían cumpliendo con las contribuciones. El cura de Chincheros don Manuel Renteros, el 10 de diciembre de 1818, hizo presente sus reproches y sostenía que mientras «la pleve infeliz» cumple con las diferentes tributaciones para salvaguardar a las fuerzas realistas, los del «partido de Guanta no contribuye hasta ahora con ninguna razón y teniendo la coca que se expende en todo el vireynato».¹⁹ A pesar de las críticas, la coca se mantuvo libre de impuestos y los sectores beneficiados no solo brindaron su apoyo a la administración virreinal por las exacciones referidas, sino también porque las movilizaciones independentistas fueron estableciendo cupos, robos, apropiación de ganados y acémilas, perjudicando la producción, distribución, comercialización de la coca y demás productos (Méndez, 2014, pp. 132).

La situación se hizo más pernicioso, pues la guerra independentista la ganaron los patriotas. A seis días de la batalla de Ayacucho, por imposición de Sucre, los pueblos de Huanta —por su apoyo brindado a los realistas y ataques ocasionados frente a las fuerzas patriotas— pagarían la suma de 50 mil pesos. Del mismo modo, en febrero de 1825, los curas del obispado de Huamanga pagarían 20 mil pesos por encabezar y motivar a los indígenas «para que robasen los equipajes y matasen esos enfermos del ejército patriota» (Méndez, 2014, pp. 133). Definitivamente, el establecimiento de la República de Perú fue muy crítico para las poblaciones de Huanta y motivó un levantamiento en nombre de la monarquía. En palabras de José Antonio Navala Huachaca, líder de los iquichanos, el levantamiento fue por los robos, abusos, desórdenes y elevadas contribuciones que venían cobrando los militares de la naciente república²⁰.

La rebelión de los iquichanos, denominada como el primer levantamiento campesino de la República (Méndez, 2014, pp. 77-104), es uno de los acontecimientos que ha motivado varias investigaciones y, sobre las razones de su realismo, sostienen que fue por la caída del comercio de la coca, los robos y altos impuestos que establecieron las autoridades republicanas (Husson, 1992). Además de las referidas causas, el problema de fondo que motivó el levantamiento de los indígenas, españoles, mestizos y eclesiásticos fue el control y usufructo de las tierras cocaleras.²¹

19. ARAY. Libro de actas del cabildo de Huamanga desde 1817-1822, s/f.

20. ARAY, Juzgado de 1ª Instancia, Causas Criminales, 1826. Véase: (Bonilla, 2001, pág. 155).

21. Además, si bien la investigación de Cecilia Méndez analiza la participación decidida de los iquichanos en la formación de república peruana, es necesario tomar en cuenta el asunto de la tierra, debido

Al igual que en Huanta, en las provincias de Huamanga, Andahuaylas y Parinacochas las disputas por el control de los predios, a fines de la administración virreinal y los primeros años de la vida republicana, siguieron siendo asuntos contenciosos. En Parinacochas, los indígenas del ayllu Anansaya y Urinsaya posesionaron las tierras realengas; y en Vilcas Huamán muchos indígenas litigaron con la expansión de las haciendas.

De igual manera, un sector de los indígenas defendió a la administración virreinal porque algunos funcionarios encaminaron cambios significativos en los pueblos: promovieron la educación, mejoraron la salud, priorizaron la ornamentación y encarcelaron a los abigeos. Esto se constata con la declaración de don Cosme Echevarría, quien al desenvolverse en el cargo de Subdelegado de la provincia de Vilcas Huamán sobresalió por las reformas que estableció en beneficio de los indígenas. Un documento de 1811 refiere:

para perpetuo honor de el que suplica su compostura de caminos, la reedificación a sus expensas de las casas de cabildo y cárceles de la capital y de otros pueblos; la traslación viva a costa suya del fluido vacuna en brazos de dos niños, para que el vecindario disfrutara de este celestial preservativo; la erección de una escuela de primeras letras en Cangallo que paga anualmente de su propio peculio con 220 pesos, la erogación continua de medicinas y socorros al vecindario pobre y su dedicación al templo de la cabecera del partido donde elevó un Altar.²²

La vacuna que hace referencia el documento era la antivariólica, que desde 1805 se fue difundiendo en el virreinato peruano (García, 2003, pp. 41-50) y Cangallo, al nivel de la intendencia de Huamanga fue la primera provincia que dispuso de dicha tecnología. Igualmente, la construcción y funcionamiento de una escuela se constituyó en una de las obras significativas de don Cosme Echevarría. Mediante estos cambios, el subdelegado gozó de una representatividad en los pueblos, que fue constatada y reafirmada unánimemente por los españoles y mestizos que habitaban en los pueblos de Vilcas Huamán y principalmente por los caciques. Sin embargo, vale aclarar que las reformas de Cosme Echevarría crearon incomodidades en otros sectores. Por ejemplo, el subdelegado terminó siendo odiado por los abigeos.

Asimismo, algunos grupos de los indígenas privilegiados mantuvieron su identificación con la corona, debido a que las autoridades del virreinato determinaron que dichos indígenas continúen desenvolviéndose en sus labores especializadas. Tal es así, los indígenas de Vischongo, que no participaban en las mitas mineras y a cambio de ello tenían la función de renovar el puente de Uranmarca en el curso del

que durante los primeros años de la naciente república el problema del control de las tierras cocaleras siguió vigente y el apoyo o rechazo que brindaron los iquichanos a los caudillos dependió de las legislaciones que fueron estableciendo sobre la tierra.

22. AGI. Lima, 74, N° 67, 1811, s/f.

río Pampas, conservaron dichas labores y en 1813 solicitaron al virrey un amparo para seguir con el privilegio.²³ El pedido fue admitido y durante los últimos años de la administración virreinal, a pesar que la constitución de 1812 prohibió todo tipo de tributación indígena, los vischonguinos siguieron renovando el puente. Con la restauración de la monarquía en 1814, los vischonguinos mantuvieron sus privilegios y facilitaron las actividades administrativas, la distribución de los correos, la movilización de las tropas e hizo posible la continuidad de la administración virreinal, hasta la batalla de Ayacucho en 1824.²⁴

Los diferentes sectores identificados con la corona y la intendencia de Huamanga, al mantenerse bajo la administración virreinal hasta las últimas consecuencias de la prolongada guerra independentista, conllevaron todo el peso de la contienda, abastecieron la guerra y sufrieron los mayores perjuicios.

El precio del realismo

Los españoles, mestizos e indígenas que defendieron a la Corona española y apoyaron a las fuerzas realistas sufrieron los mayores daños de la guerra. Algunos funcionarios fueron apedreados, otros ejecutados y los grupos de poder económico sufrieron saqueos.

El incremento del impuesto de alcabala al 6% y el aguardiente al 12.5% desde 1776, generaron rechazos de los comerciantes y los cobradores terminaron atacados. El cobrador de alcabalas, don Gerónimo Rojas, durante su usual transcurso del pueblo de Pacapausa al anexo de Opahuacho (Parinacochas), fue apedreado en 1805 por los hermanos José y Rudecindo Castañeda. Según el informe del agraviado, le tendieron una emboscada, a punta de pedradas le hizo caer del caballo y le arrebataron el padrón de la alcabala (Quichua, 2019, p. 58).

Durante la rebelión cusqueña de 1814, el grupo dirigido por el argentino Manuel Hurtado de Mendoza, el cura José Gabriel Béjar y el criollo Mariano Angulo, al controlar la ciudad de Huamanga, ocasionaron una turbación social y un desequilibrio económico (Rojas, 2016, pp. 363-384).²⁵ Las autoridades y algunas familias acomodados optaron por retirarse de la ciudad y, aquellos que hicieron

23. Por el contrario, los indígenas privilegiados de Huamanga y otras doctrinas que no tenían la función de participar en las mitas y cumplir con las tributaciones, con la intensificación de las reformas borbónicas desde las últimas décadas del siglo XVIII fueron perdiendo dichos privilegios y al ser empadronados bajo la condición de indígenas comunes, cumplieron con las tributaciones. Esto generó mayores incomodidades, rechazaron rotundamente a la administración borbónica y posteriormente levantaron armas a favor de la independencia. Véase: (Quichua, 2019).

24. La práctica del chaka tikray (renovación del puente) se mantuvo hasta a mediados del siglo XX.

25. Aunque no es objetivo de este artículo, es importante aclarar que la rebelión de 1814 tuvo un significativo apoyo por parte de los comerciantes, los gremios y los indígenas afectados por las reformas borbónicas. Véase: (Quichua, 2019, pp. 25-53).

frente y continuaron en sus cargos terminaron ejecutados, entre ellos, el capitán Vicente Moya, el intendente Tincopa y el subdelegado de Vilcas Huamán don Cosme Echevarría (Pereyra, 2016, pp. 339-361).

Sobre las nefastas consecuencias económicas, el hacendado y diezmero don Francisco Flores describía la crítica situación con estas palabras: «en la revolución de 1814 empezaron mis ruinas»; pues la rebelión desarticuló el comercio de diversos productos artesanales. Empezaron a pedir, forzosamente, a los hacendados alfalfares, fanegas de cebada, cargas de paja para la manutención de los caballos, vacunos para la alimentación de las tropas, mulas y caballos para el transporte.

Las casas de los vecinos principales fueron saqueadas, los granos vendidos a un bajo precio y los diezmos se hicieron incobrables. Don Pedro Caminada, comerciante, diezmero y hacendado, se quejaba: «en la insurrección de 1814 los insurgentes saquearon mi casa por ser yo europeo sin dejarme ni colchón en que dormir y degollaron más de 100 cabezas de ganado vacuno en una corta hacienda que poseo...».²⁶

Del mismo modo, los morochucos, que apoyaron a la insurrección cuzqueña, a los ganaderos y hacendados que se mantuvieron fieles a la Corona, les causaron los mayores estragos. Don José María Palomino testificó:

...en la insurrección de 1814 mi hacienda de vacas nombrada Sachabamba, situada en partido de Cangallo fue el centro de las correrías de los insurgentes y morochucos, quienes por castigar mi inequívoca fidelidad al señor nuestro se robaron casi todo el ganado vacuno y caballar (...) de manera que de centenares de vacas y caballada que en ella tenía, apenas recogí después cincuenta y tantas cabezas de ambas especies y las casas todas incendiadas...²⁷

La ruta que atravesaron los insurgentes había quedado devastada, y esta situación se agravó aún más.

A pesar de la derrota de una de las alas de la rebelión cusqueña de 1814, en los campos de Huamanguilla, Macachacra y en las cercanías de Huanta, entre el 25 de setiembre y el 2 de octubre (Hamnett, 2011, pp. 191-192), las acciones rebeldes continuaron (Ruiz, 1924, p. 101) y perjudicaron las actividades comerciales de las familias potentadas de Huamanga (Zapata, Antonio, Pereyra Nelson y Rolando Rojas, 2010, pp. 122). La exportación de los productos de la región, como las badanas y los tocuyos destinados al centro minero de Cerro de Pasco, quedaron frustradas. La comercialización del aguardiente —que se importaba desde Moquegua y otras haciendas de la costa central y sureña— también fue interrumpida por los

26 ARAY. Intendencia, Leg. 42, Cuaderno 58, 1814, f. 29.

27 *Ibid.*, 1814, f. 78.

constantes ataques de los rebeldes y por la falta de las acémilas que fueron tomadas para las revueltas. De tal manera que la mayoría de comerciantes se hallaba en crisis. El 28 de febrero de 1817, el comerciante Bernardino Fernández informaba que se hallaba en un lastimoso estado de quiebra y pedía a sus acreedores «se sirva concederle el tiempo que permite la ley» para pagar sus deudas.²⁸ En la ciudad de Huamanga, debía a 17 familias la suma total de 1.075 pesos (véase: cuadro 4).

Cuadro 4: Deuda de Bernardino Fernández, 1817.

Prestamistas	Sumas en pesos
Don José María	200
Don Juan de Dios Muñoz	180
Don Juan Alarcón	130
Don Clemente Mendieta	100
Don Mariano Meneses	90
Don Teodoro Cabrera	70
Don Rafael Carrera	50
Don Pedro José Avilés	40
Don Juan Cantor	30
Doña Eusebia Guillén	40
Doña María Godoy	30
Don Francisco Rua	20
Don Agustín Barrera	40
Doña C. Castro	22
Don José Flores	10
Don Egidio Huamán	8
Don Atanasio Huamán	15
Total	1.075 pesos

Fuente. ARAY. Intendencia, Leg. 48, 1817, f. 1.

La incursión de los patriotas y la desarticulación de la economía huamanguina indujeron a los sectores potentados adherirse con mayor razón al realismo porque consideraron estos acontecimientos como pasajeros y creían que con el apoyo a la corona se restablecería el orden.

Aportes económicos

Las ciudades de Huamanga, Huanta, Cangallo, entre otras, solo en ocasiones pasaron al control de las fuerzas independentistas y, por el contrario, la intendencia en general se mantuvo bajo la administración virreinal hasta las últimas etapas de la guerra y constituyó un bastión económico para los bandos en conflictos, siendo esencialmente de las tropas de la corona.

28. ARAY. Intendencia, Leg. 48, 1817, f. 1.

Años después de la derrota de la rebelión de Túpac Amaru II, en las capitales provinciales de Huamanga se establecieron las milicias con el afán de mantener la seguridad interna y eliminar cualquier intento separatista. En 1788, el Regimiento de Caballería de Milicias de Cangallo (Vilcas Huamán) estaba compuesto por un coronel, un teniente coronel, un sargento mayor, dos ayudantes, cuatro portaestandartes, diez capitanes, doce tenientes y la misma cantidad de alféreces.²⁹ El Regimiento de Milicias Provinciales Urbanas de Caballería de Huanta en 1798 se hallaba dirigido por el coronel don Felipe Días de la Torre, el teniente coronel don Domingo Pérez, el sargento mayor don Antonio Beramendi, cuatro capitanes, un ayudante mayor, siete tenientes, siete alféreces, nueve sargentos y tres cadetes.³⁰ Asimismo, la milicia «Leales Voluntarios de Guamanga» en agosto de 1820 estaba dirigido por el intendente Francisco José de Recabaren y conformado por diez capitanes, once tenientes, diez subtenientes y ocho cadetes. Dichas milicias se mantuvieron mediante la contribución de los diferentes sectores sociales, colaboración de los grupos de poder económico, las instituciones religiosas y administrativas. Por ejemplo, las autoridades del cabildo de Huamanga en 1820, para la manutención de los soldados, entregaron la suma de 522 pesos.³¹

Sin embargo, las milicias se caracterizaron por su debilidad y durante el arribo de las rebeliones no pudieron detener y salvaguardar a la ciudad de Huamanga. Un ala de la rebelión cuzqueña de 1814 tomó Huamanga con relativa facilidad y las autoridades huyeron (Pereyra, 2016). Igualmente, en el momento de la llegada de las fuerzas de Álvarez de Arenales, el intendente Francisco Recabaren y las tropas decidieron huir, dejando el cargo al teniente asesor don Juan José Eguiluz. El oficio de 28 de octubre de 1820 dice: «Tomadas todas las medidas posibles no encuentro arbitrio para defender esta plaza del enemigo que se nos acerca y mucho menos permite un empleo entregarla con las armas y poca tropa que guarnece, así que he resuelto retirarme con ella y que usted queda en el mando».³² Frente al abandono, el cabildo decidió dejar el ingreso libre a las fuerzas de Arenales, cumplieron con todos los requerimientos logísticos y económicos durante su estadía en Huamanga.

Paradójicamente, al retirarse las fuerzas de Arenales, la ciudad de Huamanga fue inmediatamente retomada por las tropas realistas del general Mariano Ricafort y posteriormente, José Carratalá encaminó la más brutal persecución a los rebeldes y en ese contexto los habitantes de Huamanga brindaron un decidido aporte económico. El 4 de diciembre de 1820, Carratalá ordenó al capitán Joaquín Rubin pedir préstamos con un interés de un 5% a los grupos de poder de Huamanga;

29. AGS. Milicias de Cangallo, Empleo, Leg. 7119, 1788, f. 179.

30. AGS. Milicias de Caballería de Huanta, Leg. 7286, 17, 1798.

31. ARAY. Libro de actas del cabildo de Huamanga desde 1817-1822, s/f.

32. ARAY. Libro de actas del cabildo de Huamanga desde 1817-1822, s/f.

pues «las tropas carecían de todo auxilio y era importante y justo socorrerla».³³ Con el objetivo de obtener la suma de 100,000 pesos, los encargados elaboraron el padrón de los vecinos pudientes: el obispo y el clero entregarían la suma de 20,000 pesos, el Cabildo secular 5,500 pesos, los comerciantes la suma de 22,000 pesos, los hacendados 12,600 pesos y los demás vecinos 6,000 pesos. En total, sumó 60,600 pesos. Asimismo, los vecinos ausentes brindarían la suma de 2,000 pesos, los hacendados de Andahuaylas 11,500 pesos y los de Cangallo 2,000 pesos, que adicionarían un monto de 15,500 pesos. De tal manera, el grupo de poder económico y político de Huamanga y sus provincias, debía entregar la suma total de 76,100 pesos. Desafortunadamente, no alcanzó los 100,000 pesos requeridos.³⁴

Las principales familias, al recibir la notificación y los montos determinados pidieron rebajas. Expresaron la difícil situación económica que había ocasionado la rebelión de 1814, la decadencia de la actividad comercial y la imposibilidad del cobro de los diezmos por las insurgencias. Melchor Arespi se negó a entregar los 1,000 pesos asignados, indicando que las insurgencias no le permitían transportar y comercializar más de 300 tocuyos a Cerro de Pasco. Doña Paula Orosco, esposa del subdelegado interino y cobrador de diezmos de Parinacochas don Ignacio Montoya, indicó que no disponía del monto asignado; porque su esposo no había podido cobrar los diezmos «por lo alborotado que se hallan las gentes».³⁵ Asimismo, el indígena Santiago Castro se negó a pagar los 1,000 pesos, por hallarse en bancarrota y por la imposibilidad de continuar su actividad comercial por las convulsiones. Otros se hallaban cargados de deudas y paralizados. Don Fermín Felices se justificó con estas expresiones:

Yo fui señor en tiempos pasados viajero, más desde ahora años en que sufrí un robo en el pueblo de Pausa, quedé asentado sin poder levantar la cabeza, mi edad que es octogenaria no me permite ya trabajo alguno. Tengo varios acreedores que me toleran por insolvencia, sin tener de donde echar mano, mendigo en sustento y sobrevivo a expensas de la caridad y aunque poseo una casita en la calle Santa Teresa esta se halla gravada con un censo a favor del monasterio de Santa Clara que estoy también debiendo los réditos.³⁶

En una situación difícil, solo se comprometieron a brindar la mitad del monto indicado; y otros a hacer donaciones voluntarias de acuerdo a sus posibilidades. De tal manera, trascurridas las 48 horas, los realistas obtuvieron 22,750 pesos y continuaron con la cobranza respectiva (Cuadro 5).

33. ARAY. Intendencia, Leg. 42, Cuaderno 58, 1820, f. 1.

34. *Ibíd.*, 1820, fs. 2-4.

35. *Ibíd.*, 1820, fs. 18-30.

36. *Ibíd.* 1820, f. 42.

Cuadro 5: Relación de los prestamistas y los montos, 1820.

Prestamistas	Monto en pesos
Gregorio Ulloa (por parte de la Iglesia)	1.000
Gregorio Ulloa	1.000
Canónigo Penitenciario	1.000
Fernando Fernández (Regidor)	3.000
José Vicente de Egurrola	1.000
Mariano Soto (cura de Vizchongo)	1.000
Luis Aristizabal (prebendado)	500
Diego Balmaceda (Regidor)	500
Miguel de Irriarte	5.000
Josefa Palomino	1.000
José Soto	500
Pedro Bendezú	500
Dean de la Iglesia	500
José León (Prebendado)	200
Marcelo Castro	500
Juan de Dios Ronceros (Presbítero)	150
Simón Tueros	1.000
Francisca Larria (Larrea)	300
Melchor Quispe	500
Santiago Castro	500
Francisco García y Espinoza	600
Hermenegilda Cárdenas	1.000
Juan Frías	800
Cura de Querobamba (donativo)	300
Francisco Hernández (donativo)	300
María Alcibia (donativo)	100
Total	22.750

Fuente. ARAY. Intendencia, Leg. 42, Cuaderno 58, 1820, f. 1.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la recaudación de los 22,750 pesos, se logró gracias a la mayoría de los aportantes, los montos más significativos corresponden a las autoridades eclesiásticas y administrativas de la intendencia, mientras que el aporte de las familias acomodadas disminuyó relativamente.

Durante los días siguientes, el pedido de los préstamos continuó y el 12 de enero de 1821, las autoridades virreinales lograron reunir la considerable cantidad de 26,000 pesos en préstamo y 700 pesos en donativo, adicionando un total de 26,700 pesos para el auxilio de las tropas realistas.³⁷

37. *Ibíd.*, 1821, f. 69.

El 19 de febrero de 1821, una vez más por la imposición de las autoridades de Lima, los administradores de Huamanga elaboraron una lista de las familias para un préstamo económico y así solventar los gastos de los dos mil soldados realistas que iban a pasar por Huamanga. Fueron registradas 41 personalidades para otorgar 9,000 pesos de acuerdo con sus propiedades y actividades económicas.³⁸ Doña Antonia Villaverde, Ignacia Argumedo y don Macario Galindo fueron designados para brindar 1,000 pesos cada uno; cuatro familias la suma de 500 pesos; y otras cuatro el monto mínimo de 25 pesos (Cuadro 6).

Cuadro 6: Relación de los prestamistas, 1821.

Familias	Monto en pesos
Antonia Villaverde	1.000
Martina Guillén	100
Tomás Cárdenas	100
Celedonio Barbarán	100
Ignacia Argumedo	1.000
Macario Galindo	1.000
Eustaquia Nieto	500
Pablo Medina	100
Francisco Herrera	100
Diego Trillo	500
Fermín Peñalosa	500
Sebastián Cárdenas	300
Pablo Cárdenas	100
Antonio Manzo (Huanta)	300
Pablo Lazo	50
Marcos Pantoja	100
Manuel Sotomayor	25
Melchor Pavón	50
Dominga Guillén	50
Julio González	200
Juan Tamayo	100
Basilio González	25
Jacinto Infanzón	150
Nicolás Rospilloso	25
José Hipólito López	25
Paulino Chávez	200
Alberto García	100
Pedro Coronado y Castro	
Cristóbal Chocña	50
José Eysaguirre	50
Alejo Pérez	250

38. ARAY. Intendencia. Leg. 42, cuaderno 59, 1821, fs. 1-1v.

Familias	Monto en pesos
María Luisa Barrientos	100
Justo Romero	50
Miguel Castillo	50
Gerónima Prado	50
Mariano Bellido	200
Capitán Manuel Narváez (Huanta)	200
Benavides (Huanta)	500
Luján Gil (Huanta)	300
E. Callañaupa	250
Manuel Mallma Hierro de Chocña	50
Total	9.000

Fuente. ARAY. Intendencia. Leg. 42, cuaderno 59, 1821, fs. 1-1v.

Las familias nuevamente se negaron a otorgar las sumas indicadas y consideraron que se hallaban cortos de fondos para su préstamo. La señora Luisa Barrientos sostuvo que, tras la muerte de su esposo en la ciudad de Ica y la crisis de su negocio de aguardiente, le era imposible otorgar los 100 pesos asignados. Además, indicó que apenas tenía una casa y huerta de frutales y alfalfa para pagar el censo de la dicha propiedad. Del mismo modo, la señora Antonia Villaverde, comerciante y esposa de Raymundo Enciso, indicó la imposibilidad de brindar los 1.000 pesos y que «apenas había conseguido 100 pesos». Don Alejo Pérez, natural de Huamanga, también se negó a prestar los 250 pesos y declaró donar 50 pesos; la señora Eustaquia Nieto, viuda de don Martín Herrera Hidalgo, administrador de rentas, indicó que no se hallaba en la posibilidad de pagar los 500 pesos asignados debido a que ya no recibía ganancias de su hacienda Viñas, ubicada en Moquegua, por la incomunicación hecha por los rebeldes y por la falta de mulas para el traslado y venta del aguardiente.³⁹

Con la agudización de la guerra, las contribuciones se radicalizaron y fueron de carácter obligatorio tanto para los sectores mediados, como para los pobres. En febrero de 1817, el cabildo de Huamanga aprobó el cobro de impuesto a los comerciantes de la siguiente manera: 4 reales a la libra de tabaco; 2 reales a la libra de Copán; 1 peso a la libra de tabaco en polvo; 1 peso a cada botija de aguardiente, vino y vinagre; 1 peso sobre la arroba de aceite; 4 reales al cesto de ají amarillo; 1 real a otras especies de ají; 4 reales a la arroba de pescado seco; 4 reales sobre cada arroba de garbanzo y de arroz y 2 reales a cada arroba de frijoles y pallares.⁴⁰ Hacia 1819, el cabildo huamanguino agravó impuestos a los cañaverales y el azúcar en el partido de Andahuaylas; burros y llamas en Lucanas y Parinacochas; así también

39. ARAY. Intendencia. Leg. 42, cuaderno 59, 1821, fs. 6-9.

40. ARAY. Libro de actas del cabildo de Huamanga desde 1817-1822, s/f.

se asignó un impuesto al ganado vacuno en Vilcas Huamán. En 1822, el cabildo estableció impuesto a los comerciantes de la plaza de Huamanga.⁴¹

Los españoles, mestizos e indígenas de Huamanga, en los últimos años de la guerra, atravesaron un empobrecimiento generalizado. Antes de la batalla de Ayacucho, en noviembre de 1824, proporcionaron dinero y subsistencia a las fuerzas realistas. En diciembre del mismo año, pasó a ser la despensa inagotable del ejército de Sucre. Entregaron reses y cientos de fanegas de cebada, maíz y papa. Asimismo, dispusieron cordellates y pañetes para la vestimenta de los soldados, camisas, zapatos, fornituras, morriones, morrales y herrajes (Pozo M. J., 1949, pp. 20-21). Soportaron la última fase y decisiva de la guerra independentista.

Por ende, se produjo la paralización de actividades productivas y la migración de las familias más potentadas. Tras la derrota en la batalla de Ayacucho, los últimos españoles que emigraron de Huamanga fueron: Gaspar Carrillo de Albornoz, Vicente Egurola, Raymundo Gómez, Fernando Fernández, Briandes Cabrera, Pedro Zorraquín, Nicolás Olano, Mariano Chaveguren, Vicente Ruiz, Cayetano del Hierro, José del Pozo, Ignacio Alcázar, Francisco Rodríguez, Julián González, el presbítero Justo Gálvez, Miguel Iriarte, Bernardino Cevallos, José Martínez, María del Carmen Ochoa, Ramón Rodríguez, Pedro Romero y Manuel Mariano Pacheco.⁴² Unos dejaron sus tierras alquiladas, otros al cuidado de sus esposas o familiares. Pero, aun así, sufrieron secuestros y usurpaciones de sus bienes por parte de las autoridades republicanas.⁴³

Asimismo, los abusos mediante las contribuciones crearon en todos los sectores un rechazo a la guerra, descontento de la administración virreinal y muchas familias preferían el cese urgente de las contiendas y la implantación de un gobierno que brinde la estabilidad.

Reflexiones finales

El bando realista en Huamanga se caracterizó por su heterogeneidad y estaba conformado por un sector de españoles, mestizos e indígenas establecidos en las diferentes provincias de la intendencia. En su mayoría, ocuparon cargos administrativos, militares y religiosos; dirigían las actividades hacendarias, ganaderas, mineras y comerciales más solventes de la región. Aunque también, otros eran de condición humilde.

41. ARAY. Libro de actas del cabildo de Huamanga desde 1817-1822, s/f.

42. ARAY. Juzgado de Primera Instancia, Leg. 1, 182, f. 6v.

43. Los españoles más afectados con los secuestros de bienes y que después de la Independencia recuperaron sus bienes fueron: don Gaspar de Carrillo de Albornoz, Vicente Ruiz, Marcelo Castro, Raymundo Gómez y Vicente Egurola (Quichua, 2019, pp. 126-131).

Cada sector defendió a la administración virreinal dependiendo de sus beneficios y sus proyectos. Pretendían permanecer en las altas esferas administrativas; continuar desarrollando las actividades económicas que brindaban los mejores ingresos; y conservar los privilegios que les brindó la corona.

Los hacendados de los valles de Huamanga, Andahuaylas, Huanta y el norte de Anco, en pleno proceso de la guerra independentista a pesar de los saqueos, cupos de guerra, disminución de la producción y sus ganancias, lucharon por el control y dominio de sus tierras. Un asunto contencioso que continuó en el período republicano. Igualmente, muchos pueblos indígenas defendieron la causa realista por mantener sus posesiones económicas, privilegios dados por el rey y porque algunas autoridades locales establecieron reformas de salud, educación y seguridad.

La intendencia de Huamanga se mantuvo bajo el gobierno virreinal hasta 1824 y destacó por sus aportes económicos, gracias al predominio de las propiedades hacendarias, las actividades ganaderas y comerciales más ostentosas dirigidas por los españoles, mestizos, curas, militares e indígenas.

Con la derrota en la batalla de Ayacucho, las personalidades y familias del bando realista sufrieron la confiscación de sus propiedades, la decadencia comercial y el abandono de la región.

Referencias bibliográficas

- Bonilla, H. (2001). La oposición de los campesinos indios a la república: Iquicha, 1827. En H. Bonilla, *Metáfora y realidad de la Independencia del Perú* (pp. 147-168). Lima: IEP.
- Eguiguren, L. A. (1912[2013]). *La sedición de Huamanga en 1812. Ayacucho y la Independencia*. Lima: Luvia Editores-CEHRA-Municipalidad Provincial de Cangallo-Arzobispado Metropolitano de Ayacucho.
- Galdo, V. (1992). *Ayacucho: conflictos y pobreza. Historia regional (siglos XVI-XVII)*. Ayacucho: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
- García, U. (2003). La implantación de la viruela en los Andes, la historia de un holocausto. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 20(1), 41-50.
- Hamnett, B. (2011). *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú: liberales, realistas y separatistas, 1800-1824*. México: FCE.
- Husson, P. (1992). *De la guerra a la rebelión (Huanta, siglo XIX)*. Cusco: CBC.
- Igue, J. L. (2012). Bandolerismo y etnicidad en las guerras de la independencia: el caso de los morochucos de Cangallo, Ayacucho (1814-1829). En C. N. MC Evoy, *En el nudo del imperio. Independencia y demografía en el poder* (pp. 207-228). Lima: IEP-IFEA.
- Méndez, C. (2014). *La república plebeya. Huanta y la formación del Estado peruano, 1820-1850*. Lima: IEP.
- O'Higgins, D. (1804). Informe del intendente de Guamanga don Demetrio O'Higgins al ministro de Indias don Miguel Cayetano Soler. En J. J. Ulloa, *Noticias secretas de América*. Madrid: Ediciones TURNER-Librimundi.
- Pereyra, N. (2016). Los campesinos de Huamanga y la rebelión de 1814. En S. O'Phelan, *1814: la junta de gobierno del Cuzco y el sur andino* (pp. 339-361). Lima: IFEA-PUCP-Fundación M. J. Bustamante de la Puente.
- Povea, I. (2014). *Minería y reformismo borbónico en el Perú. Estado, empresa y trabajadores en Huancavelica, 1784-1814*. Lima: IEP-BCRP.
- Pozo, M. (1963). *Lo que hizo Huamanga por la Independencia*. Ayacucho: Imprenta González.
- Pozo, M. J. (1949). *Páginas de la historia de Huamanga*. Ayacucho.
- Quichua, D. (2017). *Real y Pontificia Universitas Guamangensis Sancti Christophosi 1677-1886*. Lima: UNSCH.
- Quichua, D. (2019). *La independencia en la región. Huamanga y la Universidad de San Cristóbal (1795-1824)*. Huamanga: UNSCH.
- Rivera, J. (1977). *Geografía de la población de Ayacucho*. Huamanga: UNSCH.

Rojas, C. (2016). La rebelión de 1814 en la ciudad de Huamanga. En S. O'Phelan, *1814: la junta de gobierno del Cuzco y el sur andino* (pp. 363-384). Lima: IFEA-PUCP-Fundación M. J. Bustamante de la Puente.

Ruiz, L. (1924). *Monografía histórico-geográfica del departamento de Ayacucho*. Lima: Imprenta Torres Aguirre.

Sala, N. (1989). *Revueltas indígenas en el Perú tardocolonial*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Sala, N. (2012). Justicia conciliatorio durante el liberalismo hispano en el Perú: el caso de Huamanga. *Anuario de Estudios Americanos*, 2(69), 423-450.

Sala, N. (2014). Quedarán ya para el polvo y el olvido: las elecciones a diputados a las Cortes españolas en el Perú, 1810-1824. En A. Martínez, *La Independencia inconcebible. España y la pérdida del Perú (1820-1824)* (pp. 213-286). Lima: Instituto Riva Agüero-PUCP.

Urrutia, J. (2014). *Aquí nada ha pasado. Huamanga siglos XVI-XX*. Lima: IEP-IFEA-COMISEDH.

Zapata, Antonio; Pereyra Nelson y Rolando Rojas. (2010). *Historia y cultura de Ayacucho*. Lima: IEP-UNICEF-DED.

Documentos

Archivo Arzobispal de Ayacucho (AAA)

Archivo Regional de Ayacucho (ARAY)

Archivo General de la Nación (AGN-Lima)

Archivo General de Simancas (AGS)

Archivo General de Indias (AGI)

La construcción de la «figura» ministerial en el Perú. Una mirada multidimensional y relacional al estudio de las élites estatales

Arthur Morenas

Recibido: 23-ago-20

Aprobado: 18-nov-20

doi: 10.46476/ra.v1i2.55

Resumen

El Estado y sus élites han sido objeto de varios estudios, mediante los cuales se renueva y profundiza el conocimiento sobre las formas de gobierno y de acceso a los puestos de la alta administración pública del Perú. Este análisis se centra en los ministros nombrados en las principales carteras, encargadas de los temas de desarrollo económico y social entre 2001 y 2020. En ese sentido, se propone profundizar en el conocimiento de una categoría específica de agente estatal, fuertemente construida a nivel social y simbólico. El trabajo prosopográfico y el Análisis de Correspondencias Múltiples, con el enfoque multidimensional y relacional subyacente, permiten objetivar un poco más el peso de las trayectorias y perfiles profesionales de los ministros peruanos en el acceso a estos cargos político-administrativos. El artículo también sugiere la hipótesis de un espacio fuertemente organizado en torno a dimensiones sociales y generacionales, que no son ajenas a las dinámicas de construcción socioprofesional que tienen lugar en otros espacios. Por último, el trabajo permite situar en el espacio de los ministros peruanos los diferentes ministerios estudiados, así como las presidencias (Toledo, García, Humala, Kuczynski y Vizcarra) para identificar las características propias de estos ministerios y presidencias.

Palabras clave: ministros, élites políticas, élites estatales, tecnocracia, Estado, poder.

Abstract

The State and its elites were the subject of several studies that have updated and improved our knowledge of forms of governments and access to senior positions in Peru's public sector. By focusing on the ministers appointed in Peru between 2001 and 2020 to the main portfolios responsible for economic and social development, this paper provides a more in-depth understanding of a specific type of state agent with deep roots in the social and symbolic spheres. Through prosopography and multiple correspondence analysis, based on an underlying multidimensional, relational approach, it becomes possible to more objectively determine the degree of importance of Peruvian ministers' professional trajectories and profiles in gaining access to these political-administrative positions. The paper also proposes the hypothesis of a space that is heavily organized around social and generational dimensions, which are often tied to the dynamics of socio-professional construction that occur in other spaces. Finally, the work helps situate the different ministerial and presidential administrations (Toledo, Garcia, Humala, Kuczynski, Vizcarra) studied within the Peruvian ministers' socio-professional space, in order to identify the salient characteristics specific to these ministries and presidencies.

Keywords: ministers, political elites, state elites, technocracy, state, power.

Resumo

O Estado e as suas elites têm sido objeto de vários estudos, renovando e aprofundando o conhecimento das formas de governo e do acesso a cargos na administração pública sênior do Peru. Centrando-se nos ministros, entre 2001 e 2020 no Peru, nomeados nas principais pastas responsáveis pelas questões de desenvolvimento econômico e social, o artigo propõe aprofundar o conhecimento de uma categoria específica, fortemente construída a nível social e simbólico, de agente estatal. O trabalho prosopográfico e a Análise de Correspondência Múltipla, e a abordagem multidimensional e relacional subjacente, permite objetivar um pouco mais o peso das trajetórias e perfis profissionais dos ministros peruanos no acesso a estas posições político-administrativas. O trabalho sugere também a hipótese de um espaço fortemente organizado em torno de dimensões sociais e geracionais, que não são alheias às dinâmicas de construção sócio profissional que têm lugar noutros espaços. Finalmente, o trabalho permite situar, no espaço sócio profissional dos ministros peruanos, os diferentes ministérios estudados, bem como as presidências (Toledo, Garcia, Humala, Kuczynski, Vizcarra) a fim de identificar as características salientes específicas destes ministérios e presidências.

Palavras-chaves: Ministros, elites políticas, elites estatais, tecnocracia, Estado, poder.

Introducción

Los nombramientos y los cambios de mando de los ministerios generan, frecuentemente, comentarios y debates. Recientemente, el nombramiento de Martín Ruggiero Garzón como ministro de Trabajo ha sido fuertemente criticado, no tanto por su edad (32 años) sino por su falta de experiencia en el sector público. Si bien esta falta de experiencia no es formalmente un impedimento para formar parte de un gobierno, los debates generados recuerdan que el puesto de ministro es más que un proceso administrativo, es un acto fundamentalmente político. Esta es una razón por la cual el estudio de los ministros abre perspectivas para entender no solamente el Estado sino también la institucionalización de ciertas reglas y prácticas (formales o no) que organizan la relación entre las esferas que participan, o buscan participar, en la organización política de una sociedad. En la línea con diversas propuestas académicas (Dargent, 2012a; Tanaka, 2010), el objetivo del artículo es contribuir al conocimiento del Estado peruano, desde quienes «hacen» al Estado.

La presentación de las figuras ministeriales en el Perú es frecuentemente utilizada para recordar el carácter cada vez más tecnocrático de las formas de administración pública de hoy en día (mencionando solo algunos trabajos: Conaghan, Malloy & Abugattas, 1990; Dargent, 2012b; Grompone Velásquez, 2017; Vergara & Encinas, 2016) pero también de épocas anteriores (ver por ejemplo: Grompone, 2016; Sala i Vila, 2016; Wise, 2003). Estos trabajos se distancian, de una u otra manera, de los análisis en términos de «captura del Estado» (Crabtree & Durand, 2017), los cuales insisten en la circulación frecuente de los ministros y altos funcionarios entre las altas esferas del Estado y posiciones de gerencia en grandes empresas privadas (la «puerta giratoria»). Sin pretender resolver esta dualidad, podemos mencionar que los fenómenos de autonomización de grupos de tecnócratas y de influencias empresariales en los nombramientos no se oponen necesariamente (Vergara, 2012); en ese sentido, por ejemplo, existen dinámicas sectoriales y juegos de influencias cruzadas. Introduciendo una dimensión comparativa, se puede recordar que el peso creciente de los «tecnócratas» en las esferas del poder obedece a reglas y dinámicas distintas, según los países. Las estructuras y configuraciones del poder, así como coyunturas políticas, sociales o económicas, influyen fuertemente en las formas con las cuales se institucionalizan algunas figuras específicas de la «tecnocracia». Fourcade y Babb (2002) así como Dezalay y Garth (2002) muestran que los rasgos sociohistóricos de los países (la formación del Estado y las relaciones de sus agentes con otras esferas del poder, la constitución y estructuración de los espacios de producción de los saberes, técnicos y estatales, etc.) influyen fuertemente en las estrategias de construcción y legitimación de nuevas formas de gobierno. Autores como Ihl (2012) o Heredia (2015) demuestran, por su lado, la necesidad de prestar especial atención a la conjunción entre dinámicas propias de estas esferas del poder

y elementos contextuales, para salir de la ilusión heroica que suele acompañar a la presentación de la «toma del poder» por los «tecnócratas». En otras palabras, no se puede reducir la presencia en el poder de ciertos grupos de individuos a la necesidad de resolver un «problema», cumplir «buenas prácticas» o responder a intereses privados. La «figura» ministerial es un objeto en constante disputa y está sujeta a múltiples cambios, los cuales son claros en el caso peruano: desde el creciente peso de la economía y los estudios en los Estados Unidos (Dargent, 2012b; Vela, Becerra, García, & Roca, 2014; Villagarcía, 2014) hasta la importancia de formas de socialización y conformación de un *habitus* en la universidad o los organismos internacionales (Vergara, 2012; Vergara & Encinas, 2016).

De manera general, los trabajos mencionados sobre el perfil de las élites estatales en el Perú ponen énfasis en la fuerte disminución del perfil «político» (entendido como política partidaria y cargos electorales) de los ministros, lo cual suele ser analizado como la correlación lógica del peso creciente de los tecnócratas en los espacios de producción de las políticas públicas en el país. La cuestión de la oposición entre «tecnócrata» y «político» es compleja, ya que hasta los actos administrativos aparentemente más técnicos incorporan factores y prácticas de corte político (Benites Alvarado & Hurtado Paz, 2018). Si el factor político es importante hasta en los niveles más administrativos del Estado peruano, es poco probable que el manejo de los asuntos públicos en el ejecutivo sea solamente cuestión de gestiones técnicas. Otros ejemplos nacionales muestran que la dimensión política (en su acepción partidaria) no es necesariamente opuesta a la valorización de los perfiles «tecnocráticos». En un trabajo sobre la composición de los gabinetes de la Concertación en Chile, entre 1990 y 2010, Bustamante (2013) demuestra que tener un alto perfil académico o tecnocrático no basta para acceder, y tampoco durar, en los puestos gubernamentales más importantes: pertenecer y trabajar en relación estrecha con un partido de la Concertación es una condición importante para lograr tal incorporación al ejecutivo chileno. Por su lado, Dulong recuerda que los agentes que participaron en la construcción de la figura del tecnócrata en Francia lo hicieron, en parte, mediante la competencia política, tratando de «transformar posiciones de poder político inscribiendo la competencia económica en la definición de algunos roles políticos» (traducción personal de Dulong, 1996, p. 126). La participación política de Pedro Pablo Kuczynski desde 2011 ilustra en el caso peruano esta relación, más estrecha que lo usualmente presentado, entre campo político y campo tecnocrático. La ausencia de vínculos claros entre participación política partidaria o electiva e institucionalización de la figura del tecnócrata puede, en este sentido, ser entendida como una consecuencia de la debilidad partidaria en el Perú (Tanaka, Vera Rojas, & Barrenechea, 2009) así como de la difícil conversión del capital tecnocrático en capital político.

Interesarse en el perfil de los ministros en el Perú permite aproximarse al conocimiento de los capitales y recursos necesarios para acceder a estos altos puestos de la administración pública, para entender al mismo tiempo, las dinámicas que acompañan la estructuración de las élites del Estado. Las hipótesis que organizan este trabajo se articulan alrededor de una serie de tres interrogantes. Primero, se trata de entender cuáles son las dinámicas que acompañan la construcción del perfil ministerial en el Perú. Nuestra principal hipótesis al respecto es que la construcción de la figura ministerial no se explica solamente por la valorización de un capital cultural «técnico» (alto nivel de estudios, por ejemplo) y un alejamiento de la militancia y de los cargos político-electivos. Estas características son, sin lugar a duda, importantes para entender las diferencias que pueden existir en los perfiles de los ministros, pero es necesario tomar en cuenta el conjunto de capitales adquiridos mediante trayectorias socio-profesionales, realizadas en diferentes espacios. Una segunda hipótesis al respecto es que existe una cierta relación de homología entre las dinámicas que se dan en la composición de estos altos cargos del Estado y dinámicas en las estrategias de formación y legitimación de las élites económicas. Esta relación de homología entre campo estatal y el campo económico dan cuenta, a su vez, de un espacio socialmente estructurado. En ese sentido, la composición de capital social, cultural y económico de grupos importantes de ministros es socialmente elitista. Luego, nos preguntaremos si los diferentes perfiles de ministros suelen asociarse a algunas carteras específicas o prevalecer durante alguna presidencia. Nuestra hipótesis al respecto es que la composición de capital asociada a cada ministerio depende en gran parte de las trayectorias de los ministros, entre sector público y privado. De la misma manera, el contexto político y la posición de los presidentes en la estructura de relaciones que constituyen el poder en el Perú contribuyen a orientar el perfil de los ministros.

En un primer momento, haremos una breve presentación del marco teórico y la metodología. Luego, mostraremos que las formas de accesos a puestos ministeriales en el Perú están fuertemente asociadas no solamente a perfiles «técnicos» sino también a un conjunto de características, saberes y prácticas, proveniente de los espacios de la competencia económica. Para finalizar, trataremos de identificar las principales características asociadas a los ministerios estudiados y ver si las diferentes presidencias, en el transcurso de los años 2000, se caracterizaron por abarcar perfiles ministeriales similares o si existen, al contrario, diferencias en la selección de los ministros, según los presidentes que gobernaron entre 2001 e inicios del 2020.¹

1. El estudio no incluye a los ministros nombrados en el efímero gabinete Cateriano, ni tampoco en el gabinete Martos.

Estudiar a los ministros desde una perspectiva multidimensional y relacional

Pensar un espacio social de manera multidimensional es recordar el carácter múltiple y complejo de las relaciones entre individuos que participan en este. Estudiar las lógicas constitutivas de los grupos ministeriales permite aproximarse a la manera con la cual se construyen los espacios del poder y algunas de sus principales figuras: el «buen gestor», el «político», el «tecnócrata», pero también el «intelectual» o el «emprendedor exitoso», etc. La dimensión relacional implica que las características de un grupo deben ser entendidas en su relación con las características de otros grupos. La cantidad y composición de capital (económico, cultural o social) de cada individuo que participa en el espacio permite objetivar una estructura de posiciones y por lo tanto una estructura de relaciones entre estos individuos.

Esta perspectiva suele ser asociada al estudio de las clases sociales, de las prácticas y preferencias culturales, desde los trabajos fundadores de Bourdieu y Saint Martin (Bourdieu & Saint Martin, 1976; Bourdieu, 2017) hasta trabajos más actuales sobre Chile, Gran Bretaña o Perú (Gayo, Teitelboim, & Méndez, 2013; Savage y al., 2013; Zárata & Rentería, 2019). Desde esta perspectiva, existe toda una tradición de estudio sobre las élites políticas, económicas o intelectuales, así como avances importantes dentro del estudio del Estado y de las políticas públicas (Dubois, 2015; Poupeau, O'Neill, Cortinas Muñoz, Coeurdray, & Benites-Gambirazio, 2020). Para limitarnos aquí a la temática de las élites políticas y de los ministros, el análisis multidimensional permite objetivar las diferentes formas de capitales asociados a importantes posiciones de poder. En países como Francia, donde la alta burocracia está fuertemente institucionalizada, estos análisis permiten distinguir entre «entrada directa al centro» y «entrada indirecta» (Behr & Michon, 2013). La primera corresponde a ministros provenientes de la alta burocracia, quienes suelen pertenecer a uno de los principales partidos y alcanzan posiciones ministeriales después de trabajar en los despachos ministeriales, mientras que la segunda describe una amplia trayectoria electoral, con la acumulación de mandatos (locales y nacionales), previos al nombramiento en un ministerio. Evidentemente, en un país como el Perú donde la alta burocracia resulta poco institucionalizada y los partidos políticos no constituyen vehículos estables de carrera política (Zavaleta, 2014), adoptar una perspectiva multidimensional implica construir una serie de variables que no se limitan al nivel educativo, a las experiencias en el sector público o a la pertenencia de un partido político. Las trayectorias profesionales, el tipo de carrera en el sector público o privado, la cercanía con grupos de interés, actividades académicas o grandes consultorías son dimensiones importantes en la constitución de las figuras ministeriales (un ejemplo interesante, sobre una política pública específica: Oré & Rap, 2009). El trabajo se centra en los ministerios cuyas principales misiones tienen que ver con el desarrollo económico,

productivo y social.² Se trata de buscar cierta homogeneidad, una condición para que el estudio de un espacio social tenga sentido.³ Se constituyó, mediante una prosopografía, una base de datos compuesta de 90 personas que ocuparon, entre el 2001 y 2020, una de las siguientes carteras: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Comercio y Turismo (Mincetur), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Ministerio de Agricultura (Minagri), Ministerio de Producción (Produce), Ministerio de Energía y Minas (Minem) y Ministerio de Vivienda (Vivienda). A partir de la base de datos, se construyeron 22 variables, con un total de 71 modalidades. Para que la constitución de los ejes no esté influenciada por modalidades «raras», es decir compartidas por una cantidad muy limitada de individuos, 6 modalidades han sido puestas como «ilustrativas»; por lo tanto, el total de modalidades activas es de 65.⁴

La principal herramienta de trabajo ha sido el Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM), una técnica estadística que permite resumir la información de un grupo en ejes factoriales, y así objetivar las cercanías o divergencias entre las variables y los individuos. El Análisis de Correspondencias Múltiples tiene la ventaja de permitir trabajar sobre un gran número de variables (cualitativas), y es por lo tanto una herramienta bastante útil para un razonamiento multidimensional y relacional. La proyección geométrica de los resultados permite, asimismo, una visualización intuitiva de los principales resultados, lo que presentaremos a continuación.

Estructura socio-profesional de las posiciones ministeriales en el Perú

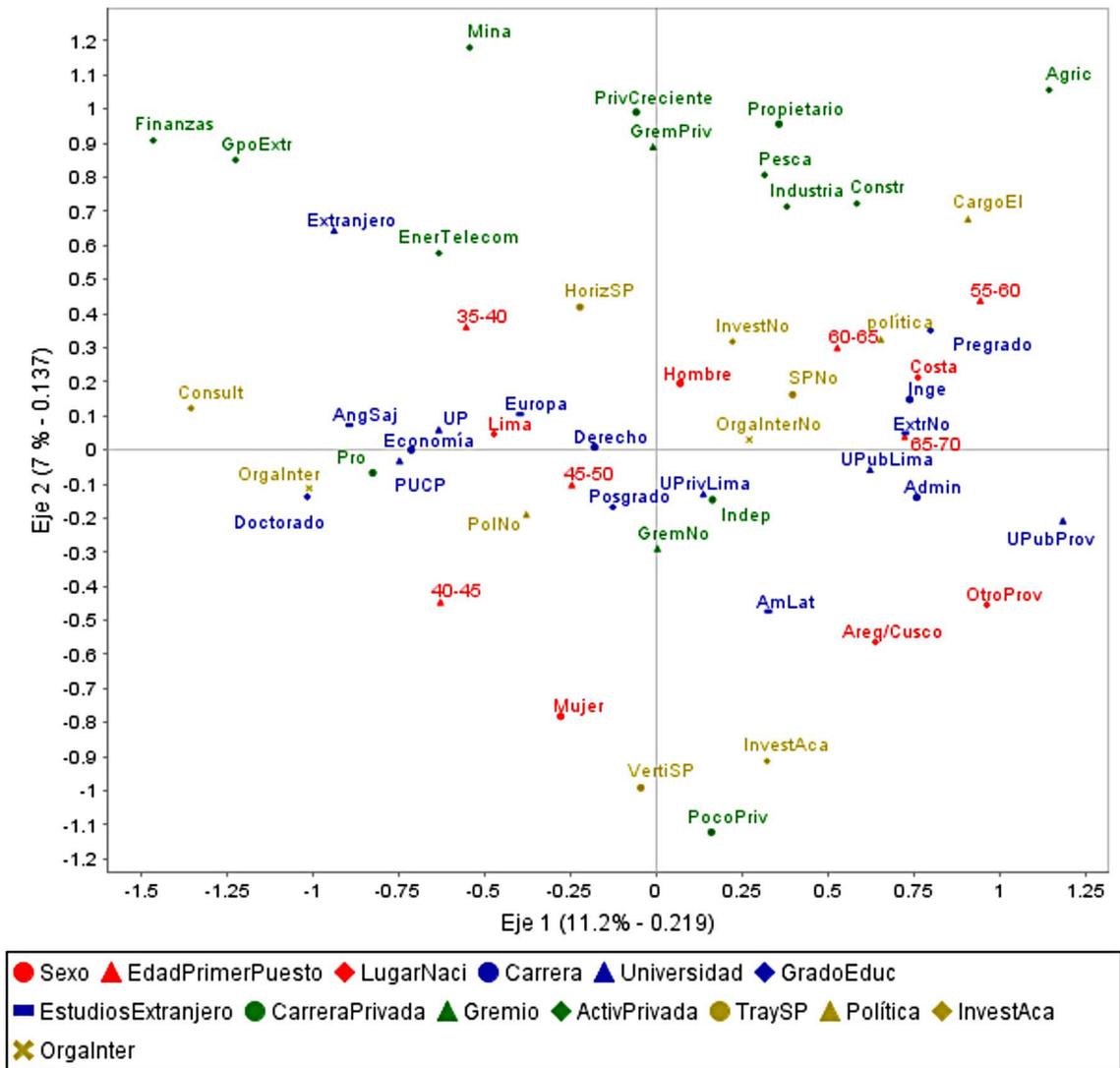
El Análisis de Correspondencias Múltiples se realizó a través del programa SPAD, el cual permite, además, representar gráficamente los principales resultados (proyección geométrica de las variables). La proyección geométrica consiste en resumir, en un plano factorial (dos ejes), las relaciones estadísticas entre variables

2. No se incluyó al Ministerio de Trabajo, en gran parte porque el perfil general de los ministros del trabajo suele ser asociado a abogados (Villagarcía, 2014). Los abogados y las profesiones jurídicas tienen una importancia fundamental en la institucionalización del Estado en el Perú. No obstante, los espacios profesionales de las carreras jurídicas tienen propiedades fuertemente marcadas (carreras universitarias, trayectorias profesionales e instituciones de legitimación), las cuales podían crear un sesgo en el análisis.
3. Incluir, por ejemplo, otros ministerios (salud, relaciones exteriores u otros) hubiera introducido un sesgo, en gran parte sectorial, en el análisis.
4. El Análisis de Correspondencias Múltiples específico (COREM) permite diferenciar, dentro de las mismas variables activas, entre modalidades activas e ilustrativas. Las modalidades ilustrativas no participan en la construcción de los ejes, lo que permite integrarlas en el análisis sin alterar la constitución de los ejes. Además, hemos incluido en el análisis, de manera ilustrativa, variables socio-generacionales, pero también el cargo ministerial que ocuparon los 90 individuos, así que la(s) presidencia(s) durante la cual estuvieron en el gabinete. Ver Anexo Metodológico para más detalles: <https://seaf.le.unistra.fr/f/ca0895c67fe045159544/>

activas. El ACM determina ejes sintéticos, los cuales expresan las principales diferencias y cercanías entre las propiedades y características de los individuos estudiados. La proyección geométrica permite una representación gráfica de estos ejes. El primer y segundo eje (1 y 2) son los que concentran las principales variaciones (expresadas en porcentajes de inercia) entre variables activas, pero se pueden proyectar otros ejes (por ejemplo, un plano factorial con los ejes 3 y 4). Este trabajo se limita aquí a presentar los dos primeros ejes (1 y 2), los cuales tienen inercias significativas y ofrecen una lectura interesante de las dinámicas de diferenciación del perfil de los ministros. La proyección de las variables activas (Gráfico 1) permite una interpretación de las principales diferencias y cercanías que existen en el conjunto de modalidades activas. Las modalidades que suelen ser compartidas por un grupo de individuos aparecen cercanas en el gráfico y, por el contrario, la distancia entre modalidades proyectadas expresa una diferenciación entre estas. Los dos ejes (horizontal y vertical) de la proyección sintetizan dos principios de diferenciación entre variables activas. Las variables se distribuyen en cada uno de los ejes en función al peso que tienen en la constitución del eje (relación estadística determinada por el ACM). De esta manera, las variables que participan mucho en la construcción del eje son proyectadas en una u otra extremidad, mientras que las variables que tienen poco peso aparecen más cercanas al origen (0) del eje (para una presentación más detallada del ACM y de sus fundamentos matemáticos: Le Roux, 2014; Roux & Rouanet, 2009).

El eje 1 (horizontal, 11.2% de la inercia total) establece claramente una distinción entre dos perfiles socio-profesionales que han tenido y tienen cierta importancia en la constitución del Estado en el Perú: los ingenieros y los economistas. Este eje horizontal (nº1) da cuenta de una lógica histórico-sectorial propia de algunos ministerios (los economistas en el MEF y los ingenieros en el Minem o Minagri), pero recuerda también la oposición ya mencionada entre «tecnócrata» y «político». Las posiciones político-partidarias se encuentran en la parte derecha de la proyección, los estudios en el extranjero y un alto nivel educativo (doctorado) en la parte izquierda. Las modalidades que contribuyen a construir este primer eje (resaltadas en el Gráfico 2) permiten profundizar esta diferenciación, la cual recoge dimensiones socio-generacionales y formas diferentes de participación en los espacios de poder en el país. De hecho, el eje horizontal (nº1) diferencia entre perfiles fuertemente internacionalizados (en la parte izquierda) y trayectorias marcadas por conjuntos de capitales nacionales (parte derecha).

Gráfico 1: Proyección de las variables activas - Ejes 1 & 2 del ACM.



Elaboración del gráfico por el programa SPAD 9. Recolección de los datos en base a la investigación prosopográfica.

Estas posiciones en el campo del poder peruano se acompañan de perfiles y trayectorias diferentes. Por un lado (izquierda), ministros relativamente jóvenes (40-45 años al momento de ocupar su primer puesto ministerial) nacidos en Lima, y por otro lado (derecha), individuos nacidos en provincia, que alcanzan una posición ministerial a una edad más avanzada (55-60 años). Esta primera diferenciación es multifacética. Así, la parte derecha de la proyección abarca en gran medida una dimensión histórica, asociada al papel de los ingenieros-empresarios con conexiones políticas y familiares tradicionales (Eduardo Iriarte, Álvaro Quijandría, o Rafael Quevedo, por ejemplo), pero también algunos ministros, cuya presencia en estos puestos no se debe a una multitud de conexiones político-empresariales y familiares sino a un capital cultural técnico-nacional (ingenieros pero también administradores o abogados) valorizado generalmente a nivel local

en organizaciones políticas o puestos en instituciones públicas (Edmer Trujillo, Glodomiro Sánchez Mejía o Susana Vilca, cada uno con sus particularidades).

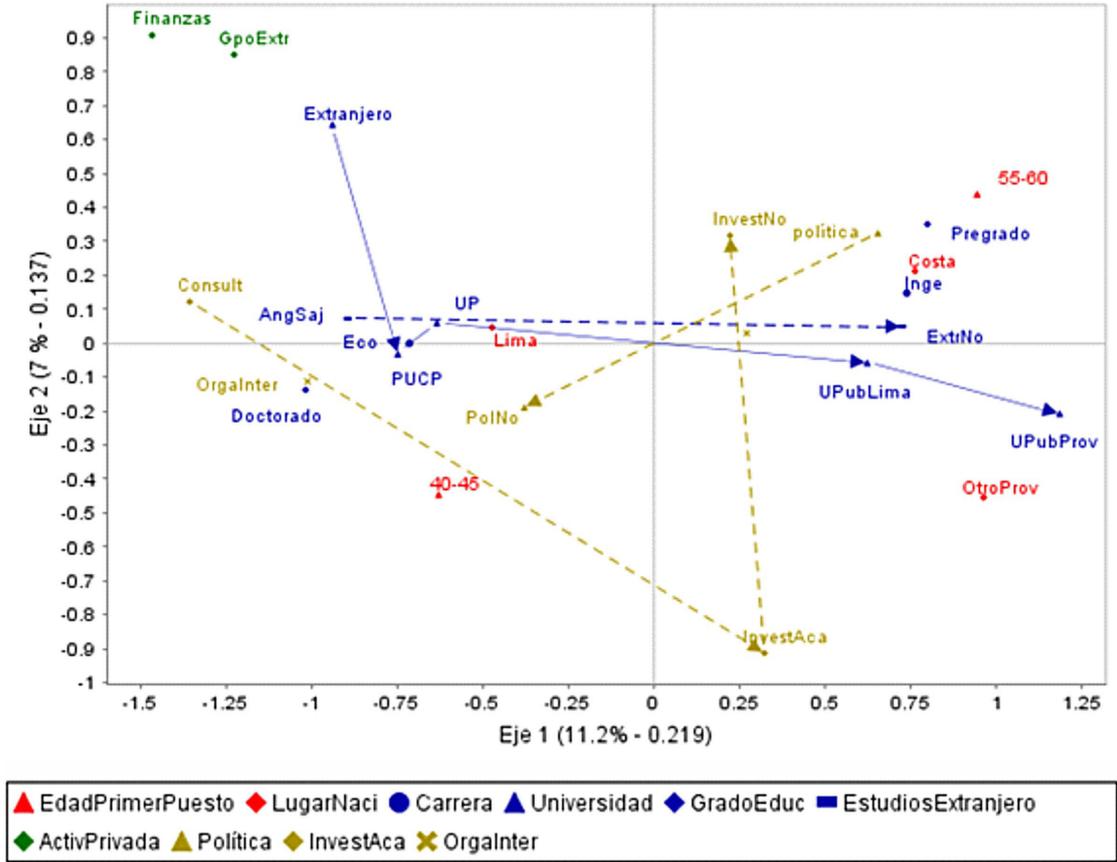
De la misma manera, podemos encontrar en la parte izquierda perfiles que van desde economistas o gerentes multi-situados con fuerte presencia en instituciones financieras privadas (Pedro Pablo Kuczynski, Alfredo Thorne o Ismael Benavides) hasta figuras académicas o asociadas a carreras en organismos públicos o internacionales (Carolina Trivelli, Milton Von Hesse, María Antonieta Alva, por ejemplo). Estas múltiples dimensiones que contribuyen a organizar el primer eje recuerdan el carácter múltiple del capital político y técnico, y la necesidad de considerarlo en relación con otros tipos de capitales. De hecho, si el eje 1 recuerda la fuerte dimensión socio-generacional que existe detrás de las principales figuras ministeriales, el eje 2 (vertical, 7% de la inercia) establece una diferenciación en función a las trayectorias profesionales de los ministros y, específicamente, de las cercanías diferenciadas con los polos dominantes de los espacios de la competencia económica.

Estas diferencias se dan entre la parte superior de la proyección, la cual está asociada a posiciones importantes en el sector privado (trayectorias ascendentes, hasta ocupar cargos gerenciales, propietarios, participación en un gremio empresarial etc.) y la parte inferior, asociada a una actividad privada limitada, inexistente o ejercida de manera independiente. En cambio, es en la parte inferior de la proyección que encontramos las trayectorias «ascendentes» dentro del sector público, mientras que la parte superior se caracteriza mayormente por nombramientos directos a puestos de director o gerente (directorio de una entidad pública, gerente de un organismo público, director general o asesor ministerial, etc.). Es necesario mencionar aquí que la existencia de trayectorias «ascendentes» en el sector público no quiere decir que dichos ministros representen el arquetipo del funcionario público, ya que varios de ellos han tenido experiencias en otros rubros. Sin embargo, es posible decir que este segundo eje (vertical) retoma, con especificidades propias a la estructura institucional y profesional peruana, la diferencia mencionada entre «entrada directa al centro» y «entrada indirecta», mientras que los ministros con importantes trayectorias privadas suelen entrar directamente en el Estado mediante importantes cargos, los ministros menos cercanos a estos espacios, tienden a acumular experiencias públicas o académicas antes de acceder a las altas esferas del Estado peruano.

A continuación, presentamos los gráficos 2 y 3 en los cuales hemos resaltado las principales modalidades que entran en la construcción del primer (Gráfico 2) y del segundo eje (Gráfico 3). Las flechas expresan la distancia entre modalidades que participan de la construcción de una misma variable. Por ejemplo, la variable «política» (militancia política) es dicotómica y por lo tanto dos modalidades han sido proyectadas: «política» y «PolNo» (sin militancia política). El color de

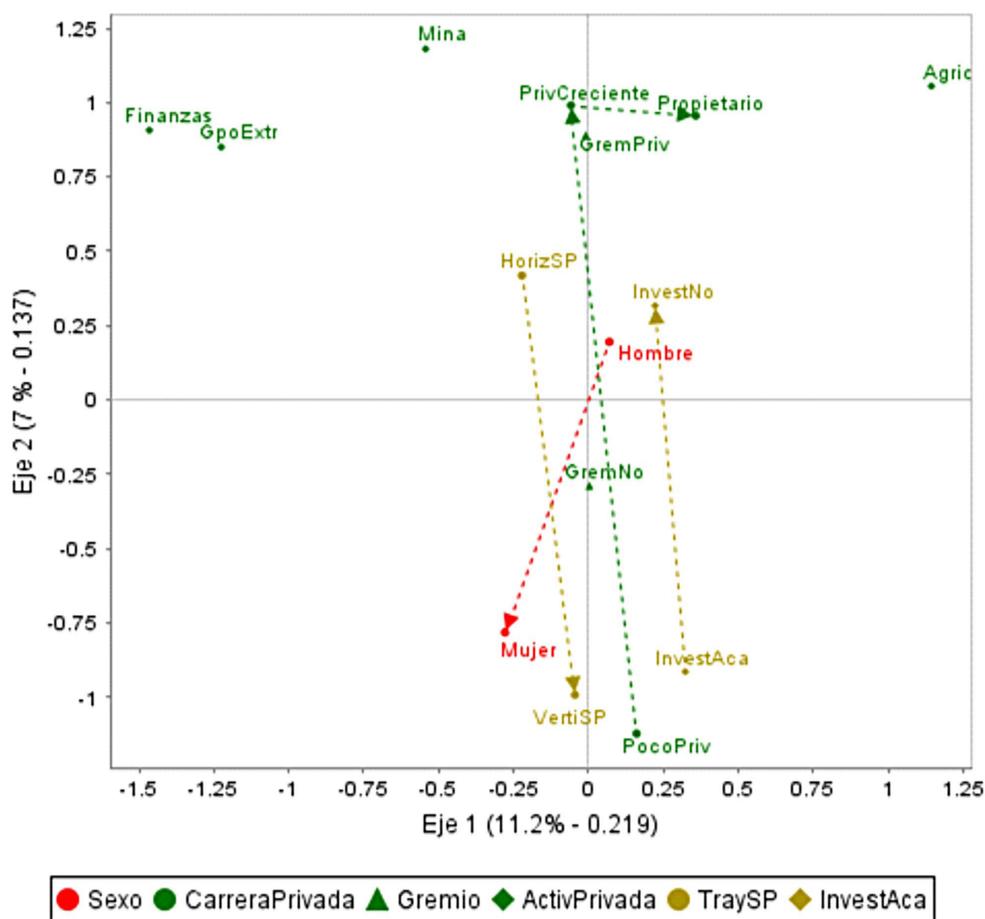
las modalidades proyectadas sirve para distinguir entre modalidades sociales (rojo), educativas (azul), actividades privadas (verde) y otras actividades políticas o profesionales (amarillo). La forma de las flechas no tiene significado, sirven solamente para dar más claridad a la proyección.

Gráfico 2: Trayectorias y principales variables que participan en la constitución del primer eje del ACM. (Horizontal).



Esta distinción entre parte superior e inferior de la proyección introduce una diferenciación entre agentes dominantes en varios espacios de poder y profesionales, cuya posición ministerial se debe en gran parte a un capital cultural (académico o técnico-burocrático) específico. Esta perspectiva permite objetivar la existencia de una polarización del perfil de los ministros en el Perú en función no solamente a su perfil académico o a sus vínculos partidarios, sino también a una composición variable de capitales (cultural, simbólico y social) que dan cuenta de posiciones diferentes en los espacios que componen el campo del poder en el Perú. Para profundizar un poco más nuestra hipótesis de un espacio socialmente estructurado, y de la reproducción, en la constitución de algunas figuras ministeriales, de dinámicas que se dieron en el campo económico peruano, hemos proyectado una serie de variables ilustrativas (que no entran en la construcción de los ejes) en una nube de puntos que representan a los diferentes ministros estudiados. El plano factorial sigue constituido por los ejes 1 (horizontal) y 2 (vertical).

Gráfico 3: Trayectorias y principales variables que participan en la constitución del segundo eje del ACM. (Vertical).



Un espacio socialmente estructurado

El hecho de que la modalidad «mujer» tenga un peso importante en la construcción del segundo eje (vertical), revela la dimensión socialmente estructurada de este, mientras que las posiciones prestigiosas y dominantes en el sector privado suelen ser asociadas a hombres, las mujeres tienden a desarrollar carreras más cercanas a esquemas técnico-intelectuales para poder llegar a posiciones ministeriales. Esto no quiere decir que ninguna mujer ministra en el Perú tenga un perfil distinto, como se pudo ver con personas como Cayetana Aljovín o Lieneke Schol. No obstante, la figura del gerente privado multi-situado, entre posiciones de poder político-administrativo y posiciones de gerencia privada permite avanzar la hipótesis de que esta figura suele ser asociada a una posición social que va más allá de un simple perfil profesional, revelando en varios aspectos la transformación de un capital familiar (tanto económico como cultural y social) en importantes posiciones de gerencia. Esta dimensión es central y está fuertemente asociada a las dinámicas de transformación de las élites económicas en el Perú, con el peso creciente de la figura del «manager» y del consultor (Durand, 2008), la cual es

particularmente importante tratándose de los grupos económicos «establecidos» (Durand, 2017). Precisamente, recordamos que las modalidades de «trayectoria ascendente» y posiciones en un grupo de consultoría económica se ubican en el cuadro superior-izquierdo de la proyección, lo cual asocia estas figuras a las franjas de ministros más jóvenes al momento de acceder a estos puestos, fuertemente institucionalizados y, como lo veremos, socialmente elitistas.

Una variable ilustrativa indica el tipo de colegio donde los ministros estudiaron y otra corresponde a la generación (década) a la cual pertenecen.⁵ Para poder sintetizar la información, hemos agrupado los colegios en las siguientes modalidades: por un lado colegios elitistas de Lima, bilingües (entre estos el colegio Markham, pero también el colegio Von Humboldt) y religiosos (por ejemplo el colegio Inmaculada o Santa María Marianistas), por otro lado colegios de provincia y «otros» colegios religiosos.⁶ Se podría mejorar esta agrupación, matizando por ejemplo estas principales categorías en función a la información que se puede tener de estos colegios. Tratándose de la categoría «colegios en provincia», no es lo mismo, para entender y objetivar las estrategias de reproducción social y la composición de capital de los padres de los ministros, haber estudiado en el colegio San Miguel de Piura, como Javier Silva Ruete; en el colegio La Salle de Arequipa, como Carlos Leyton; que en un colegio con un peso simbólico o sociocultural diferente. Sin embargo, la categorización que hemos realizado permite introducir una primera diferenciación según el colegio, lo cual viene fortaleciendo algunas observaciones que podemos hacer en base al conjunto de variables activas. Asimismo, en cuanto a los colegios «elitistas», nos aproximamos a los criterios de diferenciación establecidos por Rentería, Grompone y Reátegui (2020), quienes recuerdan la importancia de tomar en cuenta, para el estudio de los colegios «elitistas», no solo la dimensión económica (costo de matrícula) sino también el peso histórico-simbólico de estos (central en cuanto a los colegios religiosos tradicionales).

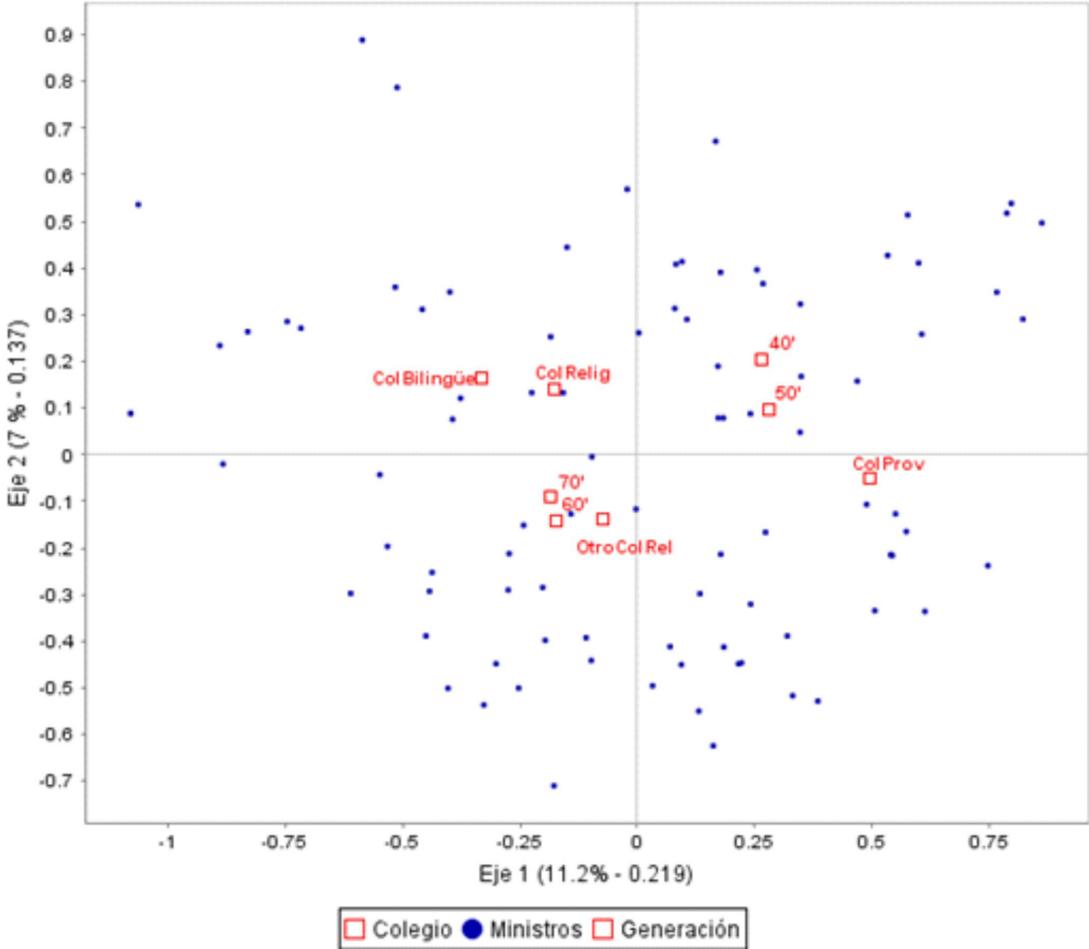
A pesar de las limitaciones ya mencionadas, la proyección de las variables ilustrativas viene a reforzar nuestra hipótesis sobre la importancia de un capital económico, cultural y social heredado en la construcción de la figura del ministro-gerente,

5. En lo ideal la variable sobre el colegio hubiera podido entrar como activa, pero debido a la dificultad de poder encontrar este tipo de información ha sido necesario considerarla como ilustrativa, limitando así la interpretación de esta variable a meras hipótesis. Ha sido posible recolectar información para dos tercios de los ministros estudiados, lo cual permite una base de trabajo interesante.

6. Los análisis de Correspondencias Múltiples son bastante sensibles a las modalidades «raras», poco frecuentes. Razón por la cual es necesario sintetizar la información. Cuando nos referimos aquí a colegios «elitistas», no estamos juzgando la calidad educativa de estos, sino que nos referimos a los colegios que suelen estar asociados a las capas más elitistas del país. Los colegios mencionados entre paréntesis son los que se encuentran con más frecuencia dentro de la base de datos: 11 veces para el colegio Inmaculada, 5 veces para el Marianista. Los colegios bilingües aparecen con menos frecuencia: 3 veces para el Markham, 2 el Von Humbolt.

dado que las dos modalidades asociadas a los colegios más elitistas de Lima están ubicadas claramente en la parte noroeste de la proyección. Teniendo en cuenta la importancia del colegio en las estrategias familiares de reproducción social, en todos los niveles de la sociedad peruana (Román & Ramirez Villarán, 2018), esta dimensión viene además acompañada de modalidades asociadas a figuras elitistas. Los estudios en el extranjero guardan así, a pesar de la multiplicación de las becas, una importante connotación social. Incluso programas institucionalizados como el *Erasmus* en la Unión Europea tienden a reproducir formas de desigualdades (Ballatore & Blöss, 2008). Además de la cuestión económica, otras modalidades y prácticas limitan una aparente «democratización» de los estudios en el extranjero, las cartas de recomendación, necesarias para postular a una universidad o conseguir una beca, reproducen distinciones entre estudiantes de universidades más o menos prestigiosas. La universidad de estudios de pregrado es, de hecho, otro indicador de orígenes sociales y si bien las universidades privadas también tienen becas que permiten diversificar el origen social de sus estudiantes, los costos siguen siendo en muchos casos elevados para muchas familias, sobre todo tratándose de universidades ubicadas en la parte noroeste de la proyección.

Gráfico 4: ACM. Proyección de las variables ilustrativas (socio-generacionales). Ejes 1 y 2.



Por otro lado, la dimensión generacional es visible en la estructuración del espacio. Al proyectar una variable ilustrativa y representar la década cuando nacieron los ministros, se puede notar una diferencia entre quienes nacieron en los años 1940-1950 y las generaciones de 1960 y 1970. La figura del ministro-ingeniero se relaciona a personas nacidas en décadas anteriores a la de los ministros-gerentes. Esta diferencia es clara si recordamos que el 43% de los ministros con un perfil de «gerente» (trayectoria ascendente en el sector privado hasta llegar a posiciones gerenciales) nacieron entre los años 1960-1970 (76% si incluimos los años 50), mientras que el 53% de los ministros-empresarios (cuya posición en el sector privado se debe en primer lugar a inversiones personales o familiares) son de la generación de 1930-1940. La estructura generacional aquí presentada reproduce dinámicas que se dieron en los espacios de la competencia económica. La figura del gerente y del consultor ganaron peso en el sector privado en la década de los 80, lo cual tiene que ver con cambios que se dieron en la estructura de la competencia económica; tales como la financiación de las actividades de los principales grupos económicos, las alianzas estratégicas crecientes con grupos extranjeros y la incorporación de prácticas y saberes provenientes de los Estados Unidos (Cotler, 1998; Durand, 2017). Esta diferenciación generacional en el perfil de los ministros peruanos refuerza nuestra hipótesis de una relación, al menos parcial, de homología entre dinámicas que se dan en la formación de las élites económicas y las altas esferas político-administrativas del país. Más allá de una presentación de casos individuales, el ACM permite asociar estas nuevas figuras a cambios que se dieron en las estrategias de reproducción social de las élites económicas, como el peso creciente de un capital social y cultural fuertemente internacionalizado, reemplazando las estrategias de transmisión familiar del capital económico (recordando dinámicas que se dieron en otros países, como Bolivia o México: Poupeau, 2004; Chardavoine, 2020).

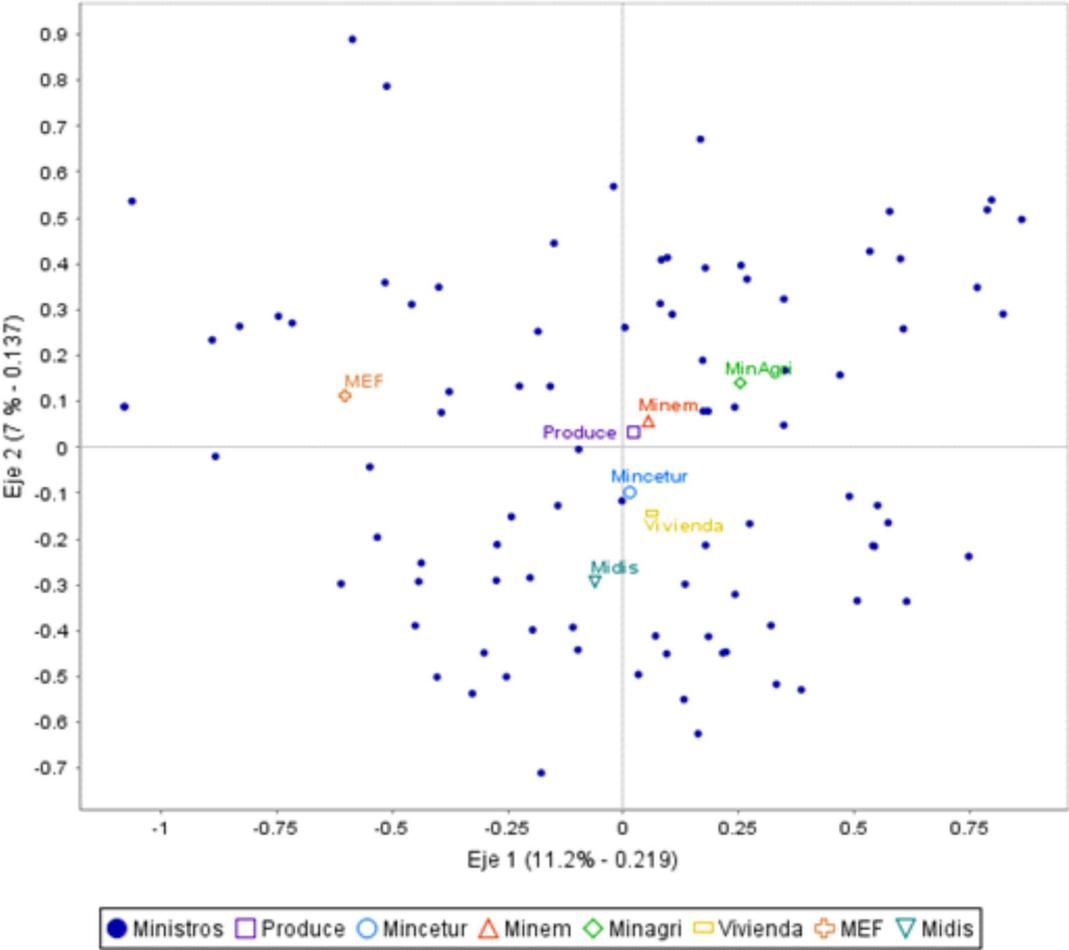
Mediante estas figuras, podemos contextualizar el cambio de la posición de los ministros peruanos en relación con los partidos políticos. El primer eje está, como lo habíamos mencionado, construido en parte por esta oposición entre perfiles políticos y no políticos, lo cual se inscribe dentro de dinámicas generacionales. Así, las posiciones partidarias se encuentran en gran parte asociadas a este perfil del ministro ingeniero, empresario o independiente del sector industrial o agricultura, mientras que la ausencia de vínculo político es más frecuente dentro de los ministros jóvenes, cuya trayectoria en el sector privado se hizo en grupos financieros o de consultoría económica, ocupando importantes puestos de dirección o gerencia en dichas empresas. La caída del peso político y simbólico de los partidos políticos en el Perú desde finales de los 80, tiene como consecuencia, en este sentido, el alejamiento de las generaciones más jóvenes de la militancia política partidaria, a diferencia de la socialización política que pudieron tener élites ministeriales en otros países. En este aspecto, la «tecnocratización» de las élites ministeriales peruanas no tiene

solamente que ver con un alejamiento de dichas élites de la política, sino más bien con estas nuevas estrategias que hemos mencionado, de consagraciones político-administrativas en un contexto de deslegitimación importante de los partidos políticos y de cambios ocurridos en las esferas económicas.

La composición socio-profesional de los ministerios

Una vez identificadas las principales líneas de fuerza alrededor de las cuales se construyen las figuras ministeriales en el Perú, es posible ver cómo los ministerios estudiados se ubican en dichos ejes. En otras palabras, se trata de ver si algunos ministerios suelen caracterizarse por un conjunto de particularidades específicas, proyectando en el espacio una serie de variables ilustrativas que representan la participación en los ministerios estudiados.

Gráfico 5: ACM. Proyección de las variables ilustrativas (ministerios). Ejes 1 y 2.



El elemento central de diferenciación entre los ministerios se expresa netamente en el segundo eje (vertical), recordando que el perfil del alto-funcionario en cada uno de los ministerios se debe en gran parte a su posición socio-profesional anterior y al conjunto de sus capitales adquiridos mediante estas trayectorias. Por

lo tanto, ministerios como el MEF, Minagri, Minem o Produce se caracterizan por cercanías más importantes con el sector privado que el Mincetur, Vivienda y el Midis. En cuanto al primer eje, este aísla al MEF por un lado y, en menor medida, al Minagri. Se puede, una vez identificada la posición general de cada institución en la estructura de los ministerios, encontrar algunas dinámicas de cambio dentro de algunos ministerios, los cuales tienen que ver con las dinámicas socio-generacionales ya mencionadas, pero también con los cambios que se dan en el campo político (cambios de presidencias).

La posición del Ministerio de Agricultura se destaca así por su especificidad, con una importancia pronunciada de ingenieros agrónomos con trayectorias empresariales y vínculos políticos, especialmente en la primera década de los años 2000. Álvaro Quijandría, dos veces ministro de agricultura durante la presidencia de Toledo, hermano de otro ministro (Jaime Quijandría, en el MEF y el Minem), ilustra bastante bien esta figura del ingeniero-empresario con vínculos políticos: miembro del directorio y gerente de empresas agrícolas, ha sido vicepresidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), pero también presidente de la Asociación Nacional de Empresarios Agrarios del Perú. Proviene de una familia ligada a los negocios agrícolas, estudió en el colegio Maristas en Lima y se vincula tempranamente a la política. En 1983 es candidato a regidor en Cañete para el Partido Popular Cristiano y luego candidato a congresista para el Frente democrático (1990), Renovación (1995) y Perú Posible (2000 y 2001). Otros ministros como Rafael Quevedo, Luis Ginnochio, Juan José Salazar o Miguel Caillaux tienen características relativamente parecidas (empresarios o ejecutivos en el sector agrícola, muchas veces con vínculos políticos), aunque también encontramos empresarios de otros rubros (como Ismael Benavides o Eduardo Gonzales). A partir de la presidencia de Ollanta Humala, con el nombramiento de Milton Von Hesse, se puede observar cierta evolución en el perfil general de los ministros de Agricultura. Es así que, entre especialistas de proyectos de inversión (Von Hesse o José Arista) y gerentes multi-situados como Manuel Benites Ramos o José Manuel Hernández Calderón, el cambio antes mencionado en la estructura de las posiciones ministeriales es bastante visible en este período.

El Ministerio de Producción es un ministerio «joven», que reúne desde julio de 2002 las competencias del antiguo ministerio de Pesca, así como funciones relativas a cuestiones industriales anteriormente asociadas al Ministerio de Comercio exterior.⁷ Encontramos desde la creación del ministerio con Eduardo Iriarte, Javier

7. Dicho sea de paso, la creación de este ministerio es reveladora de los cambios que ocurrieron en el Perú. A inicios de 1980, las competencias relativas al comercio exterior y a la «integración» estaban en disputa entre el Ministerio de Economía y el Ministerio de Industrias. Hoy en día, el Ministerio de Comercio Exterior tiene una institucionalización sólida mientras que el Ministerio de Producción se encarga de las cuestiones industriales, entre otras.

Reátegui, David Lemor o Alfonso Velásquez, hasta estos últimos años con Pedro Olaechea o Bruno Giuffra, un importante número de ministros-empresarios con vínculos políticos y gremiales.⁸ Si bien esta es una característica predominante del Ministerio de Producción, los diferentes ciclos políticos, así como los cambios en la estructura de la competencia económica en el país, introdujeron una diversificación en el perfil de dichos ministros, desde gerentes con conexiones políticas (Rafael Rey y Daniel Córdova) hasta profesionales y ejecutivos de alto nivel en grupos extranjeros (Lienecke Schol o Piero Ghezzi).

El Ministerio de Economía y Finanzas es otro ministerio cuya posición en el espacio es fuertemente marcada, recordando que las principales características de los ministros de Economía en los años 2000 no se limitan a altas credenciales académicas ni tampoco a posiciones en organismos internacionales, sino también, y de manera central, a carreras realizadas en el sector financiero, grupos extranjeros y grandes consultorías económicas. Así, la gran mayoría de los ministros que ocuparon la cartera de Economía y Finanzas en el transcurso de los años 2000 tienen una carrera que se caracteriza por una circulación entre estos «universos». Respecto al perfil general de estos ministros y especialmente a su carrera privada, se debe recalcar la importancia relativamente nueva de economistas provenientes de las áreas de estudios económicos o estudios de mercado y riesgo de la banca comercial privada (Tuesta y Carranza en el BBVA, Cooper y Segura en el BCP), lo cual introduce un cierto cambio con la figura «tradicional» del banquero de inversión (Kuczynski, y de alguna manera Silva Ruete o Thorne), pero también del empresario integrado en importantes actividades y gremios nacionales (Ismael Benavides). Sin entrar en detalles, podemos resaltar una vez más el interés de incluir las diferentes carreras y trayectorias privadas de los ministros en el análisis, porque son imprescindibles para entender las características, los recursos y los saberes incorporados en la institucionalización de estas figuras ministeriales. Esta perspectiva permite, por ejemplo, evidenciar la fuerte diferenciación que podemos encontrar en el perfil de los ministros de Economía y los ministros de Desarrollo e Inclusión Social, a pesar de que estos ministerios son presentados a menudo como arquetípicos de la «tecnocracia» peruana.

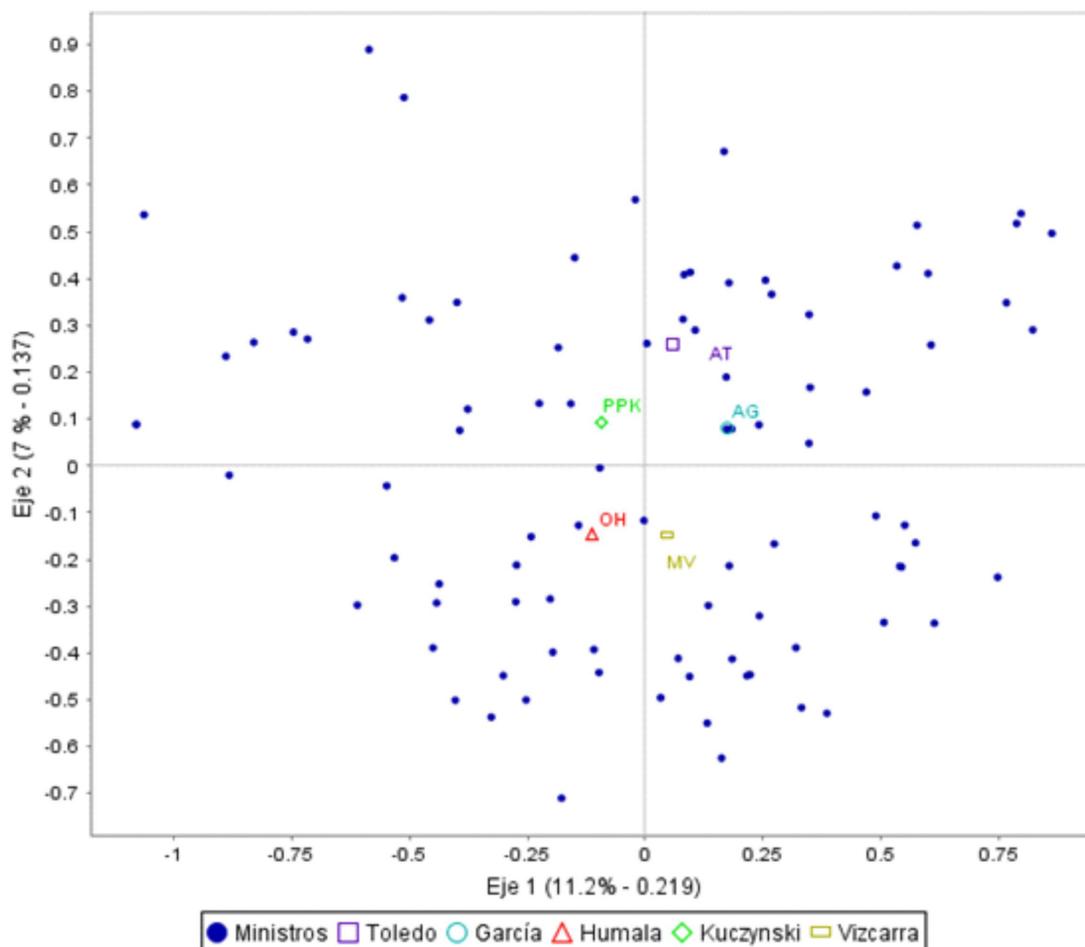
El Ministerio de Desarrollo e Inclusión social aparece claramente como el menos ligado a posiciones en el sector privado, o al menos en importantes puestos ejecutivos o de gerencia. El Midis ha sido frecuentemente presentado como un ejemplo de «tecnocratización» de la cuestión social, impulsado por una generación de economistas del desarrollo social (Vela et al., 2014), provenientes en gran parte de la Universidad Católica del Perú, pero también influenciado en su estructuración por el Ministerio de Economía y Finanzas (Vergara & Encinas,

8. En una gran mayoría gremios empresariales del sector industrial (SNI) o de exportaciones y comercio (ADEX y Cámaras de Comercio).

2016). A diferencia de los demás ministerios estudiados, el Midis es, por mucho, el ministerio con más presencia femenina, de los siete ministros presentes en la base de datos, seis son mujeres. El nombramiento a este puesto de dos ministras involucradas en cuestiones de salud (Liliana La Rosa y Ariela Luna) representa un cambio en la estructuración del ministerio, con la participación de personas con un perfil caracterizado por la intervención social «directa» (ambas trabajaron para asociaciones del sector salud) más que por estudios de pobreza, desde enfoques generalmente económicos. El hecho de que estas dos ministras fuesen nombradas en la presidencia Martín Vizcarra y que, de igual manera, las dos figuras con importantes trayectorias en el sector privado (Cayetana Aljovín y Jorge Meléndez) hayan sido nombradas por Pedro Pablo Kuczynski, ilustra de manera clara que las características generales de los ministros en el Perú también están sujetas a cambios, según orientaciones del ejecutivo, lo cual resalta el carácter siempre político de los nombramientos ministeriales.

Para objetivar dichos cambios y dinámicas, hemos proyectado, aquí también de manera ilustrativa, modalidades que representan la presidencia bajo las cuales los ministros estudiados estuvieron en sus respectivos puestos.

Gráfico 6: ACM. Proyección de las variables ilustrativas (presidencias). Ejes 1 y 2.



La proyección de las variables ilustrativas permite ver una diferencia neta en el perfil general de los ministros en función a las presidencias a las cuales pertenecieron. Vemos así muy claramente que Alejandro Toledo, Alan García y Pedro Pablo Kuczynski recurrieron a ministros más ligados a importantes actividades privadas que Ollanta Humala o Martín Vizcarra. Si bien las características del «gabinete de lujo» de Pedro Pablo Kuczynski son bastante similares al perfil socio-profesional del mismo Kuczynski como ministro, la posición de las otras presidencias dentro del espacio ilustra igualmente su grado de cercanía e integración con sectores importantes del campo del poder en el Perú. Ollanta Humala, pero también en alguna medida Martín Vizcarra representan cada uno a su manera cierta lejanía con sectores «tradicionales» de la vida político-económica del país: Humala por su imagen de político «independiente» y Vizcarra por su perfil de político regional poco integrado a esferas limeñas. Por el contrario, tanto García como Toledo o Kuczynski representaron, en su momento, una opción política más cercana a algunos sectores tradicionales de la vida política peruana, lo cual no quiere decir que encarnaban en ese entonces la figura del *establishment*, pero sí que se beneficiaron de amplias alianzas.

Por lo tanto, este criterio de diferenciación entre presidencias va más allá de una oposición entre izquierda y derecha (probablemente poco significativa en los gobiernos peruanos durante las dos últimas décadas). Refleja, en gran parte, la posición misma de los diferentes presidentes peruanos en el campo político y el campo del poder peruano. Alejandro Toledo es bastante interesante al respecto por ser un político relativamente nuevo en la escena política para la elección del 2001 y establecer alianzas tanto con sectores de centroizquierda como con figuras reconocidas de las derechas como Raúl Diez Canseco Terry (su primer vicepresidente) o Pedro Pablo Kuczynski (jefe del plan de gobierno). Esta relativa cercanía con algunos de estos sectores importantes en el campo del poder peruano se objetiva aquí por el perfil general de los ministros, y permite matizar y profundizar el conocimiento que tenemos de los cambios en los espacios de producción de las políticas públicas en el país. El perfil «técnico» de la presidencia de Humala no se debe solamente a los cambios en los procesos de constitución de una «carrera pública informal» (cambios identificados y presentados, entre otros, por: Grompone Velásquez, 2017 retomando conceptos de Dargent, 2015) sino también son el resultado, siempre provisional, de las pugnas entre estos grupos socio-profesionales, en un período caracterizado por una presidencia relativamente «atípica», al menos tratándose de su posición en los espacios de poder en el país.

De esta manera, la elección de Pedro Pablo Kuczynski en el 2016 se tradujo en el corto período de su presidencia efectiva, por un cambio no solamente en el perfil general de los ministros, sino también en algunas propuestas de gobierno: bajo el lema de «destrabar» la inversión pública y privada, se introdujeron cambios en

las reglas de inversión pública en el Plan Nacional de Diversificación Productiva, pero también en las reglas de las Alianzas Público-Privado. Los conflictos abiertos entre los ministros salientes de Humala y los ministros de los primeros gabinetes de la presidencia Kuczynski, permiten evidenciar una oposición que va más allá de una diferencia entre «técnicos» y políticos. Abarca una diferenciación en el perfil profesional de estos ministros, que solo hemos podido presentar a grandes rasgos y que se podría profundizar mucho más.

Conclusión y perspectivas para el estudio del poder en el Perú

El estudio de los ministros y de las posiciones ministeriales en el Perú es un campo de investigación importante para entender quiénes construyen el Estado en el Perú, preguntándose cómo se forjan y cambian las principales figuras del poder político-administrativo. Lejos de ser una posición puramente técnica, una cartera ministerial es una posición de poder político. En este sentido, objetivar las características de quienes acceden a estos puestos permite mejorar el conocimiento que tenemos no solamente de los ministros sino también de la estructura de posiciones de quienes construyen el Estado (o pretenden hacerlo), su relación con otros espacios y esferas del campo del poder en el país, evitando así abstracciones («el Estado», «los políticos», «los empresarios»; «los tecnócratas», etc.).

Hemos resaltado aquí la importancia no solamente de las características técnicas y educativas de los ministros, sino también de la importancia de trayectorias en importantes sectores privados. La objetivación de una aparente relación de homología entre dinámicas generacionales que se dieron en el campo económico y esta estructura de posiciones ministeriales recuerda que no se puede pensar y estudiar a las élites estatales en el Perú como grupos totalmente independientes. Esto no quiere decir que no existen dinámicas, tendencias y tentativas para institucionalizar una nueva forma de «hacer» las políticas públicas en el país, y tampoco que estaríamos aquí frente a un Estado totalmente capturado por grupos económicos. Sin embargo, el análisis permite recordar que importantes puestos ministeriales están fuertemente ligados a posiciones, saberes y prácticas provenientes del sector privado. Estos saberes y prácticas no son únicos ni tampoco uniformes, cambian, son objetos de oposiciones y visiones divergentes y tiene diferente importancia en cada ministerio.

El estudio de los ministros es una forma de aproximarse a esos saberes y pugnas entre grupos socio-profesionales. Son la cara más visible de las élites estatales y, por lo tanto, su designación está fuertemente asociada a estrategias de legitimación. Sin embargo, el conocimiento de quiénes hacen al Estado no se puede limitar a estas figuras. Observar otros niveles de gobierno, así como algunas «zonas grises» del Estado, permite tener una visión más amplia, identificando por ejemplo las relaciones de homología que existen entre estos niveles y espacios.

Referencias bibliográficas

Alvarez Rodrich, A. (1993). *El poder en el Perú* (Apoyo SA). Lima: Editoriales Apoyo.

Ballatore, M., & Blöss, T. (2008). L'autre réalité du programme Erasmus: Affinité sélective entre établissements et reproduction sociale des étudiants. *Formation emploi. Revue française de sciences sociales*, (103), 57-74. Recuperado de <http://journals.openedition.org/formationemploi/2478>

Behr, V., & Michon, S. (2013). The representativeness of French cabinet members in the Fifth Republic: A smokescreen? *French Politics*, 11(4), 332-355. Recuperado de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-01009729>

Benites Alvarado, A., & Hurtado Paz, F. (2018). Mirando más allá de lo técnico: La importancia del factor político en el desarrollo de las políticas públicas en el Perú 2013-2016. *Politai: Revista de Ciencia Política*, 9(17), 40-89.

Bourdieu, P. (2017). *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto*. Barcelona: Taurus.

Bourdieu, P., & Saint Martin, M. de. (1976). Anatomie du gout. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 2(5), 2-81. <https://doi.org/10.3406/arss.1976.3471>

Bustamante, B. G. (2013). Factores de acceso y permanencia de la élite política gubernamental en Chile (1990-2010). *Política. Revista de Ciencia Política*, 51(1), 119-153. <https://doi.org/10.5354/rp.v51i1.27436>

Chardavoine, J. (2020). Las élites corporativas de México (2000-2015): Dinámicas del capitalismo familiar. *Revista Española de Sociología*, 29(3).

Conaghan, C. M., Malloy, J. M., & Abugattas, L. (1990). Business and the «Boys»: The Politics of Neoliberalism in the Central Andes. *Latin American Research Review*, 25(2), 3-30.

Cotler, J. (1998). *Los empresarios y las reformas económicas en el Perú*. Lima: IEP, Instituto de Estudios Peruanos.

Crabtree, J., & Durand, F. (2017). *Perú: Élités del poder y captura política*. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

Dargent, E. (2012a). *El Estado en el Perú: Una agenda de investigación*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Escuela de Gobierno y Políticas Públicas. Recuperado de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/136843>

Dargent, E. (2012b). *Technocracy under democracy: Assessing the political autonomy of experts in latin america* (PhD Dissertation). The University of Texas at Austin, USA.

Dargent, E. (2014). *Technocracy and democracy in Latin America: The experts running government*. Cambridge: Cambridge University Press.

Dezalay, Y., & Garth, B. G. (2002). *La internacionalización de las luchas por el poder: La competencia entre abogados y economistas por transformar los Estados latinoamericanos* (C. A. Rodríguez Garavito, Ed.). Bogotá: Inst. Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos [u.a.].

Dubois, V. (2015). La acción del Estado, producto y objeto de disputa de las relaciones entre espacios sociales. *Sudamérica : Revista de Ciencias Sociales*, 1(4), 18-33. Recuperado de <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/1556>

Dulong, D. (1996). Quand l'économie devient politique. La conversion de la compétence économique en compétence politique sous la Ve République. *Politix. Revue des sciences sociales du politique*, 9(35), 109-130.

Durand, F. (2008). Las nuevas élites del poder: Sueños económicos y pesadillas políticas. En L. Pásara (Ed.), *Perú en el siglo XXI* (1. ed, pp. 71-97). Lima: Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Durand, F. (2017). *Los doce apóstoles de la economía peruana: Una mirada social a los grupos de poder limeños y provincianos* (Primera edición digital). Lima, Perú: Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Fourcade-Gourinchas, M., & Babb, S. L. (2002). The Rebirth of the Liberal Creed: Paths to Neoliberalism in Four Countries. *American Journal of Sociology*, 108(3), 533-579.

Gayo, M., Teitelboim, B., & Méndez, M. L. (2013). Exclusividad y fragmentación: Los perfiles culturales de la clase media en Chile. *Universum (Talca)*, 28(1), 97-128. Recuperado de https://www.academia.edu/3985775/Exclusividad_y_fragmentaci%C3%B3n_los_perfiles_culturales_de_la_clase_media_en_Chile

Grompone, R. (Ed.). (2016). *Incertidumbres y distancias: El controvertido protagonismo del Estado en el Perú*. Lima: IEP, Instituto de Estudios Peruanos.

Grompone Velásquez, Á. (2017). La inacabable búsqueda de eficiencia: Claves para entender las agendas tecnocráticas en el Perú actual. En Á. Grompone Velásquez & A. Gálvez (Eds.), *Burócratas y tecnócratas: La infructuosa búsqueda de la eficiencia empresarial en el Estado peruano del Siglo XXI* (pp. 99-213). Lima: IEP, Instituto de Estudios Peruanos.

Heredia, M. (2015). *Cuando los economistas alcanzaron el poder: O cómo se gestó la confianza en los expertos*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.

Ihl, O. (2012). Objetividad de Estado. Sur la science de gouvernement des Chicago Boys dans le Chili de Pinochet. *Revue internationale de politique comparée*, 19(3), 67-88.

Le Roux, B. (2014). *Analyse géométrique des données multidimensionnelles*. Paris: Dunod.

Le Roux, B., & Rouanet, H. (2009). *Multiple Correspondence Analysis* (1.^a ed.). SAGE Publications.

Oré, M. T., & Rap, E. (2009). Políticas neoliberales de agua en el Perú. Antecedentes y entretelones de la ley de recursos hídricos. *Debates en Sociología*, 0(34), 33-66.

Poupeau, F. (2004). Sur deux formes de capital international. Les «élites de la globalisation» en Bolivie. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 151-152(1), 126.

Poupeau, F., O'Neill, B. C., Cortinas Muñoz, J., Coeurdray, M., & Benites-Gambirazio, E. (2020). *The field of water policy: Power and scarcity in the American southwest* (1 Edition). London; New York: Routledge, Taylor & Francis Group.

Rentería, M., Grompone Velásquez, A., & Reátegui Amat y León, L. (2020). Educados en el privilegio: Trayectorias educativas y reproducción social de las élites en Perú. *Revista Española de Sociología*, 29(3).

Román, A., & Ramirez Villarán, M. A. (2018). *¿El mito sigue vivo?: Privatización y diferenciación social en la educación peruana*. Lima: IEP, Instituto de Estudios Peruanos.

Sala i Vila, N. (2016). Saberes, ciencias y política en la formación del Estado en el Perú. En R. Grompone (Ed.), *Incertidumbres y distancias: El controvertido protagonismo del Estado en el Perú* (pp. 147-171). Lima: IEP, Instituto de Estudios Peruanos.

Savage, M., Devine, F., Cunningham, N., Taylor, M., Li, Y., Hjellbrekke, J., ... Miles, A. (2013). A New Model of Social Class? Findings from the BBC's Great British Class Survey Experiment. *Sociology*, 47(2), 219-250. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0038038513481128>

Tanaka, M. (Ed.). (2010). *El estado, viejo desconocido: Visiones del estado en el Perú* (1. ed). Lima: IEP, Instituto de Estudios Peruanos.

Tanaka, M., Vera Rojas, S., & Barrenechea, R. (2009). Think tanks y partidos políticos en el Perú: Precariedad institucional y redes informales. En E. Mendizabal & K. Sample (Eds.), *Dime a quién escuchas... Think tanks y partidos políticos en América Latina*. Lima, Perú: IDEA Internacional & ODI.

- Vela, E., Becerra, M. G., García, S., & Roca, P. (2014). Tecnocracias sociales: El surgimiento de una tecnocracia en el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. *Social Technocracies: The emergence of a technocracy in the Ministry of Development and Social Inclusion. Politai: Revista de Ciencia Política*, (9), 83-104.
- Vergara, A. (2012). Alternancia sin alternativa. ¿Un año de Humala o veinte años de un sistema? *Revista Argumentos*, año 6(3), 1-13.
- Vergara, A., & Encinas, D. (2016). Continuity by Surprise: Explaining Institutional Stability in Contemporary Peru. *Latin American Research Review*, 51, 159-180.
- Villagarcía, P. A. S. (2014). ¿Todos los ‘hombres’ del Presidente?: Una mirada al Poder Ejecutivo a propósito de los ministros y ministras en el Perú post-Fujimori (2001-2014). *Politai: Revista de Ciencia Política*, (9), 29-57.
- Vivanco, C. (2002, julio 15). Un gabinete con «rostro» político. *Semana Económica*.
- Wise, C. (2003). *Reinventando el Estado: Estrategia económica y cambio institucional en el Perú* (1. ed). Lima: Universidad del Pacífico, Centro de Investigación.
- Zárate, P., & Rentería, M. (2019). Una mirada a la dimensión simbólica de las clases: *Revista Argumentos*, año 13(1), 63-71.
- Zavaleta, M. (2014). *Coaliciones de independientes: Las reglas no escritas de la política electoral* (Ed.1). Lima: IEP Instituto de Estudios Peruanos.

De la tierra venimos y a los Apus volvemos: una interpretación del yacimiento arqueológico Pacajes-Inka de Mazocruz (La Paz, Bolivia)

Javier Armando Méncias Bedoya

Recibido: 21-abr-20

Aprobado: 20-oct-20

doi: 10.46476/ra.v1i2.38

Resumen

El presente artículo exhibe una serie de disquisiciones, basadas en la etnohistoria, análisis de Sistemas de Información Geográfica y observaciones etnoarqueológicas preliminares, relacionadas al yacimiento arqueológico de *Mazocruz*. El objetivo es acercarse a una interpretación sobre el porqué del uso del yacimiento como necrópolis, con cámaras mortuorias subterráneas, durante los períodos Intermedio Tardío —final— y Horizonte Tardío (Inka), en clara divergencia con el patrón funerario que caracteriza a estos, donde las torres funerarias o *chullpares* son el elemento de uso más común en el altiplano sur-central.

Palabras Clave: Sistemas de Información Geográfica, etnoarqueología, Intermedio Tardío, Horizonte Tardío, Altiplano Sur-Central.

Abstract

This paper contains a series of disquisitions based on ethnohistory, Geographic Information Systems analysis, and preliminary ethnoarchaeological observations on the Mazocruz archaeological site. The intention here is to begin to develop an interpretation of the use of this site as a necropolis, with subterranean mortuary chambers, towards the end of the Late Intermediate and the Late Horizon (Inka) periods, a use that clearly diverges from the funerary pattern typical of said periods, in which funerary towers, or *chullpares*, were the most commonly used element in the south-central Altiplano.

Keywords: Geographic Information Systems, ethnoarchaeology, Late Intermediate, Late Horizon, south-central Altiplano.

Resumo

Este artigo apresenta algumas disquisições, baseadas em etno-história, análise de Sistemas de Informações Geográficas e observações etnoarqueológicas preliminares, relacionadas ao sítio arqueológico de *Mazocruz*, com o objetivo de abordar uma interpretação do uso deste sítio como uma necrópole, com câmaras mortuárias subterrâneas, no final do período intermediário tardio e do horizonte tardio, em clara divergência com o padrão funerário que os caracteriza, onde torres funerárias ou *chullpares* são o elemento de “uso mais comum” no Altiplano Centro-Sul.

Palavras chave: Sistemas de Informação Geográfica, Etnoarqueologia, Intermediário Tardio, Horizonte Tardio, Altiplano Centro-Sul.

Introducción¹

Luego del relevante hallazgo de una serie de cámaras mortuorias en el yacimiento arqueológico de *Mazocruz*², que fuesen investigadas y rescatadas por SCIENTIA CC (Sagárnaga (Comp.) 2019), se consideró necesario, debido a las llamativas particularidades que exhibe el hallazgo y al trabajo netamente descriptivo que se ha tejido alrededor del mismo, realizar un ejercicio interpretativo de las probables razones que habrían llevado a las poblaciones Pacajes-Inka —desde el Intermedio Tardío hacia el Horizonte Tardío (ca. 1470-1540 d.C.)— a emplear el área como necrópolis. El interés surge porque estas construcciones presentan una sugestiva divergencia con el reconocido patrón de enterramiento en torres funerarias o *chullpares*³ y, en menor medida, los enterramientos en cuevas y grietas rocosas,⁴ que caracterizan este rango temporal de la época prehispánica en los Andes sur-centrales.

El Altiplano paceño, entendido como la región geográfica en la que se halla el yacimiento y que ocupa 30.424 km² (Colque, 2009, p.24), se caracteriza por presentar una alta densidad de sitios, complejos y yacimientos arqueológicos, los cuales representan toda la secuencia ocupacional reconocida en la macrorregión, desde el Arcaico (10.000 A.P.) hasta el Horizonte Tardío. Específicamente, para el rango temporal que nos ocupa, se ha identificado más de 250 sitios, complejos y yacimientos arqueológicos, de los que más del 45% poseen indicadores funerarios. Del total de sitios con evidencia funeraria en el altiplano de La Paz, cerca del 50% posee filiación Pacajes o Pacajes-Inka y de este total, un significativo 80,6% se presenta en la modalidad de torre funeraria o *chullpar*, por lo que es aceptable asumir que este constituía el patrón de inhumación preferido en el período.

Una revisión de la información que la consultora SCIENTIA ha publicado al respecto (cf. *Ibíd.*), señala que, de acuerdo con información de los investigadores involucrados en el hallazgo, al menos tres cámaras funerarias, a una profundidad de entre 84 y 207 cm debajo de la superficie moderna, habrían sido abiertas, exhumando su

1. A mi querido amigo y colega Esdras Calderón Bernal (con quién compartí algunas de las ideas aquí vertidas mientras visitamos el yacimiento de Mazocruz, allí por el año 2017, en la primera campaña de campo que se realizara en el yacimiento). Recordando ello, también deseo agradecer a Jédu Sagárnaga la posibilidad de conocer el yacimiento, para su evaluación inicial y para perfilar las interpretaciones espaciales, herramientas y propuestas que llevarían al hallazgo definitivo. A la colega y entrañable amiga Liz Gonzales Ruiz, por su dedicada revisión de este escrito y las invaluable observaciones y adiciones brindadas, que respeté fielmente por su precisión y valor. Finalmente, a Armando Méncias por su constante apoyo y presencia, y a Mariana –musa y compañera- por la eterna comprensión.
2. Denominativo local para una prominencia geológica que se halla constituida por rocas puzolánicas/volcánicas, en actual extracción por parte de la empresa ESMICAL S.A.
3. Como se denominan en el Altiplano Sur-Central. Para el patrón referido, a guisa de ejemplo, véase Bouysse-Cassagne (1987); Gil García (2001, 2002); Kesseli y Pärssinen (2005); Rozas (2012); Sagárnaga (2006).
4. Véase, por ejemplo, Dillehay (ed., 2005); Kaulicke (1997, 2018); Tantaleán (2006).

contenido. La principal de ellas fue la codificada como R103, que se caracterizaba por presentar una «chimenea» de acceso de 80 cm de diámetro y 270 cm de longitud, con dos cámaras funerarias que habrían albergado restos humanos, depositados en fardos junto con su correspondiente ajuar (cerámico, lítico, orgánico, principalmente objetos de madera y textiles, además de objetos metálicos), que ascenderían a un total estimado de 108 individuos depositados en tres «niveles» sucesivos, supuesto debido al pésimo estado de conservación y casi completa desaparición de los restos humanos. Los análisis por especialidad, realizados por los investigadores, nos presentan un rico ajuar con materiales claramente relacionados a grupos Pacajes e Inkas locales, de donde procede su filiación cronológica. Sin embargo, se echa mucho de menos, en estos sucintos escritos, un ejercicio interpretativo del contexto hallado.

Hasta el momento, en Bolivia se desconocía de cámaras funerarias labradas en roca, correspondientes al período en cuestión, y la literatura arqueológica de países vecinos muestra una ausencia casi total de conocimiento en torno a este tipo de hallazgos.⁵ Esto confirma que este tipo de arquitectura rupestre constituye una anomalía en el rango temporal y desarrollos culturales involucrados.⁶ Sin embargo, una pequeña pesquisa en el vocabulario de Bertonio (1984 [1612]), documento lingüístico Colonial más cercano a los grupos aymara de la región (entre los que consideramos a los Pacajes), nos presenta una serie de definiciones útiles que nos llevan a afirmar la existencia de conceptos y probables prácticas, relacionadas con el enterramiento en cámaras subterráneas:

- En la página 101 de la primera parte define:
 - **Boueda para enterrar:** *Puticallca*.
- En la página 217:
 - **Enterrar muertos.** *Amaya imaña*.
- En la página 430:
 - **Sepultura debaxo dela tierra cauada no mas:** *Imaui*.
 - **Sepultura como una caja de muchas piedras para enterrar la gente principal debaxo dela tierra:** *Callca*.
- En la página 34 de la segunda parte:
 - **Callca:** Sepultura de piedras debaxo de tierra para los principales.
- En la página 282 (*Phutti*):
 - **Cala Phutti:** Sepulcro.
 - **Cala callca:** La bouedilla donde fe enterrauan los indios, y oy dia lo vfan.

Otra fuente lingüística de gran valor, es el vocabulario quechua del jesuita Diego González Holguín (1952 [1608]), donde se exhibe:

5. Exceptuando el caso del sitio de Ñawpa Iglesia/Choqella (ver Kosiba, 2015).

6. A diferencia de otros yacimientos, como los identificados en Perú –ej. La Galgada, Kuntur Wasi, Chicama– para los períodos Arcaico Final, Formativo y Formativo Tardío, u otros, más tardíos, de tradición Mochica (cf. Donnan, 1995; Kaulicke, 1994; Larco, 1941; Onuki, 1995, 1997).

- En la página 173, del primer libro:
 - *Mullpascca aya, pintuna huan*. El cuerpo muerto ya corrompido y su mortaja.
- En la página 188:
 - *Pamppani ayacta o allpahuanpacani*. Enterrar muertos.
- En la página 282:
 - **Carcomida madera podrida, o cosa que esta al agua o en lugar humedo o debaxo de tierra.** *mullpascca* o el cuerpo muerto o su mortaja.
- En la página 317, del libro segundo:
 - **Enterramiento.** *Ayappampaynin*.

En ese sentido, queda claro que la modalidad de entierro subterráneo existía en el concepto indígena de la época en la que se sitúa el hallazgo⁷ y podemos pasar a desarrollar otras particularidades que acompañan el macrocontexto del yacimiento.

El suelo en la cosmovisión andina

Según los conceptos sobre la cosmovisión, tratamos con «la elaboración humana que recupera las maneras de ver, sentir y percibir la totalidad de la realidad, esto es los seres humanos, el conjunto de la naturaleza y el cosmos» (Centro de Culturas Originarias Kawsay, 2005, p.14); asimismo, «es la forma en que una población percibe el mundo o el cosmos. La cosmovisión incluye las relaciones que se asumen y se llevan a cabo entre el mundo espiritual, el mundo natural y el mundo social. Describe el rol de los poderes sobrenaturales, la forma en que los procesos naturales se llevan a cabo y la relación entre la humanidad y la naturaleza» (Haverkort, 2001, p.12). En ese sentido, se comprende la existencia de una fuerte corriente de investigación en el continente americano, desde el inicio de las investigaciones antropológicas y arqueológicas, la cual intenta interpretar y delinear aquellos principios inherentes a la cosmovisión de los pueblos andinos y su relacionamiento con los elementos que conforman su medio natural y simbólico.

Kusch (1970) ya señalaba, en el caso aymara, que detrás de su pensamiento subyace un principio «seminal» (bajo el modelo del desarrollo biológico), en el que acontecimientos y cosas se generan a partir de la fuerza vital del universo encarnado en la *Pachamama*. Esta permite que la vida crezca, florezca, dé fruto y se multiplique cuando existen condiciones favorables, bajo dos elementos clave: el cariño y la comprensión. El primero resulta de la relación personal entre el sujeto y su objeto de trabajo, reclama dedicación y afecto, y se refleja en la convivencia entre el sujeto y su suelo. El segundo, por otro lado, se refleja en la capacidad del sujeto de observar dedicada y acuciosamente su entorno, sintiendo, a partir de

7. Como uno de los principales patrones funerarios, cuya raigambre se encuentra en el Período Formativo (ca. 1500 a.C.-400 d.C. en la región que nos ocupa), y llega a su mayor intensidad durante el Horizonte Medio (ca. 400-1100 d.C.).

los fenómenos de la naturaleza, la vida íntima de todo, entendiendo su lenguaje y sintonizándose con él.

Como puntualiza Jan van Kessel:

La mitología aymara no conoce un Dios creador, trascendente y ajeno al mundo, ni una creación o confección del mundo. La tierra misma es divina y eterna. Pachamama, la Diosa principal de los aymaras, no confecciona flora, fauna y humanos: todos estos «nacen» de ella. La divinidad es inmanente en el mundo, está dentro del mundo y se identifica plenamente con la tierra. La relación entre Pachamama y sus criaturas es la de una madre a sus hijos y de éstos hacia ella: cargada de afecto (1990, pp.161-162).

Para acercarnos un poco a los conceptos que reafirman la importancia del suelo, dentro del concepto que se cree emana del pensamiento andino en el pasado, podemos recurrir a algunos estudios etnográficos y etnológicos, hoy en día bastante desarrollados desde disciplinas auxiliares a la Arqueología, partiendo del principio que propone que la «Religión Popular Nativa» no sufrió grandes cambios⁸ en su núcleo significativo primordial, a pesar del proceso histórico colonial y sus pretensiones evangelizadoras.⁹

En estos estudios se considera que su cosmología se organiza alrededor de tres principios: la dualidad, la complementariedad y la reciprocidad (Harris, 1978; Mamani, 1989). Estos principios se encuentran presentes, interrelacionados y activos en una particular clasificación del universo, en tres espacios: el *alax pacha* (mundo ultraterreno, con espíritus celestes y seres sobrenaturales), el *aka pacha* (nuestro mundo, con espíritus tutelares) y el *manqha pacha* (mundo inferior, con espíritus «maléficos» que viven al interior de la tierra).¹⁰

Un estudio basado en las crónicas peruanas de los siglos XVI y XVII ha sido preciso al perfilar, desde la óptica Inka, la percepción de la *Pachamama*. Sobre la base de la información brindada por varios cronistas, a partir del último tercio del siglo XVI, Daniela di Salvia (2013) hace visible la existencia de un culto a la Tierra (con el apelativo que se conoce en la actualidad), en el que la connotación de «madre» caracteriza su rol en la vida diaria de la sociedad andina prehispánica. Igualmente, señala que su representación figurativa tendría como principal soporte el barro, aspecto de doble afirmación (siendo la materia prima proveniente del ente al que

8. El concepto se desarrolla en Querejazu (1996), también se trata como Religiosidad Popular Andina (Querejazu, 1994).

9. Múltiples investigaciones recientes consideran este fenómeno y vienen aceptándolo cada vez con más convicción (cf. Siracusano 2005; Berrojalbiz (ed.) 2015).

10. Puede hallarse una descripción bastante completa en la obra de Narciso Valencia (1998), denominada *La Pachamama: Revelación del Dios creador*.

representa), que ha sido verificado, por ejemplo, en el caso de los colores (Burucúa, Siracusano y Jáuregui, 2000; Siracusano, 2005). A partir del análisis de todas sus fuentes, el estudio concluye con tres consideraciones; en primer lugar, que «el culto a la Tierra tenía una relevancia fundamental dentro del conjunto de prácticas y rituales de culto autóctonos (...)»; en segundo lugar, «el imaginario colectivo andino tenía de la Pachamama una precisa concepción simbólico-icónica, primariamente identificable con la tierra en sí (...)» y, finalmente, que «existía todo un acervo de invocaciones y dedicaciones dirigidas específicamente a la Pachamama (...)» (di Salvia, 2013, p.107), por lo tanto se puede suponer que esta divinidad gozaba de importancia capital en el panteón Inka, y en el ciclo ritual que ordenaba el mismo.

La experiencia religiosa andina, que es considerada un axioma en la construcción de su cosmovisión, constituye el nodo central de la vida y sus ciclos anuales en el altiplano. A decir de Narciso Valencia, por ejemplo, «el aymara expresa lo sagrado por medio de mitos, conceptos, acciones rituales y símbolos que ha ideado y organizado desde hace miles de años, y los expresa de manera personal, familiar y comunitaria» (Valencia, 1999, p. 33). Este bagaje conceptual y ritual, presente también en grupos quechuas, se halla ensamblado a una de sus principales deidades: la Madre Tierra;¹¹ sin embargo, la característica défica de esta sitúa sus actuaciones tanto en el ámbito del orden como en el del caos y conflicto, obligando al ser humano a buscar protección en seres/espíritus tutelares que intercedan por el restablecimiento del equilibrio. Entre ellos podemos mencionar a los *Achachilas*, de los cuales algunos son *Apu* o Abuelo (encarnados en las montañas), y los *Uywiris*.¹²

Aunque son pocas las investigaciones al respecto, algunos autores (cf. Schobinger, 1999; Sánchez, 2006; Gil y Fernández, 2008; Cruz, 2009; Ceruti y Reinhard, 2010; Reinhard, 2012; Cruz, Crubézy y Gérard, 2013) proponen que todos los nevados que constituyen la cadena montañosa Andina son *Apus* con distintos grados de importancia, por lo que, considerando la región del departamento de La Paz, tendríamos los siguientes (de menor a mayor en m s. n. m.): *Mururata* (5.871), *Chaupi Orco* (6.044), *Chachacomani* (6.074), *Huayna Potosí* (6.088), *Chearoco* (6.127), *Illampu* (6.368), *Ancohuma* (6.427) e *Illimani* (6.438).

A los conceptos de *Achachila* y *Uywiri* les acompaña, invariablemente, el concepto de *Wak'a*. Vale la pena recordar que, en el mundo andino sur-central, «una huaca es una fuerza sobrenatural que se encarna en cualquier objeto o lugar sagrado. Cada cerro, río, roca y cada manifestación singular de la naturaleza u objetos

11. Actualmente llamada *Pachamama*.

12. Los *Achachilas* velan por la vida de los pobladores de una región (*Apu* o *Jach'a Achachila*), comunidad o sector (*Jisc'a Achachila*), mientras que los *Uywiris* protegen los bienes, los productos y el hogar. Los atributos de ambos provienen de la propia *Pachamama* (quien es su causa y fundamento). (Valencia, 1998; Steele y Allen, 2004).

específicos, como templos y enterramientos, eran por sí mismos considerados sagrados» (Mências, 2010, p. 321), por lo que su calidad de *wak'a* es intrínseca a su sacralidad y relevancia social, y se halla igualmente sujeta a una jerarquía relacionada con el culto a los ancestros (como cimiento primordial de la religión popular prehispánica) y su función en el espacio geográfico.

Mayores y recientes investigaciones se han enfocado en el carácter animístico, totémico, deífico y ontológico de las *wak'as* (Bray (ed.), 2015), dotando al concepto de una profundidad que clarifica algunas de las razones por las que no cualquier río, roca o árbol, por considerar algunos elementos naturales relevantes, son *wak'a*.

Es de especial interés el comprender que, sin embargo, los restos humanos inhumados entre el 1100 y el 1530 d.C., aproximadamente, son considerados un importante componente en el proceso de «sacralización» del espacio (Kosiba, 2015; Chase, 2015), por lo que su presencia, para la mayoría de los autores relacionados con la materia, constituye un relevante elemento de juicio a la hora de determinar la existencia de una *wak'a*.

Particularidades vulcanológicas y contexto geográfico

No cabe duda que los volcanes, siendo prominencias geográficas llamativas, ya inactivos desde hace decenas de miles de años, constituyeran *wak'as*; por lo tanto, tampoco debería llamar la atención que muchos de ellos estuvieran relacionados con los mitos de origen de muchas etnias prehispánicas, al interior de la cosmovisión de los pueblos andinos. Como ejemplo hallamos la contestación de Joan de Ulloa, corregidor de Arequipa en 1586, quien señaló que los autodenominados *Collaguas*,¹³ de acuerdo con sus propias palabras, habrían salido *por* o desde *dentro* del cerro nevado *Collaguata*, que identifica —atinadamente— con un volcán apagado. (Ulloa 1889 [1583]).

Otro aspecto prominente, temido y reconocido por los pobladores de los Andes, es el poder destructivo en la explosión de los volcanes. Uno de los ejemplos más dramáticos ha sido recopilado mediante la búsqueda de sucinta información de los cronistas de la época, quienes refieren la explosión del volcán *Huayna Putina* hacia febrero del año 1600. Este evento, tratado desde múltiples ópticas investigativas (cf. Bouysse-Cassagne y Bouysse, 1984; 1988, Medinacelli (coord.), 2012; Mências, 2018; Gentile, 2018), marcó, sin lugar a dudas, a las poblaciones locales, a más de servir a los españoles como un ejemplo evangelizador y parámetro comparativo entre estas entradas al inframundo y la actividad idolátrica local. Siendo uno de los ejemplos más cercanos, y conociendo sus implicancias ambientales y sociales (como el traslado de poblaciones completas, y la fundación de nuevos pueblos), no se puede dejar de pensar en las implicancias

13. Una etnia que poblaba la provincia del mismo nombre.

simbólico-religiosas que este tipo de acontecimientos tendría en la percepción de los pobladores locales.

En la época Inka, por ejemplo, el temor a la ira de los volcanes sirvió como detonante para una de las prácticas de ofrenda más llamativas de las que tenemos evidencia: la *Capacocha*. Los niños ofrenda, enterrados muchas veces en regiones muy alejadas de sus sitios de origen, tenían por objetivo «estrechar lazos entre el Cusco y los dioses de aquellos lugares, o (...) aplacar las iras de los apus y de la Pachamama, madre de todos los mortales» (Martín, 2009, p.190). Esta práctica, descrita de forma muy detallada solamente por el cronista Juan de Betanzos (2004 [1551-1557]), posee algunos de sus mayores y mejor conservados indicadores, en los enterramientos rituales de niños, sucedidos en las cimas de los volcanes nevados de la cordillera, como el Ampato o el Llullaillaco, en las regiones centro-sur y sur Andinas.

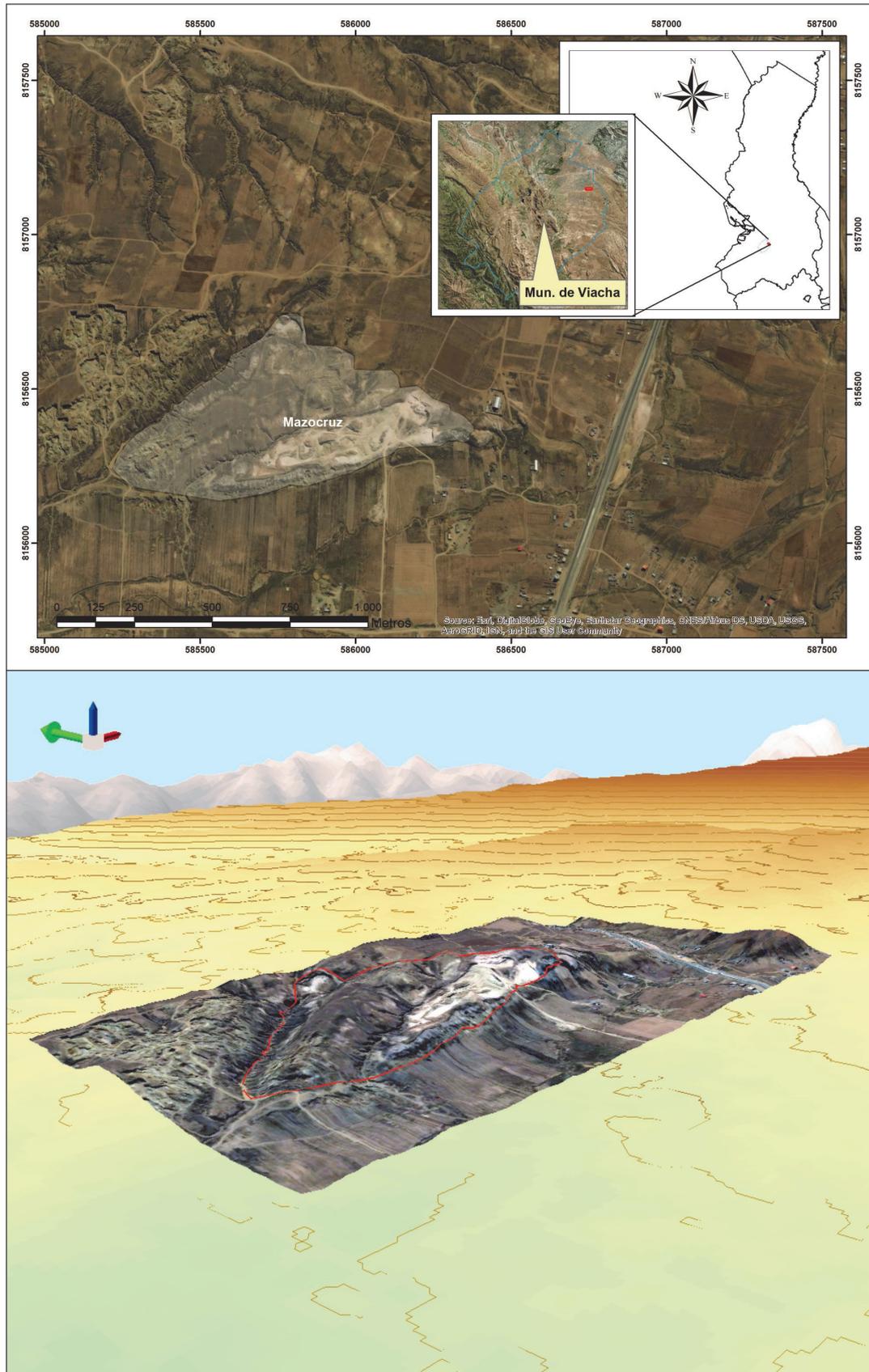
Dejando lo anterior para más adelante en el texto, recordemos que el yacimiento arqueológico de Mazocruz también se constituye en un yacimiento geológico de puzolanas de origen volcánico que se presenta, en términos topográficos, como una eminencia de tipo cerro, loma o colina (de acuerdo con la clasificación de Valencia 1987), que ocupa aproximadamente 40 hectáreas de extensión y se encuentra circundada por planicies semiondulantes de característica inundable (Figura 1), y que corren de noroeste a sudeste, paralelas a la línea cordillerana (que dista menos de 40 km, en el espectro que cubre la vista desde el norte al este).

Las puzolanas son materiales silíceos o aluminio-silíceos (es decir, contienen sílice y aluminio, además de hierro, en forma de óxidos: SiO_2 , Al_2O_3 , Fe_2O_3),¹⁴ empleados en la producción de cemento. En este caso, tratamos con un yacimiento de puzolanas naturales de origen mineral, que se originaron debido a una transformación del polvo y cenizas volcánicas por un proceso de meteorización. Este proceso, en el caso de todos los yacimientos puzolánicos conocidos, convierte el polvo y cenizas en tobas con distintos grados de consolidación y compactación, pudiendo ser cristalinas, líticas o vítreas, dependiendo de su origen volcánico, como lo explica Salazar (2001).

Estos principios del origen de las puzolanas, consciente o inconscientemente conocidos por las poblaciones antiguas, las relacionan de forma directa e ineludible con las montañas y nevados que se hallan en la región de la cordillera de los Andes, y que alguna vez fueron volcanes activos, constituyéndose, por tanto, en los principales elementos de correlación con su origen telúrico y la subsecuente significancia cosmogónica que emana de él (un fenómeno que se podría denominar como «cosmogénesis cultural»).

14. Entre los que sílice es el más importante de los óxidos y no debe bajar de 40% del total, si se pretende su uso en fabricación de cemento.

Figura 1. Mapa de ubicación del yacimiento de Mazocruz (arriba) con vista 3D del entorno (abajo).



Elaboración propia

Mazocruz y su entorno visual-paisajístico

Particularmente, en la investigación arqueológica, el concepto de paisaje —aunque relativamente nuevo— cobra una vigencia y uso cada vez mayor en la ciencia; en el mundo casi ha sustituido al concepto de medio ambiente y, actualmente, se puede asegurar que se ha convertido en parte del acervo cultural de algunas sociedades. Su aparición en la Arqueología —como una disciplina, denominada Arqueología del Paisaje— nace de su confluencia con las ciencias ecológicas y paleoambientales. Sin embargo, no existe un uso homogéneo de la expresión ni de los métodos que se aplican a esta joven disciplina. (González, 2006)

En general, se acepta que la Arqueología del Paisaje se ocupa de la reconstrucción o recreación de los paisajes en su evolución desde la presencia del ser humano en la unidad de análisis escogida. Por lo tanto, el paisaje arqueológico posee una connotación antrópica relacionada, de alguna manera, a la medición del impacto de la especie humana en la historia del medio ambiente y la manera en la que esta historia se ha desarrollado en el tiempo (Bradford, 1957). Es decir, la forma en la que se pueden evidenciar los signos que expresan la presencia del ser humano en la esfera del medio natural, o cómo este medio ha sido antropizado (Leveau, 2005, pp.16-19), desde un trasfondo sistémico.

En el estudio de los sistemas hombre-medio ambiente se dan tres corrientes. La primera y más tradicional se centra en el concepto de paisaje cultural y analiza la interacción humana con el mundo físico a través de las huellas tangibles del hombre en la superficie de la tierra. La segunda, ecológica, se ocupa de los procesos de interacción entre el hombre y el medio ambiente, más que de su forma y contenido. La tercera se ocupa de la percepción del medio ambiente, de las «imágenes» que el hombre se hace de su entorno, como clave para desentrañar el tipo de las relaciones hombre-naturaleza, de acuerdo con English y Mayfield (eds., 1972, p. 2).

Entonces, partiendo del breve punteo enfocado en la cosmovisión y la concepción del suelo, entendemos que los espíritus tutelares estén poblando todo el paisaje andino, y su constante presencia, percibida de forma visual o relatada (desde un enfoque mítico), influya en el diario actuar del poblador altiplánico, así como en sus festividades o su ciclo agrícola, tanto en la vida como en la muerte. Con relación a ello, el entorno visual de Mazocruz, entendido como el horizonte que lo circunda, presenta una llamativa secuencia montañosa con el *Huayna Potosí*, el *Mururata* y el *Illimani* como los elementos geográficos más relevantes en un rango visual de 90° del norte al este (Figura 2), siendo el *Illimani* el que más resalta a simple vista.

Figura 2. Vista 3D del rango visual –ideal- Norte a Este de Mazocruz (con nevados resaltados).



Elaboración propia

En orden de contrastar la visualización de horizonte, verificada en campo, con las posibilidades visuales hipotéticas, se decidió aplicar un cálculo de visibilidad mediante la aplicación de Sistemas de Información Geográfica –SIG- (Llobera, 2003), cuya utilidad radica en determinar, desde un punto de observación, qué zonas o superficies del terreno circundante son visibles (Tévar 1996).¹⁵ Para ello, se emplearon dos tipos de análisis: a) Análisis de Línea de Visión, que determina lo que es visible y lo que es oculto a lo largo de una línea desde el punto de observador (cámara funeraria) hasta el objetivo de observación (la montaña); b) Análisis de Cuenca Visual, que determina las ubicaciones visibles para un observador en todas las direcciones, para un rango determinado.

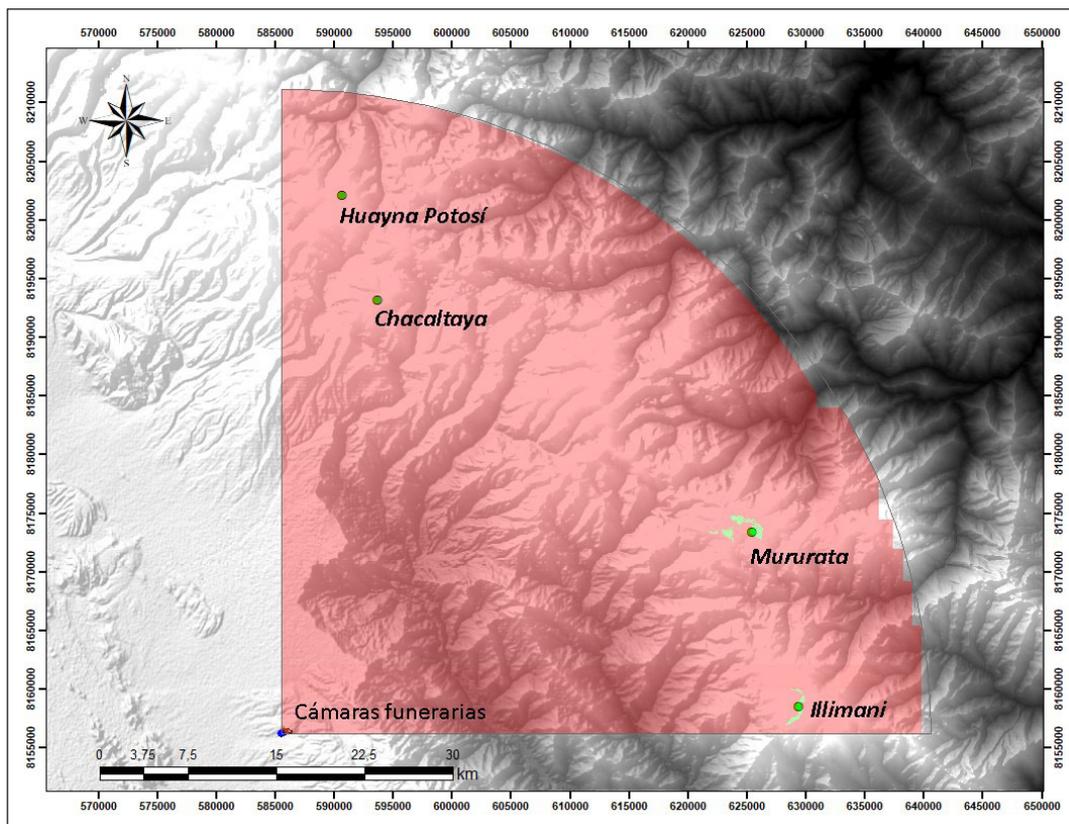
Los SIG son sistemas de información, diseñados para manejar una cantidad significativa de datos que contienen un correlacionamiento y ubicación geográficos, resultantes de coordenadas geográficas asignadas a ellos (Star y Estes, 1990), cuyo análisis y gestión es asistida por un computador. En el caso de la modelación de visibilidad, en la que priman las ideas de cuenca visual y línea de visibilidad, los arqueólogos se han enfocado en que si esta ha sido un factor de relevancia para las poblaciones del pasado al momento de preferir o elegir la ubicación específica de un sitio o monumento (Llobera, 2018), por lo que su aplicación, en el particular caso de Mazocruz, constituye un ejercicio obligatorio.

El análisis de Líneas de Visión fue practicado mediante la aplicación del complemento *Military Tools for Arcmap*, en su variedad radial. El análisis requirió

15. En nuestro caso, el punto de observador está constituido por la coordenada precisa de las cámaras funerarias masivas, mientras que el entorno es representado por un Modelo de Elevación Digital - DEM «ALOS PALSAR» de 12.5 metros de definición en píxel, y el rango de visibilidad máximo es de 50 Km.

la definición de un punto de observador (situado en la coordenada media de las cámaras funerarias), una distancia (fijada en 55 km desde el punto) y un campo de visión (en nuestro caso de 0 a 90 grados) relacionado al norte, todo sobre un Modelo de Elevación Digital -DEM en inglés, para el que se eligió un ráster ALOS PALSAR (de 12,5 metros de valor de detalle por píxel). El gráfico resultante presenta dos colores: a) Rojo, representando no visibilidad; b) verde, representando visibilidad. A partir de lo anterior, se puede inferir que el mapa exhibe una visibilidad total de los picos en los nevados *Mururata* e *Illimani* (Figura 3).

Figura 3. Análisis del *Radio de Visión* a los principales nevados

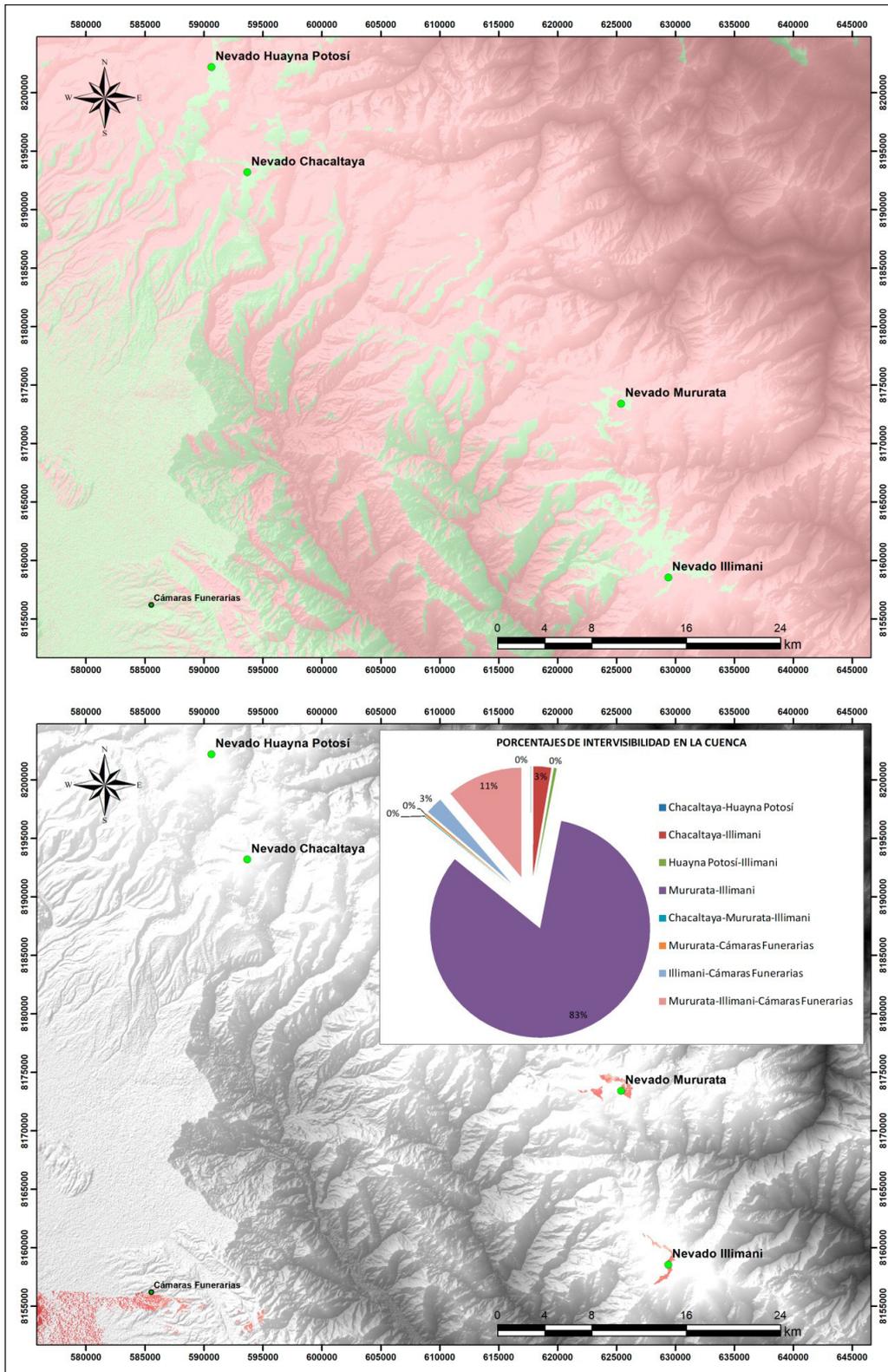


Elaboración propia

En cuanto al análisis de Cuenca Visual, se empleó una capa con todos los valores concernientes a los nevados, además del punto que representa las cámaras funerarias, con el objetivo de realizar un análisis de intervisibilidad. Para realizar el mismo, se emplean las herramientas *Viewshed* o Cuenca Visual, y *Observer Points* o Puntos de Observador, cruzando la capa de ráster DEM y la capa con los puntos georreferenciados. El resultado del análisis de ambos evacúa dos tipos de mapa: a) uno que muestra una clara visibilidad, representada por el color verde, de las principales quebradas de los nevados, los propios nevados y la planicie en la que se sitúa el yacimiento de *Mazocruz* y b) uno que refleja una relación de intervisibilidad clara, representada por las manchas rojizas, entre los nevados *Illimani* y *Mururata* (83% de los casos de observación en la cuenca), y entre estos

y el área de cámaras funerarias (con el segundo porcentaje más significativo de la cuenca, Figura 4). Esta es una particularidad que no se presenta entre el área de cámaras funerarias y los demás nevados de la región.

Figura 4. Análisis de la *Cuenca Visual* relacionada a los principales nevados



Elaboración propia

Ambos análisis señalan una marcada reiteración visual relacionada a los nevados *Illimani* y *Mururata*. Esta reiteración cobra relevancia cuando abordamos a ambos nevados, importantes componentes del paisaje, desde la óptica del conocimiento acumulado y generado/recuperado alrededor de ambos. En primera instancia, recordemos que varios cronistas de inicios de la Colonia han subrayado la devoción de los Inkas por las cumbres nevadas, y su predilección en la ejecución de los ritos sacrificiales de la *capacocha* y la ubicación de santuarios de altura. En la actualidad, a decir de Reinhard:

Illimani ha tenido un papel tan dominante en las creencias religiosas tradicionales que se ha encontrado asociada a montañas tan distantes como la Tata Sabaya, a unos 300 km hacia el sur. Era la montaña sagrada referida en 1586 como una de las deidades más adoradas en esta área [Cabeza de Vaca, 1965, p. 346; v. Calancha, 1974: 1960]. Eso no debería ser ninguna sorpresa porque, con una altura de 6.462 m, es la montaña más alta entre el océano —al oeste— y la cuenca del Amazonas —al este (2012, p. 65).

De hecho, a guisa de ejemplo, se ha propuesto que el *Illimani* forma parte de los principales elementos que componen la cosmología de *Tiwanaku* (Vranich, 2006), los pobladores actuales de la isla del sol consideran al *Illimani*, junto al *Illampu*, un dios eterno y dueño de la tierra, que debe ser invocado en rituales para la lluvia (cf. Schobinger, 1999; Ceruti y Reinhard, 2010), y los pobladores de Huancané (Perú) lo citan en sus ceremonias de ofrecimiento a la *Pachamama*.¹⁶

El mismo autor es muy claro al señalar que «fue el concepto de fertilidad, con el agua como su principal elemento, que ha sido encontrado subyacente en la vasta mayoría de las creencias relativas a las montañas», y prosigue afirmando que:

las deidades de las montañas eran vistas como esenciales para la fertilidad de los animales y campos, y fue principalmente en su condición de controladoras de fenómenos meteorológicos, que se ganaron una posición tan importante en la religión andina. Tales creencias claramente anteceden a los Incas, y han sido encontradas a lo largo de los Andes. Están basadas en hechos ecológicos básicos: lluvia, nubes y rayos, muchas veces se originan en las montañas, y los ríos descienden de ellas. Cuando los Incas entraron en áreas donde éstas creencias ya existían, aparentemente consideraron necesaria la construcción de sitios rituales, para ayudar a conseguir lo que era, en efecto, mayor control (político, religioso y

16. Valencia cita el siguiente discurso: «¡*Lisiñsanakamanpi!* (con vuestro permiso o licencia), santa tierra Pachamama, tus hijos nos hemos reunido para agradecerte por todos los frutos que nos has dado durante el año anterior y queremos renovar nuestra alianza contigo, ofreciéndote lo que te corresponde, lo que te gusta, y junto a ello nuestra vida, que es tu vida. ¡Apu Pokopaka, Apu Santa Bárbara, Apu Chunkara, Apu Palomani, Apu Illimani [cursivas nuestras], Apu Awsangate!, esta noche en que ustedes se disponen para acoger todas las ofrendas del pueblo aymara, les queremos dar gracias por su constante protección, fuerza y sabiduría. ¡Uywirinaka! (guardianes o vigilantes), ¡kunturmamani! (cóndores y halcones), cuidennos esta noche de los espíritus malignos (supayanakata), aléjenlos de estos lugares para que no perturben nuestro agradecimiento a Dios». (1998, p. 48)

económico) sobre la gente y la tierra que habían conquistado». (Reinhard, 1985, p.314; traducción propia).

De hecho, se ha detectado cierto *continuum* relacionado con el culto y significación de las montañas, reflejado en algunos rezos que Albó y Layme (1992) recopilan, como parte de la literatura oral aymara en la región. En estos, es común referirse al nevado *Illimani* como el «Abuelo», desde una óptica de cercano parentesco con el oficiante, pidiéndole que provea abundancia y haciendo énfasis en su riqueza, misma que comparte con aquellos que le ofrenden, principalmente si la ofrenda es acompañada de libaciones (reafirmando un fuerte lazo simbólico entre el nevado y lo líquido). Una situación análoga se genera en los ritos de veneración al *Apu Qoylluriti*, en el centro mismo de los rituales cusqueños (Duviols, 1986), en los que la peregrinación a la montaña sagrada involucra actividades relacionadas con la adoración a *puquios* (reservorios subterráneos de agua, de origen antrópico) y el traslado de bloques de hielo del nevado hacia los poblados, representando la distribución del agua desde tiempos inmemoriales.

En cuanto a los nevados bolivianos, el recopilador Antonio Paredes Candia parece ser la mejor fuente, ya que su monumental obra ha incursionado en todos los aspectos relacionados con los mitos, leyendas y cuentos folclóricos de la zona andina de Bolivia. Una de sus mejores referencias a los nevados *Illimani* y *Mururata* y probablemente la más conocida entre los mitólogos y mitógrafos, procede de una leyenda en la que el segundo reta al primero a una contienda, resultando en su decapitación mediante un hondazo, acto que explicaría su plana cima y su nombre (Paredes, 1979, pp.190-191). Son pocas y escuetas las fuentes que refieren al nevado *Mururata* (v. gr. *Ibid.*, Paredes, 1968; Jemio (coord.) 2011; Moscoso, 2000; Ribera, 2019; Romero, 2000, p.62); sin embargo, se lo reseña como el castigador, que porta vientos, nieve y granizo, en dualidad y complementariedad contrapuesta al *Illimani* (junto al cual es retratado siempre, como un ente de menor categoría, pero igual importancia).

Etnoarqueología iconográfica

Siendo tan evidente la relevancia de ambos nevados en regiones tan distantes del altiplano, se puede suponer que el *Illimani* y el *Mururata* constituyen un pivote elemental del cosmos en su región inmediata. De hecho, las referencias recuperadas por los autores, anteriormente citados, afirman que el culto a estos *Apus* (principalmente el primero de ellos) se halla vigente hasta nuestros días, por lo que no deberá sorprender al investigador que los pobladores de la comunidad de *Chacoma* (el asentamiento humano más cercano al yacimiento de *Mazocruz*) así lo refieran.

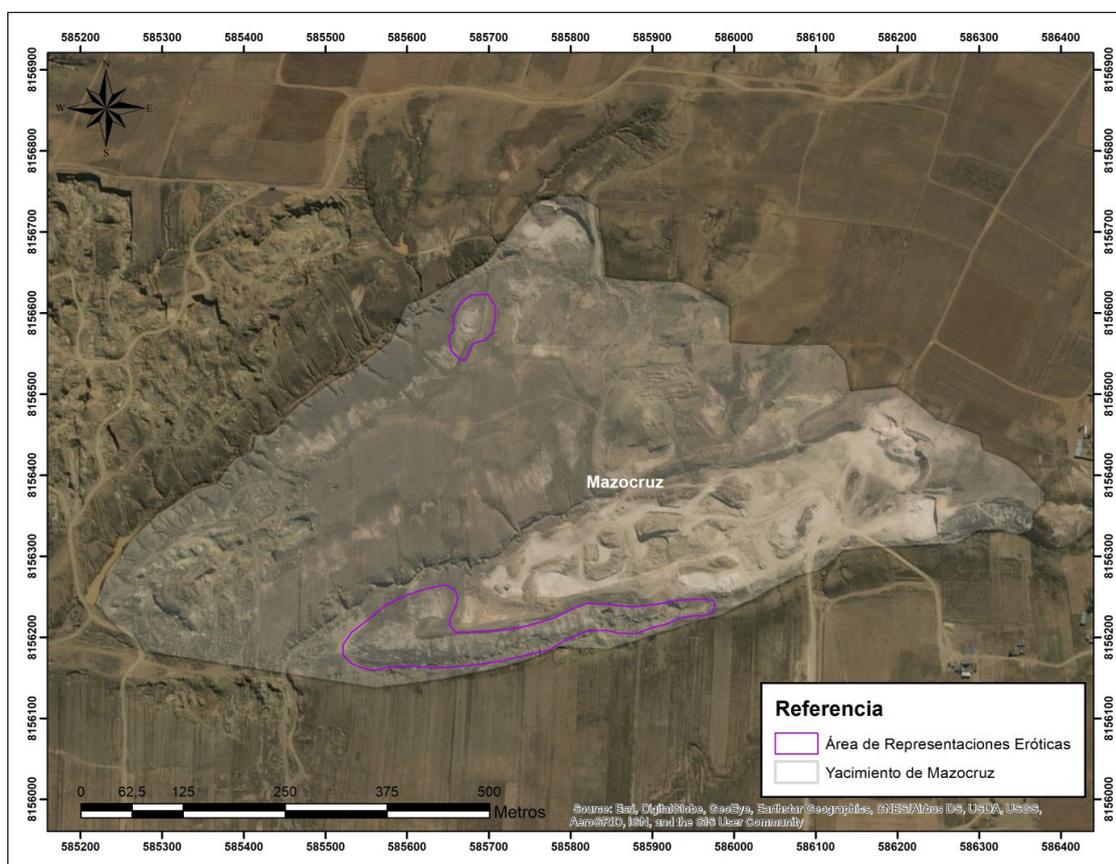
Sin embargo, las referencias orales a este culto constituyen solamente una parte del constructo de evidencia en las que se apoya este análisis. Otra parte está compuesta por la evidencia material que los pobladores han generado, como reflejo de la compleja red de significados y conceptos que aluden al culto. En el caso de los pobladores de

Chacoma, una práctica es determinante para la comprensión del *continuum* histórico en el culto al nevado: las representaciones iconográficas (eróticas) y los textos que las acompañan, plasmadas en la superficie visible (Porciones norte y sur) de la roca puzolana (Figura 5).

Las áreas marcadas del afloramiento revisten una importancia doble a nivel ceremonial, siendo especialmente llamativo el hecho de que posean una vista clara y directa hacia el *Illimani* (Figura 6) y el *Mururata*, y su correlación espacial con actividades ceremoniales funerarias de la época prehispánica (pues es en el área sur, en su extremo oeste, que se reportó el hallazgo de las tumbas).

Como se señalaba en líneas anteriores, se ha detectado que durante la época moderna se ha elaborado una serie de representaciones, que podrían calificarse como «rupestres», ordenadas en tres grupos: a) antropomorfas (formas sexuadas, principalmente con presencia de vulvas), b) textuales (nombres de parejas, con un componente masculino y uno femenino), c) artísticas (tallados) (Figura 7). En el caso de los tallados, fueron aprovechadas las formas naturales del afloramiento para elaborar una serie de desgastes y rebajes que conforman estructuras ordenadas; las formas sexuadas y los textos de nombres emparejados se presentan siempre acompañados, expresando una clara asociación.

Figura 5. Áreas de Representaciones Iconográficas (Rupestres) eróticas en el yacimiento



Elaboración propia

Figura 6. Vistas del Illimani (centro al fondo) desde las áreas de representaciones eróticas.



Elaboración propia

A pesar de lo anterior, aún se hace necesaria una etnografía de las poblaciones circundantes que indague sobre el fenómeno de estas representaciones y sus significados para los pobladores locales, pues lo observado hasta aquí responde a una interpretación de la interrelación de elementos de juicio y análisis, y una documentación detallada de los motivos y textos. Así también, esta etnografía debe enfatizar en su ubicación, posición, rango visual, e indagar en las actividades de las que son resultado, además de las actividades en las que se ven involucradas y los ciclos de uso y desuso (en relación con otros ciclos como el agrícola) a los que las representaciones son sometidas.

Figura 7. Figura femenina, tallados y vulva



Elaboración propia

Un probable *porqué* de Mazocruz en tiempos prehispánicos

Al haber presentado varias líneas de evidencia que apuntalan un probable significado del yacimiento, para el momento de los enterramientos prehispánicos, se ha puesto en evidencia la interrelación del mismo con el paisaje, principalmente montañoso, circundante. Este diálogo de significantes geográficos, como eminencias o anomalías dentro de la planicie altiplánica, se hallaría indiscutiblemente relacionado con los principios estructurales de la cosmovisión andina.

Ello nos lleva a afirmar que en un culto religioso helio-centrista, como tópico predominante en la religión popular nativa, la coincidencia astronómico-geográfica que viene dada por el direccionamiento de los principales rasgos geográficos —tendiente siempre al este— y el alineamiento de las montañas con el sol, en levante, genera que las creencias relativas al ciclo mítico y a los significados y significantes que este contiene, se vea aún más reforzada en un horizonte visual muy probablemente sagrado (en el que el *Illimani* y el *Mururata* son los principales actores).

Por todo lo anteriormente expuesto, proponemos que Mazocruz, durante el Intermedio Tardío y el Horizonte Tardío, constituyó una *wak'a* local de gran importancia, cuya ligazón cosmológica se halla relacionada con el *Apu Achachila Illimani* (la montaña tutelar más importante de la región inmediata) y el *Apu Mururata* (segundo en importancia). En ese sentido, podríamos asegurar que los cuerpos depositados en los enterramientos del yacimiento tuvieron los rostros direccionados hacia estos *Apus*. Esta importancia se habría visto vedada durante la Colonia, probablemente debido al proceso de extirpación de idolatrías que afectó, de igual forma, a otras tantas *wak'as* en los Andes (bien invisibilizándolas para protegerlas, o bien exorcizándolas si su uso era verificado).¹⁷

Sin embargo, así como el tiempo es cíclico en la cosmovisión andina, y los procesos culturales tienden a regresar a ciertos principios que reflejan continuidades, esta *wak'a* perdida habría recobrado parte de su significado mediante el uso actual —posiblemente erótico, reproductivo— que las comunidades cercanas hacen de ella, plasmando motivos, íconos y escritura relacionadas al emparejamiento y la sexualidad (cuyo ciclo es de importancia capital para cualquier grupo humano) en la superficie de la tierra (iniciadora de vida en el mundo andino) que tiene una vista directa al «dador de vida» *Apu Illimani* y a su par dual el *Apu Mururata*, los cuales se encuentran cerca a los ingresos de las tumbas, manifestando que los espacios en los que convergen tanto la muerte como la vida, siempre se relacionan con la idea de fecundidad que proviene de los entes tutelares que pueblan el paisaje andino.

17. Un ejemplo, desarrollado desde otra óptica, puede verse en Méncias (2009).

El culto a los *Apus* y la *Pachamama*, aunque teñido de inferencias religiosas modernas e impuestas, sigue vivo, ahora mismo, entre las poblaciones que ocupan y viven en el paisaje andino. Los pagos y ofrendas mediante hojas de coca, alcohol y mesas dulces continúan siendo una práctica común, en la búsqueda de las dádivas de los espíritus tutelares, así como sigue siendo común la noción de que la vida inicia y termina en la tierra, en la que se cumple un ciclo ininterrumpido de renacimientos. (Marzal, 2005; Albó, 2005).

Aún falta mucho para definir las características y particularidades de los sujetos inhumados en *Mazocruz*, principalmente debido a la ausencia casi total de material orgánico humano que pudiera permitir análisis de isótopos estables o secuencias de ADN mitocondrial. Sin embargo, se puede proponer que una de las razones de haber ejecutado un proceso de inhumación tan anómalo, en comparación con el patrón conocido para ambos períodos, considerando incluso la fuerte inversión de técnica y tecnología necesarias para construir las cámaras subterráneas (en un soporte tan delicado como la puzolana), es que los individuos inhumados se hallarían relacionados a poderosos procesos y fenómenos correlacionados con la Religión Popular Nativa (en sus principios más elementales e invariables), según las interpretaciones en líneas anteriores. Por lo tanto, también se refuerza la creencia de que los *Apus* más relevantes de su entorno velarían por su eterno descanso en la otra vida, durante un ciclo inquebrantable de renacimientos que inician con la tierra y el agua de las montañas, y terminan en el territorio de la comunidad (alimentado por ellas). ¿Acaso es *Mazocruz* el último descanso de *malqui* venerados y olvidados? Solo mayores, y más sistemáticas investigaciones nos acercarán a una probable respuesta.

Referencias

- Albó, X. (2005). Religión aymara. En M. Marzal (Ed.), *Enciclopedia Iberoamericana de Religiones. Religiones Andinas* (Vol. 04, pp. 175-200). Madrid: Editorial Trotta.
- Albó, X., y Layme, F. (1992). *Literatura Aymara Antología. I. Prosa*. La Paz: CIPCA - hisbol - JAYMA.
- Berrojalbiz, F. (Ed.). (2015). *La vitalidad de las voces indígenas: arte rupestre del contacto y en sociedades coloniales*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas.
- Bertonio, L. (1984 [1612]). *Vocabulario de la Lengua Aymara*. La Paz: CERES, IFEA, MUSEF.
- Betanzos, J. d. (2004). *Suma y narración de los Incas*. (M. d. Martín Rubio, Ed.) Madrid: Editorial Polifemo.
- Bouysse-Cassagne, T. (1987). *La Identidad Aymara. Aproximación histórica (Siglo XV, Siglo XVI)*. La Paz: Hisbol, IFEA.
- Bouysse-Cassagne, T., y Bouysse, P. (1986). Volcan indien, volcan chrétien. À propos de l'éruption du Huaynaputina en l'an 1600 (Pérou méridional). *Journal de la Société des Américanistes*, LXX, 43-65.
- Bouysse-Cassagne, T., y Bouysse, P. (1988). *Lluvias y Cenizas, Dos Pachacuti en la historia*. La Paz: HISBOL.
- Bradford, J. (1957). *Ancient Landscapes. Studies in field Archaeology*. Londres: G. Bell and Sons, Ltd.
- Bray, T. (Ed.). (2015). *The archaeology of wak'as: explorations of the sacred in the pre-Columbian Andes*. Boulder: University Press of Colorado.
- Brosseder, C. (5 de Septiembre de 2014). *El alcance de los poderes de "huacas" y de "camascas" en los Andes*. doi:10.4000/nuevomundo.67115
- Burucúa, J., Siracusano, G., y Jáuregui, A. (1999). Colores en los Andes: sacralidades prehispánicas y cristianas. (L. Enriquez, Ed.) (In) *disciplinas: estética e historia del arte en el cruce de los discursos (XXII Coloquio Internacional de Historia del Arte)*.
- Centro de Culturas Originarias Kawsay. (2005). *Metodología Propia, Educación Diferente*. Cochabamba: Editorial Kipus.
- Ceruti, M., y Reinhard, J. (2010). *Inca Rituals and Sacred Mountains: A Study of the World's Highest Archaeological Sites*. Los Ángeles: UCLA (Cotsen Institute of Archaeology).
- Chase, Z. (2015). What is a Wak'a? When is a Wak'a? En *The Archaeology of Wak'as: Explorations of the Sacred in the Pre-Columbian Andes* (pp. 75-126). Boulder: University Press of Colorado.
- Colque, G. (2009). *Autonomías indígenas en tierras altas. Breve mapeo para la implementación de la Autonomía Indígena Originaria Campesina*. La Paz: Fundación Tierra.

Cruz, P. (2009). Huacas olvidadas y cerros santos. Apuntes metodológicos sobre la cartografía sagrada en los Andes del sur de Bolivia. *Estudios Atacameños*(38), 55-74.

Cruz, P., Crubézy, E., y Gérard, P. (2013). Los Adoratorios de Altura Inkaicos. Una mirada desde el cerro Cuzco, departamento de Potosí, Bolivia. *Memoria Americana*, 21(1), 93-120.

di Salvia, D. (2013). La Pachamama en la época incaica y post-incaica: una visión andina a partir de las crónicas peruanas coloniales (siglos XVI y XVII). *Revista Española de Antropología Americana*, 43(1), 89-110.

Dillehay, T. (Ed.). (1995). *Tombs for the Living: Andean Mortuary Practices*. Washington, D.C.: Dumbarton Oaks.

Donnan, C. (1995). Moche funerary Practice. En T. Dillehay (Ed.), *Tombs for the Living: Andean Mortuary Practices* (pp. 111-160). Washington, D.C.: Dumbarton Oaks.

English, P., y Mayfield, R. (Edits.). (1972). *Man, Space, and Environment: Concepts in Contemporary Human Geography*. New York: Oxford University Press.

Gentile, M. (2018). Vulcanismo y terremotos andinos. Alcance sociopolítico y religioso de algunas creencias en el siglo XVI. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, LI, 569-588.

Gil, F. (2001). Ideología, poder y territorio. Por un análisis del fenómeno chullpario desde la Arqueología de la Percepción. *Revista Española de Antropología Americana*(31), 59-96.

Gil, F. (2002). Acontecimientos y regularidades chullparias: más allá de las tipologías. Reflexiones en torno a la construcción del paisaje chullpario. *Revista Española de Antropología Americana*(32), 207-241.

Gil, F., y Fernández, G. (2008). El culto a los cerros en el mundo andino: estudios de caso. *Revista Española de Antropología Americana*, 38(1), 105-113.

González Holguín, D. (1952 [1608]). *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua Qquichua o del Inca*. (R. Porras Barrenechea, Ed.) Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

González, R. (2006). Una disciplina denominada Arqueología del Paisaje. *Apuntes de Ciencia y Tecnología*(20), 28-36.

Haverkort, B. (2001). COMPAS: Apoyando el desarrollo endógeno. En J. Bilbao (Ed.), *Cosmovisión Indígena y Biodiversidad en América Latina* (pp. 7-26). Cochabamba: COMPAS, AGRUCO.

Kaulicke, P. (1994). Los orígenes de la civilización Andina: Arqueología del Perú. En J. A. Del Busto (Ed.), *Historia General del Perú* (Vol. 1). Lima: Editorial Brasa.

Kaulicke, P. (1997). La Muerte en el Antiguo Perú. Contextos y conceptos funerarios: una introducción. *Boletín de Arqueología PUCP*, 1, 7-54.

Kaulicke, P. (2018). Conceptos incaicos de vida, muerte y culto a los ancestros. En I. Shimada (Ed.), *El Imperio Inka* (pp. 407-428). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Kesseli, R., y Martti, P. (2005). Identidad étnica y muerte: torres funerarias (chullpas) como símbolos de poder étnico en el altiplano boliviano de Pakasa (1250-1600 d. C.). *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 34(3), 379-410.
- Kosiba, S. (2015). Of blood and soil: Tombs, wak'as, and the naturalization of social difference in the inka heartland. En T. Bray (Ed.), *The Archaeology of Wak'as: Explorations of the Sacred in the Pre-Columbian Andes* (pp. 167-212). Boulder: University Press of Colorado.
- Kusch, R. (1970). *El Pensamiento Indígena Americano*. Puebla: J.M. Cajica.
- Larco, R. (1941). *Los Cupisniques*. Trabajo presentado al Congreso Internacional de Americanistas de Lima, XXVIII, Sesión, La Crónica y Variedades, Lima.
- Leveau, P. (2005). L'archéologie du paysage et l'antiquité classique. *Agri centuriati an International Journal of Landscape Archaeology*(2), 9-24.
- Llobera, M. (2003). Extending GIS-based visual analysis: the concept of visualsapes. *International Journal of Geographical Information Science*, 17(1), 25-48.
- Llobera, M. (2018). Visibility Modeling. En S. López Varela, y J. Thomas (Edits.), *Encyclopedia of Archaeological Sciences* (pp. 1-3). Hoboken: John Wiley y Sons Ltd.
- Martín, M. (2009). La cosmovisión religiosa andina y el rito de la Capacocha. *Investigaciones Sociales*, 13(23), 187-201.
- Marzal, M. (2005). La religión quechua actual. En M. Marzal (Ed.), *Enciclopedia Iberoamericana de Religiones. Religiones Andinas* (Vol. 04, pp. 143-174). Madrid: Editorial Trotta.
- Medinacelli, X. (Ed.). (2012). *Turco Marka. Hombres, Dioses y Paisaje en la historia de un pueblo orureño*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés, Instituto de Estudios Bolivianos, Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia.
- Méncias, J. (2009). Huacas sagradas y el proceso de extirpación de idolatrías: el caso de la iglesia de San Sebastián visto desde la cerámica. *Khana, Revista Municipal de Culturas, número especial del Bicentenario de la Revolución de 1809*(50), 43-53.
- Méncias, J. (2018). *Arqueología Rupestre en el complejo arqueológico de Pumiri (Provincia Sajama del Departamento de Oruro, Bolivia)*. Tesis inédita para optar al grado de Licenciatura en Arqueología en la Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Ciencias Sociales. La Paz: Carreras de Antropología-Arqueología.
- Onuki, Y. (1995). *Kuntur Wasi y Cerro Blanco. Dos sitios del Formativo en el norte del Perú*. Tokio: Hokusen-sha.
- Onuki, Y. (1997). Ocho tumbas especiales de Kuntur Wasi. *Boletín de Arqueología PUCP*, 1, 79-114.
- Querejazu, R. (1994). Religiosidad popular andina y su relación con el arte rupestre en Bolivia. *Yachay*, 10(18), 121-139.
- Querejazu, R. (1996). *Impacto Hispano-Indígena en Charcas. Análisis Histórico del Coloniaje*. La Paz: Librería Editorial Juventud.

Reinhard, J. (1985). Sacred Mountains: an Ethnoarchaeological Study of High Andean Ruins. *Mountain Research and Development*, 5(4), 299-317.

Reinhard, J. (2012). Las Montañas Sagradas y las Culturas Preincaicas de los Andes. En M. Chávez y Peniche, S. Iwaniszewski, y R. Cabrera (Edits.), *América: Tierras de Montañas y Volcanes. Huellas de la Arqueología* (pp. 51-71). México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología y Historia (INAH).

Rozas, C. (2012). «Chullpas» *Historia del concepto, antecedentes, definiciones, autores involucrados y lugares estudiados*. Quito: Universidad Internacional SEK. Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural.

Sagárnaga, J. (2006). *Chullpas y Chullpares: Maravillas Funerarias Precolombinas*. Conferencia presentada en el Segundo Encuentro de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales, La Paz.

Salazar, A. (2001). *Estudio y transformación de puzolanas naturales en productos de alta actividad para uso en la industria de la construcción*. Desarrollo de productos y aplicaciones diversas en ECOMAT S.A. (Proyecto de Investigación y Desarrollo).

Schobinger, J. (1999). Los Santuarios de Altura Incaicos y el Aconcagua: Aspectos generales e interpretativos. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XXIV, 7-27.

Siracusano, G. (2005). *El Poder de los Colores. De lo material a lo simbólico en las prácticas culturales andinas (siglos XVI-XVIII)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A.

Star, J., y Estes, J. (1990). *Geographical Information Systems: An Introduction*. Englewoods Cliffs, New Jersey: Prentice Hall.

Steele, P., y Allen, C. (2004). *Handbook of Inca Mythology*. Santa Bárbara, California: ABC-CLIO.

Tantaleán, H. (2006). Regresar para construir: Prácticas Funerarias e Ideología(s) durante la ocupación Inka en Cutimbo. *Chungará, Revista de Antropología Chilena*, 38(1), 129-143.

Tévar, G. (1996). La Cuenca Visual en el Análisis del Paisaje. *Serie Geográfica*(6), 99-113.

Ulloa, J. d. (1889 [1583]). Relación de la provincia de los Collaguas para la discrecion de las Yndias que Su Magestad manda hacer. Indios de la Corona real de Su Magestad. En *Relaciones Geográficas de Indias* (Vol. II, pp. 38-50). Madrid.

Valencia, F. (1987). *Introducción a la Geografía Física*. México, D.F.: Ed. Herrero.

Valencia, N. (1999). *La Pachamama: Revelación del Dios creador*. Quito: Ediciones ABYA-YALA, Insituto de Estudios Aymaras.

van Kessel, J. (1990). Tecnología aymara: Un enfoque cultural. En J. Earls, E. Grillo, H. Araujo, y J. van Kessel, *Tecnología Andina. Una introducción* (pp. 143-226). La Paz: HISBOL.

Vranich, A. (2006). The Construction and Reconstruction of Ritual Space at Tiwanaku, Bolivia (A.D. 500-1000). *Journal of Field Archaeology*(3), 121-136.

Diplomacia, Iglesia y lazos familiares. Las relaciones diplomáticas entre el Perú y la Santa Sede (1859-1887)

Julio Abanto

Recibido: 07-ago-20

Aprobado: 10-nov-20

doi: 10.46476/ra.v1i2.51

Sumilla

La historia política es una disciplina de larga trayectoria en el Perú, pero existe un notable vacío historiográfico sobre las relaciones diplomáticas que sostuvo el Perú con la Santa Sede (Roma) en la segunda mitad del siglo XIX. Por esta razón, se examinará las fuentes históricas procedentes del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Biblioteca Nacional del Perú. El objetivo de este trabajo es efectuar un seguimiento a la forma cómo se planteó la política exterior del Estado peruano para alcanzar diversos objetivos nacionales en la Santa Sede. Esto incluye reconstruir los diversos momentos de coordinación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la legación del Perú en Roma, en la que tiene un rol central la familia Mesones: Luis Mesones y Manuel A. Mesones (1859-1887), es decir, atraviesan antes y después de la Guerra del Pacífico. Justamente, este en este período la alta jerarquía de la Iglesia Católica peruana se convierte en un importante protagonista al asumir diversos cargos en el Estado.

Palabras clave: Relaciones diplomáticas Perú-Santa Sede, Historia de la Iglesia en el Perú, Iglesia Católica, Guerra del Pacífico (1879-1883).

Abstract

The discipline of political history has long been practiced in Peru, but there is a notable historiographic gap regarding Peru's diplomatic relations with the Holy See (Rome) during the second half of the nineteenth century. In view of this, historical sources from the archives of the Ministry of Foreign Affairs and the Peruvian National Library will be examined in an effort to trace the ways in which Peru's foreign policy proposed to achieve different national objectives at the Holy See. This includes reconstructing the various moments of coordination between the Ministry of Foreign Affairs and the Peruvian legation in Rome, in which the Mesones family played a central role. Specifically, Luis Mesones and Manuel A. Mesones (1859-1887) continuously occupied the position before, during, and after the War of the Pacific. It is precisely during this period that high-ranking members of the Peruvian Catholic Church took on a leading role by assuming various government positions.

Keywords: Peruvian-Holy See diplomatic relations, history of the Church in Peru, Catholic Church, War of the Pacific (1879-1883).

Resumo

A história política é uma disciplina com uma longa história no Peru, mas há uma lacuna historiográfica notável nas relações diplomáticas que o Peru manteve com a Santa Sé (Roma) na segunda metade do século XIX. Por isso, serão examinadas as fontes históricas do Arquivo do Ministério das Relações Exteriores e da Biblioteca Nacional do Peru. O objetivo deste trabalho é acompanhar a forma como a política externa do Estado peruano foi proposta para alcançar os diversos objetivos nacionais da Santa Sé. Isso inclui reconstruir os vários momentos de coordenação entre o Ministério das Relações Exteriores com a legação peruana em Roma, nos quais a família Mesones desempenha um papel central: Luis Mesones e Manuel A. Mesones (1859-1887), ou seja, antes e depois da Guerra do Pacífico. Precisamente, é neste período que a alta hierarquia da Igreja Católica peruana torna-se uma protagonista importante ao assumir vários cargos no Estado.

Palavras-chave: Relações diplomáticas Peru-Santa Sé, História da Igreja no Peru, Igreja Católica, Guerra do Pacífico (1879-1883).

Introducción. Las relaciones diplomáticas entre el Perú y la Santa Sede para comprender la historia de la Iglesia en el Perú

El artículo realiza un estudio descriptivo de las relaciones diplomáticas entre el Perú y la Santa Sede antes, durante y después de la guerra con Chile. Esto se desarrolla a través del seguimiento de la relación entre el Estado y la Iglesia, expresada en la actuación de entidades como el Ministerio de Relaciones Exteriores, la legación peruana en la Santa Sede, la alta jerarquía eclesiástica peruana y los delegados apostólicos (proceso de romanización). En otras palabras, la dimensión diplomática se apreciará en la interacción de estos actores en la concreción de los objetivos del Perú, como la designación de obispos, la acción de la legación peruana en la Santa Sede, mostrando su capacidad, influencia y maniobra para lograrlo. Este estudio de caso se basa en el importante papel que cumplió la familia Mesones durante un dilatado período (1860-1887), en el que activó una serie de relaciones personales, políticas y sociales.

La historia de la Iglesia en la segunda mitad del siglo XIX es todavía un tema pendiente para la historiografía peruana, a pesar de haber sido examinada en parte por Klaiber (1996), García Jordán (1998), Armas (2007) y Valdez (2004). Algunos ejes que podrían examinarse son la participación de la alta jerarquía eclesiástica en las redes de poder, su relación con los presidentes peruanos, las relaciones diplomáticas entre el Perú y la Santa Sede, el papel de los diplomáticos peruanos en Roma (Bartolomé Herrera, Pedro Gálvez, la familia Mesones, Juan Mariano de Goyeneche), los debates en la prensa limeña sobre el rol de la Iglesia, el papel de las órdenes religiosas en diversas regiones del país, y la participación de los sacerdotes en medio de la ocupación militar chilena (1882-1883), entre otros.

En esa línea, la guerra con Chile (1879-1883) se inscribió dentro de esas relaciones diplomáticas como un hito histórico que divide la historia de la Iglesia en el Perú. Es importante resaltar que, a pesar de su importancia, no contamos con trabajos que muestren el detalle de los conflictos entre el Estado y la Iglesia en esa coyuntura. El artículo ha identificado algunas señales que necesitan profundizarse: la participación de obispos en cargos en el Estado durante la guerra o las tensiones que indica Magdalena Chocano entre los liberales y el apoyo de la Iglesia al gobierno de Piérola en el Consejo de Estado (1880). Por esta razón, aún queda pendiente examinar con mayor detenimiento las fuentes eclesiásticas que aguardan ser recuperadas por investigadores para su discusión en la comunidad académica y la generación de nuevos estudios. Esta información se encuentra en el Archivo Arzobispal de Lima, el Ministerio de Justicia y Culto, así como en documentación recogida por la prensa de la época.

Por otro lado, ¿Por qué era importante la misión de Manuel Mesones en el contexto de la guerra? Definitivamente, porque estaba a su cargo el nombramiento de nuevos obispos y también hacía frente a la mutilación territorial que no solo significaba la pérdida de Tarapacá, Tacna y Arica sino también el apartamiento de la feligresía peruana, convertida ahora en chilena por el cautiverio al que fueron sometidas. Asimismo, lograr el reconocimiento internacional implicaba no solo la reapertura de legaciones diplomáticas sino también el reconocimiento de facultades como Estados para reiniciar negociaciones y formulación de tratados entre los gobiernos de ambos países. Esa dinámica diplomática fue un elemento gravitante en el desarrollo de la guerra, toda adhesión que pudiese conseguir el gobierno peruano se sumaba a un frente internacional que respaldase su lucha contra Chile y en los años de posguerra.

Justamente, tras la firma del tratado de Ancón (octubre de 1883), que sellaría la suerte del Perú en la guerra, se obligó al gobierno de Miguel Iglesias a emprender la reanudación de las relaciones diplomáticas con los diversos países de América y Europa, aunque todavía se apreciaba la resistencia para que se le reconociese como legítimo gobierno por la guerra civil que sostenía con el general Cáceres en el centro del país. En este nuevo esquema, retomar las relaciones con la Santa Sede fue una pieza clave en Europa y por ello se produjo una disputa entre los agentes diplomáticos que enviaron ambos caudillos: Mesones (Cáceres) y García y García (Iglesias). Cada uno apelaría a diversos recursos para conseguir los objetivos planteados para ese momento: el nombramiento de nuevos obispos y velar por la situación futura de la feligresía en los territorios perdidos.

Reconstrucción de la dinámica diplomática entre el Perú y la Santa Sede durante la segunda mitad del siglo XIX

Para organizar la historia de la acción de la Iglesia en el Perú, García Jordán (1998, p. 352) propuso una periodización que también nos permite apreciar la evolución de las relaciones internacionales de nuestro país con la Santa Sede:

- **1821-1844:** Construcción de la Iglesia nacional luego de la Independencia.
- **1845-1879:** Era del guano, ofensiva liberal y respuesta de la Iglesia.
- **1880-1919:** Estado moderno, secularización y radicalización de los sectores católicos.

En este caso, luego de revisar las fuentes históricas del Ministerio de Relaciones Exteriores y bibliografía especializada, se elaboró una relación de los diplomáticos del Perú enviados ante la Santa Sede en la segunda mitad del siglo XIX, en la que muestran el papel de dos personajes claves en Europa y la legación peruana en la Santa Sede antes y después de la guerra con Chile: Luis Mesones (1857-1865) y su hijo Manuel M. Mesones (1879-1887)

Cuadro 1. Misiones diplomáticas del Perú ante la Santa Sede (1850-1887)

N.º	Diplomático	Año	Cargo
1	Bartolomé Herrera	1852-1853	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario
2	Luis Mesones	1859-1861, 1865	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario
3	Pedro Gálvez	1873-1878	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario
4	Juan Mariano Goyeneche	1878	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario
5	Manuel Mesones	1882-1883	Ministro residente
6	Aurelio García y García	1884-1885	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario
7	Manuel Mesones	1885	Agente confidencial
8	Manuel Mesones	1886-1887	Ministro residente
9	Juan Mariano Goyeneche y Gamio	1887-1888	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Valdez (2004: 60-61), Paz Soldán (1891: 297-298), Iannettone (2007: 59-60, 121-128, 241, 249, 265), Ministerio de Relaciones Exteriores (<http://portal.rree.gob.pe/Santasede/SitePages/bilateral.aspx>), Memoria que el Ministerio de Relaciones Exteriores presenta al Congreso de la República (años 1878, 1885, 1888), Libros copiadores del Archivo Central de Ministerio de Relaciones Exteriores: CC 126, CC 158, CC 167. Sesión del Consejo de Ministros del 9 de octubre de 1878 (*Revista Histórica* tomo XXXII, 1979-1980. Pp. 44).

Lo que llama la atención en este cuadro es la recurrente participación de dos miembros de la familia Mesones (Luis Mesones y Manuel Mesones) en la gestión de la legación peruana en la Santa Sede. Uno en la década de 1860 y otro en la de 1880. Por ello, este estudio nos mostrará las razones de esta continuidad en el tiempo. Ahora bien, en el caso de la Santa Sede, debemos tener en cuenta que se iniciaba el proceso de *romanización*, mediante el cual se producía la centralización y unificación institucional entre las diversas Iglesias nacionales con la Curia romana, colocando como eje central al Papa. En ese sentido, León XIII (1878-1903) enfatizó este proceso al utilizar una figura política y diplomática de la Santa Sede en América y otros continentes: los nuncios y delegados apostólicos. Estos no solo mediarían como representantes entre los Estados sino también como miembros de la Iglesia en Roma ante los obispos y la feligresía (De Roux, Rodolfo, 2014, pp. 31-37).

Por esta razón, se ha elaborado una relación de los secretarios de Estado y de los nuncios apostólicos de la segunda mitad del siglo XIX, cuyos trabajos estuvieron vinculados al Perú.

Cuadro 2. Secretarios de Estado de la Santa Sede 1852-1903

N.º	Secretario de Estado	Años
1	Giacomo Antonelli	1852-1876
2	Giovanni Simeoni	1876-1878
3	Alessandro Franchi	1878
4	Lorenzo Nina	1878-1880
5	Lodovico Jacobini	1880-1887
6	Mariano Rampolla del Tindaro	1887-1903

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Catholic-Hierarchy <https://www.catholic-hierarchy.org/diocese/dxxpe.html>

De acuerdo con la bibliografía revisada, no se dispone de estudios especializados sobre el papel de los nuncios apostólicos en el Perú para el siglo XIX y XX. Por ello, se elaboró un cuadro, donde se detalla el nombre, cargo y años de representación de los diplomáticos de la Santa Sede en nuestro país.

Cuadro 3. Nuncios apostólicos en el Perú (1869-1889)

N.º	Delegado apostólico	Años	Cargo
1	Serafino Vannutelli	1869-1875	Arzobispo de Nicea. Delegado apostólico para el Ecuador, Perú, Venezuela, El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Honduras, Nicaragua.
2	Mario Mocenni	1877-1882	Arzobispo de Heliopolis. Delegado apostólico en Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Venezuela, Guatemala, Costa Rica, Honduras, Nicaragua.
3	Cesare Sambucetti	1882 - 1883	Arzobispo de Corinto. Delegado apostólico en Ecuador, Perú, Bolivia.
4	Beniamino Cavicchioni	1884 - 1889	Arzobispo de Amida. Delegado apostólico en Ecuador, Bolivia, Perú.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Catholic-Hierarchy <https://www.catholic-hierarchy.org/diocese/dxxpe.html>

Luis Mesones (1857-1872): Su carrera diplomática en Europa¹ y el debate en Lima de 1872

Las primeras noticias que tenemos sobre Luis Mesones nos llevan a 1850 en las memorias de Manuel de Argumaniz, un importante comerciante vinculado con las casas comerciales Zaracóndegui y Candamo. Asimismo, había fundado un banco y realizaba viajes a Europa como parte de sus actividades comerciales, interrelacionándose con muchos diplomáticos peruanos y extranjeros en Europa. En sus memorias narró que en 1857 emprendió un viaje a Francia, llevando consigo

1. Es escasa la información que se dispone sobre la biografía y carrera diplomática de Luis Mesones. De acuerdo con Pedro Paz Soldán y Unanue, Luis Mesones tuvo los siguientes puestos diplomáticos en Europa: Francia (1858), Estados Pontificios (1859-1861), Gran Bretaña (1862), Italia (1863-1866) (Paz Soldán: 1891, 298-301).

a uno de sus sobrinos para educarlo en Europa y que pueda conocer de cerca su profesión.

Sin embargo, este joven desobedecía todas sus indicaciones y se entregó a una vida nada austera (Armas & Monsalve, pp. 32, 498, 504). Cansado de estos desplantes, Argumaniz decidió devolver a su sobrino a Lima. Sin embargo, el joven acudió al consulado peruano que estaba a cargo Luis Mesones, pidió apoyo alegando que ya era mayor de edad y provenía de una familia de buena fortuna. De esta forma, logró detener la orden de captura de la prefectura de policía de París (Armas & Monsalve, pp. 505-507).

Luego, en 1859, Luis Mesones se hizo cargo de la legación peruana en la Santa Sede, esperaba afianzar los lazos (Klaiber, pp. 104-105; Valdez, p. 61) y concretar los objetivos pendientes de la misión de Bartolomé Herrera (1852) como el Concordato entre el Perú y la Santa Sede y el reconocimiento oficial de nuestro país como República independiente. Otros asuntos que Mesones tendría que examinar fueron el proyecto de Patronato y el envío de un delegado apostólico como representante diplomático de la Santa Sede en el Perú. El primer enviado en América Latina fue monseñor Serafino Vannutelli que llegó en 1871. Había nacido en Italia en 1834 y previamente a su llegada al Perú fue secretario de la nunciatura en Baviera. Tras su paso por nuestro país fue designado nuncio papal en Bélgica y Austria hasta ser nombrado cardenal por el Papa León XIII el 4 de marzo de 1887 (Iannettone, pp. 18-19, 24-34).

Sin embargo, Mesones fue retirado de la Santa Sede y trasladado hacia la legación peruana en Italia en 1862 (MRE, 1862). Posteriormente, reasumió su puesto en el Vaticano en 1865 (Iannettone, pp. 122-128), pero al sobrevenir la guerra del Perú con España en 1866, retornó a Lima, donde fue elegido parlamentario por Huancabamba en el Congreso Constituyente de 1867 (Tuesta, 2001, 209). Fue reemplazado en la Santa Sede por Pedro Gálvez, quien entre 1873 y 1875 gestionó el Patronato en el Perú como el privilegio por el cual el presidente de la República podía nombrar nuevos obispos (Iannettone, pp. 60-62; Vargas, 1939, p. 135).

Posteriormente, Mesones retornó a la función diplomática y fue ministro residente del Perú en Argentina entre 1870 y 1872². En este último año, Mesones entabló una dura polémica con el delegado apostólico Vannutelli en diversas publicaciones limeñas en torno a su posición laica y sus opiniones sobre la Iglesia, detalles que fueron comunicados a la Secretaría de Estado del Vaticano (Iannettone, pp. 36-46). Luego de esta polémica, Mesones debía considerar «que había llegado el momento de volver al redil y de adoptar la semblanza del hijo de la Iglesia y de

2. Ministerio de Relaciones Exteriores. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/364679/Representantes_del_Peru_en_Argentina.pdf Consultado el 27 de julio de 2020.

su devoto servidor». Es decir, hizo un giro estratégico para preservar su carrera diplomática y la de su hijo Manuel (Iannettone, p. 50). Para 1877, llegó al Perú un nuevo delegado apostólico, monseñor Mario Mocenni.

Finalmente, Mesones suscribió en 1876 el convenio Mesones Guiroy sobre el juicio relacionado al guano con Thomson Bonar y fue miembro de la comisión de delegados fiscales en Europa hasta 1878 (Basadre, 1964, pp. 248, 250). El último registro que se ha identificado sobre Mesones es de febrero de 1877, cuando el gobierno de Prado propuso ratificarlo en el cargo presidente de la Comisión Fiscal en Inglaterra. No obstante, Mesones mantuvo su posición de no continuar en el puesto³. Por otro lado, como agente fiscal, Mesones tuvo un incidente con Daniel Ruza, uno de los principales diplomáticos del Perú en Inglaterra, a raíz de un hurto declarado en 1871 en uno de los cargamentos que se dirigía a Irlanda, siendo declarado responsable por Mesones, presidente de la Comisión Fiscal, y obligado a pagar una indemnización⁴. Ruza pidió apoyo legal para apelar y obtener una suma a su favor⁵. Sin embargo, hasta 1880 no hubo respuesta porque la legación en Francia evaluaría el retiro de la demanda en los tribunales de Londres⁶.

3. Sesiones del Consejo de Ministros del 10 y 13 de febrero de 1877. En: *Revista Histórica* tomo XXXII, 1979-1980, pp. 28-29.

4. Biblioteca Nacional del Perú (en adelante, BNP). Archivo Piérola. Sobre 5000000859. Carta de Daniel Ruza a Nicolás de Piérola. Londres, 31 de marzo de 1880.

5. BNP. Archivo Piérola. Sobre 5000000859. Carta de Daniel Ruza a Nicolás de Piérola. Londres, 15 de junio de 1880.

6. BNP. Archivo Piérola. Sobre 5000000857. Carta de Toribio Sanz a Nicolás de Piérola. París, 16 de junio de 1880.

Fotografía 1. Luis Mesones, jefe de la misión diplomática del Perú en la Santa Sede (1859-1861, 1865)



Fuente: Wikimedia Commons. https://commons.wikimedia.org/wiki/Main_Page

Fotografía 2. Serafino Vannutelli, delegado apostólico de la Santa Sede en el Perú (1869-1875)



Fuente: Araldicavaticana. <http://www.araldicavaticana.com/>

Manuel María Mesones: La diplomacia como un nuevo frente en la guerra y posguerra (1879-1887)

La misión de Mesones en Roma en 1879 y las relaciones con la Santa Sede entre 1880 y 1881

La Guerra del Pacífico es uno de los hitos en la historia de la Iglesia y en las relaciones diplomáticas que estableció el Perú a nivel internacional. Sin embargo, las investigaciones sobre la Iglesia durante este período son escasas, debido a la dificultad en el acceso a nuevas fuentes de información que permitan renovar los estudios sobre la guerra⁷. Por otro lado, la dirección de la política exterior se vinculaba con la participación política y la cooperación cercana que existió principalmente entre la alta jerarquía de la Iglesia y los gobiernos anticivilistas. Es decir, no es casualidad que obispos se involucrarán en la conducción política en los regímenes de Piérola e Iglesias, porque se oponían a la proximidad de muchos civilistas con el liberalismo y la masonería, tal como sostiene Chocano (2010, p. 437). Veamos el siguiente detalle:

Cuadro 4. Obispos que aceptaron cargos dentro del Estado durante la Guerra del Pacífico y Reconstrucción Nacional (1879-1886)

Nº	Obispo	Cargo	Gobierno	Cargo en el Estado
1	Monseñor Francisco Orueta y Castrillón	Arzobispo de Lima	Mariano Ignacio Prado	Presidente de la Junta Central de Administradora de Donativos de la Guerra con Chile (1879-1880)
2	Monseñor Francisco Orueta y Castrillón	Arzobispo de Lima	Nicolás de Piérola	Presidente del Consejo de Estado (1880)
3	Monseñor Francisco Solano del Risco	Obispo de Chachapoyas	Miguel Iglesias	Presidente de la Asamblea del Norte (1883, pero no asistió a las sesiones).
4	Monseñor Pedro José Tordoya	Obispo de Cusco	Lizardo Montero	Delegado de la Delegación del Supremo Gobierno en Lima.
5	Monseñor Manuel Tovar y Chamorro	Obispo Titular de Marcópolis	Miguel Iglesias	Ministro de Justicia y Culto (1885)
6	Monseñor Manuel Tovar y Chamorro	Obispo Titular de Marcópolis	Consejo de Ministros conjunto Cáceres – Iglesias	Diputado de la Asamblea Constituyente (1884-1885) y ministro de Justicia y Culto (1885-1886)

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Abanto (2017, p. 128), Libro de actas del Consejo de Estado (Documento 2000022357), De la Puente Candamo, José & De la Puente Brunke, José, (2016, pp.39-40), De la Puente Candamo, J. & De la Puente Brunke, J. (2008, p. 718). Basadre (1964, p. 2671), Catholic-Hierarchy <https://www.catholic-hierarchy.org/>.

7. Este es el espíritu de trabajos como el de Oswaldo Holguín sobre las relaciones entre la jerarquía eclesiástica con la capellanía castrense chilena durante los años de ocupación (Holguín, 1972, p. 169) y José Carlos Martín, respecto a la labor de la orden jesuita en la campaña del sur y la defensa de Lima (Martín, 1973-1975, p. 511). En esa misma línea, son los estudios recientes de César Cordero (2020), en donde se examinan las cartas pastorales y oraciones fúnebres de los obispos peruanos durante la guerra. María Lucía Valle (2013) revisó fuentes parroquiales con el registro de matrimonios entre chilenos y peruanos durante 1881-1883 en la capital.

Estos vínculos políticos de los jerarcas de la Iglesia influenciarán en las futuras gestiones diplomáticas de Manuel M. Mesones como nuevo actor en la política exterior, en cuyas manos se encontraba el destino de las relaciones con la Santa Sede durante la guerra con Chile y los años de posguerra.

Ahora bien, ¿quién fue Manuel Mesones y por qué fue clave durante la guerra del Pacífico? No hay mucha información biográfica al respecto porque no ha sido un personaje muy examinado por la historiografía⁸. Iannettone señaló que Manuel Mesones fue un hijo concebido fuera del matrimonio de Luis Mesones y que en 1868 se enroló en los zuavos pontificios. Años después, gracias a los contactos y redes de clientelaje establecidas por su padre, buscaría un puesto en cualquier legación peruana en Europa para después casarse con Luisa Jacobini, quien pertenecía a una de las más importantes familias vinculadas al Vaticano y al secretario de Estado del Sumo Pontífice, Ludovico Jacobini (Iannettone, pp. 65-67).

Desatada la guerra con Chile en 1879, el Ministerio de Relaciones Exteriores dispuso la apertura de diversas legaciones peruanas en América y Europa como parte de un nuevo frente de guerra. ¿Qué pasó con el joven Mesones? Es posible que sus influencias hayan determinado el nombramiento de Mesones en las legaciones del Perú en Italia y la Santa Sede, sin tener necesariamente la experiencia diplomática suficiente. Y esa inexperiencia le hizo cometer un grave error que le costaría el puesto de secretario en la legación en Italia: solicitó la mediación de ese país en la guerra sin la previa autorización de la Cancillería de Lima.

¿Cuáles fueron los antecedentes de este incidente? El ministro del Perú en Italia, Luciano Benjamín Cisneros, solicitó en febrero de 1879 el reemplazo de su secretario (capitán de navío Toribio Raygada), quien partía al Perú por motivos de salud, por su recomendado Manuel Mesones para que se presentase de inmediato en Roma⁹. Sin embargo, el canciller Manuel Irigoyen desaprobó en junio la acción unilateral del secretario Mesones por haber solicitado al Gobierno de Italia interponer su mediación en la guerra del Pacífico. Y no estuvo solo, esta decisión fue confirmada por el presidente Prado en una carta personal al vicepresidente La Puerta: «Es una desvergüenza lo que ha hecho ese Mesones, titulado secretario de nuestra Legación en Roma, al solicitar los buenos oficios del Gobierno de Italia, sin estar autorizado para ello, y debe por consiguiente destituírsele inmediatamente»¹⁰. Por esta razón, el canciller Irigoyen le consultó a Cisneros si tuvo su autorización para

8. Cabe precisar que se ha tenido que desambiguar a Manuel María Mesones (materia de este estudio: hijo de Luis Mesones y jefe de la legación peruana en la Santa Sede) con otros personajes homónimos como Manuel Antonio Mesones Muro (1862-1930) y Manuel Antonio Mesones Piedra (1888-1948)

9. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores (en adelante, ACMRE). CC 133. Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores al Ministerio de Guerra y Marina. Lima, 25 de abril de 1879.

10. Carta de Mariano Ignacio Prado a Luis La Puerta. Arica, 21 de junio de 1879. En: *Revista Histórica* tomo XXXII (1979-1980, p. 245).

hacer tal gestión, le pedía efectuar las indagaciones para resolver este incidente diplomático y criticó la actitud de Mesones por esta irresponsabilidad¹¹.

En agosto, Giovanni Viviani, encargado de negocios de Italia en el Perú, se entrevistó con Irigoyen para saber cuál era el carácter diplomático de Mesones en Roma, el porqué Cisneros no conducía la legación peruana desde febrero de 1879 y para pedirle explicaciones por el incidente de la mediación diplomática. A esto, Irigoyen contestó que Mesones solo era secretario interino y consideraba este suceso como grave porque ponía en entredicho el nombre del Perú. Por ello, dispuso la cancelación inmediata del nombramiento de Mesones y le pedía a Cisneros ejecutarla lo más pronto posible¹².

Fotografía 3. Ludovico Jacobini, secretario de Estado de la Santa Sede. (1880-1887)



Fuente: Wikimedia Commons. https://commons.wikimedia.org/wiki/Main_Page

11. ACMRE. CC 139. Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en Italia. Lima, 11 de junio de 1879.

12. ACMRE. CC 126. Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en Italia. Lima, 27 de agosto de 1879.

Para ese momento, Juan Mariano Goyeneche había sido nombrado ministro plenipotenciario del Perú ante la Santa Sede el 9 de octubre de 1878, a raíz de la muerte, ese año, del antiguo agente diplomático Pedro Gálvez¹³. Posteriormente, Goyeneche acogió como secretario a Manuel Mesones el 27 de agosto de 1879, tras su incidente en Roma. Esta vez, el delegado apostólico fue monseñor Mocenni, quien interrogó por pedido de monseñor Nina, secretario de Estado de su Santidad, al canciller Irigoyen sobre cuál era la situación legal de Mesones. Al igual que Cisneros, Irigoyen le pidió a Goyeneche un informe para determinar si Mesones continuaría en su puesto o si desvanecía todas las acusaciones en su contra¹⁴.

Por otro lado, entre 1880 y 1881, Piérola apostó por una comunicación directa de Estado a Estado, por lo que no restableció la acción de la misión diplomática en la Santa Sede, encargada anteriormente a Goyeneche y Mesones. Sin embargo, las relaciones del Estado con la Iglesia la convirtieron en un actor fundamental en lo económico y lo político. Como agente económico respondió al llamado del gobierno de Piérola con el préstamo de objetos preciosos de varias iglesias como garantía por la suma de S/. 15 000 000 soles y entregadas al Banco de Londres, México y Sudamérica (Camprubí, 1957, p. 405). Asimismo, Fernando Armas precisó que otro préstamo de la Iglesia ascendió 134,529.14 soles y subsistió hasta 1881 (Armas, 2001, pp. 83, 88, 93).

En lo político, la Iglesia tuvo un papel gravitante en el Consejo de Estado, una nueva entidad creada por Piérola que se instaló en enero de 1880 (Chaupis, 2012, 102), y donde el arzobispo de Lima ejerció la presidencia, encargándose de dirigir las sesiones y establecer la agenda en esta alta instancia consultiva. El acercamiento de la Iglesia se debió a la conjunción de intereses entre Piérola y el arzobispo de Lima frente al civilismo (liberalismo y masonería), mostrando posiciones ultramontanas (Chocano 2010, p. 437), vinculadas a la relación entre el Estado y la Iglesia. Los miembros del Consejo de Estado fueron¹⁵:

- Presidencia: Arzobispo de Lima Francisco Orueta y Castrillón.
- Miembros institucionales: Antonio Arenas (Presidente del Congreso de Juristas), Juan Antonio Ribeyro (Presidente de la Corte Suprema de Justicia y rector de la Universidad de Lima).
- Consejeros titulares: Manuel F. Benavides, Manuel Lecca, general Pedro Diez Canseco, capitán de navío José Elcorrobarrutia, José Jorge Loayza y Pedro A. del Solar (Secretario), Melchor García, José María La Torre Bueno, Manuel Santos Pasapera y Octavio Tudela.

13. Sesión del Consejo de Ministros del 9 de octubre de 1878. En: Revista Histórica tomo XXXII, 1979-1980, p. 44.

14. ACMRE. CC 126. Oficio reservado del Ministerio de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en la Santa Sede. Lima, 17 de setiembre de 1879.

15. BNP. Libro de actas del Consejo de Estado. Documento 2000022357. Sesión ordinaria. Lima, 15 de enero de 1880.

¿Qué aspectos específicos tuvo a cargo Orueta y Castrillón respecto al curso de la guerra en el Consejo de Estado? Entre junio y julio de 1880 se aprobaron los protocolos sobre la Confederación Perú Boliviana por parte de la Comisión Diplomática¹⁶ y el arzobispo de Lima señaló que el Consejo deliberaría «[...] conforme a las exigencias del patriotismo, a los intereses de la alianza y al triunfo de las armas nacionales»¹⁷. El pacto de Confederación quedaba expedito para su aprobación en un plebiscito nacional para su ratificación¹⁸.

Fotografía 4. Arzobispo de Lima Francisco Orueta y Castrillón



Fuente: Wikimedia Commons. https://commons.wikimedia.org/wiki/Main_Page

¿Qué tema vincularía la reactivación de las relaciones entre el Perú y la Santa Sede, sin necesidad de la mediación de una legación diplomática? Sin duda fueron la adopción del Patronato y el nombramiento de obispos por parte del Consejo de Estado y Piérola. La intervención del arzobispo Orueta y Castrillón también buscaba la renovación y nombramiento de nuevos obispos, ya que las últimas designaciones se realizaron en la década de 1870. En ese sentido, el Consejo de Estado tuvo la facultad de proponer a los obispos para la aprobación de Piérola, en conformidad con la habilitación del Patronato del Perú ante la Santa Sede. Roma había aprobado esta gestión bilateral iniciada por el diplomático Pedro Gálvez en 1874 y confirmada por el cardenal Nina, secretario de Estado del Vaticano, el 13 de abril de 1880 (Vargas Ugarte, 135; Rubio, 126-127; Chaupis, 82). Este documento se mantuvo subsistente hasta 1980 (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2016).

16. BNP. Libro de actas del Consejo de Estado. Documento 2000022357. Sesión ordinaria. Lima, 16 de junio de 1880

17. BNP. Libro de actas del Consejo de Estado. Documento 2000022357. Sesión ordinaria. Lima, 16 de junio de 1880.

18. BNP. Libro de actas del Consejo de Estado. Documento 2000022357. Sesión ordinaria. Lima, 8 de julio de 1880.

¿Qué obispos nombró el Consejo de Estado y comunicó a la Santa Sede? En mayo se propuso una terna para nombrar a un nuevo obispo en Cusco y reemplazar a monseñor Pedro José Tordoya. Sin embargo, la terna fue observada por la inclusión de monseñor Manuel A. Bandini¹⁹ y fue nombrado en su lugar Gregorio Valenza²⁰. En junio, fray Juan Esfévanes y Seminario fue elegido como obispo de Puno²¹, siendo comunicado al mes siguiente a la Santa Sede²². En agosto se aprobó el nombramiento de monseñor Juan Ambrosio Huertas como nuevo obispo de Arequipa²³ y en noviembre se remitieron las bulas a la Santa Sede²⁴.

Manuel Mesones y las relaciones en la Santa Sede durante la ocupación chilena (1881-1883)

En 1881, tras la caída de Lima en manos del ejército chileno, el Perú quedó con su Estado completamente desarticulado y dos caudillos disputándose el poder: Francisco García Calderón y Nicolás de Piérola. Cada uno recreó a su manera lo que quedaba del Estado: ambos convocaron gabinetes ministeriales, agentes diplomáticos en el extranjero, Congresos (Asamblea de Ayacucho y Congreso de Chorrillos) y órganos de prensa (El Orden contra periódicos regionales pierolistas). Tras la intervención decisiva de los Estados Unidos en favor de García Calderón, terminó con el desconocimiento a la autoridad de Piérola por parte de los principales jefes militares del país (Montero en el norte y futuro vicepresidente, Cáceres en el centro y De la Torre en el sur) (Abanto, 2012, pp. 91-93).

Sin embargo, el presidente García Calderón fue desterrado y en su lugar se conformó en Lima una Delegación del Supremo Gobierno que transmitía y coordinaba con las jefaturas político militares del centro y del sur, y también realizó funciones como agencia confidencial de las negociaciones diplomáticas que tenían como meta el reconocimiento internacional del gobierno de Lizardo Montero, sucesor de García Calderón (Abanto, 2017b, pp. 181-196). Esta Delegación funcionó entre 1881 y 1883 y estuvo conformada inicialmente por Manuel Candamo y Carlos

19. BNP. Libro de actas del Consejo de Estado. Documento 2000022357. Sesiones ordinarias. Lima, 8 y 29 de abril de 1880.

20. BNP. Libro de actas del Consejo de Estado. Documento 2000022357. Sesiones ordinarias. Lima, 7 y 13 de mayo de 1880.

21. BNP. Libro de actas del Consejo de Estado. Documento 2000022357. Sesión ordinaria. Lima, 3 de junio de 1880.

22. BNP. Libro de actas del Consejo de Estado. Documento 2000022357. Sesión del Consejo de Estado. Lima, 8 de julio de 1880.

23. BNP. Libro de actas del Consejo de Estado. Documento 2000022357. Sesión del Consejo de Estado. Lima, 18 de noviembre de 1880.

24. BNP. Libro de actas del Consejo de Estado. Documento 2000022357. Sesión del Consejo de Estado. Lima, 2 de diciembre de 1880.

Elías. Cuando ambos fueron detenidos y llevados como prisioneros a Chile (agosto de 1882), su lugar fue tomado por Alejandro Arenas, quien tuvo que escapar de Lima y entregó el mando al obispo de Cusco, Pedro José Tordoya.

Para 1883, el obispo Tordoya pudo evitar el acoso de las fuerzas chilenas por su investidura eclesiástica (De la Puente Candamo, José & De la Puente Brunke, José, pp. 39-40). La Delegación pertenecía al círculo civilista y en esas relaciones estuvo el obispo Tordoya, por lo que los políticos del pierolismo criticaban su gestión como gestor de conspiraciones entre 1882 y 1883. Uno de ellos fue Aurelio García y García²⁵ en Londres y Juan Martín Echenique²⁶ en Lima. Sin embargo, la participación política de Tordoya no era nueva, en 1867 había sido presidente del Consejo de Ministros, en medio de un contexto convulsionado, posterior al Combate de 2 de mayo en 1866. Por ello, llama la atención la aceptación del cargo de Montoya en plena ocupación chilena, justo cuando ningún político hubiese aceptado ser designado como titular de la Delegación. ¿Se opuso Tordoya al arzobispo de Lima? ¿Su cargo eclesiástico le brindaba cierta protección frente a las represalias e incidentes con las autoridades chilenas?

¿Qué temas se planteó la nunciatura apostólica en materia de relaciones entre el Perú y la Santa Sede en medio de la anarquía política? Para el primer semestre de 1882, la disputa por el poder tuvo como protagonistas a Lizardo Montero y Miguel Iglesias. El punto principal del conflicto entre ambos presidentes fue el reconocimiento internacional de otros países como una forma de legitimación, y el gobierno Montero se acercó a la Santa Sede para que así lo hiciera. No obstante, el delegado apostólico monseñor Mocenni nunca lo hizo efectivo, cuando Montero asumía el gobierno en Cajamarca²⁷. No paso mucho tiempo para que Mocenni dejara el Perú y partiera a Brasil a representar a la Santa Sede en ese país, no sin antes reunirse con la Delegación de Lima, conformada por Carlos Elías y Manuel Candamo.

25. BNP. Archivo Piérola. Sobre 5000000859. Carta de Aurelio García y García a Nicolás de Piérola. Londres, 28 de agosto de 1883.

26. BNP. Archivo Piérola. Sobre 5000000831. Carta de Juan Martín Echenique a Nicolás de Piérola. Lima, 27 de diciembre de 1882.

27. Oficio de la Delegación del Supremo Gobierno al Ministerio de Relaciones Exteriores. N° 35. Lima, 8 de marzo de 1882. En. *El Estado en la sombra*. P. 326.

Fotografía 5. Monseñor Pedro José Tordoya
Obispo de Cusco y encargado de la Delegación del Supremo Gobierno en 1883.

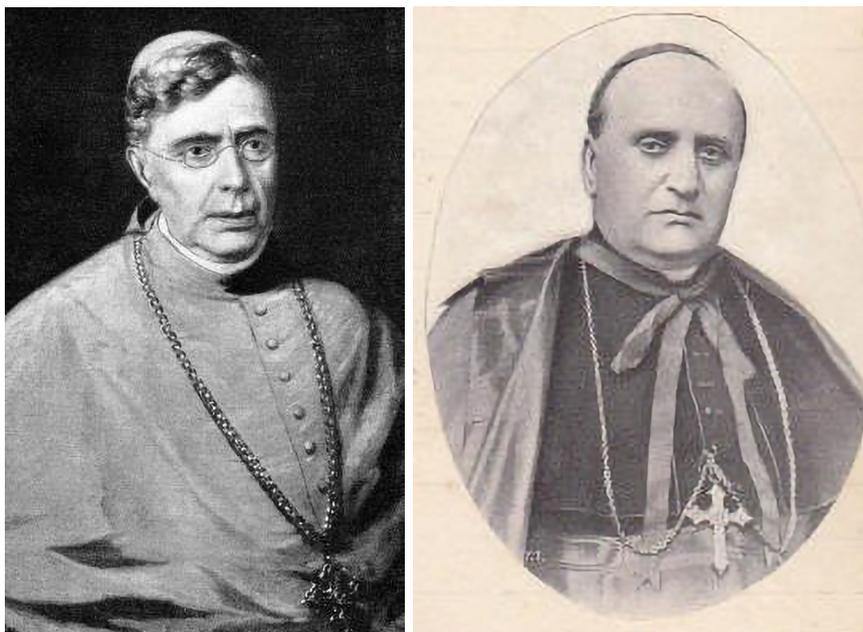


Fuente: Colección privada (Gálvez, J. & García, E. P. 132.).

En esa entrevista, les pidió evaluar cubrir las vacantes de los obispados de Puno, Cusco y Trujillo; de lo contrario lo haría directamente el Santo Padre. A esto se sumó la repentina muerte del obispo de Ayacucho Juan José Polo en noviembre de 1882, en medio de un levantamiento indígena en Huanta (Guzmán, 1990, pp. 222-223) y que Ricardo Palma en el periódico *El Canal de Panamá* responsabilizó al subprefecto de esa provincia por provocar la sublevación e incitar a sus tropas a atacar la comitiva del obispo, lo que finalmente acabó con su vida²⁸.

28. Carta de Ricardo Palma al director de *El Canal de Panamá*. Lima, 22 de noviembre de 1882. En: Guice, Norman (1984, 236).

Fotografías 6 y 7. Mario Mocenni (1877-1882) y Beniamino Cavicchioni (1884-1889)
Delegados apostólicos de la Santa Sede en el Perú.



Fuente: Araldicavaticana. <http://www.araldicavaticana.com/>

Como podemos apreciar, el pedido de Mocenni era imposible cumplir debido a la situación que atravesaba el Perú. No obstante, se enviaría una terna con los candidatos al nuevo Congreso²⁹. Meses después, monseñor César Sambucetti se presentó como nuevo delegado apostólico de la Santa Sede en el Perú para reiniciar relaciones diplomáticas³⁰. Finalmente, en setiembre de 1883, es decir, más de un año después, el gobierno de Montero en Arequipa propuso una terna para el nombramiento de los nuevos obispos del Perú y presentarlos para la aprobación de la Santa Sede: para Puno a José María Carpenter (Cura de la Parroquia del Sagrario de Arequipa), Trujillo a Manuel Medina (Maestrecuela del Coro de la Arquidiócesis de Lima), Juan Manuel Rodríguez (Magistral del Cabildo de Ayacucho) y para Cusco a Julián Cáceres (Tesorero del Cabildo Eclesiástico de la Diócesis de Arequipa)³¹.

Mientras tanto, ¿qué había sucedido con Manuel Mesones en Roma y cómo afectaba la crisis política a su reinstalación en la legación del Perú en la Santa Sede? En noviembre de 1882, Lizardo Montero nombró a Manuel Mesones como

29. ACMRE. Caja 282, file 17. Agentes confidenciales. 1882. Oficio de Delegación del Supremo Gobierno al Ministerio de Relaciones Exteriores. N° 59. Lima, 23 de marzo de 1882.

30. ACMRE. CC 156. Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores a monseñor César Sambucetti delegado apostólico de la Santa Sede en el Perú. N° 1. Arequipa, 10 de enero de 1883.

31. Sesión de Consejo de Ministros del gobierno de Lizardo Montero. Arequipa, 8 de setiembre de 1883. En: *Revista Histórica*, tomo XXXII, 1979-1980, p. 142.

jefe de la legación del Perú en la Santa Sede y enviaron sus cartas credenciales³². En una de las circulares dirigida a todas las misiones diplomáticas peruanas en el extranjero, incluyendo a la Santa Sede, el canciller Mariano Nicolás Valcárcel informó el cambio de ruta (la ruta Arica-La Paz o vía Buenos Aires-La Paz) para el envío de comunicaciones hacia Arequipa, utilizando alguna de las legaciones extranjeras como cubierta³³.

En marzo de 1883, Mesones explicaba que tuvo un incidente en la Santa Sede porque al presentar sus cartas credenciales estuvieron dirigidas a la Secretaría de Estado del Vaticano y no al Sumo Pontífice. Sin embargo, este detalle fue resuelto y Mesones presentaría pronto estos documentos para su reconocimiento diplomático³⁴. La respuesta que obtuvo del secretario de Estado del Vaticano, Ludovico Jacobini, fue la siguiente:

Su Santidad se ha enterado con viva satisfacción que el señor Lizardo Montero, vicepresidente del Perú queriendo testimoniar los sentimientos de devoción del pueblo peruano hacia el Jefe Supremo de la Iglesia y estrechar cada vez más las amistosas relaciones existentes entre los dos poderes se ha determinado a restablecer un representante de la República ante la Santa Sede y que con tal fin haya conferido a V.S. el oficio de encargado de negocios ante la Santa Sede. (Iannettone, p. 71)

El 22 de abril, Mesones presentó sus cartas credenciales al Santo Padre y este le manifestó «su decidido interés que toma por la suerte de nuestra desventurada patria».³⁵ Por ello, el canciller Valcárcel le pidió estrechar los vínculos del Perú con la Santa Sede y Mesones confirmó que este reconocimiento fue comunicado al cuerpo diplomático residente en Roma, lo que podría influir en una futura mediación de paz de los gobiernos europeos³⁶. Sin embargo, estos deseos de Mesones se estrellaron contra la lucha por el poder entre Iglesias y Montero, porque desde Lima se envió un telegrama a Roma dirigido al secretario de Estado, monseñor Mocenni, pidiéndole que «no acepte la Santa Sede las presentaciones del señor Montero» (Iannettone, p. 72), es decir, que no se reconozca el carácter diplomático de Mesones.

32. ACMRE. CC 158. Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores a Manuel Mesones, encargado de negocios del Perú en la Santa Sede. Arequipa 7 de noviembre de 1882.

33. ACMRE. CC 158. Circular del Ministerio de Relaciones Exteriores a las legaciones del Perú en Italia, Francia e Inglaterra, España, Alemania y Santa Sede. Arequipa, 14 de noviembre de 1882.

34. ACMRE. CC 158. Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en la Santa Sede. N° 2. Arequipa, 2 de agosto de 1883.

35. ACMRE. CC 158. Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en la Santa Sede. N° 4. Arequipa, 8 de junio de 1883.

36. ACMRE. CC 158. Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en la Santa Sede. N° 1. Arequipa, 20 de julio de 1883.

Al acercarse el final del gobierno de Montero, ocurrieron dos incidentes con la Iglesia por temas económicos. El primero ocurrió en julio de 1883, debido a que el Congreso en Arequipa discutió la intervención de las rentas del culto a la Virgen de Quilca, que habían sido otorgadas por la Santa Sede. Sin embargo, todo quedó paralizado hasta confirmar esta información en los archivos gubernamentales de Arequipa³⁷. Por otro lado, en agosto de 1883, el ministro de Gobierno Federico Herrera fue comisionado a Puno para adoptar medidas en materia de gobierno y hacienda³⁸. A su regreso, después de casi un mes de trabajo,³⁹ informó que en las sacristías de Chucuito había un excedente de plata labrada y oro para utilizarlo como gastos de la guerra⁴⁰. Por ello, Montero envió en setiembre a Herrera de nuevo a Puno junto con el batallón Arequipa⁴¹, pero su misión fracasó por las desavenencias que tuvo con el prefecto Fernandini⁴². Un mes después (25 de octubre), Arequipa caería en manos de las fuerzas chilenas y el gobierno de Montero se disolvería sin pena ni gloria.

¿Qué significaba este retorno de Mesones a las gestiones diplomáticas en un contexto tan complicado y con parte del territorio peruano ocupado por las fuerzas chilenas? La búsqueda del reconocimiento internacional para el gobierno de Montero, como único y legítimo para emprender las acciones necesarias en dos puntos fundamentales, pasaba por la ratificación de la elección de nuevos obispos, en conformidad con el Patronato de 1880, así como por dimensionar con exactitud qué significaría la pérdida de Tarapacá, Tacna y Arica no solo para el Perú sino también para la Santa Sede, como feligreses y parte de la comunidad católica peruana. ¿Qué opinarían los delegados apostólicos? ¿Lo considerarían como un hecho consumado? ¿Eran también de la misma opinión los miembros de la Curia Romana y el Santo Padre? Es decir, a través de aquel nombramiento, Mesones buscaría conseguir alguna adhesión favorable para la causa peruana.

Por otro lado, en ese mismo mes, Iglesias ingresó a Lima como nuevo presidente y firmó el Tratado de Ancón, uno de los documentos más onerosos y lesivos para

37. ACMRE. CC 679. Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores a la Cámara de Senadores del Congreso de Arequipa. Arequipa, 7 de julio de 1883.

38. ACMRE. Caja 283, file 7. Arequipa. 1883. Oficio del Ministerio de Gobierno a la Presidencia del Consejo de Ministros. N° 630. Arequipa, 18 de agosto de 1883.

39. ACMRE. Caja 283, file 7. Arequipa. 1883. Oficio del Ministerio de Gobierno a la Presidencia del Consejo de Ministros. N° 668. Arequipa, 14 de setiembre de 1883.

40. Sesión de Consejo de Ministros del gobierno de Lizardo Montero. Arequipa, 17 de setiembre de 1883. En: *Revista Histórica*. Tomo XXXII, p. 144.

41. ACMRE. CC679. Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores al Ministerio de Gobierno. Arequipa, 24 de setiembre de 1883.

42. Sesión de Consejo de Ministros del gobierno de Lizardo Montero. Arequipa, 17 de octubre de 1883. En: *Revista Histórica*. Tomo XXXII, p. 145.

el Perú en su historia (Abanto, 2017a, pp. 154, 214-215). El canciller José Antonio de Lavalle dirigió una circular a todo el cuerpo diplomático extranjero residente en Lima, incluyendo a la Santa Sede, dándoles a conocer el cambio político y la necesidad de reestablecer las relaciones con sus países⁴³. Este escenario político fue catastrófico para Mesones, por lo que el cardenal Nina solicitaba a monseñor Sambucetti, delegado apostólico en Ecuador y Perú, interceder ante el gobierno de Ecuador para que Mesones fuese nombrado diplomático de ese país en España por su destacada participación en el tratado de paz entre el Perú y España, aunque en realidad el mérito fue de Juan Mariano de Goyeneche, jefe de la legación del Perú en Francia (Iannettone, pp. 68-69).

Lavalle dispuso la remoción del personal diplomático del gobierno de Montero y reemplazarlos por otros afines a Iglesias. Este fue el caso de Aurelio García y García, quien fue nombrado a fines de 1883 como jefe de la legación peruana en Inglaterra y tenía una larga trayectoria política y diplomática. Fue marino, diplomático en Japón y China, y secretario general de Piérola en 1881. Posteriormente, el Ministerio de Relaciones Exteriores le encomendó a García y García una nueva misión en Roma, por lo que urgía que presentase sus cartas credenciales en la Corte inglesa⁴⁴.

Mesones en los años de posguerra: Entre la guerra civil, su venida a Lima y retorno a la Santa Sede (1884-1887)

En febrero de 1884, el Ministerio de Relaciones Exteriores le ordenó a García y García partir hacia Roma para entrevistarse con el cardenal Jacobini, secretario de Estado de su Santidad. Para esos momentos, Manuel Mesones todavía estaba acreditado ante la Santa Sede y había enviado el siguiente cablegrama: «Octubre traslación Bandini Trujillo». Aunque el canciller Mariano Castro Zaldívar desvirtuaría este dato porque esperaba que Roma enviase a un nuevo delegado apostólico para resolver la cuestión eclesiástica en el Perú.

En medio de una nueva guerra civil entre Iglesias y el general Cáceres, Mesones tendría que entregar la misión diplomática ante la Santa Sede a García y García y solicitar la anulación de su nombramiento, así como formalizar la culminación de sus tareas⁴⁵. Si García y García era reconocido en su condición diplomática, facilitaría también el reconocimiento de otras potencias europeas al gobierno

43. ACMRE. CC177. Circular del Ministerio de Relaciones Exteriores a la legación de la Santa Sede en el Perú. Lima, 30 de octubre de 1883.

44. ACMRE. CC 167. Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores a legación del Perú en Inglaterra. N° 16. Año 1883.

45. ACMRE. CC 167. Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores a legación del Perú en Inglaterra. N° 29. Lima, 24 de marzo de 1884.

de Iglesias⁴⁶. Luego de instalarse en Roma, García y García inició sus gestiones desde febrero de 1884, logrando cumplir con la delicada misión encargada por el canciller, Baltazar García Urrutia⁴⁷ y que se expresó en este cablegrama: «Gobierno reconocido potencias europeas. Mesones retirado. Pase Roma presentar credenciales perfeccionar arreglo hecho, activar viaje delegado»⁴⁸.

Mesones se uniría rápidamente a los políticos que se oponían a Iglesias en Europa⁴⁹: Francisco Rosas (exministro plenipotenciario del Perú en Francia e Inglaterra) y José Francisco Canevaro (exministro plenipotenciario del Perú en Italia y Bélgica), sido diplomáticos de la gestión de Montero. El canciller García Urrutia señalaba que Mesones se había unido a estas personas continuando Vsu triste propaganda de noticias adversas al gobierno actual del Perú y sus maquinaciones encaminadas a crearle dificultades de todo género»⁵⁰. Por ello, le pedía a García y García ahondar sus esfuerzos para repeler la propaganda negativa que se hacía contra el gobierno de Iglesias.

García y García logró el envío de un nuevo delegado apostólico al Perú y Ecuador: monseñor Cavichione, quien se instaló en Quito. Su presencia era necesaria para solucionar diversos asuntos eclesiásticos pendientes tras la guerra. Para junio de 1884, todavía no se trasladaba a Lima, por lo que el canciller García Urrutia le pedía a García y García para que verificase la razón de la demora⁵¹. Asimismo, dada la atención que demandaba su presencia permanente en Roma, se decidió nombrar un nuevo de ministro residente en Inglaterra: José Rafael de Izcue y García y García mantuvo su puesto en la Santa Sede bajo las siguientes razones:

Es de tan vital importancia para las buenas relaciones que debe mantener el Perú con la Santa Sede el éxito seguro de la misión que el gobierno ha encomendado a us (sic) ante el solemne Pontífice y surgen tales conflictos entre la Iglesia y el Estado cuya solución exigirá toda la consagración de la inteligencia y del celo que siempre ha manifestado us (sic) en el servicio de los más altos intereses nacionales que Su Excelencia el Presidente de la República ha resuelto conservar a us (sic),

46 ACMRE. CC 167. Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores a legación del Perú en Inglaterra. N° 26. Lima, 24 de marzo de 1884.

47 ACMRE. CC 167. Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores a legación del Perú en Inglaterra. N° 32. Lima, 15 de abril de 1884.

48 ACMRE. CC 167. Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores a legación del Perú en Inglaterra. Lima, 6 de mayo de 1884.

49 ACMRE. CC 167. Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores a legación del Perú en Inglaterra. N° 42. Lima, 5 de mayo de 1884.

50 ACMRE. CC 167. Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores a legación del Perú en Inglaterra. N° 51. Lima, 21 de mayo de 1884.

51 ACMRE. CC 167. Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores a legación del Perú en Inglaterra. N° 18. Lima, 18 de junio de 1884.

exclusivamente en nuestra representación en Roma, donde reclaman la presencia constante de us (sic) así sus ya iniciadas gestiones como las que en breve tendrá que presentar a Su Santidad⁵².

¿Qué sucedió con Mesones? Para 1885 se convirtió en agente confidencial del general Cáceres en Roma y lucharía por convertir a su gobierno en un actor beligerante en oposición al de Iglesias, dificultando los planes de García y García. Sin embargo, Mesones tendría que luchar contra los comentarios negativos que lo deslegitimaban ante la Santa Sede, como los rumores sobre su conducta, su origen familiar (hijo fuera del matrimonio) y sus relaciones con el secretario Jacobini⁵³ (Iannettone, pp. 76-77). Con la victoria electoral de Cáceres en 1886, Mesones regresó a Lima y fue elegido diputado por Pataz (Tuesta, p. 177), formando parte de la Comisión Diplomática junto con Manuel María del Valle (exministro del Perú en Bolivia), Mariano Nicolás Valcárcel (excanciller), Francisco E. Tagle, José M. Suárez⁵⁴.

Sin embargo, ese retorno sería efímero porque el presidente Cáceres lo nombró nuevamente jefe de la legación peruana en la Santa Sede el 16 de noviembre de 1886 y arribó a Roma en febrero de 1887. Esta vez, su regreso a Europa fue distinto, porque el secretario de Estado y familiar suyo, cardenal Jacobini, murió en marzo de 1887. Mesones presentó sus credenciales en julio, pero quedó desprotegido sin Jacobini y no tardaron en presentarse problemas como el nombramiento de nuevos obispos para el Perú, que lo obligaron finalmente a renunciar a fines del mismo año⁵⁵. Ante su renuncia, fue nombrado Juan Mariano de Goyeneche, quien ya había tenido el mismo cargo en la Santa Sede en 1879 y tenía una estrecha relación con la oligarquía y jerarquía eclesiástica arequipeña, con diversos títulos nobiliarios y con fuertes vínculos en Europa, en especial con España.

Goyeneche tomó como referencia la experiencia desarrollada por la familia Mesones en Roma; es decir, aprovechó las complejas redes familiares y relaciones sociales para tener el control de la legación peruana en la Santa Sede durante la segunda mitad siglo XIX. Goyeneche estaría en el cargo entre 1887 y 1920, es decir, casi más de 40 años de control de la legación y que luego se convertiría en la

52 ACMRE. CC 167. Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores a legación del Perú en Inglaterra. Reservada. N° 100. Lima, 30 de setiembre de 1884.

53 Oficios del agente confidencial del Perú en la Santa Sede. N.º 1, 2, 3, 5, 7, s/n. Roma, 10 de febrero, 10 de marzo, 14 de abril, 15 de abril y 28 de diciembre de 1885. En Iannettone (2007). *Relaciones entre el Perú y la Santa Sede en el tiempo de los Mesones (1859-1887)*. Pp. 241-248.

54 <http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/1999/exteriores/Libroweb/cap1.html> Consultado el 27 de julio de 2020.

55. Oficios del ministro residente del Perú en la Santa Sede N.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10. Roma, 16 de noviembre de 1886, 14 de febrero, 7 de marzo, 25 de julio, 24 de agosto y 7 de octubre de 1887. En Iannettone (2007). Pp. 249-253, 260-265.

embajada del Perú en el Vaticano (Mamani, 2018, p. 54). Cabe mencionar que los resultados de sus gestiones siguen siendo un estudio pendiente, tomando en cuenta que estos ocurrieron en un contexto particularmente convulsionado como la Primera Guerra Mundial.

Fotografía 8. Juan Mariano de Goyeneche
Ministro plenipotenciario y enviado extraordinario del Perú en la Santa Sede. 1886-1900



Fuente: Museo del Prado

<https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/juan-mariano-de-goyeneche-y-gamio-iii-conde-de/44dac9d4-f5df-4a1a-8764-63bb7adb0f48>

Conclusiones

La historia de la Iglesia en el Perú tiene aún aspectos no examinados por la historiografía, uno de ellos es el análisis de las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el Perú en la segunda mitad del siglo XIX. Por esta razón, el artículo se centró en realizar un estudio descriptivo que permitiese reconstruir la dinámica diplomática que establecieron ambos Estados. Esto llama la atención en la medida que la Iglesia tuvo un importante rol económico y político antes y después de la Guerra del Pacífico; incluyendo su influencia en la dinámica de la política exterior y otros escenarios que muestran el papel de las relaciones de la Iglesia en la consecución de los objetivos del Estado peruano. En esta dinámica también participan entidades como el Ministerio de Relaciones Exteriores, la legación del Perú en la Santa Sede, la Iglesia peruana, la Secretaría de Estado en Roma y la delegación Apostólica en América del Sur, específicamente, en temas como el nombramiento y ratificación de obispos (Patronato), entre otros.

En ese sentido, tras integrar la información bibliográfica y de fuentes históricas procedentes del Ministerio de Relaciones Exteriores, se pudo observar el papel gravitante de la familia Mesones en la gestión de la legación en diferentes épocas: Luis Mesones (1859-1861, 1865) y Manuel Mesones (1882-1887). Para mantenerse en el control de los cargos diplomáticos, apelaron a diversas redes familiares (padre-hijo) y sociales (Manuel Mesones con el secretario de Estado, monseñor Jacobini) quienes animaron la construcción de una imagen de influencia en los asuntos de la Santa Sede, como el nombramiento de obispos peruanos y otros asuntos eclesiásticos. Esta misma dinámica la utilizará también Juan Mariano Goyeneche entre 1887 y 1920.

Asimismo, queda pendiente una información a profundidad sobre la propuesta de Chocano (2010) con relación al apoyo recibido por la Iglesia como el arzobispo de Lima en el Consejo de Estado (1880), durante la dictadura de Piérola en oposición a los liberales y masones que formaban parte del civilismo. Además, conocer las motivaciones del obispo Tordoya para involucrarse en la conducción de la Delegación de Lima (1882-1883), representando al gobierno de Montero, y porque este puesto clave de la administración pública no recayó en el arzobispo de Lima.

Referencias bibliográficas

- Abanto, J. (2012). *Encarando el desastre. El conflicto hegemónico entre la burguesía limeña y los terratenientes serranos del norte durante la guerra con Chile (1881-1883)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Abanto, J. (2017a). *El Congreso de la República durante la ocupación chilena: Chorrillos, Ayacucho, Cajamarca y Arequipa*. Lima: Ediciones del Rábdomante.
- Abanto, J. (2017b). La actividad de la delegación de Lima en el contexto de la ocupación chilena de la capital (1881-1882). *Revista Del Archivo General de la Nación*. 1(32), 181-196.
- Armas, F. & Monsalve M. (2019). *La memoria de Manuel de Argumaniz. Un empresario peruano del siglo XIX*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Armas, F. (2007). *Iglesia: bienes y rentas. Secularización liberal y reorganización patrimonial en Lima 1820-1950*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Armas, F. (2001). Financiar la guerra: planes fiscales, lucha política y crisis inflacionaria en el Perú. *Revista Histórica*. 2(15), 49-97.
- Basadre, J. (1964). *Historia de la República*. T. VIII. Lima: Editorial Universitaria.
- Camprubí, C. (1957). *Historia de los bancos en el Perú*. Lima: Editorial Lumen.
- Chaupis, J. (2012). *El califa en su laberinto: esperanza y tragedia del régimen pierolista*. Lima: Seminario de Historia Rural Andina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Chocano, M. (2010). Lima masónica: las logias simbólicas y su progreso en el medio urbano a fines del siglo XIX. *Revista de Indias* 70(249), 409-444.
- Cordero, C. (2020). El papel de la Iglesia limeña durante la guerra con Chile. Una aproximación a las cartas pastorales y las oraciones fúnebres (1879-1883). *Discursos Del Sur* (5), 147-162.
- De la Puente Candamo, J. & De la Puente Brunke, J. (Eds.) (2008). *El Perú desde la intimidad. Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- De la Puente Candamo, J. & De la Puente Brunke, J. (Eds.) (2016). *El Estado en la sombra. El Perú durante la ocupación chilena. Documentos administrativos (diciembre de 1881-julio de 1882)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- De Roux, Rodolfo R. (2014). La romanización de la Iglesia católica en América Latina: una estrategia de larga duración. *Pro-Posições* 25(1-73), 31-54.
- Denegri, F. (1979-1980). Cartas del general Prado al general La Puerta. *Revista Histórica* 32, pp. 213-376.
- Gálvez, J. & García, E. (2016). *Historia de la Presidencia del Consejo de Ministros. Democracia y buen gobierno (1820-1956)*. Tomo I. Lima: Empresa Peruana de Servicios Editoriales.

- García Jordán, P. (1998). Estado moderno, Iglesia y secularización en el Perú contemporáneo. *Revista Andina* 6(2), 51-401.
- Guice, N. (1984). *Crónicas de la Guerra con Chile (1881-1883)*. Lima: Mosca Azul editores.
- Guzmán, L. (1990). *Campaña de la Breña. Colección de documentos inéditos. 1881-1884*. Lima: Centro de Estudios Históricos Militares del Perú.
- Holguín, O (1972). Aspectos de la vida religiosa en Lima durante la ocupación chilena (1881-1883). *Boletín del Instituto Riva-Agüero* (9), 168-171.
- Iannettone, G. (2007). *Relaciones entre el Perú y la Santa Sede en el tiempo de los Mesones (1859-1887)*. Roma: Ediciones del autor.
- Klaiber, J. (1996). *La Iglesia en el Perú*. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Luna, J. (1979-1980). Libro de actas del Consejo de Ministros (1875-1879). *Revista Histórica* 32, 9-97.
- Mamani, R. (2018). *Grupo económico familiar los Goyeneche. II Dinastía 1872- 1950* (tesis de pregrado). Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, Arequipa.
- Martín, J. (1973-1975). Jesuitas del Perú en la Guerra del Pacífico. *Cuadernos del Seminario de Historia* (11), 5-11.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2016). *Relaciones entre la Santa Sede y la República del Perú*. Marco normativo. Lima.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (1862, 1878, 1885,1888). Memorias presentadas al Congreso de la República. Lima: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Nieto, A. (1979-1980). Vicisitudes del gobierno provisional de Arequipa (1882-1883). *Revista Histórica* 32, 99-147.
- Nieto, A. (1983). La Iglesia en 1879. *En torno a la Guerra del Pacífico*, 149-168.
- Paz Soldán, P. (1891). *Páginas diplomáticas del Perú*. Lima: Imprenta de la Escuela de Ingenieros.
- Rubio, R. (1980). Acerca de las relaciones entre la Iglesia y el Estado peruano. *Revista de la Universidad Católica* (80), 109-135.
- Tuesta, Fernando (2001). *Perú político en cifras*. Lima: Fundación Friedrich Ebert.
- Valdez, F. (2004). Las relaciones entre el Perú e Italia (1821-2002). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Valle, M. (2013). *Relaciones entre chilenos y mujeres peruanas residentes en Lima durante la ocupación militar de la ciudad (1881-1883) a través de las fuentes parroquiales* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima
- Vargas, R. (1939). Aspecto histórico del nombramiento de obispos en el Perú. *Revista de la Universidad Católica* 7(2-3), 127-140.

Fuentes consultadas

Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores

Cuadernos copiadores Años 1879-1883

CC 126, CC 133, CC 139. Cuadernos copiadores de correspondencia dirigida a las legaciones peruanas en el exterior. Año 1879.

CC 158. Cuaderno copiador de correspondencia dirigida a las legaciones de los países europeos. Años 1882-1883.

CC 167. Cuaderno copiador de correspondencia dirigida a las legaciones peruanas en Londres, Francia y los Estados Unidos. Año 1883.

CC 679. Cuaderno copiador de correspondencia dirigida al Congreso de la República. Año 1883.

Correspondencia

Correspondencia del Ministerio de Relaciones Exteriores. Comunicaciones de los agentes confidenciales al Ministerio de Relaciones Exteriores. Caja 282. Carpeta 17. Código 7-13. Año 1882.

Correspondencia del Ministerio de Relaciones Exteriores. Código 1-5. Caja 283, file 7. Oficios del Congreso de la República del Perú a la PCM y Ministerio de Relaciones Exteriores. Año 1883.

Biblioteca Nacional del Perú

Archivo Piérola: Sobres: 5000000796, 5000000831, 5000000857, 5000000859.

Colección Manuscritos: Libro de actas públicas del Consejo de Estado. Año 1880. Documento 2000022357.

Reseña: *La nación celebrada: marca país y ciudadanías en disputa*, de Gisela Cánepa Koch y Felix Lossio Chávez (editores)

Alonso Almenara

doi: 10.46476/ra.v1i2.65

Gisela Cánepa Koch y Felix Lossio Chávez (eds.). *La nación celebrada: marca país y ciudadanías en disputa*. Lima: Universidad del Pacífico y Pontificia Universidad Católica del Perú, 2019.

Felix Lossio, uno de los editores de este volumen, empezó a investigar el tema del *nation branding* en 2012, mientras estudiaba la maestría en Sociología de la Cultura en The London School of Economics. Era un momento especial para el Perú: la cumbre del ciclo de optimismo patriótico inaugurado con el regreso a la democracia, luego de la caída del régimen de Alberto Fujimori. Ese sentimiento colectivo, potenciado por el *boom* de la gastronomía peruana y por las expectativas que abría el crecimiento macroeconómico sostenido del país, fue perfectamente encapsulado por el *spot* «Peru, Nebraska», que dio inicio a la campaña de la Marca Perú¹. Por primera vez, luego de décadas de crisis económicas y de guerra interna, el futuro de la nación se mostraba promisorio y la marca país aparecía en el momento justo para captar ese cambio y empaquetarlo para el consumo. Hoy

1. El *spot* «Peru, Nebraska», lanzado en 2011 por PromPerú, es analizado en varias de las contribuciones a este volumen. Ver los estudios de Moshe Palacios Sialer, Giancarlo Gomero Correa, Elder Cuevas-Calderón y Gisela Cánepa Koch.

queda claro que ese ciclo ha terminado. Y *La nación celebrada*, concebido como un compendio de estudios sobre la construcción de un proyecto nacional desde las lógicas del mercado, puede ser visto también, retrospectivamente, como un diagnóstico de las razones para la transición entre aquel momento de euforia y el actual escenario depresivo en la vida nacional.

El *nation branding* ha tenido un éxito apreciable a nivel local, en el sentido de que se convirtió en un fenómeno altamente popular y, por lo tanto, en un referente en el imaginario colectivo de los peruanos². El concepto fue acuñado en 1996 por el consultor de marca Simon Anholt y tomó fuerza a fines de la década de 1990, cuando varios países empezaron a invertir en programas de marca con la esperanza de mejorar su reputación competitiva en el mercado global. Adicionalmente, la marca país fue promovida como una herramienta para la construcción de la nación, y es tal vez en este segundo sentido que el concepto ha tenido un especial eco en el Perú, un país con instituciones débiles y una sociedad fragmentada, donde, para usar la fórmula de Gonzalo Portocarrero, existe una «urgencia por decir nosotros». Si se me permite retomar las palabras de Anholt, citadas en el ensayo de Nadia Kaneva que abre el volumen, se instaló localmente la noción de que «una buena campaña “marca país” puede unir a la nación con un sentimiento de objetivo común y orgullo nacional».

El texto de Kaneva cuestiona precisamente esta línea argumentativa. Lo hace a partir de ejemplos de la aplicación del *nation branding* en Europa oriental luego de la desintegración del bloque soviético. Como precisa Kaneva, «las sociedades postsocialistas, postcoloniales y postconflicto han sido particularmente aptas para ser incluidas en la categoría de naciones que “necesitaban” *re-branding*» (p. 46). La autora sostiene que, lejos de constituirse como un factor de integración, el *nation branding* sirvió en ese contexto «para despolitizar los esfuerzos de redefinición nacional debido a que subordinó la articulación de identidades nacionales a asuntos orientados hacia el mercado y hacia el exterior» (p. 44). Aunque ello puede ser leído como un fracaso, debería alertarnos, en cambio, sobre el hecho de que las marcas país operan según una lógica distinta a la profesada por sus defensores. Sus implicancias en la conducción de los asuntos públicos exigen, cuando menos, que su estudio no sea dejado exclusivamente en manos de expertos en marketing. Esta es una primera razón para saludar la aparición de un conjunto multidisciplinario de estudios críticos sobre el tema como el que ofrece *La nación celebrada*.

En la introducción al libro, Cánepa y Lossio presentan una comprensiva hoja de ruta para explorar las diversas formas en que la Marca Perú afecta el curso de la vida política y social del país. Explican que, en virtud de su aplicación, el Estado, por un lado,

2. Un estudio de Ipsos señala que en 2012 el nivel de reconocimiento interno de la marca país en el Perú alcanzó un 66 %, en contraste con el promedio latinoamericano de 39 %.

es reformado como el principal gestor de la marca, en asociación con una tecnocracia global y empresas globales, y, por otro, los ciudadanos son incentivados a desempeñarse como sujetos emprendedores, innovadores y responsables de la marca país, al mismo tiempo que moldean su propia subjetividad como una marca personal. (p.18)

Lejos de ser una simple técnica publicitaria, el *nation branding* habilita entonces la penetración de intereses privados —locales y, sobre todo, globales— en el desarrollo de políticas públicas destinadas a intervenir los referentes simbólicos del país. Esta lógica tendría a su vez efectos transversales en la actividad gubernamental y en la psicología de los ciudadanos. Los autores del libro se esfuerzan por mostrar que el discurso oficial no es recibido pasivamente por la población, sino que es apropiado y está sujeto a disputas; pero no pierden de vista que la marca país coloca a los ciudadanos virtualmente en la posición de empleados de una empresa que exige de ellos una determinada performance o, si se prefiere, una forma de trabajo afectivo. Más precisamente, el *nation branding* produce, desde su perspectiva, sujetos definidos por el mandato performativo de «vivir la marca» y de convertirse en sus embajadores³. Cánepa y Lossio citan a Melissa Aronczyk, una influyente teórica del *nation branding*, quien expresa esta idea con claridad contundente: «como una forma de comunicación, el medio del mensaje son efectivamente los propios ciudadanos».

La idea fuerza del libro es por lo tanto la siguiente: *las marcas país son tecnologías de poder*. En primer lugar, *son la forma privilegiada que adopta un determinado estilo de hacer política*. Ese estilo se caracteriza por la corporativización del Estado y la adopción de imperativos y técnicas provenientes del gerencialismo, el marketing y el *branding*. Aunque las marcas país adoptan formas vinculadas a la historia y los repertorios culturales de las regiones donde son aplicadas, tienen al mismo tiempo un carácter genérico: aparecen como instanciaciones locales de una tendencia global indesligable de la evolución del ideario neoliberal.

En segundo lugar, *las marcas país funcionan como tecnologías de subjetivación*. Modulan las percepciones que tienen los ciudadanos de sí mismos, contribuyendo a dar forma a la convivencia social. Son, además, *dispositivos disciplinarios* destinados a homogeneizar discursos sobre la nación y a definir las posiciones desde las que se construyen modelos de ciudadanía. Como señala Kaneva, «las prácticas de la marca país imponen límites particulares en la manera como las

3. A propósito de este tema, resulta de especial interés la contribución de Gladys Pillaca Lizarbe, que analiza el discurso de textos escolares de nivel secundario producidos durante el segundo gobierno de Alan García y el gobierno de Ollanta Humala. En ellos se aprecia claramente la dimensión propagandística y de adoctrinamiento que adopta el discurso oficial vinculado al turismo y a la marca país. Estos materiales están concebidos, según la autora, para construir un «sujeto vendedor y consumidor de su cultura».

naciones se imaginan a sí mismas» (p. 50). Los autores de estos estudios ilustran este punto en distintas situaciones; tomemos aquí el ejemplo de las representaciones de la diversidad cultural, un elemento clave en la retórica de la Marca Perú. Dicen los editores: «en las marcas país la diversidad es ciertamente recuperada y canalizada, pero a la vez estetizada, instrumentalizada y monetarizada» (p. 29). El reconocimiento de la diferencia es incorporado al discurso de marca desde una perspectiva funcional a los intereses político-económicos de la élite empresarial, la cual busca «satisfacer los deseos consumistas de viajeros occidentales» (p. 54), a la par de que todo antagonismo real es invisibilizado. Lo que se obtiene es una versión «light» de la diversidad, atractiva para turistas e inversionistas extranjeros, pero despojada de implicancias en el terreno del reconocimiento de derechos ciudadanos⁴.

El siguiente paso es reconocer que *el nation branding es la forma estándar que adopta la política cultural neoliberal*. Su aplicación sistemática contribuiría a «la configuración del neoliberalismo como un régimen cultural definido por la épica emprendedora, la performance como mandato y la instrumentalización de repertorios culturales como tecnologías del yo» (p. 18). Por esa razón, Lossio sugiere, con Althusser, que las marcas país pueden ser definidas como «aparatos ideológicos del mercado» (p. 91). Así se empieza a entender por qué el *nation branding* no es un mero epifenómeno, sino la joya de la corona de la ideología neoliberal en su forma actual. Es el mecanismo maestro a nivel simbólico, la pieza clave mediante la cual el modelo económico se perpetúa. Este es, en mi opinión, el principal aporte del libro al debate crítico local.

Sin perjuicio de ello, debe reconocerse que la apuesta teórica de los editores tiene un importante componente especulativo y que el lenguaje adoptado, de clara procedencia foucaultiana («técnicas disciplinarias», «tecnologías del yo», «dispositivos de subjetivación», etc.) tiene deudas con una tradición de pensamiento biopolítico que hoy está lejos de ser aceptada unánimemente. Las ideas propuestas en la introducción —sin duda la sección más lograda del conjunto— son sugerentes y están expuestas con sofisticación, pero no siempre obtienen en los ensayos incluidos a continuación el nivel de contrastación empírica que requieren, especialmente en lo que toca al tema (potencialmente controversial)

4. En su estudio de la campaña «Representantes de lo nuestro», asociada a la Marca Perú, Stefania Polo señala que este concurso de fotografía valoró «un tipo de diferencia cultural que ofreciera una imagen pintoresca y desconflictuada del país». Desde una perspectiva psicoanalítica, Elder Cueva-Calderón sostiene que el *nation branding*, «en vez de dialogar con la diferencia, la procesa, le quita toda esa capacidad punzante que reventaría la burbuja de la igualdad, la convierte en una versión *softcore* de lo traumático». Por su parte, Verónica Uribe argumenta que el discurso celebratorio de la marca país «va acompañado de una idea de nación vinculada a un nacionalismo criollo que está en estrecha relación con nuestra historia y con la manera racista en que hemos intentado en distintos momentos establecer una identidad nacional al margen de lo indígena».

de la penetración de los imperativos del *nation branding* en la conciencia de los ciudadanos. Ello genera la impresión de que lo que se despliega aquí es solamente la primera etapa de un programa de estudios mayor, cuyos principales frutos están seguramente por venir.

Por otro lado, el libro podría haberse beneficiado de una perspectiva que dé cuenta de cómo esta línea argumentativa suplementa estudios locales previos que tocan el tema de la constitución de subjetividades en función de una épica emprendedora: aquellos clásicos textos que discutieron conceptos como el «capitalismo popular» (De Soto, 1986), la «otra modernidad» (Franco, 1991) o «la ética protestante» de los migrantes andinos (Golte y Adams, 1987). Aun así, la aproximación de estos autores al estudio de la ideología neoliberal resulta poderosa en la medida en que permite articular una amplia gama de fenómenos contemporáneos en campos como la gestión cultural, la cultura empresarial, la publicidad, la psicología, la educación, etc., proponiendo una crítica transversal que identifica el modo en que estos habilitan en conjunto la reproducción del modelo económico y transforman los vínculos sociales para garantizar ese objetivo. Cánepa y Lossio explican que

el nation branding, en diálogo con otros saberes de la época —como el *coaching*, la gerencia y más recientemente el *design thinking*— que hoy en día proliferan en oficinas públicas, empresas privadas y centros de investigación, así como en biografías individuales, instituye también un modo *branding* de ser y hacer. Este modo branding, sugerimos, permea las formas de pensar, experimentar y participar de lo identitario en las esferas corporativa, nacional, cultural o personal. Así, a través de un sinnúmero de prácticas cotidianas implicadas en el ámbito de la cultura pública, la marca país puede convertirse, si no lo hace ya, en un espacio en el cual se forja y legitima una pragmática empresarial y se ensayan principios y técnicas gerenciales y de marketing para actuar y hacer sentido de la vida social. (p. 25)

El espacio corporativo aparece en esta descripción como un laboratorio en el que se ensayan formas de interacción, que terminarán reproduciéndose en la sociedad en su conjunto. Un modelo cuyas formas, en la ausencia de un Estado soberano, han de migrar hacia la esfera pública por medio de la marca país, que constituye una suerte conducto privilegiado, la gran puerta giratoria conceptual entre el Estado y el sector privado.

Pero si es cierto que este dispositivo parece haber funcionado sin grandes contratiempos desde inicios de la década pasada, dos acontecimientos recientes —producidos luego de la publicación del libro— podrían haberlo perturbado de manera irreversible: el inicio de las celebraciones del Bicentenario de la República y la pandemia de la covid-19. Aunque la Marca Perú logró cubrir temporalmente el vacío de una gran narrativa nacional propuesta desde la clase política, hoy

corre el riesgo de mostrarse insuficiente frente a una fecha que nos recuerda la permanencia de nuestros fantasmas coloniales y a una crisis humanitaria que expone brutalmente los problemas estructurales del país. En este contexto, preguntas que necesariamente surgen sobre el carácter de la nación, sobre sus logros y falencias, difícilmente podrán inscribirse en los confines de una narrativa asociada al *branding*.

La virtual paralización del Estado, vinculada a la aplicación irrestricta de recetas neoliberales, ha pinchado la burbuja de un discurso que hasta hace poco ilusionaba. El tenor de la crisis sugiere en todo caso que la construcción de la nación se vio reducida a un mero jingle publicitario o peor, a un señuelo para fidelizar a consumidores-ciudadanos mientras que la élite empresarial se repartía las piezas del Estado. Estos factores se suman a otros malestares recientes: el escándalo de corrupción de Odebrecht, el indulto otorgado a Fujimori por Pedro Pablo Kuczynski, la corrupción del sistema de justicia, la crisis de los partidos políticos, la epidemia de feminicidios, la destrucción del medioambiente, la criminalización de la protesta, la precariedad laboral... Todo ello hace noticia en el mundo y destruye, precisamente, la imagen de la sociedad peruana que la Marca Perú ha pretendido proyectar.

A la espera de nuevos estudios que analicen la performance de la marca país en un contexto de *ilusiones perdidas*, el libro nos permite lanzar algunas preguntas urgentes: ¿Cuál será el impacto de la crisis mundial del turismo en las retóricas de *nation branding*, orientadas constitutivamente hacia el mercado internacional? ¿Es compatible el daño afectivo ocasionado por la pandemia con la configuración del consumo de marcas país como experiencias estéticas, vinculadas a una lógica del espectáculo y de la evasión hedonista? ¿Reforzará este escenario de crisis un imaginario alternativo, «contramarca», surgido del contraste entre la retórica optimista de la Marca Perú y los problemas reales del país? ¿Qué implicancias políticas podría tener ese imaginario?

Y sobre todo: ¿qué se requiere para darle consistencia hoy en día a un proyecto de nación formulado en un lenguaje ajeno a las lógicas del mercado? ¿Abre el destino accidentado de la marca país un espacio para otra clase de afirmación nacional? ¿O es que el anhelo de unidad vislumbrado durante el ciclo de optimismo patriótico posfujimorista fue un simple síntoma febril de la bonanza macroeconómica, sin realidad corpórea más allá de las fluctuaciones del precio de los minerales? No es poco lo que se juega en estas preguntas. Después de todo, es perfectamente posible que un modelo de nación predicado en una teología económica fracasada esté condenado a producir *ad nauseam* el tipo de atomización cínica que alimenta las actuales pugnas entre niveles de gobierno y poderes del Estado.

Referencias bibliográficas

De Soto, H. (en colaboración con Gherzi, E., Ghibellini, M. & Instituto Libertad y Democracia) (1986). *El Otro Sendero. La Revolución Informal*. Lima: El Barranco.

Franco, C. (1991). *Imágenes de la sociedad peruana: la otra modernidad*. Serie Realidad nacional. Lima: CEDEP.

Golte, J. & Adams, N. (1987). *Los caballos de Troya de los invasores: Estrategias campesinas en la conquista de la gran Lima*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Migración, racismo y humor. Estereotipos sobre el migrante andino en las historietas del Perú oligárquico¹

Luis Rodríguez

doi: 10.46476/ra.v1i2.32

Resumen

La tesis estudia cómo se reprodujeron y fortalecieron los estereotipos sobre el migrante andino en un contexto de masiva migración durante los años cincuenta en Lima. Para ello, proponemos a la historieta como un artefacto cultural que permite conocer los discursos racistas de la época. En ese sentido, hemos estudiado a la historieta durante sus primeros diez años de publicación que coincidieron con el Perú oligárquico, hemos resaltado —desde el concepto de la etnicidad— aquellas viñetas que manifiestan un estereotipo que tiene como base la deformación intencional de la cultura. Así, la caricatura *Serrucho* transmitió la percepción racista limeña y los estereotipos que le imponían al migrante andino, estos deformaban sus características culturales como las costumbres, gustos, hábitos, conducta y moral, lo que generó la creación de una imagen inamovible e inalterable de lo que se supone era un migrante.

1. Tesis para optar por el título de Magíster en Historia (Rodríguez, 2019)

Introducción

El Perú tiene un alto índice de prácticas racistas. La impunidad con la cual actúan los operadores de justicia ante las denuncias por discriminación es preocupante, y el Estado peruano poco puede hacer para combatir una práctica que se asume como un hecho cotidiano sin sanción, como sentenciaba Flores Galindo (2015). Así, el racismo está presente históricamente no solo en la obra de intelectuales o en los discursos y proyectos políticos, sino que puede encontrarse en el entramado de la vida misma. En los años cincuenta, las bromas callejeras, los refranes, las caricaturas e historietas de diarios articulaban y condicionaban una visión estereotipada y racista sobre el migrante andino. En un país cuya tasa de alfabetismo fue precaria, es importante tomar en cuenta cómo los discursos racistas se manifestaron y enunciaron a través de artefactos culturales no escritos, aparentemente inofensivos, pero eficaces a la hora de transmitir estereotipos sobre los grupos sociales debido a su popularidad, humor y consumo. Ahí radica la importancia de una historieta como *Serrucho*, la cual se difundió con un inusitado éxito durante los gobiernos de Manuel Odría y Manuel Prado Ugarteche.

Problema y metodología

El problema de la investigación de la tesis consistió en entender cómo la historieta *Serrucho* fue un espacio humorístico y visual que articuló, reprodujo y fortaleció los discursos oligárquicos sobre raza y los estereotipos sobre el migrante andino que circulaban en Lima. En efecto, en la época se asumía que el hombre andino poseía rasgos identificables de su personalidad y cultura; en esencia, eran por naturaleza desaseados, violentos, viciosos, lascivos y delictivos. Estas nociones estaban presentes en una gran variedad de fuentes escritas como narrativa literaria, ensayos históricos u obras criminológicas; sin embargo, fueron popularizados masivamente a través de las historietas de la prensa.

Metodológicamente, esta tesis analizó la tira cómica *Serrucho* entre 1952 y 1962. Se estudiaron todas las viñetas publicadas en ese lapso y se destacaron aquellas que de forma manifiesta evidenciaban la transmisión de un estereotipo, entendiendo esta categoría a partir de la etnicidad, es decir, una valoración negativa de la cultura, hábitos y moral antes que del aspecto físico. Asimismo, seguimos las recomendaciones de Gantús (2010) para estudiar una historieta, ya que la entendemos como un lenguaje visual, donde cada viñeta es un universo de referencias simbólicas que pueden rastrearse en otro tipo de fuentes. Una vez identificados los distintos estereotipos que se reproducían en la historieta, los hemos clasificados de dos tipos; aquellos que describían deformemente la cultura del migrante andino, y aquellos que describían su supuesta conducta censurable. Los del primer tipo presentan el entorno y la cultura del migrante como su

hábitat, origen, vestimenta, música, alimentos; los segundos imponían sobre el migrante una personalidad cuestionable como la lascivia, la violencia familiar, el alcoholismo, el desaseo, la fealdad, la indigencia, la incapacidad intelectual y la criminalidad. Posteriormente, hemos recurrido a otras fuentes para rastrear los orígenes de estos estereotipos tales como literatura, tratados científicos, ensayos políticos, prensa, otras caricaturas, etc. Sin embargo, la investigación no se limita al análisis del discurso de la historieta, sino que toma en cuenta los procesos sociales, políticos y culturales de la época para entender por qué apareció la historieta, por qué estaba provista de estereotipos y por qué fue tan popular.

En la investigación usamos las propuestas teóricas de De la Cadena (2001), Stallaert (2003), Appelbaum (2003) y Elías (1998). En efecto, nos enfocamos en un determinado tipo de discriminación, aquel que operaba sobre criterios culturales y no por el color de la piel, que en la época era un asunto ambiguo para el caso de los migrantes andinos. Como propone Cosamalón (2017), el color de la piel antes que definir a un grupo étnico es una puerta de entrada a otros significados de carácter cultural. De la Cadena llamó a este proceso «racialización de la cultura» en tanto se entendía que una comunidad étnica no estaba ligada solo a rasgos biológicos, sino también a un lenguaje, una cultura e incluso al espíritu de las personas. De tal forma que en el Perú de los cincuenta, las consideraciones despreciativas sobre el indígena buscaban estereotipar ante todo sus manifestaciones culturales (alimentos, música, vestimenta) y al mismo tiempo se le imponía una personalidad y conducta reprobable. Según Stallaert, los elementos culturales de las comunidades étnicas —en ciertos contextos políticos— se convertían en «marcadores culturales» que servían para diferenciar a los grupos sociales y establecer una simbólica frontera con el otro, de tal manera que se recurría a estos distintivos para diferenciarse y discriminar. Estas consideraciones explican con precisión los procesos sociales que se vivió en Lima a mediados del siglo XX, una época de crecimiento urbano, migración masiva y ruptura de las jerárquicas estructuras sociales.

Discusión y hallazgos

Lima siempre tuvo ciclos dinámicos de movimiento, pero durante las décadas del 40 y 50 las migraciones se incrementaron exponencialmente. Existe una amplia literatura cuantitativa y cualitativa que brinda evidencias de este crecimiento demográfico, así como las causas estructurales del hecho. Nuestro interés es tomar atención en cómo esas migraciones no solo alteraron el diseño urbano de Lima sino también motivaron los discursos de políticos e intelectuales que entendieron el proceso a través de categorías discriminatorias. Los diarios de la época mencionaban «la avalancha serrana»; los políticos proponían leyes para impedir el ingreso de esos migrantes; los intelectuales decían que Lima se «provincializaba», y los caricaturistas reflejaron con humor esa experiencia migratoria a través de

historietas que entendían al migrante en términos estereotipados. La migración cuestionó la capacidad del Estado para solucionar problemas sociales como la vivienda, el transporte y trabajo, por ello, las respuestas que se generaron fueron la informalidad, el subempleo y las barriadas, que en el discurso periodístico de la época eran llamadas «cinturones de miseria» o «cánceres sociales»; estos espacios, que eran el refugio de los migrantes, estaban desprovistos de servicios sociales y saneamiento, por ello fueron considerados lugares hacinados, sucios y malolientes, lo que fortalecía los prejuicios impuestos a sus pobladores.

Así, en este contexto de transformación urbana y social apareció la historieta *Serrucho* (1952) de David Málaga en el diario *Última hora*. Solo semanas antes, un senador había propuesto restringir el ingreso de provincianos a Lima debido a los males sociales que supuestamente traerían. La discusión que generó propuestas como estas y la situación misma evidencia que existía un diagnóstico común en la época el cual indicaba que Lima había cambiado ferozmente debido a la presencia migrante. Esto era ineludible, y los diarios de la época, lejos de ignorar a los migrantes, los incluyeron en el mercado de consumidores, difundieron noticias de sus pueblos y los representaron visualmente; por ello, en 1952 *Última hora* presentó su proyecto «Tiras cómicas 100 % nacionales» en la cual se pretendía reflejar la variopinta composición social del país. Sin embargo, este reconocimiento se dio a través de categorías racistas donde se presentaba al migrante de forma humorística con estereotipos propios de la época.

La historieta estaba provista de estos prejuicios no solo por el racismo cotidiano que circulaba en el ambiente limeño, sino también debido a la naturaleza del diario. *Última hora* pertenecía al grupo de *La Prensa* que era propiedad del oligarca Pedro Beltrán, quien tuvo una activa participación como aliado y opositor de los gobiernos de Odría y Prado. *Última hora* inicialmente omitió cualquier comentario político sobre el régimen, y se enfocaba más en el entretenimiento. La publicación de historietas fue parte de esta línea periodística. Aun así, sus editoriales, artículos, noticias e historietas dialogan con el contexto social y entienden el fenómeno de la migración desde una posición intelectual vinculada a la oligarquía, que culturalmente se asumía en la época como limeña y criolla. Según el discurso hegemónico de la época, debido a las migraciones Lima se estaba «deslimeñizando».

Holt, Appelbaum, McPherson y Roseblatt (2003) manifiestan que las identidades no son categorías abstractas, sino que poseen raza, género y clasificaciones sociales, ya que ello ayuda a identificar quién pertenece a una identidad y quién no. De ahí que la formación y enunciación de una identidad es un proceso que siempre señala al otro. La Lima de los 50 experimentó esa situación. Los intelectuales limeños empezaron a enunciar que la identidad limeña tenía sus orígenes en las costumbres coloniales, que la comida, música, costumbres y tradiciones «criollas»

eran su distintivo cultural, y que el carácter de los limeños era el de ser *jaraneros*, *palomilleros* y *donjuanescos*. Estos discursos pueden rastrearse desde inicios del siglo XX, pero se intensificaron en un momento cuando la identidad limeña vio que se cuestionaban las estructuras jerárquicas y culturales de la sociedad. Así, aparecieron novelas, tradiciones, libros de estampas, películas y música, como manifestaciones que incidían en el carácter criollo de Lima y omitían la presencia andina. Esto es a lo que Elías (1998) llamaba la cohesión interna de los «establecidos» que frente a los «marginados» siempre usaran el armazón cultural del que disponen para crearse la imagen de gente superior y colocar estigmas y marcas a quienes no eran sus iguales.

Bajo los anteriores considerandos, los migrantes provincianos no solo no eran limeños, sino también se los reconocía como invasores, así los llamó Manuel Faura con su proyecto que les impedía el ingreso a Lima, y así fueron catalogados por los artículos que *Caretas* publicó en la época, en donde se recogían las quejas de limeños por la presencia andina en su fiesta de Amancaes. Intelectuales, periodistas, escritores y caricaturistas incidieron en la identidad limeña y contrapusieron culturalmente a los andinos; así enfrentaron los anticuchos y picarones contra el mote y las habas; la música criolla contra el huayno; la ropa elegante contra el chullo y poncho; un buen habla contra los «motes» lingüísticos; las peñas contra los coliseos; y la actitud vivaz contra la supuesta sumisión y personalidad huraña de los indígenas. Todas estas referencias fueron graficadas en las viñetas de *Serrucho* y motivaron la burla de los miles de sus lectores, ya que la historieta no creó ningún estereotipo, sino que tomó los que pululaban en el ambiente intelectual para difundirlas y fortalecerlas. La transmisión de estos prejuicios fue exitosa porque se presentaron en un medio visual y masivo, como una historieta que permitía que las caracterizaciones cómicas de los personajes pasaran como naturales, pues el sentido de deformidad usualmente no era detectado (Barbieri 1993).

El éxito en la difusión y popularización de estos estereotipos fue a causa de la naturaleza del diario emisor, *Última hora*. Aquel vespertino llegó a ser la publicación más leída de los cincuenta, pues tenía un tiraje de 100,000 ejemplares. La popularidad del diario se debía a las innovaciones periodísticas que incluyeron el uso de la replana, los concursos y sorteos, la sección de espectáculos, la inclusión de noticias regionales y la constante comunicación que mantenía con sus lectores a partir de encuestas y publicación de cartas. Asimismo, el bajo costo del diario lo hacía accesible a los grupos populares, quienes a su vez tenían como motivación leer las tiras cómicas diarias como lo revelaron varias personas a través de una encuesta en la época. Los mismos librereros y quiosqueros notaban que el público limeño tenía una afición por leer historietas y tiras cómicas, por ello no fue extraño que los estereotipos que *Serrucho* transmitía en la historieta hayan sido interiorizados por su público lector. Además, como recuerda David

Málaga, en la época muchas personas enviaban cartas a los caricaturistas, pedían saludos, daban ideas para incluir en las viñetas y algunos solicitaban autógrafos para un familiar a cambio de un regalo. La popularidad de *Serrucho* llevó a su autor a ser entrevistado por *Caretas* en 1961, y el mismo personaje fue utilizado como la imagen del migrante andino en un libro de tipos limeños, editado por Hugo Villasis en los setenta.

La influencia de *Serrucho* en sus lectores fue reconocida incluso por el Gobierno de las Fuerzas Armadas, ya que en los setenta identificaron cómo esta historieta transmitía consideraciones prejuiciosas de los migrantes en contraposición a la imagen del hombre andino que pretendían difundir. Asimismo, la popularidad de *Serrucho* alteró las formas de designación de la época, ya que la historieta no solo reflejó la experiencia de la migración, sino que también condicionó la forma en la cual los migrantes eran denominados. En efecto, en la época se usó el genérico «serrucho» para llamar a cualquier migrante; los diarios utilizaban el término y la evidencia demuestra que muchas personas usaban el apelativo para llamar a los que tenían orígenes provincianos. *Serrucho* pasó de sustantivo a adjetivo, y con él todos los estereotipos que transmitía se condensaron en la palabra, de tal forma, que ya no era necesario mencionar el prejuicio, pues ya estaba incluido en el término. Así, los diarios de la época mencionaban a los migrantes violentos, acosadores y alcohólicos solo como «serruchos»; el mismo proceso sufrieron las palabras con las que era asociado tales como «chontril» o «chontano». Incluso, los diccionarios de jergas de los cincuenta en adelante incluyeron estos términos como referencia y sinónimo de indígena. Fue gracias a eso que estas palabras que usualmente se usaban para ofender o denigrar nunca pasaron por un proceso de resignificación, pues siguieron connotando estigmas, prejuicios y consideraciones sociales, incluso hoy día.

En conclusión, *Serrucho* fue un espacio popular y eficaz que ayudó a difundir una serie de estereotipos sobre el migrante andino en un contexto de masivas migraciones que obligaron a la intelectualidad limeña a identificar en las costumbres y personalidad andinas, los elementos de su exclusión y discriminación, pues no correspondían con la identidad criolla y limeña. La tira cómica además alteró las formas en cómo identificar y nombrar un migrante convirtiéndose así no solo en el reflejo de una realidad, sino en un factor que ayudó a construirla.

Referencias bibliográficas

- Appelbaum, N., A. McPherson y K.A. Roseblatt. (2003) «Introduction: Racial Nations» en Appelbaum, N., A. McPherson y K.A. Roseblatt (eds). *Race & Nations in Modern Latin America* (pp. 1-31). Chapel Hill and London: University of North Carolina Press.
- Barbieri, D. (1993). *Los lenguajes del comic*. Barcelona: Paídos.
- Cadena, M. (2001). *Reconstructing Race: Racism, Culture and Mestizaje in Latin America*. NACLA, Report on the Americas, 34 (6).
- Cosamalón, J. (2017). *El juego de las apariencias. La alquimia de los mestizajes y las jerarquías sociales en Lima, siglo XIX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos/ El Colegio de México.
- Elías, N. (1998). «Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados» en *La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá: Norma.
- Flores-Galindo, A. (2015). *Buscando un inca. Identidad y utopía en los andes*. Lima: SUR.
- Gantús, F. (2016). ¿Héroe o villano? Porfirio Díaz, clarosucros. *Una mirada desde la caricatura política en Historia Mexicana*, LXVI (1)
- Rodríguez, L. (2019). *El migrante estereotipado. Etnia y humor en Serrucho, 1950-1962. (tesis de maestría)*. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/15420>.
- Stallaert, C. (2003). «La cuestión conversa y la limpieza de sangre a la luz de las conceptualizaciones antropológicas actuales sobre la etnicidad» en Pere Joan I Tous y Heike Nottebaum (eds.), *El olivo y la espada. Estudios sobre el antisemitismo en España (siglos XVI-XX)*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.

Estrategias de comunicación intercultural dirigidas a la adecuación cultural de los servicios, brindados a becarios del programa Beca 18 en Lima¹

Laura Ortiz Ballarta

doi: 10.46476/ra.vli2.28

Resumen

Este estudio está vinculado al programa social Beca 18, desarrollado por el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo² (Pronabec), mediante el cual el Estado asigna una beca universitaria integral a jóvenes en situación de pobreza o pobreza extrema. Esta investigación responde a la pregunta ¿cuáles son las estrategias de comunicación intercultural en el marco de la adecuación cultural de los servicios que ofrecen las universidades y el Pronabec a beneficiarios migrantes del programa Beca 18? Para este estudio, se aplicó una metodología principalmente cualitativa, que consideró entrevistas a los tres principales actores involucrados: el Pronabec, las universidades y los becarios, provenientes de entornos culturalmente distintos. Los resultados reflejaron importantes obstáculos para la implementación del enfoque intercultural en las universidades. Estos fueron: la discriminación, el sentimiento de inferioridad por parte de los becarios migrantes, el cuestionamiento de la identidad propia y el estado de las comunicaciones en el programa. Finalmente, a partir del trabajo de campo, se generó propuestas desde la comunicación intercultural para la gestión de la diversidad cultural en las universidades.

1. Tesis para optar por el grado de licenciatura en la carrera de Comunicación para el desarrollo (Ortiz 2019)

2. <https://www.gob.pe/pronabec>

Problema de investigación y metodología

La investigación desarrollada buscó identificar las estrategias de comunicación intercultural en el marco de la adecuación cultural de los servicios ofrecidos por las universidades dentro del Programa Nacional Beca 18, dirigido a los jóvenes migrantes del interior del Perú a la capital. Este beneficio es gestionado por el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) desde el 2012, el cual financia estudios superiores de pregrado en universidades e institutos tecnológicos públicos o privados a escolares egresados con alto rendimiento académico y en condiciones de pobreza o pobreza extrema. Cabe señalar, que las entidades educativas deben estar en el Perú y ser parte de la selección del Pronabec para Beca 18. Para esta investigación fue indispensable entender cómo se manifiesta el enfoque intercultural en los tres actores involucrados: Pronabec, las universidades seleccionadas y los becarios, frente a la creciente situación de diversidad cultural que genera el programa.

La problemática en la que se enfoca este trabajo se relaciona directamente con la falta de reconocimiento a la diversidad cultural, más allá de lo establecido en los estatutos, es decir, en el ámbito práctico y en las estrategias institucionales para una convivencia intercultural. Asimismo, el debate académico sobre la incorporación de temas de interculturalidad dentro del diseño de programas nacionales y sus respectivas políticas públicas se convierte en una de las líneas prioritarias de investigación, por su contribución a temas de la agenda de desarrollo nacional. Según Fidel Tubino (2016), mientras no superemos los obstáculos que existen en términos de capacidad y posibilidad de diálogo y comunicación por razones étnico-culturales en el Perú, el desarrollo es un camino truncado.

Existen escasos estudios (López, 2004; Balbuena, 2016; Cooperación Alemana 2013, entre otros) acerca de esta problemática desde el enfoque de la comunicación intercultural en el marco de un programa social en el Perú. En ese sentido, para llevar a cabo el análisis, fue necesario conocer el panorama sobre diversidad cultural e interculturalidad en la educación superior en la región Latinoamericana (UNESCO, 2008). Así, las experiencias encontradas en Beca 18 reflejaron conceptos como identidad, estrés aculturativo (Urzúa et al., 2017), adaptación sociocultural, entre otros, para lo cual fue necesario investigar acerca de otras experiencias de migración y apoyo social entre estudiantes universitarios migrantes (Sosa y Zubieta, 2015). Con este marco, es posible reconocer procesos y dinámicas de comunicación existentes en problemáticas sociales, lo cual contribuye con la búsqueda de soluciones, desde los mismos actores en función a la ciudadanía intercultural.

Para abordar este tema, se plantearon las siguientes interrogantes: ¿qué estrategias comunicacionales desarrollan las universidades para facilitar el proceso de

adaptación cultural de los becarios migrantes?, ¿qué estrategias desarrollan los becarios para su adecuación cultural a Lima?, ¿de qué manera se emplea el enfoque intercultural en el Programa Nacional Beca 18? y ¿qué estrategias de comunicación intercultural facilitarían la adaptación cultural de los becarios?

La metodología empleada fue principalmente de carácter cualitativo. En el caso de las y los becarios se analizaron los testimonios y la experiencia de adaptación a un entorno culturalmente distinto, los cuales se obtuvieron por medio de entrevistas a profundidad y grupos focales. Para el recojo de información, desde las universidades y el Pronabec, se pactaron entrevistas con puntos focales y responsables del área de la integración del becario o bienestar, respectivamente. El diseño de la investigación fue transversal, puesto que se analizaron los datos del programa correspondientes a un ciclo académico (2017-1) de becarios con uno o dos años dentro del programa. Para este estudio, las universidades seleccionadas fueron dos particulares y dos nacionales, debido a su importancia y a las diferentes propuestas académicas que ofrecen, estas fueron la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad Peruana Cayetano Heredia, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Nacional de Ingeniería.

Resultados encontrados

En cuanto a la administración de Beca 18, realizada por el Pronabec, se encontró que uno de los principales problemas tenía que ver con las diferencias presupuestales y de gestión entre universidades públicas y privadas. Mientras que en las universidades privadas existen oficinas especializadas en la gestión y el bienestar de los becarios, en las universidades nacionales solo existen Oficinas de Enlace, las cuales sirven de vínculo entre la institución y el programa. La mayor dificultad encontrada en las Oficinas de Enlace radica en la falta de personal para funciones no administrativas, principalmente, un seguimiento más cercano al bienestar del becario. Otros inconvenientes tienen que ver con la falta de presupuesto para realizar actividades complementarias y las dificultades burocráticas para implementarlas. Este aspecto no solo genera resultados desiguales dentro del programa, sino que contribuye a las dificultades de inserción de los becarios en cuestión.

De otro lado, en una de las entrevistas realizadas a una de las funcionarias del Pronabec, se señala que existe una población de jóvenes rurales no visibilizada. Si bien los jóvenes en la modalidad de EIB³ y de Comunidades Nativas están identificados como una población que necesita de apoyo adicional en cuanto a integración cultural, hay un 80% de jóvenes en la modalidad regular de la beca que proviene de entornos similares a los de EIB y que también necesitan atención

3. Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe orientada a jóvenes de pueblos andinos y amazónicos, que sean hablantes de lenguas originarias.

especializada, pero al no recibirla, se incrementa el riesgo de las pérdidas de becas.

Del mismo modo, se encontró que por parte del Pronabec existen nuevos esfuerzos por manejar la diversidad cultural. En este sentido, la institución viene desarrollando alianzas con el Viceministerio de Interculturalidad para realizar capacitaciones orientadas a trabajadores de las Oficinas de Enlace. Adicionalmente, se han abierto y facilitado los canales de comunicación entre los becarios y funcionarios del programa para reportar situaciones complejas. También se están implementando diagnósticos del perfil académico y socioemocional del alumno, aunque esta medida se ha iniciado solo con la modalidad de EIB, la problemática ya ha sido visibilizada a nivel del programa.

En cuanto a las universidades, se ha observado que tanto nacionales como privadas poseen una normativa relacionada al respeto de la diversidad cultural dentro de sus estatutos generales. Asimismo, cada una cuenta con un protocolo interno de recibimiento al becario, con la cantidad de actividades de acuerdo con el presupuesto interno de cada una. De la misma manera, gestionan formas de acompañamiento al becario, tutorías, refuerzo académico, asesoría psicológica e identificación del riesgo de pérdida de beca. Sin embargo, acciones como las evaluaciones socioemocionales, elaboración de escalas de riesgo socioafectivo y académico, además de informes de las tutorías, son desarrolladas de mejor manera en universidades particulares, debido a que cuentan con más personal dedicado a este fin en las oficinas de bienestar del becario.

Finalmente, para el estudio de la problemática desde los becarios se identificaron tres momentos clave: el ingreso a la beca y las expectativas sobre la universidad, el choque cultural y el desarrollo de mecanismos propios de adaptación. De acuerdo con las experiencias compartidas por los becarios, cada uno de estos momentos conlleva distintos procesos que dependen de diversos factores tales como el apoyo externo, los valores familiares, la cercanía a la dinámica de la ciudad, la motivación propia, entre otros.

A lo largo de estos tres momentos clave se identificaron las principales problemáticas que atraviesan los jóvenes, uno de ellos es la discriminación que resulta ser el principal de los problemas. En este sentido, se puede observar uno de los prejuicios existentes en el imaginario de muchos jóvenes antes de su llegada: «En Lima te van a discriminar», una idea muchas veces apoyada por amigos o familiares. Por otro lado, se han identificado casos de discriminación directa e indirecta, para los cuales en su mayoría no se ha tomado acción por la falta de denuncias o por la falta de protocolos de respuesta a estas situaciones.

Así también, se encontró el sentimiento de inferioridad por parte de los becarios, el cual resulta de la suma de dos factores como el déficit académico y la condición de pobreza. Muchos jóvenes tienen la idea de que no serán aceptados socialmente por su condición, la cual está ligada al temor de discriminación, tanto por otros alumnos como por personal administrativo.

Otra de las problemáticas identificadas es la afirmación o cuestionamiento de la identidad propia, algunos jóvenes mantienen la percepción de la identidad cultural como desventaja. En este sentido, buscan «pasar desapercibidos» como mecanismo de defensa. Si bien parte de ellos no tienen problema con expresar su identidad cultural, otro porcentaje se siente intimidado o menospreciado por sus orígenes.

Finalmente, otra de las problemáticas tiene que ver con el estado de las comunicaciones. Esta situación se percibe principalmente en universidades públicas, donde los medios digitales (como el correo electrónico o red interna) no se encuentran completamente operativos. Por otro lado, hace falta una mayor coordinación entre las unidades, por ejemplo entre las facultades y los servicios de salud, deportivos, psicológicos, etc.

Conclusiones

El panorama que plantea esta investigación demuestra la necesidad del fomento y práctica de una ciudadanía intercultural, no solo para la convivencia, sino para el futuro desempeño profesional de un estudiante. Esta necesidad va más allá de las diferencias culturales, pues se trata de que los individuos que conforman una sociedad se encuentren en una verdadera situación de igualdad. Bajo este marco, la ciudadanía intercultural se forja como una meta, para la cual es necesario tener en consideración estrategias desde la diversidad cultural.

Para ello, es posible determinar diferentes acciones desde la comunicación intercultural, tales como: articulación de servicios universitarios, adecuación de los canales de comunicación, capacitación a los profesores en temas de interculturalidad, apertura de espacios para la visibilización de la diversidad cultural, formación de ciudadanía intercultural, desarrollo de competencias interculturales en la comunidad universitaria y el intercambio de experiencias entre becarios más antiguos o egresados.

Todas estas acciones apuntan a mejorar la experiencia de adaptación cultural de los becarios migrantes, pero a su vez a la construcción de una ciudadanía más equitativa, consciente de sus diferencias, las cuales deben ser consideradas como un valor y no como un aspecto negativo.

Bibliografía

Alfaro, S. (2008) *Ciudadanía intercultural: conceptos y pedagogías desde América Latina*. Lima: PUCP. Fondo Editorial: RIDEI.

Balbuena, P. (2016) *El enfoque intercultural en la gestión pública*, MINCUL: Lima.

Cooperación Alemana (2013). Guía metodológica de «Transversalización del enfoque de interculturalidad en Programas y Proyectos del Sector Gobernabilidad». Lima: *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH*.

López, L. (2004) «Interculturalidad y educación superior: el caso de la formación del docente». *Educación / Pontificia Universidad Católica del Perú*. Lima. 13 (24), pp. 103-111

Mato, D. (2008) *Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior. Experiencias en América Latina*. IESALC -UNESCO. Caracas: Venezuela

Ortiz, L. (2019). *Las estrategias de comunicación intercultural para la adecuación cultural de los servicios para becarios del Programa Beca 18 en Lima*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible: <http://hdl.handle.net/20.500.12404/15159>

Sosa, F. & Zubieta, E. (2015) La experiencia de migración y adaptación sociocultural: identidad, contacto y apoyo social en estudiantes universitarios migrantes. *Psicogente*, 18(33),36-51. En: <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/1424/1409>

Tubino, F. (2016). Acciones afirmativas: del multiculturalismo al interculturalismo <http://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/090714.pdf>

Urzúa, A.; Basabe, N.; Pizarro, J. & Ferrer, R. (2017) Afrontamiento del estrés por aculturación: inmigrantes latinos en Chile. *Universitas Psychologica*, 16(5), 1-13. <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v16s5/1657-9267-rups-16-s5-00221.pdf>

UNESCO (2008) *Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior. Experiencias en América Latina*. Caracas: Venezuela.